

Tomo LXXXIV

Enero - Junio 1938

N.

24

1938
1938
1938

Revista Chilena DE Historia y Geografía

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA UNIVERSITARIA

DIRECTOR

RICARDO DONOSO

Sumario

Apuntes y documentos sobre la revolución de 1851.

Una amistad ejemplar: don Miguel Luis Amunátegui y Francisco Bilbao.

Enrique Meiggs en Chile.

Drama de los palanganas veterano y bisoño.

Homenaje al Dr. José María Cantilo.

Discurso.

Discurso.

Discurso.

Discurso.

Discurso.

Discurso.

La configuración superficial de los alrededores de Concepción.

Estudio sobre la nomenclatura geográfica.

Diario del viaje al río Santa Cruz.

Origen de las civilizaciones indígenas de Sud-América.

Petroglifos de Elqui.

Origen de las familias del Obispado de Concepción.

Geografía Botánica de Chile.

Bibliografía.

DOMINGO SANTA MARÍA.

DOMINGO AMUNÁTEGUI S.
WATT STEWART.

LUIS ALBERTO SÁNCHEZ.

DOMINGO AMUNÁTEGUI S.
DR. JOSÉ MARÍA CANTILO.
ANTONIO HUNEEUS GANA.
JUVENTAL HERNÁNDEZ.
RICARDO LEVENE.
ALVARO MELIÁN LAFINUR.

DR. HORST FALKE.
ERNESTO GREVE.
DIEGO DUBLÉ ALMEIDA.

ERLAND NORDENSKIÖLD.
ROBERTO GAJARDO TOBAR.
GUSTAVO OPAZO MATORANA.
DR. KARL REICHE.

**Revista
Chilena de Historia y Geografía**

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Publicada por la Sociedad Chilena
de Historia y Geografía
y el Archivo Nacional

DIRECTOR
RICARDO DONOSO

2480

TOMO LXXXIV

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA UNIVERSITARIA
ESTADO 63
1938

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Apuntes y documentos sobre la revolución de 1851

INTRODUCCIÓN

Debemos una franqueza al país todos aquellos que de buena fe, sin intenciones siniestras y con la sinceridad del patriotismo, hemos aparecido haciendo frente al Gobierno desde Junio de 1849, combatiéndole en la prensa, en los clubs, en las reuniones públicas, en las Cámaras y Cabildos, y excitando la opinión pública en favor de un programa y de una candidatura cuyo triunfo juzgamos necesario para la realización y prosperidad de la República. Y esta franqueza la debemos de una manera tanto más apremiante, cuanto que el Gobierno y sus sostenedores, como era natural y de esperarse, se esforzaban por dar colores odiosos al partido de oposición, por suponerle intereses contrarios a los intereses públicos, por atribuirle miras innobles y pasiones indignas, y, lo que es peor, doctrinas antisociales y ruinosas a la marcha próspera y adelantada que queríamos se diese al país.

Nada de nuevo, ni de extraño había en este choque violento y encontrado de los partidos. Cada cual, adoptando su camino y trazándose su marcha, buscaba los medios de combatir, de herir y arruinar a su adversario en la fuente que le parecía más adecuada y más fecunda.

¿Por qué quejarse entonces de que el Gobierno azuzase
rancias preocupaciones, como muralla tras de la cual debía
parapetarse para la pelea, ni enfadarse porque la oposición,
a su vez y turno, halagase no menos los instintos del pue-
blo, como medio de reunir una falange con que presentarse
a la lucha? Lo que es de sentirse y deplorarse, y lo que todo
buen ciudadano no podrá menos de condenar es que en es-
tas luchas intestinas, los partidos echen mano de la reli-
gión como de un fácil expediente para seducir los ánimos
en favor de sus pretensiones, interpreten su moral para
arrastrar a la mansedumbre, y conculquen su divinidad
para hacerla servir de instrumento a las bajas pasiones y
ruines venganza de los partidos. La moral divina predi-
cada al mundo desde el Calvario e impuesta a la humanidad
mediante el más noble y heroico de los sacrificios, sirviendo
de pretexto para coherenciar muchas veces las pasiones de
los Gobiernos y para alzar el púlpito en tribuna de un par-
tido!

¡No! Necesario es que seamos más cuerdos de aquí en
adelante y más reverentes por una moral y por una doc-
trina que no es acomodaticia, ni menos se presta a encubrir
y prohijar las debilidades humanas. Dejen al sacerdote
encargado de sus altas funciones, consolando al desgraciado
en su lecho de muerte y extendiéndole una mano compasiva
en medio de la miseria; no le traigamos al campo de nues-
tras disputas y de nuestras rencillas; no le impongamos
miedo con decirle que la religión peligra con el triunfo de
éste o aquél partido. Cristo no necesitó de ningún partido
para triunfar de las tinieblas de la tierra; y el cáliz apurado
en el monte de los Olivos, fué la primera oblación que hizo
por la regeneración del género humano, por el triunfo de la
libertad y la caída del despotismo. La moral, esencialmente
democrática de Cristo, no servirá jámás, sino mediante
crueltes tergiversaciones, para apoyar otra causa que no sea
la del pobre, que no sea la del pueblo, que no sea la de la
libertad. Aceptemos al sacerdote como ciudadano; exijá-
mosle su cooperación sólo en esta esfera; pero no le pida-
mos nada, ni se lo permitamos tampoco como ministro de
Jesucristo.

Por lo demás, nada hay de nuevo, ni de sorprendente en la manera que hasta aquí hemos seguido.

¿En qué parte del mundo, en qué época, ni cuándo se ha aceptado un principio cualquiera por aclamación de todo un país, o por un consentimiento misterioso del Gobierno y los gobernados? Los principios no han triunfado sino a fuerza de combates constantes y perennes; y en esta lucha que ha habido menester de preceder al triunfo, se ha dejado ver siempre al hombre con toda la deformidad de sus pasiones, con toda la fealdad de sus debilidades.

Seamos, pues, tolerantes y no nos acusemos de falta de pureza. Respetemos hasta nuestros desaciertos, si es posible, para no ensangrentar demasiado el combate. Mucho nos resta aún que andar para que precipitemos tanto el curso de nuestras pasiones que nos alejamos de podernos entender algún día.

Una generación cae y otra se levanta. ¿Por qué entonces irritarnos y desesperarnos, cuando el tiempo mismo va quitando los estorbos de en medio del camino? ¿Por qué llenarnos de cólera, al contemplar que esa generación expirante, verdaderos paganos de la antigüedad, no es lo que la generación naciente, que trae en el corazón la pureza de los primeros años, la sublimidad de una alma no corrompida y la fe viva en doctrinas que ha acreditado la experiencia de 19 siglos?

¡No! Marchemos y aguardemos. No nos destrocemos en inútiles rencillas. Acusémosnos mutuamente de nuestras debilidades, de nuestros errores y de nuestras faltas; pero que estas acusaciones no nazcan de un falso espíritu de acriminación y de un criminal deseo de vindicarnos. Si nos acusamos, que sea para corregirnos y para enmendarlos. Otra conducta no es servir al país, ni amar la República, sino servir a sus ambiciones, y amarse a sí mismo. Que la Patria maldiga a semejantes hombres, si es que ellos no quieren imponerse un ostracismo voluntario.

Bajo estas convicciones nos hemos propuesto escribir este panfleto que puede servir algún día para apuntes a la historia política del país. Protestamos que al trazarloaremos fieles a la verdad, a despecho de toda consideración.

Tocaremos en él a muchos de nuestros amigos y de nuestros enemigos; pero ni la pasión nos inspirará para hablar de estos últimos, ni la amistad para tratar de los primeros. En estos momento no vemos más que al hombre público en su relación con la sociedad y no con nosotros mismos. Y nuestra sinceridad para describir y juzgar será tan grande que aseguramos que, cuando llegue ocasión de hablar del que esto escribe, de su persona, se esforzará en cuanto le sea dable, por olvidarse de que es de sí mismo de quien se ocupa.

Los sucesos los tomamos desde una época algo atrasada para así mejor relacionarlos y presentarlos bajo una forma más clara y perceptible; y si en esta tarea nos vemos arrastrados, lo repetimos, a herir aún las susceptibilidades de nuestros amigos, deben creernos que a este doloroso sacrificio nos induce el respeto a la verdad y a nuestras convicciones.

La revolución de 1851 ha dejado en la conciencia del país hondas impresiones, de que aun no todos saben darse cuenta, o porque desconocen las causas que la produjeron, o porque ignoran en el fondo los hechos que se han sucedido o porque en el vértigo de pasiones que nos ha dominado, apenas hemos podido escuchar otra voz que la del interés del bando en que podamos habernos encontrado enrolados. Yo me propongo ahora escribir sólo apuntes de la revolución pasada; pero apuntes que más tarde podrán ser consultados, sin temor de ser equivocados por aquellos que tomen sobre sí la noble tarea de escribir nuestra historia política, la historia de nuestros desaciertos, de nuestra infancia, de nuestro aprendizaje.

La paz de veinte años, asegurada por la política reaccionaria de 1830, y sostenida al través de tantos empeños hechos por turbarla y de tantos golpes dirigidos a desquiciarla, había alejado del ánimo del país la idea de una próxima o de una posible revolución; y esta idea había fecundado tanto más, cuanto que el principio de respeto a la autoridad había cobrado gran terreno en la opinión pública, y cuanto los Gobiernos del veintienio, orgullosos con los triunfos adquiridos contra las maquinaciones de los disidentes, ha-

bían sabido explotar la humillación pública que estos triunfos producen y armarse en favor de su estabilidad y permanencia futura, de instituciones calculadas para ensanchar su poder y para ahondar los cimientos de su permanencia.

La posibilidad de una revolución parecía un delirio, que combatían la falta de elementos para obrarla, la reunión de éstos en manos del Gobierno, la abyección de las clases trabajadoras, su indiferencia y nulidad en la cosa pública, el desarrollo de los intereses industriales que a la sombra de esa paz, iban ramificándose y eslabonándose por todas partes y ese amor a la tranquilidad pública que cobrando expansión, iba apagando en el corazón de todos el vigor y la constancia para combatir y para luchar; vigor y constancia que cada día se hacían más raros, cuanto que el Gobierno no desperdiciaba las ocasiones de manifestar su prepotencia, los numerosos recursos con que contaba para el caso de un combate, la impunidad que le esperaba cuando saliese de la órbita legal y los medios de corrupción que podía emplear para con todos aquellos que se le presentasen en el campo de la lucha. Todo se conjuraba para hacernos formar una conciencia errónea respecto de nuestra verdadera situación: el país, convencido de su impotencia para desarmar al Gobierno, creía de su deber, o más bien dicho, aceptaba como una obligación el ser tan tolerante respecto del Gobierno que debía disimular sus excesos, y perdonarle sus caprichos y avances; y éste, por su parte, fortificado y nutrido en la idea de su prepotencia, juzgaba que no era de su resorte o que no debía entrar en su política escuchar las demandas, ni los reclamos de aquél. De este extravío común partió un principio funesto, que llegó a cobrar la importancia de una máxima de sana política en nuestro Gobierno; a saber, que debía despreciarse la opinión del país y hacerle a éste el bien por fuerza, a despecho de todas sus contradicciones, de todas sus resistencias y de todo su descontento. De las leyes o de las instituciones se llevó esta máxima a las personas; y entonces el Gobierno no consultó para el nombramiento de sus empleados más que la reunión de ciertas cualidades que, aunque no los habili-

tase para el exacto desempeño del destino que se les confriese, los ligase estrechamente a las miras de los hombres que los elevaban.

¡Fatal engaño! El país y el Gobierno andaban descamidos: el uno había perdido la conciencia de su valimiento y de sus fuerzas; y el otro se había avanzado hasta creer en su omnipotencia y hasta olvidarse que esa humillación del país podía de un día a otro cambiarse en orgullo y altanería que despertarían el mismo cansancio de 20 años, lo vicioso de esas mismas instituciones que le rodeaban de tamaño poder, las exigencias de esos mismos intereses industriales que debían alguna vez chocarse con aquéllos, y demandan en su favor las franquicias que la ciencia ha sancionado con la filosofía de los hechos.

Nos equivocábamos, pues, mucho cuando mirábamos la revolución como imposible; y si nuestra paz de veinte años, que nos había constituido en una excepción respecto de las demás Repúblicas americanas, era una garantía y un argumento en apoyo de nuestra creencia, nuestro engaño era aún mayor.

¿Esa paz de veinte años era acaso debida a haber dado nosotros cima a la revolución de 1810 o era producida por efecto de circunstancias casuales, por el triunfo de un bando alcanzado en un campo de batalla y por el establecimiento de un sistema que si bueno en un principio, en cuanto pedía el *orden*, para organizar, era malo después en cuanto, a la sombra de ese *orden* invocado, sacrificaba las garantías públicas, armaba al Gobierno de un poder absoluto en razón a ser elástico?

Esta cuestión es la que, una vez, hemos despreciado y no atendido, cuando tan ufanos pregonábamos nuestra paz y tan orgullosos condenábamos y lamentábamos a la vez el estado de perpetua oscilación que ha formado a nuestras hermanas las Repúblicas del Continente del Sur.

La revolución de 1810 nos hizo romper con un pasado ominoso, pero dejándonos siempre en la sangre sus tradiciones, sus hábitos, sus influencias morales y hasta sus creencias. Las ideas aventajadas que el viejo mundo había empujado hacia nuestro continente; sólo habían podido herir

ciertas inteligencias privilegiadas; y estas inteligencias sometidas a la influencia de estas ideas, que no era dable ni posible depurarlas antes de aceptarlas, iniciaron una revolución que había de exigirles tantos más sacrificios cuanto que tenían que combatir con la autoridad de trescientos años y con un sistema que se cimentaba en tan antigua tradición. El combate iba a ser desigual en número y fuerza: sólo la fe podía suplir a los elementos que faltaban y alentar el pecho de aquellos que se entregaban como víctimas. El resultado fué glorioso para la América: los principios triunfaron; pero triunfaron teñidos en sangre; triunfaron en los combates y después de hartos los patíbulos con la sangre que se había sacrificado en ellos. De todos estos principios sólo uno se sancionó: la independencia americana; los demás que debían constituir la forma y el fondo de las Repúblicas americanas, del nuevo sistema proclamado, fueron legados por nuestros padres en su testamento político a las generaciones futuras para su realización y verdad. De este legado honroso, las revoluciones sucesivas por que ha pasado la América y por que pasará aún, hasta consumar la República. Estas revoluciones han demandado sangre y demandarán aún: la libertad americana tendrá que formarse un pedestal de cadáveres, de cadáveres de héroes, así como se lo tiene formado su Independencia.

¿Por qué extrañamos entonces las luchas intestinas que dividen el corazón de las Repúblicas americanas? Vivimos por una parte con la España sin querer consentir en ello, vivimos con sus códigos, con su autoridad, con sus recuerdos, con su educación, con su exclusivismo, y hasta con su sangre; y por otra nos alimentamos con las ideas de la revolución francesa, con sus exageraciones y hasta sus delirios, con el desarrollo y curso que estas ideas han tomado, con los sistemas diversos que han tomado su origen en éstas y con las doctrinas que todas estas fuentes van elevando a la altura de verdades filosóficas e inconcusas. De aquí, pues, la lucha para organizarnos; de aquí la existencia de dos elementos que sin querer ceder el campo el uno al otro, inician su choque en la prensa y marchan a decidir su triunfo en un campo de batalla. Natural es que

en la resistencia y en el choque cobren ambos elementos formas y dimensiones exageradas, hasta presentarse uno de ellos como sumamente restrictivo y oligárquico y exclusivo, y el otro como extremadamente expansivo, general y absoluto: natural es que las pasiones cobren también imperio en esta lucha y aborten caudillos que, despreciando los principios que se discuten, den campo ancho a sus ambiciones y hagan servir a su egoísmo y engrandecimiento todo lo noble y sagrado que haya en el fondo de este combate; y natural es también que preocupados los pueblos del desengaño que han sufrido sirviendo en las filas de pérvidos caudillos, y desengañados de lo infructuoso de sus sacrificios, hayan aceptado una dominación cualquiera, un sistema cualquiera y escuchen con desconfianza el llamamiento que se les haga para continuar la tarea de dar cumplimiento a una revolución principiada y no acabada.

No pueden explicarse de otra manera las revoluciones por que va pasando la América y los paréntesis de paz que se ha abierto algunas veces.

¿Ha conseguido la Nueva Granada su total organización? A nuestro juicio ha triunfado en esta República el último de los principios de que vamos haciendo referencia, tomando con su triunfo, como era de esperarse, todas las formas exageradas, odiosas e inaplicables. La revolución vendrá nuevamente sobre la Nueva Granada; pero por muy reaccionaria que ella sea, no conseguirá extinguir la libertad neogranadina, por cuanto todo lo viejo ha desaparecido ahora en el cataclismo político por que pasa. Nueva Granada tendrá ya en adelante una organización suya, hija de su experiencia, de sus ensayos, de sus dolores y de su sangre.

¿Y la paz de Bolivia es la paz de una organización sistemada e hija del estudio? Bolivia está en uno de esos tristes paréntesis que abren el cansancio y la fatiga. El pueblo boliviano ha sido engañado por sus caudillos y recibido de grado o por fuerza la dominación de uno de éstos; mas, mañana, cuando sus fuerzas se rehagan, cuando se vigorice su espíritu y cuando la fe pueda alentarle, alzará nuevamente su cabeza, iniciará otra revolución y tal vez hará rodar

desde un patíbulo la cabeza del soldado audaz que ahora la domina.

Nosotros hemos pasado y vamos aún pasando por estas mismas oscilaciones. El último cañonazo disparado en los llanos de Maipú afianzó la independencia chilena, consagrándole un montón de cadáveres en testimonio de cuánto había sido necesario luchar para alcanzarla. Desde el 5 de Abril de 1818 comenzamos una nueva era: la era de organización posible, de afianzamiento interior y exterior; y desde ese entonces comenzaron nuestros ensayos, nuestras divisiones, nuestras discusiones, y nuestros reglamentos. Diversos pareceres y encontradas opiniones nos dividían; y esta división era tanto más marcada, tanto más sistemada y más lógica, cuanto que desde 1810 se habían distinguido dos facciones: una que quería la *revolución*, conservando, e innovando paulatinamente y otra que la quería y la empujaba destruyendo y edificando sobre estos escombros. Cuál de estas dos facciones anduviese más cuerda, no es de nuestro propósito decirlo, aunque no silenciaremos, sí, que esta última facción era más revolucionaria, más elevada y más atrevida.

Tan pronto como nos llegó la hora de nuestra organización, de nuestra complementación revolucionaria, aparecieron más osadas, las facciones conservadora y revolucionaria; y si bien la primera hubo de merecer sus triunfos al principio y bajo el Gobierno de O'Higgins, la segunda consiguió avasallar a la primera y enarbolar su pabellón de reformas y concesiones hasta consagrárlas en Cartas Constitucionales sucesivas, que vinieron a refundirse en la de 1828. Esta Constitución era la expresión de un partido que quería consagrar un culto verdadero a la libertad chilena; pero que fascinado por tan nobles miras, había desatendido el país y el pueblo a que se daba. En una palabra, la Constitución de 1828, con todas sus garantías, con todas sus libertades y con todas sus restricciones, al poder público, no era en nuestro sentir la expresión de nuestras necesidades sociales, sino que marchaba más adelante del pueblo y del país para que se había dictado.

En comprobación de lo que exponemos, vimos, al poco tiempo de la promulgación de la carta de 1828, rodearse de conflictos al Gobierno, embarazarse en su marcha y encontrarse faltó de medios para realizar la felicidad pública. La libertad la tenía asegurada el pueblo, pero los medios de hacerla respetar, los elementos para conservar el orden como el campo en que debía reinar aquélla, se habían escaseado al Gobierno hasta dejarle desprovisto de los más necesarios. Se dejaba sentir la necesidad de una próxima reacción que pusiera término a este malestar, que diese fin a esta controversia; pero esta reacción, por una de aquellas fatalidades que rigen a los pueblos, se inició por una revolución fratricida, alevosa y sacrificó más víctimas que las que quizá eran necesarias. Esta revolución quería el orden antes que la libertad; o más bien, quería el orden como un medio de asegurar la libertad. Tal fué la idea culminante que agitó y dió vida a la revolución de 1830; revolución que triunfó en los campos de Lircay, dejando tras de ella huellas sangrientas y recuerdos dolorosos que no había el tiempo de ser capaz de borrar ni ahogar, y que habían de servir para hacer del triunfo un uso indebido y hasta burlar el mismo principio que había encendido aquélla.

El triunfo alcanzado por los revolucionarios de 1830 era amenazado de continuo por asomos de frecuentes comilonas populares; y el Gobierno entonces establecido, cometió el error de tomar estos síntomas de malestar social, como accidentes ordinarios de nuestra constitución moral. Bajo la influencia de este error, comenzó su sistema de organización constitucional y de reglamentación interior; y en esta tarea penosa que tendía a echar las bases de un nuevo orden de cosas, creyó que la observación del orden era su primer deber, aunque para alcanzarlo hubiera de sacrificarle la libertad. Y en efecto, la libertad fué sacrificada, porque los revolucionarios de 1830, rodeando al Gobierno de una gran suma de poder público, centralizando éste en manos de aquél, colocando en estrecha dependencia las provincias de la autoridad central y facultando al Ejecutivo para suspender con facilidad y mediante

ardides las garantías individuales, hirió de muerte la libertad chilena, aunque con toda esta organización caminase a hacer estable y perennes el orden y la tranquilidad pública. La revolución de 1830 apostató, pues, en su realización y curso del principio que la había impulsado, debiéndose esta apostasía al error que dominó a sus corifeos respecto a la verdadera apreciación del país y de las llagas que se maltrataban. ¿No era natural que después de una revolución reaccionaria, que había comenzado con una felonía y acabado por un combate sangriento, los partidos continuasen inquietos y las pasiones vivas y ardorosas? ¿No era natural que después de la dolorosa memoria que había dejado la revolución de 1830, de las lágrimas que había hecho derramar, del montón de cadáveres, que había hacinado en los campos de Ochagavía y Lircay, de las proscripciones que le habían sucedido y de la tiesura con que se marchaba, no era natural, repetimos, que después de todo esto, el país siguiese inquieto, sus clases sociales alarmadas y dispuestas a producir conmociones? Todo esto era lógico; y el Gobierno de 1830, que debía haber concurrido y esforzándose por cicatrizar las heridas que había abierto, por sepultar los rencores que había encendido y por mitigar los dolores comunes con la adopción de una política generosa y franca, incurrió en el error de someterse a una conducta de restricción, de tomar una actitud severa, dominante y abusiva y de apreciar, no como efecto de su política y de la condición del país, las conmociones que le amenazaban, sino síntomas claros de un malestar público que no podía corregirse sino con el sacrificio de todos los derechos individuales.

El país aceptó este sacrificio, o mejor dicho, se le impuso por la violencia: el país vió sacrificar su libertad para adorar un nuevo ídolo, al que más tarde debían también hacerse sacrificios inmensos, y que había de servir para bautizar un partido atrasado y estrecho en el fondo de sus propósitos y miras; hablo de los *ordenistas*. Veinte años dieron vida y raíces a este sistema de orden; pero los que nos imaginamos que más allá de los veinte años pudiera prolongarse con sosiego y sin dificultades y serias

amenazas, sufríamos un inocente engaño, en razón a que nos olvidábamos que ese sistema no había tomado en cuenta la libertad para vivir, sino que al contrario, la había despreciado y motejado. Después de veinte años el país pudo venir sobre sus pasos y tomándose cuenta de lo pasado, del presente y de las demandas de su situación, comenzó por pedir la *libertad para el orden*, o en otros términos, la regularización de ese principio proclamado en 1830, pero con las modificaciones que nuestro estado social admitía. La petición de este principio despertó encono y resistencia en los partidarios del sistema viejo, que, como era natural, algunos secuaces debía contar, cuando no por otras causas, al menos por su larga existencia. La lucha se abrió en 1849; la Cámara de ese año se constituyó el órgano de la solicitud del país: la prensa alzó su voz en defensa de este nuevo orden que inauguraba y comenzó a llamar al pueblo hacia un camino que hacía tiempo le era desconocido. El Gobierno, por su parte, se armó de todos los elementos de represión, recogió sus fuerzas constitucionales, izó arriba la bandera de orden. Desde entonces los partidos tomaron sus formas verdaderas, sus colores e inscripciones inequívocas: los unos decían el orden, aun tolerando los abusos y sacrificando la libertad, y los otros respondían: la libertad como un medio de conservar el orden y reprimir y castigar los abusos. Así señalados los bandos políticos, así encendidos y preparados, ¿qué debíamos esperar? ¡Ah! triste es decirlo: pero debíamos esperar la revolución que comenzó por asomar su cabeza el 20 de Abril de 1851, para tomar toda su magnitud en Septiembre del mismo y venir a fenercer en los campos de Loncomilla, después de harta sangre, por la traición de algunos de sus sostenedores. Sí: debíamos esperar la revolución; porque a la filosofía incumbe predicar los principios y a las revoluciones consumarlos. ¿Dónde volveremos la vista para encontrar hechos que nos persuadan que la regeneración de un país puede obrarse sin el concurso de las revoluciones sociales? La ciencia, con todo su valimiento, con todo su poder y con toda su influencia no ha podido jamás hacerse oír de los gobiernos y de los pueblos hasta hacer innecesarios los

arrebatos de éstos. Ella se ha abierto siempre camino hasta alcanzar a herir el corazón de todos; pero cuando les ha pedido la concurrencia pacífica, las pasiones humanas se han puesto de por medio y alzado su voz de guerra. No es otra la historia de la humanidad en progreso; y aun para la predicación y realización de la más sublime de las doctrinas, fué menester clavar una cruz que debía servir de martirio a la más augusta de las víctimas.

La revolución de 1851 pereció, pues; pero a nuestro juicio esta revolución, muerta en el campo de batalla, aún está viva en el corazón y en la conciencia y en las necesidades del pueblo. «Las reacciones en política, como tan atinadamente lo ha dicho M. Lamartine, no son otra cosa que el retroceso del cañón en la artillería. Las reacciones son el retroceso de las ideas... etc.» (Se copia aquí lo que dice Lamartine).

Yo vengo a escribir sólo apuntes de esta revolución derrotada, a fin de que sirvan a los que más tarde se encarguen de organizar una historia completa de nuestra historia política. Estos apuntes, no estarán tan demás para los que tienen un noble interés por el bienestar de la Patria, porque ellos, aunque trazados a la ligera y sin pretensiones, podrán alguna vez hacer revelaciones que en el fondo den una lección para lo venidero.

Protesto que al escribirlos pongo la mano sobre mi corazón para no escuchar otra voz que la de la verdad y la justicia. Yo no quiero acusar ni acriminar a nadie, porque a amigos y enemigos hago la justicia de creerles que han defendido sus puestos, cediendo a convicciones propias, y estimulados por el bien público. Quiero sólo que nuestras faltas, nuestras debilidades y yerros nos sirvan de escarmiento para evitarlos en lo sucesivo, sin que al enumerar éstos haya en mí la pretensión, ni de ofender, ni de encender rencores y venganzas que todos debemos sacrificar en las aras de la felicidad de la Patria. Tocaremos en estos apuntes a amigos, y a enemigos; pero ni la pasión nos inspirará para hablar de los últimos, ni la amistad para encomiar a los primeros. En los momentos de escribir no vemos más que al hombre público en relación con la sociedad y no

con nosotros mismos; y nuestra sinceridad para escribir y juzgar será tan grande, que aseguramos que, cuando llegue ocasión al que esto escribe de hablar de su persona, se esforzará en cuanto sea dable al hombre por olvidarse que es de sí mismo de quien se ocupa.

Tomamos los sucesos de una época algo remota para mejor relacionarlos y presentarlos bajo una forma más clara y perceptible; y si en esta tarea, nos vemos arrastrados, lo repetimos, a herir las susceptibilidades de nuestros amigos, deben creernos que a este doloroso sacrificio nos induce el respeto a la verdad y a nuestras convicciones.

DOMINGO SANTA MARÍA.

MINUTA PASADA AL GENERAL CRUZ, DURANTE SU PERMANENCIA EN SANTIAGO, IMPONIÉNDOLE LIGERAMENTE DE LOS HECHOS QUE PROVOCABAN LA SITUACIÓN DESGRACIADA DE LA REPÚBLICA.

Inculpaciones odiosas se han hecho al partido de oposición por la prensa ministerial que ha cuidado mañosamente de ocultar las verdaderas causas que han producido y mantenido la indignación pública. Intenciones siniestras, miras bastardas y ambiciones innobles se han atribuido a todos aquellos que han tenido la bastante franqueza para condenar la política del actual Ministerio y combatir la candidatura Montt. Nosotros sólo pretendemos, sin injuriar con indignos apodos a nuestros enemigos, que se nos juzgue por los hechos, presentados con verdad y lealtad, y tal como se los explican la conciencia pública y el corazón de todo hombre honrado. Vamos a apuntar éstos.

Se estableció en Santiago una sociedad de artesanos, titulada de «La Igualdad», con el objeto: 1.º de ilustrar la clase obrera, a cuyo efecto se establecieron las clases de lectura, escritura, aritmética, historia santa, de Chile, etc.; y 2.º preparar la opinión en favor del candidato que la oposición proclamase y llegar por este medio a obtener la libre

emisión del sufragio. Las reuniones de esta sociedad eran públicas, a puerta abierta y bajo la inmediata y constante vigilancia de la policía. El gobierno comenzó por llamar hombres perdidos y haraganes a todos los concurrentes y a suponer a éstos otros fines de los que abrigaban; y como este medio no le diese su objeto, cual era destruir la sociedad, recurrió al arbitrio más criminal que puede sujerir la depravación. El 19 de Agosto de 1850, cuando acababa de retirarse la concurrencia, y cuando sólo quedaban en el salón los Directores y algunos otros afiliados, se presentó repentinamente una turba de bandidos, armados de garrotes que, descargando feroces y repetidos golpes, echaron por tierra a don Rafael Vial, don Santiago Herrera, don Francisco Prado Aldunate, etc., etc. Este hecho escandaloso, consumado, a las nueve de la noche, a vista y presencia de la policía, despertó una irritación tan general que a la reunión siguiente se incorporaron a la Sociedad seis diputados y varios vecinos de respetabilidad.

Este crimen cometido tan sin disfraz, fué pesquisado por la justicia; y del sumario que se levantó apareció comprobado por las confesiones de los mismos criminales: 1.º que el Comisario Concha de la policía les había buscado y dado media onza a cada uno; 2.º Que Pantoja, el comandante de Granaderos, les había repartido una seña que entregaron y se agregó al proceso; y 3.º que el comandante de Serenos, don Agustín Riesco y don Victorino Garrido, habían tenido una parte integrante y principal en la perpetración del crimen.

Como el Gobierno supiese que se había descubierto la verdad del hecho con pruebas irrefragables, comenzó, para encubrirlo, por separar de su puesto al Juez Sumariante don José Joaquín Valdés y someterle causa, que hasta la fecha permanece sin tramitarse, ni dársele curso alguno a pesar del largo tiempo transcurrido. En seguida, sabiendo que el Juez del Crimen tenía en su poder los principales y más evidentes comprobantes, la Corte de Apelaciones le pidió éstos; y como el Juez le manifestase que no podía entregarles: 1.º porque se le pedía un sumario que a nadie podía revelar; y 2.º porque ella no conocía en

causas criminales sino la Suprema Corte, le suspendió de su destino y el Gobierno nombró otro Juez que en el momento pasó a la Corte de Apelaciones los antecedentes que contra toda ley se pedían. Pero no siendo esto bastante, se procedió a enjuiciar al Juez Ugarte, para conseguir así separarle de su Juzgado; y aunque la persona que se buscó para su acusador se desistió de su acción, la causa permanece hasta ahora en estado de confesión, sin que la Corte haya puesto un solo decreto aligerarla y concluirla. En fuerza de todas estas intrigas, Ugarte, está, pues, separado de su puesto.

El sumario formado por el Juzgado separó a un fiscal militar, don Angel Ramírez, tío de la mujer de Garrido; y bajo la dirección de aquél, se perdió la causa que se había mandado formar a éste, se tergiversaron las declaraciones, se dió al proceso el colorido más conveniente, se absolvió a los reos presentes, condenando a los ausentes.

De manera que de lo expuesto resultan todos estos avances cometidos por el Gobierno: 1.º haber mandado dar garrote a ciudadanos indefensos y pacíficos, reunidos en virtud de un derecho, con un fin noble y moral, a puerta abierta y bajo la inspección de la policía; 2.º haber suspendido a Valdés, como un medio de impedir la inquisición al delito; 3.º haber suspendido y enjuiciado al Juez Ugarte para arrancarle la causa y los antecedentes que obraban en su poder, de los que, habiendo dejado copia autorizada para mejores tiempos, le han sido arrebatados de su casa por la policía y quemados; 4.º mantener en suspenso la tramitación de las causas de estos dos Jueces para que no puedan volver a sus Juzgados; 5.º haber entregado a manos de Ramírez la causa de los *garroteros*, para que así se salvase Garrido y pudiese dar a aquél todo el ropaje más conveniente, absolviendo a reos convictos y confesos y que habían entregado la señal convenida para la perpetración del crimen; y 6.º haber prostituído la administración de justicia, haciéndola cómplice de sus atentados, convirtiéndola en instrumentos de pasiones políticas, anulando las garantías y arrebatándole la confianza pública.

Estos hechos son sobrado evidentes; y si el público ha podido ser hasta cierto punto indiferente respecto de los avances de la autoridad administrativa, no lo ha sido jamás, ni lo es respecto de los desacatos judiciales, cometidos sin miramientos y sin respeto a ninguna forma judicial. Montt y Lazcano en la Corte Suprema; Cerda, Palma y Alvarez en la de Apelaciones; Serrano en el Juzgado del Crimen, y Menares, Novoa (Jovino), Riesco, Melo, Olivos, Valenzuela, etc., en los Tribunales y Juzgados de las provincias constituyen un alto poder público y una falange poderosa que Montt hace servir impunemente a sus miras, a sus caprichos, a sus venganzas, y a sus aspiraciones, con más la ventaja, de imponer el temor en los ánimos, de amenazar la fortuna y el porvenir de las familias y de sancionar con falso aparato legal los avances y los atentados a que como consejero y director, impele al Ministerio.

En San Felipe se había establecido también una sociedad de Artesanos independiente en un todo de la de Santiago, y sin comunicación y relación alguna. Entre ambas sociedades no medió más inteligencia que una salutación que se le dirigió por la prensa. Reunida esta Sociedad, colgó en el zaguán de la casa que servía a sus sesiones una bandera que decía: «Respeto a la ley», «valor contra la arbitrariedad». El Intendente Mardones mandó arrancarla; y don Ramón Lara, dueño de la casa, fué a reclamarla; este reclamo respetuoso le valió una prisión, decretada sin fórmula legal. Don Benigno Calderón se apersonó entonces al Intendente, a suplicarle pasase los antecedentes de Lara al Juzgado, donde estaba encargado de defenderle; y esta súplica la estimó no menos criminal Mardones, ordenando la prisión de Calderón. No bastándole esto, publicó en ese mismo día (5 de Noviembre) un bando en que prohibiendo toda reunión política, concluía por mandar que no podían andar seis personas juntas por la calle, bajo la pena de 30 días de presidio y encomendando a los vigilantes la facultad de poder aplicar aquélla. El pueblo, que con esto recordó la época de Marcó, se unió a la sociedad y depuso al intendente, nombrando una comisión encargada de velar por el orden público y la seguridad a la propiedad;

comisión que desde su instalación se puso a las órdenes del presidente de la República e imploró el imperio de las leyes. Este suceso le valió al Gobierno para suprimir la Sociedad de Santiago y para declarar en sitio a la Provincia, atribuyéndole complicidad en aquel acontecimiento causal y provocado por Mardones; y tan cierto es que en Santiago no se sabía nada, qué no había ningún género de complicidad, ni de acuerdo, que durante dos días que transcurrieron, desde la noticia del suceso de San Felipe a la declaratoria de sitio, no se notó síntoma alguno de alarma en el pueblo, ni se vió a la oposición hacer otra cosa que continuar su curso ordinario.

El sitio proporcionó al Gobierno la oportunidad de anular la Cámara, apresando y desterrando a todos los Diputados desafectos, a fin de que así no hubiera nadie que pudiera tomarle cuenta de su conducta. Mediante esta persecución alcanzó su objeto; pero la Representación Nacional sufrió un golpe de muerte y el Gobierno cometió un gran crimen.

La unión de los partidos en Santiago y la consiguiente candidatura del General Cruz, inspiró serios temores al Gobierno, le hizo ver lo difícil que le era el triunfo por la vía legal y se decidió anular, por todo medio, la influencia que aquéllos ejercían en Santiago, Aconcagua, Colchagua, Talca y Valparaíso. Como primera medida dictó el Gobierno un decreto mandando separar, en cuanto a la elección, el departamento de San Bernardo del de Santiago, ordenando que la Municipalidad entregase los registros. El Secretario, don Angel Prieto, expuso que creía que el Gobierno se había olvidado: 1.^o de que San Bernardo no tenía más representación nacional y local que la de Santiago; 2.^o que votaban los mismos diputados y Cabildo; y 3.^o que mandándose por la de elecciones que los registros se depositasen en la Secretaría Municipal, no podían estar en otra parte que en la Municipalidad de Santiago, que era también la de San Bernardo. Proponía que se pasase oficio y se representasen estas razones. El Intendente no sólo se opuso, sino que no quiso, contra reglamento, poner en votación esta indicación. En la sesión siguiente

permaneció en la misma obstinación; y calculando que si no arrancaba pronto los registros al Secretario, se pasaba el tiempo en que el Gobernador de San Bernardo debía dar los certificados que debían anular las calificaciones y asegurarle la elección, se resolvió a pedirlos directamente al Secretario. Este se negó, hasta tanto no se lo ordenase la Municipalidad de quien dependía y a quien estaba confiado aquel depósito; mas, el Intendente, ciego en su propósito, mandó deserrajar la Secretaría Municipal y sacar los registros. Este atentado tan escandaloso, tan inaudito en la historia de todos nuestros desaciertos políticos, le valió al Intendente una particular aprobación y al Secretario la suspensión de sus funciones de Regidor, la separación de su destino y una formación de causa. De manera que el Gobierno no sólo se hizo cómplice del crimen del Intendente, sino que invadió las atribuciones de la Municipalidad, suspendiendo a uno de sus miembros, destituyéndole a su Secretario, cuya criminalidad sólo ésta podía calificar y penándole desde luego, pues la destitución no importaba otra cosa que una pena.

Pero mientras Santiago presenciaba tales escándalos, en Talca, el secretario de la Intendencia, se presentaba a la Municipalidad con 790 poderes impresos, en solicitud de igual número de certificados, que puestos en sus manos, hicieron imposible toda lucha electoral, y se enjuiciaba a los Regidores que protestaban contra abusos e intrigas tan descaradas. En Colchagua se daba orden a los Subdelegados para que recogiesen los poderes vetados, los certificados, que debían ser otorgados ante ellos mismos, a fin de que se presentasen a la Intendencia a obtener los certificados, expedidos por éste y su Secretario y no por la Municipalidad; y en San Felipe se dejaba sentir el imperio de una voluntad absoluta, que impedía hasta el que se dijese: tal quiero que sea Presidente.

No dejaremos de notar en esta relación la suerte que le ha cabido a la prensa. Confesamos que su desmoralización y desenfreno se ha llevado al último extremo; pero protestamos que por nuestra parte nos hemos visto arrastrados a seguir este camino odioso. El Gobierno, soste-

niendo un *Corsario* en sus primeros tiempos, cuyo único objeto era zaherir y difamar toda reputación, nos obligó a publicar un *Timón*; y cuando con la desaparición de estos dos periódicos, creíamos que la prensa entrase en la órbita de una discusión moderada, *La Tribuna* comenzó a emplear el sarcasmo, la calumnia y la mentira como armas lícitas y debidas. Este ejemplo, y en razón de una justa represalia, fué seguido por *La Barra*. La guerra se hizo cruda; y aunque nosotros contábamos con un jurado todo nuestro, quisimos dar una prueba de nuestra tolerancia, excusando todo juicio y poniéndonos sólo a salvo de los tiros que se nos dirigían.

No así el Gobierno. En virtud del sitio de Noviembre, no sólo hizo callar la prensa de Santiago y prohibió la circulación del *Comercio de Valparaíso*, sino que se echó sobre la imprenta de San Felipe, despojando de ella a sus dueños y reteniéndola hasta la fecha el Intendente en su poder, como propiedad suya. El nombramiento de jurados que entonces se hizo sin guardar fórmula alguna legal, a pesar de las protestas de algunos Regidores, recayó en todos los adictos al Gobierno; y mediante este triunfo, se decidió desde luego a hostilizar la prensa de oposición mediante acusaciones que obligaba a interponer al Fiscal. La prensa de oposición estaba moderada, aunque enérgica respecto a condenar los abusos del Gobierno, que no quería tener quien le censurase y examinase la ilegalidad de sus medidas; y así fué que al *Progreso* por sólo haber dicho que el Ministerio favorecía a los jesuítas de Copiapó, mandó acusarle y a *La Barra*, porque aseguraba que no había elección posible bajo el actual Ministerio, ordenó se la llevase a juicio, donde se le condenó a mil pesos y 4 años de presidio. De manera que, mediante estas acusaciones que debían ser favorecidas por un jurado de partido, y con una ley, que en los recursos que se entablaban en la Corte Suprema, don Manuel Montt interpretaba a su antojo, la libertad de la prensa otorgada por la Constitución llegó a ser nominal, y el Gobierno había alcanzado a hacer enmudecer a todas aquellas que le apuntaban lo tortuoso de

su política y el abismo donde conducía al país, mediante tamañas y repetidas tropelías.

Bajo este orden de cosas, que sólo en conjunto apuntamos, se anunció de una manera positiva un nuevo sitio, cuya promulgación se esperaba el día de Pascua, sabiéndose que una lista de 80 vecinos había sido pasada al Intendente por el Ministerio para que fuesen aprehendidos. Como era de esperarse, comenzaron todos a ocultarse, y entonces el Coronel don Pedro Urriola, constituyéndose eco de los deseos de todos, y de la animadversión pública, se presentó en la plaza pública, el 20 de Abril, a la cabeza del Batallón Valdivia, con sólo la mira de pedir la variación de un Ministerio que volviese al país el imperio de la ley. Como sostenedor de éstas y de las libertades públicas, fué proclamado por todos el General Cruz para Presidente de la República. La traición de un jefe, con cuya cooperación contaba Urriola, le obligó a atacar la artillería contra toda su voluntad. Una bala arrebató a Urriola y con él el triunfo obtenido.

Santiago y Valparaíso fueron declarados en sitio. Las cárceles están llenas; la sangre de un valiente se ha derramado en el patíbulo; la persecución sigue obstinada y empeñosa; y 34 ciudadanos se pregoman en la plaza pública, sin más criminalidad que haberse presentado unos en la plaza y otros en la Alameda. En estos momentos no hay más ley para el Gobierno que la conveniencia: su fin es alcanzar el triunfo de Montt; los medios son todos lícitos y permitidos. Poco importa que se hayan transgredido todas las leyes, todos los respetos humanos y todas las garantías constitucionales!



Una amistad ejemplar

CARTAS DE DON MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI A SU AMIGO
FRANCISCO BILBAO

A principios del año de 1851, mi padre tenía 22 años y Bilbao cinco años más. A pesar de esta diferencia de edad, entre uno y otro se había establecido una amistad tan estrecha que sólo la muerte del segundo pudo deshacer.

Estos dos jóvenes sentían unos mismos ideales, y anhelaban para su patria un gobierno liberal y respetuoso de todas las creencias y de todas las opiniones. Sus padres eran también amigos y habían pertenecido al partido *pipiolo*, vencido en Lircay.

Mi padre y Bilbao encerraban en el pecho un alma noble y generosa. Aborrecían el odio, y toda injusticia, de cualquiera clase que fuera, despertaba su indignación.

Estas semejanzas en el sentir y en el pensar constituyan otros tantos vínculos indestructibles entre los dos amigos (1).

¿Cuál había sido el origen de la fraternidad que ligaba a mi padre con Bilbao? ¿Dónde empezó esta mutua simpatía?

(1) No resisto a la tentación de dar a conocer en esta nota la carta que Bilbao escribió a D. Francisco Marín, aplaudiendo su actitud en la Cámara chilena contra la ley de responsabilidad civil, que Montt promulgó el 5

Probablemente en la oficina de Estadística, organizada en 1847. El ministro don Manuel Camilo Vial nombró al año siguiente a mi padre como oficial segundo de ella;

de Noviembre de 1860. Debo este documento a mi querido amigo Guillermo Feliú Cruz. Léase a continuación.

Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1860.

Señor Don Francisco Marín.

Mi antiguo amigo Igualitario: Me he regocijado por la naturaleza humana, al ver su firmeza, su fe, su elocuencia en la Cámara de Diputados, contra ese poder y esa ley que infaman a Chile, haciéndolo aparecer como un pueblo servil en el continente Americano. Gracias como Chileno y más que todo como hombre, porque el ejemplo de su viviente fe en el derecho a pesar de las victorias continuadas de los malvados hipócritas, es una lección y un consuelo. Ud. es una prueba de la parte sublime y espiritual de nuestro ser, porque es un testimonio de que el entusiasmo por la libertad y la justicia, no es el fuego de la sangre o de la edad, sino la pasión de la idea, de la verdad, del bien.

Creo que ha llegado para los Chilenos el momento de vencer o morir, si no queremos que la corrupción arrebate a la perdición y encarne la vileza en el antiguo y noble carácter del pueblo Chileno. Para ello, estoy pronto,—pero quiero que mis esfuerzos puedan ser utilizados—y para conseguirlo, deseo y aún exijo a nombre de la patria, que Ud. me instruya de lo que conviene hacer. ¿Puedo ir? Y si voy, ¿qué puedo hacer desde Mendoza antes de salvar los Andes? ¿Se piensa algo? Creo que no se debe pensar sino en la revolución. Ya no es permitido sino a los imbéciles o cobardes pensar de otro modo. ¿Si en revolución? ¿por dónde? Yo creo que sólo en Santiago o Valparaíso. ¿Faltan jefes?—Dígamelo. Yo estoy pronto a todo—a ser soldado con fusil o caudillo con la responsabilidad.

Escríbame pues—y empiecemos a conspirar con decisión.—Busque un modo seguro de dirigirme las cartas y lo más pronto posible.

Nadie me escribe de Chile. Recabarren y los Vergara no me contestan. Dígale a Recabarren que ese silencio conmigo no es bueno, mucho más habiendo estado a la muerte—y aun no radicalmente sano.

Aquí vivo bien y rodeado de consideración, pero todo lo sacrifico en llevando el momento.

Le envío a Ud. un número de la «Tribuna» de Buenos Aires—y allí verá Ud. el juicio de mis enemigos mismos sobre mí, después de terminada la contienda, porque la nacionalidad Argentina, me debe mucho. Yo desearía que Ud. me hiciese el favor de hacer reimprimir en Santiago y Valparaíso ese juicio, porque me conviene que mis compatriotas vean lo que he sido, y no me olviden.

Reciba un abrazo de su hermano.—FRANCISCO BILBAO.

y en 1849, don José Joaquín Pérez, sucesor de Vial, designó a Bilbao para un puesto de igual categoría.

Bilbao se hallaba entonces en Europa.

El decreto de nombramiento de Bilbao merece ser conocido; porque, aunque inserto en el *Boletín de Leyes*, nunca ha vuelto a ser reimpresso. El gobierno de entonces tenía verdadero empeño en conquistar la adhesión de un joven tan inteligente y popular como lo era el fundador de la *Sociedad de la Igualdad*.

He aquí el mencionado documento, que los biógrafos de Bilbao no han tomado en cuenta.

(Del *Boletín de las Leyes, Ordenes y Decretos del Gobierno*. Libro XVII, Santiago, 1849).

OFICINA DE ESTADÍSTICA.

Santiago, Agosto 29 de 1849.

68) De los informes que se han recibido acerca de don Francisco Bilbao, resulta que este joven observa actualmente en Europa buenas costumbres y se aplica al estudio. Y considerando que si el Gobierno le suministra ahora algún recurso pecuniario, al mismo tiempo que lo hace mejorar de posición, lo estimula y de este modo puede ocuparlo desde luego en provecho del servicio público;

He venido en decretar:

1.º Se nombra a D. Francisco Bilbao oficial 2.º de la Oficina de Estadística, y se le anticipa un año de sueldo, el cual se le entregará por los agentes de Chile en Londres.

2.º Durante el tiempo que el Gobierno le permita residir en Europa, queda obligado este individuo a consagrarse al estudio de la organización de las oficinas de estadística, debiendo presentar a su llegada una *Memoria* en que estén consignados los frutos de sus estudios hechos a este respecto.

Refréndese, tómese razón, comuníquese y publíquese.
BULNES.—José Joaquín Pérez.

Francisco Bilbao sólo pudo regresar a la patria en los comienzos de 1850.

Las cartas de don Miguel Luis Amunátegui, que hoy por primera vez se publican, encierran verdadero interés.

Las tres primeras describen el estado político del país y su formidable oposición a la presidencia de D. Manuel Montt. En la tercera de ellas se hace un cuadro completo de la batalla de Loncomilla. Nunca la sangrienta lucha de 1851 ha sido presentada con mayor exactitud e imparcialidad.

Los horrores del combate, que causó la muerte de 2,000 chilenos, según la opinión de mi padre, difícilmente podrían compararse con los que se registran en los anales de la guerra de la independencia.

De estos sucesos se desprende una tremenda lección para los gobiernos que se atreven a imponer en un país de hombres libres la candidatura oficial de un ciudadano, por ilustre que sea, como lo fué don Manuel Montt, contra la voluntad de la mayoría de los electores.

La sangre derramada en los campos de Loncomilla manchará para siempre la memoria de los políticos que no vacilaron en falsificar el sufragio popular, creyendo servir los intereses de su partido, aunque en realidad sólo consiguieron un triunfo efímero, con grave daño de la República.

¡Ojalá que las cartas que van a leerse contribuyan a que los estadistas de nuestro país no vuelvan a incurrir jamás en el delito cometido por los prohombres de la época de Bulnes!

Señor don Francisco Bilbao (1).

Santiago, Octubre 24 de 1851.

Querido Pancho: no te hemos escrito hasta hora, porque no sabíamos cómo hacerlo. Poner en el sobre de una carta tu nombre o el de Manuel Recabarren vale tanto

(1) Esta carta y las cuatro siguientes, les fueron dirigidas a Bilbao a Lima, donde se hallaba desterrado después de la revolución de 1851.

en las actuales circunstancias como convidar a que las abran. No confío mucho en que se respete la inviolabilidad de la correspondencia.

Sobre la situación política de nuestra patria, te puedo decir poco más de lo que sabrás por los diarios. La división del norte, al mando de Carrera, ha perdido la batalla; pero no el honor. Los *igualitarios* de Coquimbo se han batido como bravos. No sabían la táctica, casi ignoraban el manejo de armas; pero les sobraban valor y abnegación. Cuentan que los jóvenes oficiales, muchos de ellos estudiantes del Instituto de la Serena, se confundían en las evoluciones, mas prodigaban temerariamente sus vidas. Dicen que Manuel, tu hermano, se ha portado como un veterano, y lo cierto es que ha caído prisionero por no retirarse mientras quedaba alguna esperanza.

En el sud la cuestión está todavía por decidirse, y me parece que pasarán diez o doce días antes de que vengan a las manos. Como es natural, los ministeriales en sus conversaciones y escritos apocan hasta el extremo las fuerzas de Cruz, al paso que los opositores se las exageran. Me parece que en Santiago nadie sabe a punto fijo lo que hay en realidad. Los jefes que acompañan a Cruz son superiores, sin duda alguna, a los del ejército de Bulnes. Según los conociedores, García, Venegas, Videla, Silva Chaves, Vidaurre, no pueden compararse con Urrutia, Eusebio Ruiz, Puga, Zañartu, Urízar, Baquedano. Cuando estés leyendo esta carta, quizá todo estará ya concluído. ¡Dios salve al país!

Verás en «El Mercurio» la energía que ha adoptado el noble Ugarte (1) después de su condena. No he tenido el gusto de hablar con él; pero todos los días lo saludo al pasar por la ventana de su prisión. El viejo Hurtado, uno de sus cuñados, firmó por él la petición de indulto, que D. Pedro se obstinó en no solicitar. El Consejo de Estado determinó que fuera confinado por diez años al punto que eligiere el Gobierno.

(1) Don Pedro Ugarte y Ramírez, juez del Crimen en Santiago y revolucionario de 1851.

Han sido también indultados Stuardo y un artesano Romero. Al primero tuve el dolor de verle trasladar a la Casa Penitenciaria. Latorre, condenado a un año de presidio urbano, no ha podido obtener que se le commute esa pena infamante. Hasta aquí son estos cuatro los únicos que se han hallado en el caso de solicitar gracia.

Juan Bello y Agustín Ovalle han sido destituidos de sus empleos en la Oficina de Estadística. El primero está preso en Valparaíso con Marcial González y Garmendia. Omito reflexiones sobre estos hechos, porque tú las harás por mí, y porque, si principiara, no tendría cuándo acabar.

Comprendo todo lo que deben V.V. sufrir lejos de la patria; pero, sin entablar comparación, también nosotros sufrimos mucho con su ausencia. Nos encontramos en Santiago solos y separados de todas las personas con quienes nos han ligado las simpatías de opinión y de afecto. Gregorio te envía un abrazo, como igualmente a Manuel (1) y Rafael (2), para quienes también es esta carta. A D. Luis Ovalle y D. Antonio Larraín diles que siempre los recordamos.

Vaya entre tantos asuntos serios un encargo de eruditó. Hazme el favor de buscarme el N.º 48 de la Gaceta Ministerial de Lima, y remíteme, o mejor, tráeme, copiado un artículo relativo a la matanza de los jefes realistas en S. Luis. Si esto no te incomoda, ve en las Gacetas anteriores y siguientes si hay algo más referente al mismo asunto. Si te ocupas con empeño de este encargo, te lo agradeceré infinito. Esta Gaceta debe haber salido en el año 18619.

Háblame de tus polémicas por allá; aquí las sabemos muy a oscuras. Un fuerte apretón de manos.—*Miguel Luis Amunátegui.*

(1) Don Manuel Recabarren.

(2) Don Rafael Vial, hermano de D. Manuel Camilo Vial.

Santiago, Diciembre 24 de 1851.

Querido Pancho: todo está perdido, menos la esperanza, que nace de la justicia de nuestra causa.

El 8 del presente se trabó en Longomilla, lugar, según entiendo, vecino al Maule, una batalla horrible, que con dificultad encuentra su igual en la guerra de la independencia, o en las luchas intestinas que le siguieron. Lo recio de la refriega duró desde el amanecer hasta las dos de la tarde. La caballería de Cruz fué derrotada; pero la de Bulnes quedó casi deshecha. Las infanterías se tirotearon en seguida, mal digo, se arremetieron cuerpo a cuerpo; porque no se entretuvieron en disparar sus fusiles a la distancia, sino que se precipitaron a la bayoneta. El soldado chileno en el combate es más que valiente, feroz; hubo muchos que se ensartaron mutuamente, y cuyos cadáveres se han hallado acollarados de dos en dos con sus fusiles. Horrorizado, según dicen, el general Cruz, de la matanza, tocó retirada a su infantería, que se replegó a las casas de una hacienda inmediata. Entonces Bulnes, creyéndolo en completa derrota, le atacó desordenadamente. Aprovechándose de esta falta, Cruz hizo avanzar de nuevo su infantería, y, sobre todo, el Carampangue, que obligó a volver caras a los vencedores, hasta el cerro de Bobadilla, donde se rehicieron a causa de las ventajas de la posición. Los dos ejércitos quedaron a la vista igualmente aniquilados, el uno, el de Cruz, sin caballería, el otro casi sin infantería.

Aseguran que los muertos fueron 1,500, y los heridos en proporción. De los jefes de Cruz murieron el bravo Eusebio Ruiz, Urízar, antiguo mayor del Carampangue, y el coronel Martínez. Se corre de otros; pero me parece falso. Murieron también muchos oficiales subalternos. Los oficiales del gobierno que sé de seguro han muerto, son: Videla, el antiguo comandante del Chacabuco; Peñailillo, mayor del Buin; un teniente coronel Campos, que mandaba el batallón Chillán; el capitán de granaderos a caballo, Guerrero; un joven Avelino Rojas, y muchos otros. Se dice que ha perecido Venegas, el jefe de los

cazadores a caballo. Baquedano quedó herido; lo mismo Escala, jefe de la artillería de Bulnes, y García Pizarro, jefe de la caballería.

La descripción que te he hecho de las evoluciones y peripecias de la batalla, puede ser no muy exacta, porque la escribo sin más datos que los rumores y cuentos que circulan.

Después de estos sucesos, Cruz principió a retirarse hacia Concepción, y Bulnes a perseguirlo. Según parece, Alemparte, que estaba prisionero en el ejército del gobierno, creyendo desesperada la lucha por parte de los opositores, se ofreció para ir a persuadir a Cruz admitiese las condiciones de paz que Bulnes le había propuesto antes de la batalla, y que él había desecharido. Luego que Alemparte llegó al campamento, Cruz convocó a los oficiales y personas de nota que le rodeaban para consultarlos. Don Pedro Félix Vicuña fué de opinión que «no se entrara en ninguna transacción, porque el pueblo no debía capitular nunca». Mas entonces Zañartu, el comandante del Carampangue, dijo que, si no se admitía la propuesta, él con su batallón se entregaba. Los demás, con excepción de Vicuña, lo apoyaron, y todo quedó concluído. No extracto el tratado, porque lo verás impreso.

Todo inclina a creer que ha habido traición. Cartas del sur aseguran que cuatro jefes estaban vendidos, y que uno de ellos, Martínez, fué muerto por sus propios soldados, que durante el combate conocieron sus malas intenciones. Sin embargo, antes de acriminar a nadie, es preciso esperar datos más seguros. Tú sabes que después de una desgracia siempre se busca a quien echarle la culpa; siempre el médico es el que ha muerto al enfermo. ¡Triste consuelo, por cierto!

Si ha habido traidores, ha habido también héroes. El batallón Guías, fuerte de 800 plazas, y mandado por el valiente Urízar, fué colocado en uno de los puntos más peligrosos. Quedó reducido a sólo 150, y con todo no abandonó su puesto. Cruz le ordenó retirarse para salvar aquellas reliquias, y no quiso obedecer. Despues del tratado, no consintió en entregar las armas, porque dijo

sería una infamia volver a Concepción sin ellas. Ha vuelto a su ciudad natal, con sus fusiles, y en seguida se ha disuelto.

Eusebio Lillo, sin armas y con la mayor sangre fría, se ha paseado por el campo de batalla durante lo más encarnizado del combate.

Desde que se perdió la acción de Petorca, este resultado pudo preverse. Cruz se ha manifestado excelente táctico y buen militar de línea; pero malísimo jefe de revolución. Ha pretendido dirigir un movimiento popular como habría conducido una invasión en país extranjero, con mucha cautela y prudencia. Por organizar la insurrección, no ha sabido aprovecharse de su arranque. ¡Pobre general! ¡cuánto debe estar sufriendo!

Pancho, creo en las expiaciones. Todos los que el año 29 nos trajeron en la punta de las bayonetas esa Constitución de 33, cuyas consecuencias han tenido que palpar muchos de ellos mismos con perjuicio propio, han tenido un fin triste. ¿Te acuerdas de Vidaurre y de Portales? Y ahora Cruz, Urrutia, Baquedano, Alemparte, Urriola, etc., etc. Hay una justicia en el cielo. Esperemos; a todos se les llegará su turno.

Tal vez no alcances a figurarte lo que nos ha hecho padecer esa confianza en la victoria que manifiestas en tu carta.

En todos los vapores le he escrito a Rafael (1) con el sobre convenido, y bajo su cubierta a todos V. V.

Personalmente he recorrido la calle de Nataniel, que es bien corta, y no he encontrado a Vildósola; pero seguiré mañana haciendo diligencias para descubrir su paradero. A Latorre le será entregada sin falta su carta.

Espero tener luego el gusto de apretar la mano a ti, Rafael, Juan (2) y Manuel Recabarren; lo mismo a tus dos hermanos (3). Siquiera estando juntos nos consolaremos mutuamente. Dale expresiones a don Luis Ovalle, a don Antonio Larraín, y a todos los demás.

(1) Don Rafael Vial y Formas, antes nombrado.

(2) Don Juan Bello.

(3) D. Manuel y don Luis Bilbao.

Agustín (1) todavía no puede creer.

Una carta de Talca llegada hoy anuncia que, como han muerto muchos de los heridos, pasan ya de 2,000 los muertos.

Los indios se han portado muy mal. Vaya una decepción más. No han entrado en acción, porque se robaron las mujeres de los soldados y se volvieron a su tierra. Están degenerados.

Desearía recibieses la noticia de este contraste con esa fortaleza de ánimo que descubres en tu penúltima carta (2), que he conservado. Nihil desperandum. El tiempo nos dará la razón. La lucha de la independencia duró diez y seis años. Habríamos sido demasiado felices en triunfar tan pronto. Constancia y esperanza ha de ser nuestra divisa.

A tu mamá le mostré tu carta, porque supe que sólo había recibido de Luis.

Gregorio (3) te envía un abrazo, y te pide des mil recuerdos de su parte a los amigos. Tu amigo de corazón.—
Miguel Luis Amunátegui.

Santiago, Enero 25 de 1852.

Querido Pancho: te escribí mi última carta bajo la primera impresión, y cuando la comparación de las distintas relaciones que acerca de la batalla de Longomilla he escuchado después no me había todavía permitido comprender bien los acontecimientos que le precedieron y siguieron. Ahora que estoy más al cabo de los hechos, voy a decirte lo que he columbrado en todo esto.

¿Por qué no se ha triunfado, cuando se contaba con tantos elementos? Tú puedes verlo, no ha quedado provincia desde Chiloé hasta Atacama que no se haya insu-

(1) Don Agustín Ovalle y Urriola, hermano de D. Luis.

(2) Tuve oportunidad de leer las cartas de Bilbao dirigidas a mi padre desde Lima hace ya sesenta años; pero después no las he podido encontrar entre sus papeles.

(3) D. Gregorio Víctor Amunátegui, hermano de mi padre.

rreccionado; no se han exceptuado ni las colonias, o más bien presidios, de Juan Fernández y Magallanes. La pelucona Copiapó y la egoísta y positiva Valparaíso han imitado, y ¡con qué energía! a sus otras hermanas. Todos los antiguos cuerpos veteranos, con la única excepción de los *pretorianos de la escolta*, han apoyado los movimientos populares; el Valdivia, el Yungay en Coquimbo, el Chacabuco en Santiago, la artillería en Talcahuano, Coquimbo y Magallanes, el Carampangue y una parte de los Cazadores en el sur. La decisión de los rotos no ha podido ser mayor. Aun durante el *terror* de las facultades extraordinarias, y cuando una sola palabra podía arrastrar al que la había pronunciado quién sabe adónde, las paredes y las veredas de las calles de Santiago aparecían todas las mañanas con estos inteligibles jeroglíficos *Biba* †, trazados con tiza o carbón. Como no todos se borraban durante el día, y el pueblo volvía cada noche a su devoción de escribir ese grito revolucionario, en los últimos tiempos se habían multiplicado de un modo increíble estas inscripciones; todavía subsisten muchas.

El gobierno no contaba ni con el pueblo, ni con el ejército, ni con la juventud inteligente, ni con las mujeres, que, si no podían combatirlo con las armas, lo atacaban a punta de novenas y rogativas, ni con los niños; y, sin embargo, ha triunfado. ¿Por qué? A mi juicio, porque entre los viejos de nuestro partido, entre nuestros jefes de prestigio, no ha habido ninguno capaz de capitanejar la revolución. Nos ha faltado un hombre. Muchos jóvenes han mostrado lo que llegarán a ser; son promesas y esperanzas para el porvenir. En su primera campaña, no han podido ser más que soldados, comandantes, jefes de división a lo sumo; los pocos años les han impedido ser caudillos. La falta de dirección lo ha malogrado todo. La revolución del año 51, en vez de ser simultánea, arreglada a un plan, con movimientos calculados de antemano, no ha sido sino una serie de insurrecciones sucesivas, aisladas, sin combinación. El gobierno las ha ido sofocando una por una. He ahí por qué ha vencido.

El general Cruz adoptó en la batalla de Longomilla un plan de ataque idéntico a la marcha que ha seguido la revolución. Bulnes le acometió con todo su ejército, en masa. Cruz, para resistirle, comenzó a destacar batallón por batallón, de modo que cada uno tenía que habérselas con el grueso de las fuerzas contrarias. Había dejado el Carampangue de reserva, y cuando vió apurada la acción, en vez de hacerle cargar en batallón, principió a hacerlo salir compañía por compañía. Baquedano, que mandaba la caballería, la metió en una estrechura, en donde no pudo desarrollarse, y con el ímpetu de la carrera, las primeras filas, empujadas por las de atrás, tuvieron que precipitarse al río, y se ahogaron. A pesar de todo, la acción, si no fué favorable a Cruz, quedó indecisa. Quien lo ha derrotado ha sido la traición y vileza de los suyos; y no el valor ni la táctica de sus adversarios.

Cruz es un hombre honrado, de buenos sentimientos, que ha prestado grandes servicios al país, que tenía prestigio sobre la tropa; pero sin talento, terco y testarudo.

Los buzos políticos divisan ya una división en el partido pelucón, y sostienen que, dentro de algunos meses, se formarán de entre ellos dos bandos: el uno encabezado por Montt, el otro por Bulnes. Apuestan que el primero no será reelegido. Por ahora, en la apariencia, parecen estar de uña y carne.

Los tratados de Purapel no se han cumplido en todas sus partes. Los perseguidos políticos siempre permanecen escondidos. El médico Mackenna fué a preguntarle al intendente si su hermano podría salir, y le contestó que sólo había recibido órdenes respecto de los militares. Alemparte se pasea libre por las calles de Santiago.

La carta de Vildósola *probablemente* estará en sus manos. Fuí a ver a Villegas para preguntárselo. Me contestó que nada le había dicho todavía el artesano a quien se la encomendó; pero que, como conocía a Vildósola, suponía que ya debía habérsela entregado.

Quítale a Rafael (1) no sé qué ideas que sobre nosotros se le han metido en la cabeza. ¿Por qué habíamos sido

(1) D. Rafael Vial.

malos amigos con él? La desgracia común debe haber puesto al ñato regañón, y esta consideración ha hecho que no me enoje por sus sospechas. Dile que Gregorio espera traiga escritos sus viajes, en los cuales habrá sin duda un capítulo sobre ciertos amorcillos muy adelantados de que se habla por acá.

A Manuel Recabarren (1) dale un fuerte apretón de manos en nuestro nombre, y hazle leer lo que sigue.

Pancho Marín ha estado muy triste, pensando en hacer su testamento, y en morirse. Me dejó encargado, antes de irse para la costa, que te escribiera, porque él no tenía valor, y que te recordase que te lo había predicho todo, como ha sucedido. Se alaba mucho de lo bueno de sus narices. ¿Cuándo volveremos, querido Manuel, a *pasearnos* en cuadrilla por la Alameda?

A tus dos hermanos, mil recuerdos. Memorias a todos los demás amigos. Para Juan Bello te mando lo que sigue:

Espero tener el gusto de abrazarte a vuelta de vapor, porque según he oído, te permitirán volver. No sé si sea cierto; pero las cartas de tu familia te sacarán de dudas. Tu Héctor es un lindo y robusto muchacho. Me parece que el cielo te cumplirá tus deseos de ser tú, padre joven, el que le introduzcas al mundo. Gregorio me encarga que te diga no te vengas sin traer datos para escribir la biografía del más pícaro de los godos, Abascal. Hasta luego.

Y contigo, Pancho, ¿cuándo nos veremos? Tú no ignoras que lo que yo firmo es como si lo firmase Gregorio. Esta carta es de tus dos amigos.—*Miguel Luis Amunátegui.*

Señor don Francisco Bilbao.

Santiago, 30 de Diciembre de 1852.

Querido Pancho: mucho provecho y entretenimiento hemos sacado de la lectura de tu Santa Rosa (2). La vida

(1) Desterrado por causa de la revolución.

(2) Libro publicado por Bilbao en el Perú, con el título de *Santa Rosa de Lima*.

de esta mujer notable nos era enteramente desconocida; y ciertamente, como tú la presentas, es un tipo que merece estudiarse. Su obra hace pensar Pancho; y es ese a mi juicio su principal mérito. Pero ¿no has sido tal vez demasiado espiritualista?

Con anuencia de tu mamá, hemos puesto a vender los cuarenta y ocho ejemplares que enviaste en la Agencia del Mercurio. Hasta hora, sólo se han vendido tres ejemplares, pues han llegado a muy mal tiempo, y cuando todos no están pensando sino en correr al campo. El mes es poco literario. Mas después de las recreaciones me parece que saldremos de todos los ejemplares. He conseguido que dentro de dos o tres días se ponga en la correspondencia del Mercurio la noticia de la venida de tu obra. Espero que esto apresurará la venta.

Sé que Manuel (1) está escribiendo una segunda novela titulada *los dos hermanos*. Juan Bello ha leído un capítulo, que vió inserto junto con otro de tu *Santa Rosa* en un periódico de Lima. El *Inquisidor Mayor* (2) ha gustado mucho en Santiago, menos a don Manuel Montt, que le critica que Manuel no haya dejado descansar al Papa ni aun en las páginas de una novela. Dale las gracias en nuestro nombre por el recuerdo de amistad que nos ha consagrado en su libro. Nada podía sernos más lisonjero que el juicio que expresa sobre la *Reconquista* (3).

Pancho, hemos hecho un descubrimiento histórico. En 1780, es decir, ocho antes de la revolución francesa, se tramaba en Chile por varios franceses en unión de algunos chilenos una conspiración para alcanzar la independencia. Uno de los conspiradores era don Juan Beyorer, tu bisabuelo. El parecernos el suceso en extremo interesante, y sobre todo el figurar en esa gloriosa empresa uno de tus antepasados, nos ha estimulado a escri-

(1) D. Manuel Bilbao. Parece que no llegó a concluir la novela de *los dos hermanos* a que alude mi padre.

(2) Esta fué la primera novela de D. Manuel Bilbao, impresa en Lima, en 1852.

(3) *La Reconquista española*, publicada por los hermanos Amunátegui, en 1851.

bir su relación. El trabajo está ya bastante adelantado, y pienso que pronto se publique (1).

Tienes una genealogía revolucionaria. La sangre sin duda vale algo.

Saluda en nuestro nombre al señor don Rafael (2).

A Ugarte (3) y demás amigos un cordial apretón de manos.

Gregorio te envía mil recuerdos.

Tuyo.—*Miguel Luis Amunátegui.*

El Genio de las Religiones irá en la primera oportunidad.

A Francisco Bilbao.

Valparaíso, Enero 31 de 1853.

Querido amigo: para manifestarte todas las ideas que nos ha suscitado tu *Santa Rosa*, me sería preciso escribirte un largo pliego. Mientras lo hago, te diré que quien no te conociera comprendería por ese escrito una de tus faces. Es el mayor elogio que puedo tributar a esa obra, porque Francisco Bilbao, su autor, es una de las personas más queridas a mi corazón.

En estos días he conversado sobre tu *Santa Rosa* con Jacinto Chacón, redactor del *Mercurio*, que estaba leyéndola. Me aseguró que le interesaba mucho su lectura, y que había quedado muy complacido con lo que llevaba visto.

Lastarria acaba de publicar el primer tomo del *Medio Siglo*. Los Estados Unidos son su ideal de gobierno, y no va más allá. Creo que estarás de acuerdo conmigo en que

(1) En efecto, los hermanos Amunátegui dieron a luz su libro en 1853, con el título de *Una conspiración en 1780*.

(2) Padre de Francisco Bilbao.

(3) D. Pedro Ugarte y Ramírez, que había establecido su residencia en el Perú; para lo cual había obligado al capitán del barco que, por orden de D. Manuel Montt, debía llevarle a Inglaterra, a torcer el rumbo y a dejarlo en el Callao.

no puede tomarse por ideal la República donde impera el egoísmo y donde la estatua de Washington está cubierta con un bonete de esclavo. Hay allí sin duda mucho que imitar; pero es preciso ir más lejos.

Los clérigos acaban de ser arrojados a puntapiés del Instituto. Ochagavía (1) se ha portado bien en este negocio. En cinco años no se reparará el mal que hizo Lazcano (2) en unos cuantos meses.

Las nubes comienzan a encapotar el horizonte político. Los pelucones se dividen de veras. Lazcano, apoyado por el arzobispo, el clero y aquellos viejos que tienen la costumbre de sentarse en un sofá de la Alameda, le hacen a Varas y los suyos una guerra sorda, pero tenaz. Se apellan los *católicos*, y van a fundar un diario que será el órgano de sus ideas, y cuyo redactor será tú amigo don Félix Frías.

Hemos leído con las lágrimas en los ojos la carta que nos dirigiste por el Comercio. ¡Pobre Gutiérrez!

Tu mamá y tu hermanita han regresado a Santiago. Nosotros las imitaremos dentro de unos pocos días.

A pesar de que se aumentaría la distancia que nos separa, me alegro de que te vayas a Buenos Aires. Sin duda los argentinos son más文明izados que los cholos del Perú. Harás más por la buena causa en Buenos Aires que en Lima.

Santamaría te envía recuerdos. Dice que le debes una contestación.

Gregorio te estrecha la mano. A todos memorias de.—
Miguel Luis Amunátegui.

Bilbao tomó parte en los movimientos revolucionarios del Perú, y, aunque triunfó la causa que él defendía, se vió obligado a salir de Lima en Mayo de 1855.

(1) Don Silvestre Ochagavía y Errázuriz, Ministro de Instrucción Pública de don Manuel Montt.

(2) Don Fernando Lazcano y Mujica, antecesor de Ochagavía en la cartera de Instrucción.

Después de un corto viaje a Europa, donde recorrió Francia, Bélgica e Italia, en 1857, pudo realizar su proyecto de establecerse en Buenos Aires.

La carta que va a leerse le fué enviada por mi padre a esta última ciudad.

Señor don Francisco Bilbao.

Santiago, Marzo 1.^o de 1862.

Mi querido Pancho: mucho hemos celebrado que las apariencias de paz que al presente disfruta esa república nos haya permitido saber de ti. Lo que nos ha molestado es la noticia de tu recaída (1). ¡Quiera Dios, Pancho, que, cuando recibas esta carta, tu pulmón haya recobrado su robustez. Pero, de todos modos, cídate; pues, si permanecemos jóvenes de alma, nos vamos poniendo viejos de cuerpo. Yo también vivo muy acha-coso; pero, a fuerza de método, sigo adelante en el camino de la vida.

¡Con qué gusto hemos vuelto a contemplar tus facciones dibujadas por el sol, ese grande artista! Son las mismas que el recuerdo conservaba en nuestra alma, con la única diferencia de que estás algo más flaco. Parece que fuera sólo ayer cuando nos sepáramos; y, sin embargo, hace ya once años, lo que casi constituye la vida de un hombre en este mundo de América, donde se vive tan aprisa. Es tanto el placer que nos ha causado la vista de tu retrato, que para proporcionar a tu corazón otro igual, pensamos enviarte luego los nuestros. Cuidaremos de remitir oportunamente a Manuel Recabarren el ejemplar que envías para él; tú sabes que reside con su mujercita en una hacienda de la provincia de Colchagua.

Deseamos mucho que nos des una cronología de tu vida, desde tu nacimiento hasta la época presente. Agrega

(1) Bilbao padecía de una enfermedad pulmonar, de la cual falleció tres años más tarde.

a ella una lista de las publicaciones que has fundado o a que has cooperado. Danos una copia de los acápitres a tu persona de las cartas que tengas de Lamennais, Mi-chelet, Quinet, etc., etc.; para satisfacer este deseo nues-tró, tendrás que volver a leerlas y esto regocijará tu alma. Háblanos de los motivos, que te obligaron a salir del Perú para Europa; explícanos sobre todo tu conducta en la política argentina, la cual aquí en Chile, a la distancia y sin conocimiento de los hechos, es interpretada de diversos modos. Tengo con Gregorio el propósito de hacer una galería de escritores chilenos; tú debes necesaria-mente ocupar un lugar en ella; y para esto necesitamos las noticias que te pido (1).

Junto con esta carta debes recibir un ejemplar que te enviamos de la «Historia de la constitución de 1828», escrita por Federico Errázuriz, la cual te interesará, no sólo como chileno, sino también como hijo.

Diego Barros Arana remite por este correo a Gutiérrez (2) un ejemplar del «Cuadro histórico del gobierno Montt», que se ha publicado anónimo, pero cuyos autores son, te lo diré, Lastarria, Barros Arana, Santa María y González (3). Pídeselo, pues es un escrito interesante, en el cual se hallan reunidas las arbitrariedades del últi-mo decenio.

Mucho nos ha lisonjeado el favorable juicio que tú y el señor Gutiérrez, a quien consideramos como tú, uno de los hombres más competentes de la América española en ma-terias literarias, habéis formado sobre nuestro ensayo de crítica (4). Te puedo asegurar que lo que nos dices sobre esto ha sido otro de los gustos que nos ha causado tu apreciable carta. Quisiéramos tener poesías de Gutiérrez

(1) A vuelta de correo, Bilbao complació a sus amigos Amunátegui, y les remitió la autobiografía que ellos le pedían. He tenido la satisfacción de publicarla íntegra en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo 69, número 73, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de 1931.

(2) El eminent escritor argentino don Juan María Gutiérrez.

(3) Don Marcial González.

(4) Mi padre se refiere al libro que él y su hermano Gregorio publicaron en 1861 con el título de *Juicio Crítico de algunos poetas hispano-ameri-canos*.

para hacer un artículo sobre ellas, pues pensamos publicar otro tomito sobre poetas hispano-americanos. Tengo en prensa un libro acerca del «Descubrimiento y Conquista de Chile», que te remitiré dentro de un mes o poco más. Si quieres que le envíe de regalo a algunas personas de allá ejemplares del «Juicio Crítico», dímelo. Desearía que los escritores argentinos nos enviasen en retorno sus publicaciones, porque Gregorio y yo estamos formando una biblioteca de obras hispano-americanas, y aquí no hay donde comprarlas. Si mandan vender en Santiago y Valparaíso unos cien ejemplares de la Historia de Belgrano, por Mitre, de la Historia de la República Argentina, por Domínguez, de las Memorias de Paz, de las Memorias de La Madrid, de las biografías publicadas por Gutiérrez, de las poesías de Márquez, Echeverría, Rivera Indarte, Ascásubi, Cuenca, Mitre, Figueira, etc., etc., los venderán en muy poco tiempo. Sé que se han publicado en Buenos Aires éstas y otras obras, y, sin embargo, en Chile sólo y apenas se conocen sus títulos. Es preciso trabajar por que cese este aislamiento intelectual.

Vamos a la política. Don José Joaquín Pérez es un hombre manso y patriota, que acaricia la quimera de gobernar con todos los partidos. Hasta aquí su administración ha sido una serie de fiestas y de ovaciones, que todavía no concluyen; el vecindario de Santiago se está preparando para recibirlo bajo de arcos triunfales a su regreso de Valparaíso, donde fué recibido del mismo modo. El pueblo de Chile está loco de contento porque se ve libre de Montt y de su pandilla, y porque Pérez promete que gobernará conforme a la ley, sin estados de sitio, ni facultades extraordinarias. Dentro de tres o cuatro meses, Pérez encontrará ya dificultades, pues el pueblo exigirá algo más que promesas y esperanzas.

Las Cámaras, las Municipalidades, los Tribunales, la mayor parte de los empleos altos y bajos, el ejército, están ocupados por criaturas de Montt. Ya ves que la lucha será seria.

Los diversos bandos en que está dividido el pueblo, incluso los montt-varistas, abrigan la profunda con-

vicción, después de haber sido sofocadas las dos grandes revoluciones de 1851 y 1859, de que no pueden hacer nada sino al lado del poder. Todos trabajan en ganarse a Pérez, el cual dice que quiere gobernar, no con uno, sino con todos los partidos.

Para que te acabes de formar una idea general de la situación, sábete que Chile está muy lejos de principiar a levantarse de la bancarrota de 1861.

No te vengas todavía, Pancho; difiere tu viaje por algún tiempo; aunque me duele, te lo digo como amigo. Tú no tienes aún papel que representar en medio de tantas intrigas y miserias. Serías sacrificado, y sin provecho. Hay, además, tanta pobreza que no encontrarías en qué ocuparte. Familias enteras y de las más opulentas se encuentran arruinadas.

He adquirido la convicción de que en el Congreso de 1864 se declarará, me parece que *seguramente*, que la Constitución de 1833 necesita ser reformada. Este es un gran consuelo; pero fíjate en que, por lo menos, faltan dos años largos para que esto suceda. No te vengas todavía; te lo digo con la franqueza de hermano.

Luis Ovalle reside en su hacienda de Rancagua. Manuel y Guillermo Matta piensan, o más bien, van a fundar un diario, que se titulará «La voz de Chile» (1). Wittaker es juez letrado de provincia. Los Vergaras han sido monttvaristas.

Como he recibido juntas ésta y tu carta anterior, he remitido ya a Ovalle la cartita que me incluiste para él.

Gregorio tiene tres hijitos y ha perdido uno.

Yo tengo uno, he perdido dos, y tendré otro dentro de algunos meses.

Pancho Marín es el mismo que tú dejaste. Manuel Guerrero (2) se pasó a Varas y es actualmente diputado

(1) El primer número de este diario apareció pocos días después, con fecha 12 de Marzo.

(2) Don Manuel Guerrero y Prado había pertenecido a la *Sociedad de la Igualdad*. Consultese sobre este personaje la obra de Vicuña Mackenna titulada *20 de Abril de 1851*.

suplente. Zapiola (1) tiene hecha solemne promesa de no mezclarse más en política. Videla (2) está en el sur.

Saluda en mi nombre y en el de mi familia a tu respetable mamá y hermanos.

Tuyo de corazón.—*Miguel Luis Amunátegui.*

El fallecimiento de Bilbao, ocurrido en Buenos Aires a 19 de Febrero de 1865, conmovió hondamente a mi padre; y manifiesta prueba de este dolor es la carta de pésame que dirigió al hermano del extinto.

Héla aquí.

Señor don Manuel Bilbao. Buenos Aires.

Santiago, Abril 29 de 1865.

Mi estimado amigo:

No había tenido valor para escribirte antes.

He querido a Pancho profundamente, y... las palabras no sirven en estos casos. Si hubiera podido verte, te habría abrazado, y habríamos llorado juntos al que tanto hemos amado.

Toda mi familia acompaña a V. V. en su justísimo dolor. Sírvete manifestarlo así a tu respetable madre.

Tu sincero amigo.—*Miguel Luis Amunátegui.*

El cadáver de Francisco Bilbao está sepultado en el cementerio de la Recoleta, en Buenos Aires.

Sus conciudadanos no han pensado en trasladarlo a Chile, su amada patria; pero, en cambio, han erigido una estatua a su memoria en la ciudad de Valparaíso.

DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR.

(1) Don José Zapiola perteneció a la *Sociedad de la Igualdad*. Véase el libro de Vicuña Mackenna sobre la revolución del 20 de Abril.

(2) Don Benjamín Videla era militar. Tomó parte en la jornada del 20 de Abril, y fué condenado.



Enrique Meiggs en Chile

I.—COMIENZOS

Allá por Marzo del año 1855, la pequeña embarcación *América* largaba anclas en el puerto de Talcahuano, en el sur de Chile. Poco después sus pasajeros se dirigían a tierra, felices sin duda de abandonar la estrechez del barco que había sido su morada durante los seis últimos meses, pero al mismo tiempo con inquietud por la suerte que pudiera aguardarles en el nuevo país. Estos pasajeros eran Enrique Meiggs, su mujer y sus tres hijos pequeños; el hermano de Meiggs, Juan C.; un primo, David Thayer, y dos empleadas domésticas (1). El futuro «conquistador de los Andes», cuyo nombre estaba destinado a ser pronunciado por todas las bocas en Chile y en Perú, y cuya fama como constructor de ferrocarriles llegaría a merecerle una reputación nada menos que mundial, llegó a Chile como fugitivo y trayendo escaso capital fuera de su voluntad indomable y de su confianza en sí mismo, ahora tal vez un tanto debilitada.

(1) Véase Samuel C. Upham, *Notas de un Viaje a California vía Cabo de Hornos junto con escenas en El Dorado* (Filadelfia, 1878). Las páginas 139 a 166 se refieren a Meiggs y contienen un relato de su fuga de San Francisco que fué hecho más tarde por el capitán del *América*, Jacob Cousins. Al autor se le proporcionaron notas de esta obra gracias a la gentileza del Dr. Eugenio Pereira Salas, de la Universidad de Santiago.

En San Francisco, a comienzos del anterior mes de Octubre, Meiggs se había encontrado inextricablemente envuelto en un pantano de dificultades financieras. No sólo había solicitado préstamos hasta el límite de su crédito a elevadas tasas de interés, sino que, encontrando que los fondos que así pudo obtener serían insuficientes para salvar su vida financiera, había recurrido a la falsificación de documentos públicos y aun de letras sobre sus relaciones comerciales y amigos (2). El mejoramiento de las condiciones comerciales y el golpe afortunado que probablemente aguardaba, o por lo menos tenía esperanzas de que se produjera, jamás llegaron a materializarse. Decidió que el camino que más le convenía seguir era el de cortar el nudo gordiano de la red que le envolvía y huir hacia un nuevo escenario, donde pudiera tener la esperanza de recuperar eventualmente su fortuna y reintegrar, por lo menos en parte, las fuertes sumas que adeudaba. Posiblemente, en los primeros días de Octubre ya estaba tomada su resolución con respecto a la fuga; pero es difícil justificar desde cualquier punto de vista el hecho de que recurriera algunas semanas antes a la desesperada medida de la falsificación. Allí estuvo, en opinión del presente cronista, el supremo error de Henry Meiggs, error que todas sus operaciones, por gigantescas que ellas fueran, y sus restituciones, por completas que ellas fueran (y no lo fueron), fueron inadecuadas para reparar. Sin embargo, su distanciamiento de la honradez es, hasta cierto punto, explicable, dada la propensión de Meiggs al juego. Jamás se supo que fuera cauteloso en ningún asunto que se relacionara con finanzas o con la perspectiva de una crecida ganancia. Y, además, toda la atmósfera de San Francisco, donde había vivido seis años, era de las que invitaban a correr riesgos—se podían hacer grandes fortunas casi en un día por hombres que tuvieran audacia e inteligencia. El mismo había señalado su llegada a la tierra del oro al vender con una ga-

(2) J. S. Hittell, *Historia de la Ciudad de San Francisco, e incidentalmente del Estado de California* (San Francisco, 1878), pp. 218-226; *Alta California, Daily Evening News* y *Daily Placer Times and Transcript*, de Octubre de 1854.

nancia de 50,000 dólares un cargamento de madera que había traído vía Cabo de Hornos, lo que en sí era una aventura, tomando debida consideración de todas las cosas. Había multiplicado esa suma muchas veces en el ínterin y tenía alguna razón para sentir confianza en su suerte. Pero la suerte no estaba con él, y se vió finalmente reducido al vergonzoso expediente de la fuga.

No tardaron en aparecer en la prensa de California y de los Estados Unidos en general, informaciones exageradas sobre sus desfalcos. Las cifras eran elevadas a dos millones de dólares y más, pero más tarde se estableció que estaban más próximas a los tres cuartos de un millón. Se decía también, y ello ha sido muy repetido, que se llevó de San Francisco en la embarcación *América* una cantidad muy grande de oro. Es difícilmente lógico creer que éste fuera el caso, pues, si hubiera podido obtener tal cantidad del precioso metal, parecería, en vista de los enormes esfuerzos que había hecho anteriormente para reunir el dinero destinado a satisfacer a sus acreedores, que les habría entregado a ellos los centenares de miles de dólares que se decía que se había llevado, abrigando siempre la esperanza de un golpe afortunado. No justifican semejante creencia las escasas informaciones sobre los primeros tiempos de la vida de Meiggs en Chile, ni la descripción de la fuga hecha más tarde por el capitán del *América*, Jacob Cousins. Cousins expresó que las monedas llevadas a bordo de la embarcación ascendían a la suma de 10.000 dólares en oro, mitad de la cual le fué entregada a él, conservando Meiggs el resto (3).

Meiggs y su familia, pues, difícilmente pudieron encontrarse en un envidiable estado financiero cuando desembarcaron en Talcahuano después de los gastos de seis meses de viaje por el Pacífico sur, incluyendo escalas en Tahití y en la Isla Pitcairn, de fama romántica.

Ni fueron las dificultades financieras las únicas que Meiggs debió encarar en esos primeros meses. Tan pronto como se recibió en San Francisco la noticia de su arribo a

(3) Upham, obra citada.

Chile, se inició un movimiento para obtener su extradición. El gran jurado del distrito de San Francisco ya había acogido contra el fugitivo una acusación por el delito de falsificación, y tan pronto como se descubrió su paradero, el gobernador del estado de California, John Bigler, se puso en acción. El 3 de Mayo de 1855, dirigió una carta a D. A. Starkweather, Ministro de los Estados Unidos en Chile, acompañando un certificado de la acusación y pidiendo que Starkweather se esforzara por obtener del Gobierno de Chile la extradición. El gobernador sugería que el cónsul americano en Valparaíso o en Talcahuano tenían poder para enviar delincuentes a su país para ser procesados (4).

El procedimiento insinuado, como asimismo el del gobernador, eran un tanto irregulares. Entre los Estados Unidos y Chile no existía tratado alguno de extradición, y, naturalmente, era del todo irregular que el gobernador de un Estado de la Unión fuera directamente de esta manera al representante de su país en una capital extranjera; el procedimiento regular habría sido el de plantear la cuestión ante el Secretario de Estado en Washington. Pero el gobernador, lo mismo que Starkweather, justificaba su acción en el terreno de las circunstancias del caso: las proyecciones de la falsificación, la posición aislada de California (uno debe recordar que las diligencias arrastradas por caballos eran el medio más rápido de comunicación existente entre California y el Este), el largo tiempo necesario para el cambio de correspondencia, y el hecho de que el delito fuera contra las leyes del estado de California, «en sí un estado soberano». Starkweather dice que en la época de la llegada de Meiggs a Talcahuano, diversas personas se habían acercado a él para tratar sobre la posibilidad del arresto y extradición de Meiggs. Pero, como a la sazón no tenía instrucciones de su gobierno ni comunicaciones de las autoridades de California, con pruebas

(4) Para esta carta y copia de la acusación del gran jurado del distrito de San Francisco, véase manuscritos del Archivo Nacional de Chile. Gobernado y Agentes Diplomáticos de EE. UU. de Norte América en Chile, 1850-55. IV.

legales de la culpabilidad del hombre, no había considerado prudente tomar determinación alguna (5).

Con el recibo de la carta de Bigler y el certificado que se acompañaba, la situación se modificó y Starkweather solicitó inmediatamente del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Antonio Varas (el mismo con el cual Meiggs más tarde tuvo tan provechosas relaciones), la extradición de Meiggs. Su nota lleva la fecha del 16 de Agosto de 1855. «Me doy perfecta cuenta», escribía, «de que como no existe un tratado de extradición entre Chile y los Estados Unidos, la petición que formulo ante vuestro Gobierno sólo puede ser concedida dentro de la cortesía de las naciones; sin embargo, la enorme gravedad del delito, y el hecho de que si existiera una convención de extradición entre nuestros gobiernos, la petición sería una de derecho simple—derecho que se ejercita casi semanalmente entre los Estados Unidos y Gran Bretaña—parece justificar que esa cortesía se haga extensiva a nosotros en el presente caso» (6).

Este fué el primer caso de extradición en la historia de Chile. Después de estudiar el asunto, el Ministro decidió que la extradición sería concedida en caso de que la Corte Suprema de la República, ante la cual presentó la cuestión, decidiera que en análogas circunstancias en Chile una acción iría contra el acusado. La Corte así lo decidió, y de acuerdo con la promesa hecha previamente a Starkweather, el Ministro Varas le hizo entrega de un certificado de extradición y de una orden de arresto contra Meiggs (7). Estos fueron puestos en manos de Starkweather el 27 de Agosto e inmediatamente despachó a Mr. Beelen, del per-

(5) Starkweather a Marcy, Secretario de Estado, Santiago, Septiembre 14, 1855. Manuscritos Departamento de Estado, Despachos de Chile, XI N.º 14.

(6) Manuscritos Archivo Nacional de Chile, Gobierno y Agentes Diplomáticos de Norte América en Chile, 1850-55. IV.

(7) Starkweather a Varas, Santiago, 21 de Agosto de 1855. Manuscritos Archivo Nacional de Chile. Gobierno y Agentes Diplomáticos de EE. UU. de Norte América en Chile, 1850-55. IV. Ver también Starkweather a Marcy, Septiembre 14 de 1855. Manuscritos Departamento de Estado. Despachos de Chile, XI, N.º 14.

sonal de la Legación, a Talcahuano y Concepción, por creerse que en uno de esos puntos residía Meiggs.

Pero Beelen no pudo encontrar a su hombre en ninguna de estas ciudades, pues había sido advertido con anticipación. En seguida, y según expresa el Ministro americano en su informe a Washington, «dió los pasos encaminados a obtener su arresto inmediato, caso para el cual autorizó al intendente a fin de que lo enviara custodiado a Valparaíso para ser puesto a disposición del Cónsul de los Estados Unidos. «Propongo», agregaba el Ministro, «que permanezca bajo custodia en Valparaíso hasta que una persona apropiada sea enviada por el gobernador Bigler para acompañarlo a California» (8).

En los archivos de Santiago y Washington hay solo otra referencia a esta cuestión. Esta es una nota dirigida por Starkweather el 4 de Marzo de 1856, al señor Varas, la esencia de la cual se encuentra en este sorprendente párrafo:

«Circunstancias producidas, e información recibida por esta Legación, me inducen a solicitar de Vuestra Excelencia que envíe a los diversos Intendentes a quienes pueda haber impartido órdenes para el arresto de Henry Meiggs, el fugitivo de California, que suspendan toda ejecución de esa orden, hasta que yo reitere mi solicitud de su aprehensión; es decir, en suma, que se imparta una simple suspensión de toda acción contra él» (9).

Para uno sería de mucho interés saber cuáles eran esas «circunstancias», cuál esta «información». Pero el presente cronista ha tratado en vano de aclarar la cuestión. Se ha encontrado la aseveración de que Meiggs logró eludir la extradición al asegurarse los servicios de abogados muy hábiles, pero eso es todo y no es oficial. Se abre aquí un vasto campo para las conjeturas, pero a nada conduciría explotarlo aquí. El lector tiene plena libertad para hacer sus propias conjeturas. Parece que no está fuera de sitio la

(8) Starkweather a Marcy. Septiembre 14 de 1855. Manuscritos. Departamento de Estado. Despachos de Chile, XI, N.º 14.

(9) Manuscritos. Archivo Nacional de Chile, Gobierno y Agentes Diplomáticos de Norte América en Chile. 1856-58. V.

suposición de que el señor Varas no más de seis años más tarde agradecía a su buena estrella que Henry Meiggs estuviera en Chile y no pudriéndose en una prisión de California. Tiene algún interés observar que el 27 de Mayo de 1856, Starkweather y Varas firmaron en Santiago un tratado de amistad, comercio, navegación y extradición. Bien puede ser que el incidente de Meiggs tuviera influencia en la terminación de este documento. Más tarde fué ratificado por ambas partes.

Se ha dicho, acaso erróneamente, aunque la idea es romántica, «que el hombre que estaba destinado a desempeñar por espacio de veinte años una parte principal en el financiamiento de los grandes proyectos ferrocarrileros de Chile y el Perú, obtuvo en Valparaíso algunas de sus primeras comidas mediante el empeño de su reloj». En la misma fuente se encuentra la aseveración de que Meiggs comenzó su carrera en Chile como «trabajador a diario en una cuadrilla de ferrocarril» (10). Benjamín Vicuña Mackenna escribe que durante un número de años Meiggs vivió en Chillán casi en la miseria y que comenzó a ganar algunos pesos y mucho crédito construyendo a contrata algunas secciones del Ferrocarril del Sur. Este historiador también relata que las historias exageradas sobre la actuación de Meiggs en California le siguieron a Chile y durante algún tiempo entrabaron grandemente su progreso (11). En 1857—interesante golpe del destino—el mismo John Bigler que como gobernador de California había pedido la extradición de Meiggs, fué designado Ministro de los Estados Unidos en Chile. La designación se debió, sin duda, al hecho de que había muchos miles de chilenos en California y que, como eran la causa de algunas dificultades, era conveniente tener en Santiago una persona que estuviera familiarizada con la situación. El nuevo Ministro llegó a su puesto en Abril del año citado. Lejos de perjudicar a Meiggs, la llegada de Bigler fué una positiva ventaja para

(10) *The West Coast Leader* (Lima), Julio 31 de 1923, p. 13.

(11) Vicuña Mackenna a Bartolomé Mitre, Santiago, Abril 8, 1864. Ricardo Donoso: «Una amistad de toda la vida», etc., «Revista Chilena de Historia y Geografía», L, 80-83.

él. Se decía que Bigler era un hombre de buen corazón, dispuesto a ver el lado bueno de la vida de Meiggs. Es muy probable que hubiera conocido bien a Meiggs en California. De todas maneras, después de venir a Chile lo reconoció y mantuvo relaciones amistosas con él. Esto tuvo su efecto en el sentimiento general de los chilenos hacia el esforzado americano. Alguna evidencia de la gratitud de Meiggs por esta bondad aparece en una carta que él escribió quince años más tarde a un californiano que residía en Sacramento. Meiggs—en esa época, como es natural, prácticamente «sentado en el mundo», por lo menos encima de los Andes sobre Lima, lo que equivale más o menos a la misma cosa—empleaba la expresión «mi estimado amigo el gobernador Bigler» (12).

El individuo que posea la cuota normal de simpatías humanas y que esté dotado de alguna imaginación, se ve forzado a detenerse momentáneamente en los factores personales relacionados con estos primeros años de extremas dificultades. ¡Cuánta habrá sido la ansiedad de la esposa y madre mientras el pequeño barco pasaba a través de la «Puerta de Oro» en los comienzos de la fuga! ¡Cuáles los sentimientos del esposo y padre que por su imprudencia—para usar la palabra más suave—se había dejado llevar con su familia a un camino tan peligroso! Los niños tenían edad suficiente como para hacer muchas de esas preguntas embarazosas y complicadas que hace cualquier niño normal, y que en este caso deben haber sido doblemente difíciles de contestar satisfactoriamente. Si cualquier otra razón, aparte de las de humanidad y paternidad, fuera necesaria para explicar el grande y constante afecto de Meiggs por sus hijos, uno podría encontrarla fácilmente en su conciencia de haberlos colocado tan temprano en la

(12) De Meiggs a John Corning, Lima, Mayo 13 de 1871. Papeles de Meiggs, Libro de Cartas N.º 3, p. 289. Estos papeles, consistentes en un abundante material manuscrito relativo a los negocios de Meiggs después de haberse ido al Perú, están en posesión de la Peruvian Corporation, Lima, Perú. El cronista debe sus sinceros agradecimientos a Mr. Hixson, superintendente de la Peruvian Corporation, y a su secretario Mr. Hill, por la gentileza de ambos al permitirle hacer uso de los manuscritos.

vida en un trance tan doloroso. Todo esto bien pudo haber hecho más difíciles los años iniciales de Henry Meiggs en la tierra de su exilio y pudo, asimismo, haber tenido su efecto sobre la salud de su esposa, pues ella murió pocos años después de haberse establecido la familia en Chile.

Se carece de detalles acerca de esos primeros años. Pero es seguro, si se toma en cuenta lo que sabemos sobre su pasado y sobre sus años posteriores, que Meiggs no estuvo ocioso; siempre, tanto su mente como su cuerpo fueron inquietos e incansables. Tenía una especie de sexto sentido que le capacitaba para ver las oportunidades, y jamás se vió agobiado por una duda timorata sobre el resultado de sus esfuerzos. Chile ya había iniciado la construcción de su red de ferrocarriles, pero el trabajo se desenvolvía lentamente. Bien puede ser, como un escritor lo ha dicho, que Meiggs hubiera estudiado deliberadamente la situación económica del país, y, al darse cuenta de la gran importancia de sus ferrocarriles, viera en ellos su oportunidad. (13).

Su primer contrato de algunas proyecciones fué para la construcción del puente del Maipo, uno de los eslabones del Ferrocarril del Sur que entonces se construía hacia el sur desde Santiago. Se encontraba en esta obra en 1858, y, después de algunas dificultades causadas por la crece de las aguas que se llevaron partes del puente que ya estaban en su sitio, la completó en forma muy satisfactoria. Vicuña Mackenna da fe de la aseveración de que Meiggs ganó 50,000 pesos mediante este contrato (14). Luego, con este capital, más bien reducido, pero con créditos de que a la sazón disponía hasta cierto grado—y muy particularmente con la reputación que había ganado de ser

(13) Manuscrito intitulado: «E. Meiggs» en español en posesión de un nieto, H. F. Meiggs, de Palo Alto, California. No aparece el nombre del autor, pero existen pruebas que demuestran que fué escrito, probablemente por un peruano, alrededor de 1871. Es altamente elogioso para Meiggs, pues constituye una especie de apología de toda su carrera hasta esa época, y fué probablemente inspirado por la circulación en el Perú de relatos sobre las actividades de Meiggs en California.

(14) Vicuña Mackenna a Bartolomé Mitre, Santiago, Abril 8 de 1864.
Loc. cit.

un hombre que realizaba lo que se proponía—se hizo cargo de un contrato para la terminación del Ferrocarril del Sur desde Maipo hasta San Fernando, distancia de unos ciento cuarenta y cinco kilómetros. Era tal su habilidad en la organización del trabajo, tan competente su administración de dineros y de hombres que, en el transcurso de un tiempo comparativamente breve, había cumplido el contrato. Y con la terminación de ese contrato nació su prestigio como hombre de ferrocarriles y hábil contratista. Era el preludio necesario a su obra en el Ferrocarril Santiago-Valparaíso.

II.—EL FERROCARRIL SANTIAGO-VALPARAÍSO

Con el afortunado y, para el hispano-americano, sorprendentemente rápido cumplimiento de su contrato para la terminación del Ferrocarril Santiago-Valparaíso, se puede decir que «Don Enrique» se colocó en una posición justamente al centro del escenario ferrocarrilero de Sud América. No debemos extrañarnos, pues, de que su hazaña hubiera despertado tan extravagante entusiasmo. Meiggs construyó en dos años más de la mitad del ferrocarril, comprendidas las secciones más difíciles, en tanto que en la parte de Valparaíso a Quillota una larga sucesión de contratistas e ingenieros había empleado nueve años.

Un escritor chileno sostiene que este ferrocarril fué concebido primero en la mente de Guillermo Wheelwright cuando estuvo en el país en 1842 (15). Wheelwright hizo algunos esfuerzos tendientes a formar una compañía para la construcción del ferrocarril, pero no tuvo éxito. Sin embargo, sus actividades plantearon la cuestión en forma destacada ante la atención de los chilenos y después de largas discusiones y muchas maniobras de índole financiera y de otro orden, se formó una compañía con el propósito de hacerse cargo de la obra. Se formó un capital de siete millones de pesos, del que con optimismo se esperaba que fuera

(15) Ramón Rivera Jofré: *Reseña histórica del Ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, etc.* (Santiago, 1863), p. 9.

suficiente para la realización del proyecto. Un poco más de las dos terceras partes del capital fué suscrito por particulares, el resto por el gobierno. Cuando todo estuvo listo, se rompió el terreno en Valparaíso el 1.^o de Octubre de 1852 (16).

El trabajo se vió perseguido por los retrasos. Dos ingenieros-jefes murieron tras períodos relativamente breves en la línea. Entonces William Lloyd, un inglés, se hizo cargo del puesto. Despues de haberse hecho un trabajo considerable en la ruta Viña del Mar-Concepción esa ruta fué abandonada y se adoptó una nueva por Limache, perdiéndose como consecuencia del cambio más de 300,000 pesos. En 1857, la línea había sido completada hasta Quillota, considerablemente menos de la mitad de la distancia a Santiago. En ese punto el proyecto quedó empantanado. Los fondos estaban agotados; se suscitaron dificultades técnicas y se desencadenó una verdadera guerra entre los ingenieros en lo tocante a la ruta que debía seguirse desde ese punto. Hubo otras fuentes de retardos y dificultades: el sistema de hacer contratos para la construcción de secciones cortas, la frecuencia con que tales contratos eran rescindidos, los litigios que seguían a tal acción, la incompetencia de los contratistas en obras de esta naturaleza. Posiblemente, la causa fundamental de todo esto fué indicada cuando un redactor del diario de Santiago, *El Ferrocarril*, bajo el encabezamiento de «Trabajos públicos», escribía en Enero de 1858:

«Este ramo de la administración ha sido víctima de un mal que ha aquejado a muchos otros: tal es la instabilidad de las medidas, la falta de sistemas bien concebidos y aplicados con generalidad y la costumbre de abandonar las cosas a medio hacer. En Chile es práctica corriente (sin culpar a nadie en particular); el dejar las empresas sin darles el último barniz: al concluir las se apodera de nosotros el desaliento o se apaga el entusiasmo». (17).

Por fin, cuando la iniciativa privada hubo dado suficientes pruebas de ineptitud, el gobierno compró las acciones

(16) Rivera: *obra cit.* pp. 47, 51.

(17) Enero 8, p. 2.

que estaban en poder de particulares, dejando, no obstante, la sección Valparaíso-Quillota en manos del directorio primitivo. En esta coyuntura, después de un largo período de completa—casi podría decirse *desesperante*—inacción, cuando al cabo de cuatro años de absoluta paralización les parecía a los chilenos que su ferrocarril no sería jamás terminado, fué cuando surgió Meiggs. Había demostrado su temple en el Puente del Maipo y en el Ferrocarril del Sur. Aquí, según parecía, se encontraba el hombre que podría realizar esta obra considerada imposible.

En este punto no viene sino al caso citar la relación hecha por Vicuña Mackenna en su obra *Valparaíso a Santiago*, de la entrevista de Antonio Varas, Ministro del Interior, con Meiggs y en la cual se acordaron las condiciones para la terminación del trabajo:

«Una noche... el Ministro del Interior, señor Varas, llamó a su casa a don Enrique Meiggs a fin de discutir por la vez postrera la ejecución de los planos, los perfiles, los precios, etc., de la obra gigantesca por hacer. Meiggs había visitado toda la comarca, caballero en una mula, y contestó al Ministro que aquella visita era todo el plano que él necesitaba para basar sus precios.

«Comenzó entonces el chileno *regateo*.

«Se trataba de seis, siete u ocho millones.

«Meiggs sacó su lápiz, hizo unos cuantos números, sin pedir permiso al Ministro, en el puño de su camisa y en seguida dijole estas palabras:

«—Señor Ministro, mi ultimátum es éste: Hago la obra en tres años por seis millones de pesos; pero si la concluyo dentro de ese plazo, me da su señoría de llapa medio millón de pesos, y además diez mil pesos por cada mes que me adelante al plazo señalado.

«—Convenido! exclamó el Ministro, con ánimo valiente, y tiró todos los planos debajo de la mesa.

«En seguida, uno y otro firmaron el contrato.

«Tenía esto lugar en la noche del 13 de Septiembre de 1861. El 14 el Congreso aprobó el contrato, y el 16..., el laborioso Intendente de Santiago, Bascuñán Guerrero, puso la primera piedra en la estación de Santiago. Una se-

mana más tarde—el 1.º de Octubre—había cuatro mil hombres en las cuatro faenas instaladas de la línea. La voz de Mr. Meiggs era como el grito de las locomotoras; oíase en todas las comarcas» (18).

Con algunas correcciones menores, tales como la reducción de la suma global convenida a 6.000.000 de pesos, esto parece haber sido substancialmente lo que ocurrió. Es muy probable que el mismo don Enrique hiciera este relato a Vicuña Mackenna, pues eran excelentes amigos.

Las condiciones no parecen exageradas. El Gobierno pagaba por la obra sólo a medida que las secciones eran terminadas y entregadas listas para usarlas.

Varias personas que han dejado constancia de la actuación de Enrique Meiggs han hecho mención de su afición por los adagios. Uno de ellos, «Time is Money», se encuadra aquí perfectamente al caso, y debe por cierto confesarse que el más devoto y concienzudo predicador jamás vivió sus sermones mejor que don Enrique vivió en los dos años siguientes este común adagio—aquí tan cierto. No descansó un solo día. La obra completa necesitaba del impulso de su energía y vigilancia, y su contacto constante con los superintendentes y trabajadores. Con su insinuante personalidad, Enrique Meiggs rara vez dejaba de agradar, si así lo deseaba, y por lo general ese era su deseo. Pronto se ganó la confianza y la gratitud de sus trabajadores, y como lo ha dicho un escritor chileno, «los hacía dóciles al trabajo».

En total, probablemente de doce a catorce mil chilenos estuvieron ocupados en la obra. Los técnicos y superintendentes eran, por lo general, extranjeros de diversas nacionalidades, pero los trabajadores eran *rotos* chilenos. Meiggs se propuso completar su tarea en dos años, y a fin de hacerlo necesitaba de la más amplia y decidida cooperación, de los trabajadores sobre todo. Ya había tenido suficiente experiencia con el *roto* para conocer su carácter y el mejor método de mantenerlo fiel a su faena. Jamás lo trataba como si fuera un esclavo (con no poca frecuencia

(18) pp. 277, 278.

el tratamiento a que había estado acostumbrado), sino como a un semejante, un socio en la empresa. Le pagaba con puntualidad y honradez, tan honradamente, se ha dicho, que el peón jamás se daba la molestia de contar su dinero cuando le era entregado el día de pago (19). Jamás permitió que se le castigara mediante violencia física, y la primera condición que imponía a sus subordinados era que sus contratos serían rescindidos si maltrataban a los peones (20). Se citan como suyas las siguientes palabras: «Tres cosas necesita el peón chileno para ser el mejor trabajador del mundo: justicia, frejol y paga» (21). Estos se los dió él en esta empresa y el trabajador le retribuyó con la mejor voluntad.

La obra completa fué dividida en cuatro secciones, cada sección en varias subdivisiones, cada una con su grupo de trabajadores, o sea una faena. Es de algún interés observar la organización y manera de funcionamiento de uno de estos campamentos. Alrededor de la casa de los contratistas e ingenieros se hallaban agrupadas en desorden, o arregladas en pequeñas calles estrechas, centenares de cabañas donde vivían los trabajadores con sus familias. Al rayar el alba, una campana colocada sobre un punto elevado daba la señal para el trabajo, y todos se dirigían con sus herramientas a sus respectivas ocupaciones. A las ocho de la mañana se les daba su desayuno y media hora de descanso; a las doce, almuerzo muy abundante, siendo su base frejoles bien cocinados con grasa y pimienta—cocinados tan bien, en efecto, que se dice que los rotos preferían los frejoles a la carne. Despues de almuerzo se les dejaba hora y media para dormir la siesta. En seguida, después de trabajar hasta la puesta del sol, cada uno recibía como última ración una o dos libras de pan. El toque de una campana les ordenaba recogerse a las nueve de la noche, y después de ese momento todos debían encontrarse en sus cabañas de barro y caña. El Domingo era por lo general dedicado a

(19) Vicuña Mackenna: *Valparaíso a Santiago*, pp. 378, 379.

(20) Rivera: obra cit., pp. 104-108.

(21) Vicuña Mackenna: obra. cit., pp. 378, 379.

los juegos, siendo el *monte* el de preferencia de los trabajadores. Mediante este juego, con frecuencia en un sólo día algunos miles de pesos pasaban de una mano a otra, pues todos los sábados se pagaba el salario semanal, y en algunas faenas la planilla sumaba hasta veinte mil pesos. Cada faena tenía igualmente sus grandes bailes, y en los teatros improvisados se oían los acordes del arpa y de la guitarra. No era una vida mala ni aburrida, según Hernández la describe en su libro «*El Roto Chileno*» (22).

Por diversos medios se estimulaba al trabajador a ejercer el máximo de sus energías. Se ilustra uno de éstos con una anécdota que se cuenta de Abner Pierce, que tenía a su cargo la sección del túnel de los Maquis. Este túnel había ocasionado molestias y demoras, y Pierce estaba recibiendo a diario mensajes de Meiggs apremiándolo para que apresurara el trabajo. Pierce se propuso emplear todos los esfuerzos para terminar el trabajo en una fecha cercana. Con este fin llevó su cama cerro arriba, reunió a todos los mineros de las faenas más próximas, y obtuvo una provisión de cuarenta toneladas de pólvora. En seguida les anunció a sus rotos que si se podía ver luz a través del túnel antes del 1.º de Enero de 1863, les daría un gran almuerzo, bien rociado. A las 12 de la noche del 31 de Diciembre—pues habían estado trabajando noche y día—un tiro partió de parte a parte la roca que en el centro del túnel obstruía la marcha de los zapadores que avanzaban desde los extremos. Y en el acto mismo comenzó la fiesta.

Mr. Pierce hizo matar dos novillos gordos, entregó a los cocineros tantas cebollas y arroz y papas, sal y pimienta como pudieran caber en todas las ollas de las faenas, que eran más de quince. En seguida hizo amasar pan con cincuenta sacos de harina, y por sobre todo llevó hasta el corte una tropa de mulas cargadas con más de cincuenta galones de aguardiente y casi cien galones de chacolí. Se sirvió el almuerzo a las doce del día 1.º de Enero—y a las dos de la tarde todo el personal de la faena estaba tendido en el suelo, dominado por la más profunda y universal

(22) R. Hernández: *El Roto Chileno, etc.* (Valparaíso, 1929), p. 88.

borrachera. La única precaución tomada por Mr. Pierce consistió en que cada uno de los peones antes de ir a la fiesta depositara su cuchillo en la bodega de la faena (23). Mediante tales heroicas medidas, don Enrique convertía en dinero su tiempo y el de sus trabajadores. Los diez mil pesos mensuales por terminación anticipada de la obra valían la pena de darse el trabajo.

El trabajo de la empresa avanzó con tal rapidez, que el 4 de Julio de 1863 Meiggs pudo, en conmemoración de la independencia de su país natal, hacer correr la primera locomotora en toda la extensión de la línea de Quillota a Santiago. Probablemente, el entusiasmo patriótico del contratista habría sido mayor si hubiera podido saber que en el día precedente el general Lee había comenzado su retirada de Gettysburg y que en ese mismísimo día Vicksburg se rendía al ejército de la Unión—acontecimientos ambos de gran significación para la historia doméstica de los Estados Unidos. El aparecimiento de la locomotora y su estridente silbato fueron acogidos con gran entusiasmo en Santiago, por augurar como ocurrió, la próxima apertura de la línea al tráfico regular. Parece que hasta los elementos conspiraban para ayudar a don Enrique, pues los cronistas chilenos nos dicen que el invierno de 1863 fué excepcionalmente benigno, permitiendo que el trabajo prosiguiera sin retardos.

En efecto, todo estuvo listo para la inauguración de la obra en Septiembre, y don Enrique, con el sentido de lo dramático que con tanta frecuencia puede observarse en su carrera, fijó la fecha para el 14—exactamente dos años al día de la fecha en que su contrato había sido autorizado. El contratista bien comprendía el amor de la humanidad por la pompa—sobreponiendo tal vez en esto el latino un tanto a su hermano sajón de sangre más fría—y se ingenió en esta ocasión para ofrecer «una buena representación». Los proscenios para este objeto eran las estaciones de Valparaíso, Santiago y Llay-Llay. Se dispuso la partida de trenes especiales a la misma hora—alrededor

(23) *Ibid.*, pp. 86, 87.

de las 9 de la mañana—desde los primeros de los puntos nombrados, anticipándose que llegarían simultáneamente alrededor del medio día. En Llay-Llay se habían instalado mesas para que ante ellas tomaran colocación varios centenares de invitados y se había preparado un banquete de magníficas proporciones. En Santiago y Valparaíso se celebraron ceremonias por el estilo. A la entrada de la estación en Santiago y bajo un pabellón de banderas, se había erigido dos plataformas. En una, poco antes de la hora fijada para la partida del tren, se instaló el Presidente de la República con sus Ministros; en la otra tomó colocación el Arzobispo de Santiago, junto con el Obispo de Concepción y varios miembros del clero que les acompañaban. El Arzobispo dijo una oración, se cantó un himno, y en seguida, posiblemente como una especie de un «inmenso amén», se hizo un disparo de cañón y el tren partió con destino a Llay-Llay (24).

Vicuña Mackenna, el amigo de Meiggs, dice que mientras se desarrollaban estas ceremonias, eran tan grande la emoción de don Enrique, que «lloraba como un niño» (25).

Otras ceremonias marcaron el encuentro de los trenes al término de sus recorridos, y entonces las comitivas encontraron sus sitios en el banquete, al cual sin duda debían, después del viaje y de la tensión de las emociones, hacer amplio honor. Fué un banquete de muchas viandas y de muchos discursos. El Presidente hizo un brindis, los Ministros brindaron, y brindaron casi todas las personas de alguna figuración. Uno de los últimos fué el Ministro Varas, que brindó a la salud del contratista. Luego llegó su turno a Meiggs. Se levantó, tomó colocación ante el órgano (como si dijéramos), tiró de todas las clavijas, incluyendo la *vox humana*, y se lanzó a su «recital».

Primero, en inglés, trazó un paralelo entre la lucha chilena de independencia que culminó en 1818 y la construcción del ferrocarril. Por inferencia, el Ministro Varas y él eran el O'Higgins y el San Martín de la lucha del ferroca-

(24) Rivera: *obra cit.*, pp. 42, 43.

(25) *Obra cit.*, pp. 381, 382.

rril. Declaró que el ferrocarril era tal vez en magnitud e importancia inferior solamente a la gran obra de los héroes de la Independencia. Siguió un almibarado tributo al gobierno que le había ayudado tan lealmente, en especial el Ministro Varas. «Es cierto», dijo, «que el pueblo de Chile me ha tratado como a un hermano». En seguida, haciendo un cambio en los engranajes lingüísticos, continuó en español, con su repetidamente citado homenaje al roto, el que, si se toman en cuenta todas las cosas, debe haber creado una pequeña sensación. Aunque pueda haber cambiado de opinión más tarde, cuando se encontraba en el Perú pasando noches en vela a consecuencia de movimientos obreros causados en gran parte por el mismo roto chileno, en esta época ciertamente tenía razones para sentir hacia él lo que sus palabras indicaban que sentía. Gracias a este reconocimiento de los méritos del trabajador chileno y a la popularidad que por esta época había ganado ante él, le fué posible a Meiggs hacerse seguir por miles de ellos al Perú. Parece que vale la pena, pues, reproducir *in extenso* sus observaciones relativas a ese trabajador:

«Ahora, señores, deseo que todos me escuchen con atención. No todo el honor de este ferrocarril me corresponde; pertenece en su mayor parte a los trabajadores que con tanta inteligencia me han ayudado, desde la clase de peón para arriba. Cuando iba a emprender esta obra, todos me ponderaban y presagiaban sus dificultades insuperables. Me decían: ¡Usted no puede manejar a los trabajadores de aquí, porque son díscolos e insubordinados! Este pronóstico ha fallado, señores, en la ejecución de este ferrocarril. Todos los artesanos y peones chilenos han trabajado obedeciendo siempre a la voz del honor y del deber. Yo los he tratado, es verdad, como hombres y no como perros, como es costumbre, porque ellos son buenos sabiendo dirigirlos. Sabido es que yo no ando con armas: no las he necesitado para mi defensa, porque jamás mis obreros me han inferido ofensa alguna. Me ha sucedido muchas veces presentarme entre peones que peleaban encarnizadamente con cuchillo: ¡Calma, muchachos, haya paz!, les he dicho, y

al instante se han separado. Aquí en Chile rige una ley diferente de la que se observa en los Estados Unidos. Aquí un rico trabajador, un artesano laborioso, no son admitidos, son mal mirados en nuestras grandes casas, sólo porque son trabajadores; en Estados Unidos, por el contrario, el hombre laborioso es digno del aprecio general, es colmado de honores y consideraciones y su amistad es de todos buscada. Allá no es el traje, sino la inteligencia y la actividad los que llevan a los altos puestos y se conquistan el aprecio universal. En Chile quisiera sucediese lo mismo, pues, lo repito, en los obreros chilenos he notado mucha inteligencia, mucho pundonor y grande actividad. Los he visto formarse por sí solos y aun aventajar a los extranjeros. Cada vez que yo emprenda obras de ferrocarriles, preferiría trabajar con 500 obreros chilenos a trabajar con mil irlandeses, pues éstos, por lo regular, se rebelan y son capaces de atentar aun contra los mismos que los dirigen, apenas ven alguna deficiencia en los alimentos o que involuntariamente se les falte a los compromisos contraídos. He terminado, señores, lleno de júbilo la obra colosal confiada a mis esfuerzos; pero no es mío solamente el triunfo; he tenido ardientes cooperadores, y se me hace un deber aludir en estas circunstancias al ilustre jefe supremo del Estado y a su Ministro del Interior, cuyos generosos esfuerzos por la finalización de esta obra son notorios» (26).

Uno se inclina a preguntarse con qué clase de sentimientos los ricos y los poderosos de Chile recibieron el sermón del «Tío Holandés» que les daba el yankee sobre tratamiento adecuado del peón, y la sugerión de reforma social que envolvía su comparación entre la situación de los trabajadores en Chile y la de los trabajadores de los Estados Unidos. Es probable que la suavidad de sus otras observaciones endulzara e hiciera aceptable esta desagradable píldora. De todas maneras, difícilmente puede negarse que Meiggs ejerció su influencia hacia el mejoramiento de las condiciones de vida del proletario chileno, que en realidad le dió un tratamiento decente y justo, y que el roto tenía motivos para sentir gratitud hacia él. Estuviera o no estuviera

(26) Rivera: *obra cit.*, pp. 142-145.

Meiggs a estas alturas edificando *conscientemente* para sus proyectos futuros (y no es ilógico creer que lo estaba) el prestigio de que ya se había rodeado ante el roto chileno fué del más alto valor para él cinco años más tarde, cuando necesitó miles de ellos que lo capacitaran para emprender sus proyectos ferrocarrileros peruanos. Y no puede dejar de reconocerse la habilidad de Meiggs para congraciarse con la gente, no sólo con individuos de posición elevada, sino también con clases sociales enteras. Toda su carrera sudamericana lo presenta como un maestro de la psicología del hispanoamericano. Es oportuno mencionar aquí de paso un caso típico. A sus propias expensas había erigido al lado de la vía férrea en las montañas de Tilit, una estatua para conmemorar el sacrificio del héroe de la independencia, Manuel Rodríguez (27).

Esto por cierto no perjudicó su prestigio ante el público chileno. Agréguese a su habilidad psicológica su muy atractiva personalidad y se forma una combinación difícil de derrotar.

A partir del 4 de Septiembre de 1863, el Ferrocarril Santiago-Valparaíso fué un hecho realizado que presentaba una hazaña que un pueblo y un gobierno agradecidos atribuían en medida muy considerable al genio de Enrique Meiggs. Ese hombre había recuperado enteramente la confianza en sí mismo y ahora podía soñar con proyectar y realizar una vía transandina que uniera Santiago con Buenos Aires. Además, ya por el año 1862 estaba preocupándose del Perú, que era todavía un campo casi virgen para explotación ferrocarrilera—ligeramente violado mediante la construcción de una corta línea entre Callao y la capital.

III.—ULTIMOS AÑOS EN CHILE

Después de su sorprendente éxito en la terminación del Ferrocarril Santiago-Valparaíso, Enrique Meiggs tenía una posición asegurada en Chile—no sólo económica, sino

(27) Pedro Pablo Figueroa: *Diccionario Biográfico de Extranjeros en Chile* (Santiago, 1900), p. 136.

también social. Y debe decirse sin mayor tardanza que con parte de la suma de más de un millón de pesos que le dejó de utilidad su última obra ferrocarrilera, hizo algo en favor del mejoramiento de su crédito moral y del debilitamiento del des prestigio financiero que dejó tras de sí cuando huyó de San Francisco, ocho años antes. Vicuña Mackenna hace la declaración de que pagó parte de las deudas que allí había contraído (28). Hittell, un californiano, en su *Historia de San Francisco*, dice que «Por medio de agentes compró casi todos sus documentos, aunque en muchos casos sólo pagó un pequeño porcentaje del capital que le fué prestado originariamente» (29). Esto tiene aspecto de algo menos que honradez ciento por ciento. Pero la severidad de quien desee pronunciar un juicio puede modificarse un tanto cuando tome en cuenta que los préstamos originales y los desfalcos fueron hechos en un período de inflación, por lo menos en lo que concernía a San Francisco, cuando era bajo el valor del dólar. Después de este paso, Meiggs tenía todavía un considerable capital y crédito financiero que valía mucho más para él. Estaba, en efecto, en situación de extenderse y, como la expansión era una de sus más descollantes características, lo hizo. Una de sus primeras actividades de esta índole fué la construcción de una residencia, residencia que el cronista después de haberla visitado recientemente, se inclina a creer que debe haber estado durante años forjándose en la mente de Meiggs, como «su palacio soñado».

Conocida todavía en Santiago como la «Quinta Meiggs», se levanta tal vez a unas cien yardas detrás de la Alameda (ahora oficialmente Avenida Bernardo O'Higgins), a unas dos millas o más del centro de la ciudad. Don Enrique fué objeto de risa cuando salió tan lejos al campo en busca de una ubicación para su palacio. No se creía que Santiago llegara a extenderse tanto. Ahora, naturalmente, setenta y cinco años más tarde, la ciudad llega mucho más lejos de ese punto—lo que constituye una, por lo menos,

(28) Vicuña Mackenna a Bartolomé Mitre, Abril 8 de 1864. *Loc. cit.*

(29) P. 226.

de las grandiosas ideas de este hombre que tuvieron plena justificación. Ahora, con la excepción de un espacio estrecho entre edificios comerciales que se levantan con frente a la calle, el edificio está cortado de la Alameda. Pero está todavía rodeado de terrenos más bien espaciosos, bien plantados de árboles y arbustos tropicales y semi-tropicales, con prados de flores y fuentes aquí y acullá, muchos de los cuales están, según se dice, en la forma en que fueron originariamente diseñados. Y la falta de vastos terrenos alrededor del edificio tiene el efecto de exagerar sus imponentes proporciones. En general algo más de dos pisos de altura (y los cielos son elevados) tiene una torre central circular que se eleva a la altura de un piso adicional. A primera vista uno se siente impresionado por el novedoso pero interesante plan del edificio. Consiste de cuatro alas que se extienden hacia el exterior desde la torre, dos a cada lado, a poco menos que ángulos rectos uno respecto de otro; patio no existe en absoluto. Se cuenta en Santiago que existía una leyenda en el sentido de que estaba construido sobre una plataforma con rieles, a fin de que pudiera hacérsele girar a voluntad del ocupante en forma de que él pudiera tener el sol en la pieza que deseara. Es innecesario decir que no hay ni jamás hubo tal plataforma, ni tales ruedas, pero la sola existencia de semejante leyenda es significativa, pues indica la enorme impresión que el edificio produjo a los chilenos.

En la actualidad, la residencia es de propiedad y domicilio del señor Germán Contreras Sotomayor y esposa, doña Raquel Daza de Contreras, hija del ex-Presidente Daza de Bolivia. La encantadora simpatía de la señora de Contreras, mientras me guiaba por las imponentes salas y hablaba de su historia, el gusto perfecto con que las ha amoblado, y la excelente forma en que son mantenidas, me convencieron de que la residencia tiene unos dueños de casa dignos de ella.

Los escritores de generaciones pasadas que vieron la casa y escribieron sobre ella (y prácticamente todo visitante de Santiago la vió, pues era un «sitio de exhibición»), la describían como «palacial»; y en verdad nin-

guna palabra más débil le corresponde. Un doble par de puertas de caoba tallada y de por lo menos doce pies de altura y seis pulgadas de espesor, quedando el segundo par más allá de un zaguán muy bajo, conducen al visitante al gran vestíbulo circular. Su piso es de mármol de colores, colocado en un hermoso diseño formando estrellas. Pero la vista es ante todo captada y llevada hacia arriba por la gracia y riqueza de la escalera de caoba maciza que sube en espiral, girando hacia la derecha para formar, por fin, una semi-galería que permite la comunicación entre las alas del segundo piso. Mirada desde la entrada, rápidamente sugiere un gigantesco signo de interrogación—no impropiamente, pues el visitante tiene que maravillarse ante la forma en que ha llegado allí en primer término, tan bella y tan rica. Las puertas estilo Renacimiento francés con sus pesados frontones, que dan entrada a las cuatro grandes salas del primer piso, se abren desde el *hall* principal. De un modo verdaderamente regio (¿o debería llamársele «estilo presidencial»?) estas salas fueron denominadas por don Enrique «el salón blanco», «el salón azul» y «el salón rojo». La cuarta, el comedor de abeto Douglas natural, no está bautizada con una designación de color. Todas están conservadas exactamente como fueron decoradas originariamente por Meiggs; sin incluir, naturalmente, los muebles. La señora de Contreras, cuando nos referimos a la frescura del dorado, rojo y azul del «salón rojo», declaró que las salas no habían sido vueltas a pintar, y que no se había hecho en ellas trabajo alguno excepto el de limpiarlas. La sala azul es sólo ligeramente menos rica que la roja. Cada una de las cuatro difiere bastante en la decoración, pero es similar en forma y tamaño.

Las mitades de la casa en el segundo piso son enteramente distintas, y la comunicación sólo es posible por la galería de que ya se ha hablado. Hay a ambos lados varios departamentos cada uno con su baño, closets, y prácticamente todas las demás comodidades que usualmente se encuentran en una residencia moderna de lujo.

Una de las características notables del edificio es que tiene una planta de calefacción central, un sistema de aire caliente. Esto es tanto más notable si se recuerda que en los Estados Unidos en esa época relativamente pocas casas tenían ese equipo. Además, había un sistema de tubos para hablar y timbres que funcionaron en otros tiempos.

La presente dueña de casa declaró que los materiales, hasta los clavos, fueron hechos en California de acuerdo con indicaciones de Meiggs y que cuando llegaron a Valparaíso, todo en un barco, sólo fué necesario traerlos a Santiago y armarlos. Un historiador chileno le manifestó al cronista que la obra de erigir la casa fué comenzada inmediatamente después de la terminación del Ferrocarril Santiago-Valparaíso, y que el trabajo fué hecho por empleados ferroviarios de Meiggs, los que prestaron sus servicios sin paga—una especie de obra de amor, según parecería. El excelente estado del edificio, tanto por fuera como por dentro, constituye un elocuente tributo a la calidad de los materiales con que fué construído.

El cronista se ha creído justificado al dar tanto espacio al sólo asunto de la casa de don Enrique por las razones de que exhibe un aspecto de su carácter y que los chilenos mismos hacen notar sus efectos sobre su historia social. Dicen que Enrique Meiggs le enseñó al pueblo de Chile cómo vivir higiénicamente y con buen gusto mediante su bella y bien equipada casa y las magníficas fiestas sociales que se complacía en ofrecerles. Esta no era una proeza pequeña. Es también probablemente cierto que les enseñó algunas cosas sobre la forma de vivir extravagante, pues el mantenimiento de una residencia como la «Quinta Meiggs» sería cualquier cosa menos un asunto barato, para no hacer mención de las grandes comidas y bailes. Es posible que el mismo Meiggs lamentara más tarde el tamaño de la casa, pues el cronista ha encontrado una carta,—más de una en efecto,—escrita a su hijo Manfredo, a la sazón casado y que residía en la «Quinta», suplicándole «por amor de Dios» que disminuyera los gas-

tos de casa. Meiggs en esa época, 1874, tropezaba con serias dificultades financieras en el Perú (30).

En *Chile Magazine*, de Diciembre de 1921, aparece una descripción escrita por Benjamín Vicuña Mackenna (la mañana después) de un baile a que asistió en la «Quinta», en la noche del 7 de Septiembre de 1866. La ocasión elevó a Vicuña Mackenna, siempre impresionable y entusiasta, al séptimo cielo del deleite. Habla de «los miles de colores», de los mármoles del gran vestíbulo, de la escalera como aquella que «los poetas pintan para unir uno con otro los cinco cielos». Escribe sobre «muebles fantásticos», sobre «candelabros radiantes» y sobre «lo más rico, lo más opulento y lo más soberbio que el arte posee». Dos orquestas ofrecían música celestial para los «cuatro bailes en uno». (Cómo, nadie bailaba en el hall circular!). Señoritas increíblemente bellas destrozaron innumerables corazones; las reposadas matronas de las primeras familias se contaban las últimas murmuraciones. A media noche una voz exclamó: «¡A las mesas!» y, al son de una alegre marcha, la brillante y feliz concurrencia avanzó a través de los jardines para llegar finalmente a los establos en la retaguardia. ¡Pero qué establos! Un verdadero país de hadas con luces suaves, flores y manjares deliciosos. ¡Qué habilidad sanitaria, en realidad, cuando don Enrique podía transformar hasta un establo en bello escenario para una fiesta suntuosa de media noche ofrecida a las primeras familias de Chile! Vicuña Mackenna creía que todos los invitados habrían tenido que

(30) Ver cartas a Manfredo Meiggs de Enero 28, Febrero 6 y Octubre 21 de 1874. Se encuentra entre los papeles de la familia Valle-Riestra. La señora Valle-Riestra, de La Punta, Perú, es nieta de Enrique Meiggs, hija de Manfredo. En la última de las cartas mencionadas se encuentran las siguientes sentencias: «Te ruego que cortes todos los gastos que sea posible en la Quinta. Acebedo, Baeza, toda reparación y trabajo nuevo de toda índole, y todas las cosas que sea posible. No permitas a Drummond gastar un peso. Veo que tienes tantos cuidadores como cuando estábamos en pleno esplendor.

«¿Son todos ellos necesarios? Tus propios gastos son demasiado enormes. Por amor de Dios, redúcete en el acto a 500 pesos por mes a lo más. No puedes necesitar más, con casa libre y jardín. Cierra las puertas si es necesario, hasta que podamos reponernos un poco».

admitir, si se les hubiera preguntado a la mañana siguiente, que esa había sido la fiesta más hermosa de toda su vida. Socialmente, Meiggs sin duda, «había llegado». No sólo tenía la casa, sino que también sabía usarla.

Siempre Enrique Meiggs había comprado terrenos. Algunas veces las tierras le llevaban a la quiebra. Ella había sido en parte la causa de su fiasco en San Francisco, pues había comprado mucho terreno allí en la sección de North Beach, esperanzado en que sería fácil venderlo después y tener así una fuente de dinero (31). Después de la fase chilena de su vida, hizo fuertes compras de terrenos en Perú, y en una época poseyó extensiones no interrumpidas entre Lima y Callao, compras que de seguro no haría un pobretón. Se carece de estadísticas sobre la extensión de sus compras de bienes raíces en Chile, pero ellas deben haber sido considerables. Se dice que era dueño de extensas propiedades en la región de Valdivia, y se sabe que poseía más que unos pocos bienes raíces en Santiago. No se sabe si se benefició grandemente con este tipo de negociaciones en Chile. Continuó, sin embargo, en posesión de la «Quinta» hasta la época de su muerte, y hacía mención de una «pequeña quinta» en una carta a su hijo Manfredo, que en esa época, alrededor de 1873, vivía en la «Quinta».

Ya en el avanzado año 1870, dos años después de haberse ausentado de Santiago, celebró un contrato con la Municipalidad de esa ciudad, para construirle un ferrocarril urbano (32). Si lo construyó o no, el cronista no podría decirlo; posiblemente no, pues poco tiempo después se vió envuelto en serias dificultades financieras en el Perú y posiblemente no pudo seguir adelante con su proyecto chileno.

Meiggs siempre mostró un loable interés en las cuestiones cívicas. He aquí un pequeño trozo de su historia de Santiago que ilustra el punto y a la vez revela su prominencia. En Diciembre de 1863, el templo de la Compañía, una de las iglesias más antiguas de Santiago, fué destruido

(31) Hittell, *obra cit.*, pp. 223, 224.

(32) *El Mercurio* (Santiago), Febrero 20, 1870.

por un incendio, junto con sus muchos tesoros de variada índole, y las vidas de dos mil seres humanos. La pavorosa tragedia causó, naturalmente, inmensa sensación, y, como una de las causas fué la falta de un sistema para combatir los incendios, algunas de las personas más prominentes se entregaron a la tarea de corregir la deficiencia. Trabajaron con tanta celeridad y eficacia que antes del fin de ese mismo mes de Diciembre habían formado el *Cuerpo de Bomberos de Santiago*. De las cuatro compañías formadas originalmente, don Enrique Meiggs fué elegido jefe de la tercera. Más tarde se adquirió en Boston y se trajo a Santiago una bomba a vapor (33). Se dice que Meiggs intercedió en la formalización de la compra y que la bomba fué llevada originalmente a la «Quinta». Es un hecho histórico que él la recibió en el vapor en Valparaíso y la transportó a Santiago. No cabe, pues, duda alguna de que Meiggs tuvo una actuación destacada en el movimiento para organizar y poner en marcha el primer sistema de combatir el fuego que tuvo Santiago. Estaba en buena compañía, pues muchos de los personajes destacados de Santiago se prestaron para la iniciación del importante trabajo: Manuel Antonio Matta, Francisco Bascuñán Guerrero, José Besa, Justo Arteaga Alemparte, Guillermo Matta, Antonio Varas y muchos otros. En su historia de este cuerpo, Valdés Vergara menciona a Meiggs como el «Segundo Comandante» ya en el año 1865. Si hubiera habido un Club Rotario en Santiago en aquellos años, Enrique Meiggs habría sido probablemente su presidente.

Adonde Meiggs iba, pronto alcanzaba reputación como filántropo. Fué así en California, tras breve tiempo llegó a ser así en Chile, y es muy seguro que así fuera más tarde en el Perú. Era siempre generoso y parece haberse condolido verdaderamente de los desafortunados. Es probable que le afectara el hecho de que hubo tiempos en que él

(33) Para conocer la actuación de Meiggs en los primeros pasos de esta organización, véase *El Cuerpo de Bomberos de Santiago*, de Ismael Valdés Vergara (Valparaíso, 1900), pp. 57, 58, 61, 75, 82, 83.

mismo necesitó de alguna ayuda y comprensión humana. Su amigo, Vicuña Mackenna, decía de él en la carta a Bartolomé Mitre de que ya se ha hecho mención: «Es la providencia de todos los pobres y ha llegado a adquirir entre ellos cierto prestigio sobrenatural, porque muchas gentes en nuestros campos le creen *brujo*. Es sumamente generoso y siembra con placer miles para coger millones. Es un verdadero filántropo». A la observación relativa a sembrar miles para cosechar millones, podría dársele una construcción bien diferente de lo que fué la intención del escritor, y a veces uno se siente tentado a preguntarse si no habría algo de cálculo en esta caridad más bien extravagante. Pero tal vez habría una falta de benevolencia al sugerirlo, pues se trata de una cuestión que no es susceptible de comprobar.

Meiggs, el capitalista, difícilmente podría dejar de interesarse en el salitre, pues éste constituía en esa época un factor muy prominente de la vida económica de Chile y de los estados vecinos del Pacífico. Hubo un tiempo en que fué dueño de importantes concesiones en Mejillones, las que había obtenido del Gobierno boliviano en retribución por haber financiado un empréstito de cuatro millones de pesos. Esto ocurría más o menos en la época de su cambio de base de operaciones al Perú. Entregó esas concesiones poco tiempo después, y nada más se ha encontrado que se sume a nuestras informaciones a este respecto.

Después de la terminación del Ferrocarril Santiago-Valparaíso, don Enrique se hizo cargo de numerosos otros contratos ferrocarrileros en Chile. No se dispone de una lista completa de sus contratos de esta naturaleza, pero se sabe que construyó la línea que comunica Talcahuano, Concepción, Chillán y San Carlos. Presentó propuestas para varias otras líneas cortas, algunas de las cuales le fueron otorgadas (34).

Se esperaba que se preocuparía de un proyecto de línea transandina. Según parece, empezó a pensar seriamente

(34) Manuscritos. Archivo Nacional de Chile. Ferrocarriles del Estado, LI, LII (1859-1865), y LVIII, LIX (1859-1863).

sobre este asunto a raíz de la terminación del Ferrocarril Santiago-Valparaíso. Nuestra mejor—por lo menos la de más fácil acceso—evidencia respecto de este punto, nos viene nuevamente de Vicuña Mackenna. Bajo fecha de 8 de Abril de 1864, ese caballero escribió una larga carta a su buen amigo Bartolomé Mitre, entonces Presidente de Argentina. La mayor parte de este documento está destinada a la discusión de las posibilidades y el valor de un ferrocarril que uniera Santiago y Buenos Aires. Vicuña Mackenna, muy entusiasmado ya con este proyecto, quería despertar análogo interés en su correspondiente. Había publicado en *El Mercurio* de Santiago una serie de artículos sobre el asunto del ferrocarril, de los cuales había enviado copias a Mitre. Dice que va a publicar otro artículo, del cual también le enviará copia, y que a lo que dirá en ese artículo sólo desea agregar «el entusiasmo excepcional con que el famoso don Enrique Meiggs, nuestro constructor milagroso de ferrocarriles, contempla esta gran empresa que inmortalizaría su nombre en la historia del mundo. Como lo habrá escrito a usted Lavalle, Meiggs ha estado a punto de ir él mismo a ponerse de acuerdo con usted, o por lo menos de mandarme a mí, pues a él me ligan antiguas y estrechas relaciones, habiendo sido su hombre de *publicidad* desde que emprendió sus gigantescos trabajos». El escritor, entonces, recalando que la cuestión del *hombre* entra en forma prominente en un asunto de esta índole, le da al Presidente Mitre una descripción de Meiggs, a quien llama «el tipo del yankee. Es un hombre capaz de todo atrevimiento, de toda generosidad, de toda abnegación para buscar trabajo y fortuna». Meiggs, dice, le asegura que en ocho años podrá construir el ferrocarril. También agrega que a Meiggs le ha cabido una participación preponderante en el descubrimiento de un nuevo paso a través de los Andes. Meiggs, asimismo, decía Vicuña Mackenna, había hablado con Tocornal sobre esta cuestión. Terminaba su referencia a don Enrique en esta carta un tanto extensa diciendo: «Olvidaba decir a Ud. que Meiggs asegura hará trabajar a los indios pampas como si fueran mansos vascos, y aunque Ud. se reirá de la empre-

sa, él dice que la llevó a cabo con los indios bárbaros de California» (35).

Para alguien que sepa algo de las cualidades de los Indianos Digger, de California, esta aseveración es la cosa verdadera en lo que respecta a confianza en sí mismo... o a fanfarronería.

Pero el triunfo de construir este ferrocarril no fué para Enrique Meiggs. No le fué posible emplear con éxito sus ambiciones con respecto a él. Y, además, ya por el año 1867 empezó a escuchar un llamado del Perú, tan vigoroso que no pudo resistirlo durante mucho más tiempo. En efecto, hacia fines de 1862, mientras se encontraba a medio camino de su contrato Quillota-Santiago, ya había hecho al representante peruano en Santiago una proposición para construir la vía Islay-Arequipa (36). Inspirados en parte, sin duda, por un espíritu de emulación—al ver lo que Chile estaba realizando—y al ver también que los ferrocarriles serían un medio de abrir las incalculables riquezas mineras del país, y contando con la riqueza del guano para construirlos, algunos peruanos altamente colocados empezaron a substituir acciones por palabras. Meiggs fué finalmente inducido a trasladar su centro de operaciones a la «ciudad de los virreyes». Se dirigió a Lima en los comienzos de 1868, y en breve se encontró embarcado en la tercera, última y más espectacular de las fases de su notable y romántica carrera.

Los trece años que pasó en Chile habían sido fructíferos, tanto para Enrique Meiggs como para el país. Es, naturalmente, cierto que los ferrocarriles habrían sido construidos allí eventualmente si Meiggs jamás hubiera ido a Chile, pero no puede ponerse en duda el hecho de que gracias a él se economizaron varios años de demora. Es probable que su tratamiento del roto chileno y las opiniones que sobre éste expresó fueran de beneficio directo para

(35) Ricardo Donoso: «Una amistad de toda la vida, etc.» *Revista Chilena de Historia y Geografía*, L, 80-83.

(36) Dr. Polar, Ministro peruano en Chile, a su Gobierno. Santiago, Diciembre 15 de 1862. De un manuscrito entre los papeles de su esposo, en posesión de la señora de don Federico Costa Laurent, Chosica, Perú.

él eventualmente al mejorar sus condiciones de vida, aunque esto sería difícil de probar. Los chilenos creen que ejerció una influencia social benéfica entre ellos, y es probablemente cierto que así fuera. Ciertamente el mismo Meiggs obtuvo grandes beneficios de esos años. Aunque existe disparidad de opiniones con respecto al monto efectivo de su riqueza cuando se dirigió al Perú, ciertamente poseía un nombre y un crédito considerable, y éstos constituyan sus principales necesidades para sus operaciones en el Perú. De las tres secciones del mundo donde pasó su siempre activa vida de sesenta y seis años, haciendo un balance entre lo malo y lo bueno, probablemente acumuló el mayor saldo a favor en Chile.

WATT STEWART,

Profesor de Historia, Colegio de Agricultura y de
Mecánica de Oklahoma, Stillwater, Oklahoma. EE. UU.



Drama de los palanganas

Veterano y Bisoño.

TENIDO EN LAS GRADAS DE LA CATEDRAL, EN LAS NOCHES
17, 18 Y 19 DE JULIO DE ESTE AÑO DE 1776.

P R E F A C I O

El «Drama de los palanganas» supuestamente representado en Lima, en Julio de 1776 y en las gradas de la Catedral, es un curioso libelo impreso—¿clandestinamente?—en la capital del virreinato del Perú, contra el virrey don Manuel de Amat y Junient, gobernante de esa circunscripción territorial entre los años de 1761 y 1776.

Casi todo el texto trata de los despilfarros de que se acusó al magnate durante el período en que ejerció el poder; lo demás versa sobre sus devaneos amorosos, principalmente sobre su pasión por la popular actriz criolla Micaela Villegas (a) «La Perricholi».

Las «TRADICIONES PERUANAS», escritas por don Ricardo Palma acerca de la famosa «Pompadour mestiza», se basan íntegramente en el documento que reproducimos a continuación. El ejemplar del cual se ha tomado la presente copia, pertenece a la sección Papeles Varios de la Biblioteca Nacional de Lima y ostenta un sabroso escolio del propio Palma,

quien desempeñó la dirección de la Biblioteca desde 1884 hasta 1912.

Parece que el «Drama de los palanganas» circuló restringidamente o fué recogido por orden gubernativa. En todo caso quedaron muy pocos—tal vez uno sólo—ejemplares de él. La copia siguiente se debe a la señorita Emilia Romero, de Lima, quien obsequió sendos ejemplares de su trabajo a la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos, y a nosotros, autorizándonos a publicarlo, con el ruego de no mencionar el nombre de ella. Pero cumplir tal deseo entrañaría una evidente injusticia.

Para los conocedores de la historia de MICA Villegas y del Virrey huelgan mayores explicaciones. Por nuestra parte, debemos reiterar que el «Drama de los palanganas» nos fué utilísimo para componer LA PERRICHOLI, novela biográfica o biografía novelada, según guste llamarla el lector.

«Asno de Oro», a quien tanto se insulta en el «Drama», es el virrey Amat. La «Mica» es la Perricholi. Sobre los hechos mencionados en el libelo no existen, naturalmente, muchas comprobaciones, pero el texto revela cierta modalidad alusiva, satírica, propia del ingenio limeño, así como la indignación que la aristocracia de la capital peruana sintió contra el virrey galante y contra su audaz y pizpireta amiga. Todo ello forma un ameno capítulo de la «petite histoire» sudamericana.

Como datos indispensables, agregaremos unos pocos.

Amat fué más que virrey del Perú, virrey de Lima. Cuando, alrededor de los sesenta años,—había nacido hacia 1701—empezó su gobierno en el Rimac, ya había ejercido autoridad en Chile (1755) y pasado por Buenos Aires. Catalán, catalánísimo, descendiente de gentes de alta prosapia, de caballeros de las Ordenes de San Juan de Rodas y de Malta, pariente del virrey-poeta Marqués de Castel-dos-Rius y hermano del Marqués de Castell-Bell, Amat sentó plaza como militar, guerreó cinco años en Africa, actuó en cinco bloqueos de ciudades, sobresalió en la batalla de Bitonto (1736) y ganó para sí la Orden de San Juan. Fué desaprensivo, sensual, terco e implacable. No vaciló, en guarda de la tranquilidad del vecindario, en allanar el convento de San Agustín de Lima, hacia 1762. Estable-

ció la lotería en 1766, con el objeto de allegar dineros a las Cajas Reales. Cumplió férreamente la orden de expulsión contra los jesuítas en 1767. Inauguró la Plaza de Acho, o coso taurino de Lima al año siguiente, y el Primer Coliseo Público de Gallos en 1772. Fomentó el comercio exterior, la implantación de cafés públicos, la vida de ciudad, la comedia, y debeló varias rebeliones con dura mano. Poco antes de marcharse inauguró el primer alumbrado callejero de Lima, reemplazando así, en gran parte, las hornacinas y servicios de la Santa Hermandad. Fué rijoso, cruel, lujurioso y hasta avaro. Su juicio de residenciamiento provocó un cardumen de improperiros, calumnias e injurias.

Micaela Villegas y Hurtado de Mendoza—hija de José y de Teresa, como diría nuestro registro civil contemporáneo—nació en 1739. En Huanuco (departamento de Huanuco) consérvase la casa del natalicio, pero ella declaró en su testamento, acaso por coquetería, ser nacida en Lima. En 1760 se estrenó en las tablas teniendo como mentor al empresario Maza, de la Comedia. Poco después empezó su romance amoroso con el Virrey Amat, quien era soltero y viejo, es decir, solterón. El apogeo de la mimada actriz, sobresaliente en recitado y canto, data de 1773. Tuvo muchos incidentes en el teatro a causa de su «engreimiento»—soberbia pueril y regalonería—y de sus rivalidades con la Inesilla, otra actriz criolla. Llegó hasta apartarse de las tablas a las que volvió en 1775. En 1769 tuvo un hijo de Amat; a un arrebato de su virreinal y catalán amante debió el mote de «Perricholi»—debió ser «Perra Chola»—. Despues de la muerte de Amat en España, casó con Vicente Echarri y ambos fueron en 1788 asentistas del Real Coliseo de Comedias de Lima. En 1791 envió a España a su hijo Manuel Amat y Villegas. De regreso éste se casó en Lurín con Margarita Mancebo y dieron, más tarde, cuatro nietos a la Perricholi.

Murió Micaela Villegas el 16 de Mayo de 1819.

Es famoso en la vida de la Perricholi el episodio de «la carroza del Santo Sacramento», del cual hizo Próspero Merimée una comedia.

A guisa de apéndice insertamos un capítulo sobre la Perricholi tomado de la interesantísima y ya rara obra de Max

Radiguet, SOUVENIRS DE L'AMERIQUE ESPAGNOLE, París, 1874; y para facilitar la lectura del «Drama» se ha alterado levemente la ortografía del original, de por sí defecuosa, modernizándola según lo acostumbrado por esta Revista.

Santiago, enero de 1938.

LUIS ALBERTO SÁNCHEZ.

DRAMA DE LOS PALANGANAS, VETERANO Y BISOÑO

Tenido en las Gradas de la Catedral, en las Noches 17, 18 y 19 de Julio de este año de 1776.

Con una protología hauida en la noche del 5, de Junio. Una Prolusión en la del día 6. Un Parégon Parenético a la prolusión en la del 7, y un Preámbulo exordiante en la del 20.

ENTRADA DE PAVANA, QUE EN LOS LIBROS SE llama Prefacio, del Autor de los Dramas, Veterano y Bisóñ, en que se da ya, a conocer cuanto le es posible, y lo demás que quisiere el curioso Lector, notar, y morder.

Yo soy aquel «mi Público muy amado» cuyo nombre, apellido, y Profesión han intentado saber con mucho anhelo. Ya entenderás con esto, que soy aquel, que te di la Conversata Dramática de los dos Palanganas, y la narración exegética de los casos rateros. Cuando te las remití, sólo juzgué «crede Mihi» que fuesen bien recibidas, por los objetos a que se dedicaban, pero no pensé «*in rei Veritate*» que llegases al extremo arduo de elevarlas, a obras de toda perfección. Permite que te diga lo que he oído a todo género de gentes, en las conversaciones, que yo mismo he tenido, sobre ellas, por artificio. Así, si tu deseo en conocerme, ha sido exorbitante, el mío en descubrirme ha sido redundantísimo. Qué tentación para un hombre de carrera, el oírse celebrado, no por lisonja política, o afecto, sino por justicia, mérito y obligación. Qué de veces, a vista de ella estuve por descubrirme, sin pensarlo, llevado del precipicio de su celsitud. *Yo soy ese.* Hubo más de una ocasión, que llegué, a proferir, deslumbrado, y

pude enmendar, vuelto en mí, fingiendo otro concepto, ese Encomista más apasionado de tal producción. Póngase otro cualquiera en mi lugar, y considere, que valor no necesita para triunfar de un enemigo tan fuerte, que se insinúe en el débil más delicado de un espíritu, que prefiera los aplausos, a los haberes, y la fama inmortal a la vida breve. En fin, fortuna mía por un lado, y desgracia tuya por otro, y «*Vice Versa*», ha sido mi fortaleza en este punto; porque si el descubrimiento de mi pluma en ese lance, me ha felizmente libertado, de las mordeduras de los rabiosos, y me ha malogrado infaustamente los panegíricos de los Gremios, a vos os ha impedido al mismo tiempo ominosamente el conocimiento de mi genio, propenso a vuestros servicios, y os ha quitado afortunadamente la vergüenza de saber el perendengue tan desnudo a quien has adornado con tan bellas flores. Váyase pues lo uno por lo otro, y quedemos de acuerdo, en que ni a mí me conviene manifestarme, ni a vos el conocerme. Así de hoy en adelante no intentéis necedades, que sólo os han de servir de aumentar vuestro despecho, que yo también ahuyentará de hoy para después las instigaciones, que me ofrezcan vuestros encomios para perpetuar mi sosiego. Mas «*his non obstantiros*» si alguna cosa se ofreciere en que discurráis, que ni Cañón, papel y tinta, os sean de utilidad para vuestros empeños; avisádmelo mediante un cartellillo de pocas palabras, fijado en casa de los Sacos, y Mates que yo impuesto por él necesariamente «advierte, que estás en proposición modal, que dice universalidad», veré si soy, o no oportuno para ello, y eligiré el extremo que me dicte mi conciencia, que no te parezca es de las muy perdidas, aunque escriba lo que a algunos no conviene.

Hasta aquí os he dado cuenta de vuestras ventajas, y de mis utilidades en mi recatamiento, ahora voy a imponeiros en la obrilla, que ofrezco. Ella os lo dirá, si la leís, y si no queréis hacerlo, nada os importa saber su intento. No os digo bien mi Público muy amado. Pero oíd algo, que Vos sois mi Señor, y yo vuestro Esclavo, porque os trate con tanto imperio; su asunto es contra el maltrato, que ha dado el *Asno de Oro* «que es *Amat*, como veréis en

su lugar» al Reyno en su infelice Gobierno, el va en Diálogo, siendo los Ethólogos de el los mismos Palanganas Veterano y Bisóñ, y el lugar de su celebridad las propias Gradas, que sirvieron para el que lo dió a luz contra la conducta de su Asesor, el *Orejas de Asno*. Su difusión ha sido inevitable por lo mucho que nos ha dado que padecer en todo género de circunstancias, aun después que hemos cercenado varios casos de no pequeña entidad. Con todo algo breve la podéis hacer, omitiendo, si queréis el leer su Protología, la prolocución, el parergón parenático de esta, y último preámbulo exordiante, que antes del principio de la primera noche, por donde podéis empezar, sin detrimento de vuestro placer, porque en ellas, sólo perderéis el motivo, el cuando, y el sitio de la obra; y sobre todo la cohonestidad de su publicación necesaria, a mi juicio para quitar escrúpulos de antemano. Por último os advierto, en forma de nota excusante, que si en estas, y las demás partes de que resulta su todo, encontraréis algunas materias, citas; palabras o frases, ajenas de los alcances de unos Mulatos, criados en idiotismo, al punto observéis, que ellos las refieren, como oídas, estudiadas, y no producidas de su mente, para lo que les he dado, al uno una memoria anacardinada, y al otro un estudio de Picaflor.

La tardanza de su salida, es la que se sigue ahora, escusaros. No ha sido «*proteste fidem meam oftero*» el haber necesitado todo el tiempo, que ha corrido desde la entrega del Bastón hasta el presente para su formación en ocho días, contando de un Domingo después de misa, a otro Domingo, antes del toque de Maitines, se fundió su molde, y en otra semana igual, se han sacado dos originales, uno bien limadito para mi uso, y otro muy tosco para el vuestro «para de valde no está malo» todos trabajados de mi puño. El motivo pues de no haberle dado curso, siendo así, que todo se acabó el 4 de Agosto, ha sido el temor de que llegando, a la noticia del *Asno de Oro*, no diese una queja, y con ella se le quitase la vida, a su primer bostezo; peligro, que no tiene, yendo hoy 26, de Octubre; ocho días antes del 3, de Noviembre, pocos para cuidar los afanes de su embarque, en cuyo espacio hay bastante

lugar para sacar una copia, que le acompañe en el viaje y lo reciba en la Corte. Pasará después «Sor. Público amado» este ahogo, y entonces los aficionados, a quienes se les franquée, pagarán Amanuencias; que se las trasladen; y empezará a correr con pies; y manos; por Calles, y Plazas; por Palacios, y Chozas; por Villas y Ciudades. El gran proyecto para la felicidad de estos transportes sería su impresión, que propongo, sólo por el deseo de este efecto, y no por la gloria que resultaría a mi fama, cuando ella jamás se ha de manifestar «como va dicho» ni aun para recibir tales inciensos. El merecimiento para ello, es el mismo que tuvo con las dos piezas de *Orejas de Asno*, que aparecieron impresas sin mi agrado, noticia ni modo, que hasta ahora ignoro, y es evidente, que la que va no pesa un escrúpulo menos, que aquellas metidas ambas en una Balanza, y ésta en la otra del fiel de la Diosa Minerva. Ojalá y yo supiera quién y cómo llevo esta idea a su ejecución, para valerme de su sigilo, y darle el costo «que no falta con qué, ni tampoco lo dejó de gastar en caso de honor» en el momento, sin pedirle nada para resarcirme de lo que sacase de sus ventas.

Está dicho mi Público muy amado, con lo escrito todo lo que tenía que preveniros en el asunto, sólo falta para que acabemos, yo de trabajar, y vos de sufrir, el daros otra noticia no inconducente. Esta se reduce a que no es sola esta obra la que he fundido, sino que hice otra, el año que corre con 54 fojas, con el mismo ánimo de cotarla luego que saliésemos de la opresión, de la tiranía. La idea que seguí fué un Diálogo entre el Pc. Orejas y el hijo Judas, en responzata a la Dramática entre Scenas, de los tres días 24, 25 y 26 de Agosto, en que con un estilo florido, con una erudición escogida, y con un arte gracioso, como que nada en ellos parecería mal sentado, se defendían de aquélla, cargando el *Asno de Oro* el peso que sentían hechándole «como quando dicen los Niños cobra allá, después que a uno le pegan un coscorrón» toda la culpa de los trastornos, de las crueidades, de las imposiciones, y aun de sus mismos latrocinios. Lo largo, y no tanto eso sino la voz que oía de que la Conversata de los Palanganas, era la que ha-

bía de ser lo mejor de los muchos papelillos, que se esperaban me movió a mudar de intento; a fatigarme de nuevo, porque casi no hay nada en ésta de aquélla, sabiendo por experiencia, que la impresión es la que gobierna nuestras acciones; para el agrado o desprecio, cuya partida no la tenía en la primera, sino en la segunda, o por explicarme mejor, ella estaba vencida con lo Veterano, y Bisón, y no sabía si lo conseguiría con los nombres vulgares de Padre e Hijo, y no está el tiempo para exponerle a semejantes deseares, después de tantos elogios, un rasgo de ella «que ya saldrá en los cuentos prometidos al fin de esto» es muy gracioso, pero muy puerco. Te lo propongo en enigma para que algo te fatigues con su descubrimiento. Si así lo logras, te daré en Octavas elegantes «sábete, que también soy Poeta insigne, cuando me expreso el consonanteo» las circunstancias de haberte experimentado en el Gobierno del *Asno de Oro* las tres perdidas de la Hermione, en el año de 62. de la Concepción en el de 65; y el de el Oriflamme en 70, en la Playa de Huenchullani de Maule, con los intereses muy crecidos de once Millones, cuando en los otros de sus antecesores, jamás experimentó semejante fracaso, pues tal no se debe denominar el haber varado al señor Cruno, en Avamonte, supuesto que los Interesados, no tuvieron otro quebranto, que unos pocos reales, que tuvieron de costo el carguío de los Cajones. Mas, sino los alcanzases, te daré en penitencia, el que lo oigas en boca del *Orejón*, sin quitar nada de su gaguera. Ya esto puede no gustaros, por mil de razones, que ninguna sirve para dejarlo, habiendo en mi genio engreído, bastante motivo al considerarlo, para no seguirlo. Quédense pues en el tintero sinnúmero de bocaditos dulces, que ya recibiera en su lugar de pronto, el agrio de la despedida de siempre, si no tuviera, que preveniros en que si en algunas de sus partes no correspondieren los dichos, a los hechos, no lo juzguéis causado de la mala intención de mi lengua, sino de la falta pésima de noticias, que no en todas oportunidades se logran, aun inquiriéndolas ansiosamente con exactitud; a vista de la variedad con que se vierten, prevención necesaria para poder pedir el perdón de sus yerros, como

se acostumbra en todo Prólogo, a semejanza del *Salvo meliorí*, que es de consueta en todas las aprobaciones de lisonja y adulación, y con las que no me resta nada para poderos dar con libertad el Vale eternamente.

PROTOLOGÍA DRAMA HABIDA EN LA NOCHE DEL 5 DE JUNIO

Veterano.—Que hay de nuevo, Hijo; que vienes tan sobre-saltado; siéntate; reposa, y larga lo que traes, ya sabes; que si son cosas de Virrey, no las has de tocar, hasta que llegue de cierto el Propio de Paita, diciéndonos estar ya allí, bueno, gordo, y enjuto el nuevo que esperamos.

Bis.—Pues ese es el caso Taita, ello por ello, que ahora acaba de llegar, y trae de noticia todo lo que Ud. ha dicho, como acaecido el 26 del pasado de Mayo, a las cinco de la tarde, que yo lo he visto. *Vet.*—Bendita sea Hijo, la misericordia de Dios, hinquémonos, y besemos el suelo, como lo hacen los que después de una gran tormenta, tocan la Playa. Día de Espíritu Santo había de ser, para traernos, esta felicidad. He, ya podremos cumplirle la palabra a nuestro favorecedor el Sr. Pasa en este instante a su Casa, y dirásle, que ya por nuestra parte desde mañana, podremos dar principio a las conversatas prometidas. Que determine noches, y si, con aquellas precauciones, que corresponden, que nunca es tiempo de guardarse más de los Sarpazos violentos, injustos, y temerarios del *Chueco*, que al presente, se pondrá su ira en fermentación. Las diez son, en su casa lo hallarás, y si te diere algunas bagatelas de boca en albricias; no te las comas solo. Guárdame algo, y a Dios, que me voy a rezar un tercio de Rosario por tan feliz noticia. *Bis.*—Voy Taita, a ello. Pero que no tenga Ud. miedo de decir delante de este Sr. todo lo que sabemos de este Gobierno constándole, que ese pues lo ha de publicar pintiparado, como lo parlamos, a semejanza de lo que hizo, con lo que nos oyó acerca de *Orejas de Asno*. *Vet.*—No lo tengo hijo, porque lo hace con mucho arte, y discreción. ¿Se ha sabido acaso cierta, y evidentemente quién es el «que» después de que sean hecho exquisitas diligencias para descubrirlo? No; con que estemos

seguros, y pendiendo de un Caballero de secreto, que además de su honor empeñado en no descubrirnos, es preciso también que él se precaucione por su parte *Bis*.—Ya lo veo, Taita, y fuera de eso, que es menester corresponderle tantas finezas, y demostraciones liberales, que diariamente hace con nosotros. Cerremos pues los ojos en el negocio, y a Dios hasta mañana, que participe a Ud. lo que determinare.

(*Fin de la protología*).

PROLUCIÓN AL DRAMA, HABIDA EN LA NOCHE 6 DE JUNIO

Veterano.—Pues Hijo, lo has pasado bien. Viste a nor. Mecenas «Qué dice». ¿Está contento? *Bis*.—Si Taita, contento está pero mucho. Mas no obstante, lo que piensa es, que nuestras Juntas queden suspensas, hasta que esté entregado el Bastón, de esta mano Sanguinaria, a aquella pasicida, de esta Vengadora, a aquella piadosa, y de esta indolente a aquella compasiva. *Vet*.—Bueno está Hijo, qué bien me parece. Ya ves en quién nos fiamos. Mira qué cautamente procede en este negocio. No te dije, qué vamos seguros en su dirección. Sin duda, él sabe algo, por lo que no conviene el que de pronto evacuemos nuestro asunto. *Bis*.—Ya eso es Taita, lo que iba a decirle a Ud. de su parte. Dice, que ahora está el *Catalán* (1) hecho un perro, y que si nos pillara nos hiciera Cecina. Que así, la diversión ha de quedar determinada desde ahora, para las tres noches del Callao, en que se multará en no gozarlas, porque se proceda, con tiento en ellas. Que entonces, el estará pensando en cómo saldrá de los enredos, que le han de faltar por los cuatro costados, y ver la distancia que hay de ser el primero, a ser el último, o de ser Juez a ser Reo, y tendrá por cola de poco momento el que se hable de su infame tiranía, como que no podrá ya vengarse. *Vet*.—Qué bien pensado Hijo, y según eso, tiempo tendremos para juntar los materiales, que aunque repen-

(1) El virrey Amat.

tinamente, es capaz uno de tomar la palabra, y no soltarla hasta el otro día, a vista de tantos malos procedimientos como hay en su vida con todo lo haremos más pulidamente procediendo de pensado: y recorriendo los Autos de sus crímenes en los Archivos, donde se hayan originales. *Bis.*—Si Taita, así es, pero también me insinuó el que ese tiempo sería mejor para que no se dejase de tocar nada, que tocase a su Gobierno, dando a entender, que aun espera algún fracaso terrible hasta su último día, o aun momento. *Vet.*—Créolo Hijo, según es de Carnicero y Vindicativo. Mas lo que tenemos que hacer es el usar de laconismo en las materias, porque sino, ni se pudiera acabar cuánto hay que decir de él, en un mes de noches seguido; ni se trasladará al papel como lo hará después, la Cabra en cien fojas. *Bis.*—Así es Taita, y eso que mucho quedará en el tintero, o porque lo ignoramos, o porque aunque sea gravísimo en sí, nos parezca bagatela, a comparación de las tiranías de entidad. *Vet.*—No hay duda Hijo, piensas bien. Pero vamos, qué te regaló el Sr. que nada me llevaste esta mañana. *Bis.*—Dióme un abrazo Taita, en cuanto a lo primero, después dióse una palmada en la Cabeza, y quedándose como en pausa de sorpresa, dijo, *bien*, ya Su Divina Majestad va aflojando el azote de su Justicia contra este Reyno. Gracias a su Misericordia. Mañana vete a S. Andrés, me añadió luego, y oye allí las tres Misas que me verás pagar, que tenía prometidas a las Almas de los Ajusticiados, por este feliz suceso. Toma ahora, dijo por último, Peros, Nueces, Guindas, Orejones, y Avellanas, y de todo me llenó un canto de la Capa, y de todo también le tengo a Ud. su parte, que no lleve hoy por irme a mi trabajo temprano. *Vet.*—He hijo, tendrá Sinfocito con que regalarte, que es cierto, que me pide cositas que es un contento, pero las merece, que es como una perla, muy gracioso, y va entrando en el leído, que me río de todos los otros Muchachos de los Desamparados. *Bis.*—Deje Ud. Taita, ahora cosas del Chico, que ustedes los Padres en llegando a hablar de las gracias de los hijos, pierden los estribos de la prudencia, y cortan las conversaciones más serias. *Vet.*—Pues que Hijo, tienes algo de

Cuchara que decirme. Yo discurrí, que ya hasta las noches aplazadas, tocábamos a cesación de esta materia.

Bis.—Si Taita, así es, y así debe ser para cumplir nuestra promesa. Mas eso no quita el que yo le proponga a Ud. una dificultad, que ha días, anda vagando en mi Cerebro, acerca de esta Conversata, con la otra antecedente. *Vet.*

—Si, Hijo, que quedarás respondido. *Bis.*—Dígame Ud. Taita, si entonces hemos dicho del *Catalán*, que el por sí era bueno, el y *Orejas de Asno*, lo hechó a perder, que la plata de éste era mala habida, y que la de aquél era famosamente adquirida, y otras cosas semejantes, en que siempre cargamos al uno y descargamos al otro; ¿cómo ahora vamos a decir todo lo contrario, o a lo menos, a volverlos a ambos igualmente detestables, por todos los Capítulos de la iniquidad? *Vet.*—Ya discurrí, Hijo, que habíamos hablado sobre esta antilogía aparente. Es cierto, que tú no te hallaste en la Conversación, que tuve con el Sr. nuestro Patrón, acerca de este número asunto. Yo le moví el punto, y me satisfizo tan cumplidamente que quedé convencido, y aun creyendo, que todos los que leyeron «exceptuando tal cual, que no entiende por sí las materias, hasta que no las reciba de boca ajena la Dramática, quedaría del mismo modo. Ya se ve, que la contradicción salta luego, a la cara, como me saltó a mí, que soy un pobre Bolonio. *Bis.*—Vamos, pues Taita de Ud. la solución, que quiero oirla. *Vet.*—Oyela, Hijo. Tú sabes lo que se llama ironía en la Retórica. Sabes, que ésta es una figura de que se vale el Orador, o Escritor, para bajo de la máscara de la alabanza, vituperar a un Personaje en la realidad. Si muchas veces, Hijo, se usa de ella únicamente o por valentía del estilo, o por sazonamiento de una pieza, qué precisión no habrá de mezclarla, cuando contra quien se dirige tiene poder, y no poder como quiera, sino poder despótico, poder de Legislador, o por decirlo mejor, poder tiránico.

Bis.—Con que eso es decirme Taita, que todo lo que se introdujo en la Obrita de bueno en él, fué irónicamente usando ese arbitrio, para libertarse de sus uñas en caso de descubrimiento, o para que no se encaprichase en este deslinde. *Vet.*—Ello por ello, Hijo, diste al justo

en el intento. Ya estás impuesto en él, y para que no te quedes solo con el aserto, escucha los apoyos en que estriba tu mayor, y principal robustez. No dijimos, cuando expresamos, que su plata era del Cielo, a contraposición de las de *Orejas de Asno*, que decíamos era del Infierno, que así era porque la sacaba del Beneficio, que tenía abierto, cuando S. M. lo tiene cerrado. Pues basta esto, para que se entienda la zumba claramente. Y sino componme estos bolos. Puede ser plata bien habida la que se le rapiña al Erario Real. Dirás de preciso que no. Y negarás, que es robárselo a esta Caja, «dejando, a un lado por ahora el desobedecimiento, y falta de buena fe» vender para sí, lo que el Monarca quiere sea solo para remuneración del mérito. De ningún modo. Pero pasemos más adelante, y volvámosle la cara a este mismo asunto, y verás que por su reverso, aun presenta peor aspecto. Porque «te pregunto» Nuestro Rey el Señor don *Carlos* «que Dios Guarde» no quiere vender Plaza alguna. No es por desear las obtengan los que son más a propósito para ellas, sin que le tributen pero alguno para que asu le sirvan con más empeño, amor y fidelidad. Dirás que no hay duda. Con que si el *Catalán* siempre ha elegido como ha constado a todos, no al que tenía estas cualidades, sino al que más ha pujado, o aun que casualmente las hayan tenido, les ha recibido cuanto otro no podía exhibir, él a formar, que el Beneficio estaba cerrado en el Ministerio, y abierto en su Antecámara, cuando hicimos la distinción de caudales entre el suyo, y el de *Orejas*, fué decir más contra el paliadamente que todo lo que se dijo entonces, contra éste a taco tendido. Añade ahora ya, aquello de los pañuelos, Balcones, y Navonas, y a aquello de dar orden de llevarlo a Chyloé, de permitir párrafos en los Besamanos, y de los ruegos a las Martas y encontrarás, que solo los muy torponazos eran capaces de tomar a la letra todo lo que de él se decía de famoso. *Bis.*—Ya lo veo Taita, ya lo veo, tiene Ud. sobrada razón. Por eso un día Juanico, Lucha, y Joseph Lucifer, que disputaban delante de mí «yo me quedé haciendo el papel del bobo» sobre esta materia, quedaron por fin de acuerdo, en que todo era zumba en orden a la

alabanza, dada en la Obrita al *Catalán*. Pero de todo lo que les escuché lo que más golpe me dió, fué lo que dijo Juanico le había oído, a Taita Roque, como anotado en la Casa del Aduanismo. El decía, que este decía, que allí, decían, estas formales palabras «sopla Canario, cuerpo de tal, Plata del Cielo, la que es habida contra la mente expresa del soberano, o usurpándose los Derechos, que él renuncia». Que le encaren esa al que no tuviere la sal de la malicia, o al Orejón Chepe, que pide para el Santo Christo de los Milagros, (2) que traga lo que es gato por liebre, o por buen Cuy las malas Ratas. *Vet.*—Chistoso pensamiento Hijo, en boca de tales Señores, como los que se encierran en esa Zahurda de Plutón. Eso es mentar la soga en casa del ahorcado, o el cuchillo en la posada del Verdugo. *Bis.*—Y por qué no dice Ud. Taita que eso es hacer gala del S. Benito. Pero en fin, supuesto, que en todo esto, está impuesto profundamente nuestro Patrón, el Sr. ya con él no tocaremos más este intento, porque por lo que mira, a mi pobre individuo, no le queda recelo alguno en la explicación, que antecede y no es cosa de gastar el tiempo en repeticiones. *Vet.*—Vaya en gracia Hijo, que ya vas aprendiendo a no ser porfiado. Harto me ha costado quitarte esta maña, aunque algunas veces «que costumbre y figura hasta la sepultura» no dejas de acordarte de ella. *Bis.*—No está en mi mano, Taita, y arto siento el que me haya quedado algún refacio de este maldito guisado de la sociedad humana. *Vet.*—Quítatelo pues, Hijo, con pensar a toda hora lo que te he expresado siempre, que te he movido platea (3) sobre esta mala inclinación, que es, el que toda disputa de palabras, trae altercación, encaprichamiento, altisonancia de pecho, y desprecio para el contrario, sobradísimo todo para hacerle uno temible el trato, y odioso en las conversaciones. Qué de veces se han visto volver enemigos por una porfía, los que antes se miraban con amistad. Y hay entre aquello que habrás

(2) El Señor de los Milagros, devoción popularísima de Lima. La referida imagen es sacada en procesión los días 18, 19 y 20 de Octubre de cada año.

(3) Conversación.

oído, de que necios y porfiados hacen ricos a los Letrados, y qué de veces también se han llegado a insultar personas de respeto por una pertinacia locuaz, o por una vocinglería infructuosa, según aquello de que en porfiás bravas, se desquician las palabras, y faltan las puñadas. Esto con todo no quita Hijo, el que algo se haya de hablar, contestando en las concurrencias, para huir el otro extremo de estarse haciendo el papel de Eco, *si, si, no, no*, pues esto, aunque quita la soledad no hace compañía como lo que se profiera, se haga de un modo suave, apacible, insinuante, con la sonda de la razón, y la pauta del convencimiento, cediendo por último en ocaso, que la imprudencia ande por el otro lado, ya empezando a mezclar las vociferaciones, o tocando la raya de los desprecios, que siempre es más victoria la que se alcanza envainando la espada, que manteniéndola desnuda hasta el último trance. *Bis.*—Si yo Taita supiera aprovecharme de los saludables consejos de Ud., ¡oh! qué perfecto fuera yo entre el Palanganismo. pero el caso es, que soy un perdulario, no porque los olvide, que entonces me abriera de rabia la Cabeza a porrazos, sino porque soy fragilísimo de mi hueso. Todo lo que Ud. me ha dicho en orden a debates, me aturde para no tenerlos, más sobre todo a mi lo que más me arma para evitarlos es aquel refrancito que en otra ocasión me largó Ud. que dice: No me dé Dios contienda con quien no me entienda por ser cosa conforme a mi genio que muere por ser claro. *Vet.*—Bien está Hijo ya yo me voy a recoger que la tirada es larga y son cerca de las diez. *Bis.*—Sólo por haberse Ud. Taita mudado tan lejos con el cuento de la Dramática pasada estoy mal con ella. Donde hay paciencia que Ud. se vaya ahora hasta la esquina del Prado y que cuando se haya de necesitarlo sea preciso caminar casi una legua. Jamás convendré en que ha sido acierto el tomar una de las tiendas de la Casa enserpentada Jaimeta para asegurarse de ser reconocida en fuerza de las señas que se dieron en los Apólogos o traños rateros de la Exegética. Que Ud. se mudase de siete Geringas estuvo bueno, pero el irse allí lo tengo por rara idea. *Vet.*—Ya ves Hijo que salidas son tus reformas. Cuántas veces

han contendido sobre este mismo número punto. Infinitas no. Y en todas ellas, no me has salido diciendo al fin, que tenía razón, mayormente cuando has reflectido sobre que no hay asilo mejor para el delincuente, que el propio baluarte del ofendido. Pues para que ahora vuelvas al Vomitor Genio, genio, anda, anda, que yo debía por ello condenarte a un retiro semanal, pero como soy clemente, por inclinación, y nombre «verificándose por tanto en mí, aquello que suelen decir los eruditos, que de éste, y aquéllo suelen convenir perfectamente a las veces» te perdonó y te cito para mañana, y adiós, adiós. *Bis.*—Vaya Ud. con él Taita, y perdón a su Hijo que lo venera de corazón.

(*Fin de la Prolación.*).

**PARERGÓN PARENÉTICO, A LA PROLACIÓN HABIDA EN LA
NOCHE DEL 7 DE JUNIO**

Bisoño.—Pues Taita, ¿por qué tan tarde esta noche? *Vet.*—Ha habido, Hijo, que hacer. *Bis.*—Si habrá Ud. Taita, estando tomando de memoria algunos papelones curiosos. Yo no sé cómo Ud. tiene paciencia para esta necesidad, ni como tan afilada esta potencia. Cuanto mejor es saber las materias de comprensión, y parir de pronto en su propio castellano los asuntos. Todo lo que se sabe de aquel modo, se olvida, sino se dan balances a menudo, y lo que se sabe de esta otra suerte, siempre se conserva, aunque no se cuide de ello, y se aborta en las ocasiones. *Vet.*—Dale porra, Hijo, y mira, que no estoy de humor de porfiar. Ya te he dicho que saber las cosas puro de memoria, es saberlas a lo Papagallo, y que eso no sirve; pero que saberlas así, y juntamente con inteligencia, es como se dice, miel sobre Buñuelos. Ve hí, hoy he estado repasando una Cartita linda como una perla, que me dió nuestro Patrón, con otros papelillos finos, aquéllo, y éstos sobre la Conversata de *Orejas*, que sino los supiere de memoria, se perdía toda la gracia de ella, y todo lo eruditito de ellos. *Bis.*—Carta y papelitos, Taita, sobre la Gramática. Luego, luego, me dice Ud. sobre qué ruedan, y des-

pués me los repite Ud. a la letra. *Vet.*—Vaya Hijo, que estoy para ello. La Carta, es una Carta escrita a *Judas* en nombre de Su Maestro, cuando le remitieron la Obrita. Los papelillos, son unos papelillos que tratan sobre si se puede o no escribir las iniquidades públicas de los sujetos, y si ellos pueden, o no recibir regalos por administrar Justicia, aquellos firmados de un Religioso Docto, y Camberí, a consulta de una Beata escrupulosa, y letrada, y éstos puestos en Drama, entre el *Pe. Orejas* y el Hijo *Judas*. *Bis.*—Qué cosa tan buena Taita. Vaya la Carta, que estoy ardiendo por oírla. *Vet.*—Espera un poco Hijo, y después un rato. Arriba de la Carta, dice así, Copia de una Carta escrita a *Judas* con la firma de su Maestro; remitida por Coquimbo en el barco las Merceditas, que salió del Callao para su Puerto de la Serena el 8, de Junio del año pasado de 1775.

Bis.—Vamos con su contenido, Taita; que lo juzgo muy sabroso. *Vet.*—Vamos Hijo, que no sabes tener paciencia. «Discípulo muy querido. Satisfaciendo a las preces, que *flexis genibus*, en decoro de aprecio, me hiciste en tu propartida, para que te remitiese cuantos papeles volantes saliesen al Pùblico, corriesen en él con aplauso, y les diese mi aprobación, de cualquier naturaleza, que fuesen, te envío esas dos famosas piezas, que titulan la *Dramática*, y la *Exegética*, pues gozan ambas circunstancias. La celebración, empieza en el Virrey Amat, inclusive, quien la tiene en el bolsillo de su Casaca, a todas horas, y le lee algunos pasajes de ella, con infinitas carcajadas, cuando deja de contar sus sucesos prodigiosos, a su preciosa Tertulia, y remata en D. Joseph Castro de Alabastro: que ha venido del otro Mundo de comisionado de una porción de muertecitos muy interesados en su plan, para que las lleve «como lo hizo» de pronto sacándonos con esto de la duda, de si las Calaveras saben las cosas de la tierra, que se les permiten recordar, siendo juntamente de su resorte, no en el instante que se operan aquí, sino algún tiempo después, por medio de otros que pasan a los lugares lúgubres de su situación; como tenía asentado no se qué Dr. de la Iglesia que podrás ver en el Decreto de Graciano, al Cap.

catenum 29, de la Causa 13. q. 2. El Autor «y aquí empieza otro acápite» no ha pedido, no digo averiguar pero ni aun maliciar, siendo así que sean (4) hecho las más vivísimas y exquisitas diligencias por encontrarlo, para adelantarle a vista de su erudición, pulso y estilo los créditos si los tenía o para dárselos de nuevo, si no los poseía. El parecer: que quiere renunciar estas dos partidas, porque se ha sepultado del todo, y aun para desahuciarnos de una vez, nos repartió el otro día esta Copilla mal formada. El Autor de la Drámatica, de la Exegética el Apolo. Jamás lo sabrás bobo. Porque estoy bien solo. Que sin duda la sacó del Párraf. 22. del Tom. 6 en el difc. 10. de los chistes de No.: Del Ilmo. Benedictino, que la trae aplicada a D. Juan Ramito; Corregidor de Calatayud, a quien le pusieron por irrisorio desengaño los dos últimos pies de ella, que son sólo los buenos, cuando este Caballero quería descubrir un Palquia picante que le habían fijado antes, para que se corrigiese sin duda, a cuyo fin sólo se dirigían estos sus desordenados vicios y malévolas intenciones. No obstante si en algún tiempo se aclarase este enigmático Escritor te lo participaré con cuanto más ocurriese. N. S. te guardará como a tu P. y M. a quienes darás mis memorias los años de tu boluntad. Lima y Junio 8 de 1775. Tu Mro. que en tu ausencia está Guacho y Con-de-liberación pór tanto de poderos ver algún día. Sr. D. Judas esto está puesto abajo Salas de la Corva-Alana. «Ve ay Hijo la Carta. No está bonita ¡qué te parece ahora cerca de mi trabajo de tomar de memoria todo lo que encuentro de lindo. Bis.—Que me doy por concluso Taita, una y mil de veces. Yo he estado elevado oyendo unas cosas tan lindonas, y que muchas de ellas no he entendido. Aquejillo de *precio fexis genuiene* de Graciano, de textos y Ramíros me ha confundido. Vet.—Pues Hijo, yo lo tengo entendido todo porque todo me lo han explicado. Aun de la firma que leída suena de un modo, y con el arte que está escrita expresa otro tanto sabido, que eso se llama retóricamente *Paronomasia*. Pero dejemos eso para otro día,

(4) Se han.

y hoy *quod potueris capere capias. Bis.*—Vaya Taita, vaya, con que según esto, el buen *Orejas de Asno*, leería las piecitas. *Vet.*—Leyólas Hijo, que yo todo lo sé y para entender el título de ellas, dicen que gritó: «*Dramática y Exegética*». Qué términos tan inusitados. Ellos están diciendo la maula que serán las obras si Carátulas exóticas y después bajezas rapanpantes *Dramática y Exegética* no caigo lo que significan y lo habré visto mil veces. Trahame «y esto era hablando con su Hijo que no tuvo embarazo de mostrárselas» el Vocabulario Castellano o el de Trevoux o a Passerasio o a Macri o a Eacciolato o a Roberto Estefano o a Furepiere no si de la primera edición y no el de Casnage de Baubal o al Glosario de Carlos de Fresne de Cange o a Bayle o a otro Diablo de esos. *Bis.*—Cuerno Taita y cómo agarra Ud. de memoria tantas cosas tan griegas. *Vet.*—Harto trabajo Hijo me han costado y me cuestan y así no te admires en adelante ni de las Doctrinas que te diere ni de los latinazos que te encaje ni de los terminillos que te emboque, todo lo tengo estudiado y adquirido para sólo este caso, pues de otra suerte perderíamos el concepto que tiene formado de nosotros nuestro Patrón. *Bis.*—Y enténdamonos Taita tiene Ud. sabido también si ha sentido el Sr. *Orejas de Asno*, el negocio Dramático y Exegético? *Vet.*—Con que no Hijo sabiéndolo todo. Oyóla leer toda con gran paciencia, pero no sin muchos visajes y cuando se acabó dando siete palmadas en la mesa muy fuertes dicen que prorrumpió en estas voces. Ha Sto. Diós voto a Cristo-balina que no sé cómo no me ahorco. Mi nombre execrable. Mi nombre detestable. Mi Mujer que es lo que más siento tratada de Ave de rapiña. Y vosotros de ladroncillos! Hacerme a mí una ethologia o Salamatrix como la Homero-mastrix y Cicero-mastrix de Homero y Cicerón y eso poniendo por eccloradios o interlocutores del Diálogo, a unos malditos Palanganas, a quienes pude poco antes arrazar, y destruir del todo. Quién creyera «Hay santo Cielo» quién creyera que de mí se escribieran tantas iniquidades tan denigrativas y calumniantes a mi posteridad! Ayer se me miraba como un Semi-Dios, faltando poco para que se me tributasesen aun vivo los ho-

nores de la Apoteosis, y hoy se me trata como un Baucauda, digno por eso de pagar en un Patíbulo, mis torpezas e iniquidades. No ha mucho, que tenía en mi pluma el poder de dar sentencias de vida y muerte «y todo esto Hijo, es trascendente, y acomodable, a lo que ha de decir de aquí a poco nuestro *Chueco*» y de vengarme, tanto del que no me doblaba la rodilla, cuanto del que apenas me repugnaba, y al presente casi tengo otra respiración, que proferir algunas verdades contra *Amat* que excusen o que paleen los hechos, que se me objetan. ¡Oh! fortuna y cómo hacéis alarde de tu Capricho! A este modo pagáis «o Lima» Ciudad ingrata mis servicios! Ni civilicé, haciendo que se os mudase todo vuestro tosco rostro! No os organicé, poniendo vuestro compuesto en mejor constitución. Hablad por mi cuerpo que la componéis. Qué estatuas no me debíais erigir «más bien merecidas, que las que levantó Tarquino el Antiguo, al Agorero Accio Nevio, cuando a su vista le dividió el guijarro, que tenía presente con la navaja, que le pasó de su misma mano» por semejantes beneficios. Hubiéralos yo hecho en mi natal suelo, y el sí, como que reconoce gratitudes, las hubiera colocado en Pirámides de alto precio. Mas no, no me habéis engañado; que a ciencia de vuestra crueldad, me entré de bruces en tan recomendables ideas. Así, sigue deslumbrada en llenarme de vuestras infames mordacidades, que yo no me arrepentiré generoso: de haberlos tributado mis buenas intenciones. Ese ejemplar «o Hijo Judas» que tienes en la mano de esa Obra infame, vendrá a ser tu ruina «y es lo único que siento de ella» con el tiempo, porque también se habrán remitido varios «y quizás impresos» a España; y allí dará ello golpe, y se podrá servir de óbice para las pretensiones de acomodarse en mi lugar, llevando mi jubilación y *genciles pesos*, que las invectivas contra los Padres, vienen con el tiempo a pagarlas los hijos, aun inculpablemente. Pero si con todo, si así no fuésete exijo ahora por condición juramentada «como la que exigió el Cartaginés Amílcar, a su hijo Aníbal, de que suele enemigo implacable de los Romanos» el que jamás cuando te veas en la Corte, has de admitir Plaza para la Audiencia

de los Reyes, aun cuando se te proporcione para ella con facilidad, y se te cierren las puertas para ésta, y las otras del Reino, porque quiero, que desde hoy en adelante aborrezcas a Lima, como a un Lugar que ha de causar tu condenación perpetua. Ve hay a la letra, Hijo, los movimientos que produjo en el Sr. *Orejas de Asno*; la leyenda de las dos buenas piezas. *Bis.*—Quejas como suyas Taita, que no le quitarían el paseo del Zerrito de Sta. Lucía. Mas, si Ud. no está cansado no perdamos tiempo en cosas de la Beata, y del P. M. Y entrémonos en ellas sin salutación alguna. *Vet.*—La Beata Hijo era una Beata, de aquellas que llamaba el Chueco de pellizco, que son unas devotas, y pobres Mujeres que visten con honestidad algunos de los Hábitos de los Conventos de la Ciudad. Está habiendo oído leer la Conversata Dramática y la Narración Exegética, entró en escrúpulo, y para salir de él y no oír en adelante, si se le llevaba adelante su imaginación, cosa que se le pareciese consultó, a un sujeto de letras del tiempo; y erudición de Diccionarios, quien le respondió por escrito en estos términos: «Hermana Beata alégrome infinito de que seáis concienzuda, pero es menester, que lo seáis en materias que lo piden, o que no seáis como el P. Gargajo, que no escupe en la Iglesia; y se duerme en ella. En fin, vamos respondiéndoos a vuestras dudas. Todo aquello que se escribe en que no hay detracción de honor, y fama por ser cosa pública se puede leer; y oír sin riesgo alguno. Entonces ello no es Libelo famoso, ese crimen grave y detestable, que según la Constitución del Sr. Pio V es digno de las penas de anathematización, y azotes, que previene el Dro. Canónico en los Cap. *Qui in alterius* y los dos siguientes de la Caus. 5. q. l. y de la infamia «todo esto y mucho más te pongo y te pondré Hija. Beata, aunque no lo entiendas, para que, a quien se lo dieres, a examinar reconozca mi doctitud que ya sé que cosotras (5) no os contentéis con lo que os dice uno solo, sino que buscáis a muchos contándoles a éstos lo que os dicen aquéllos, y siempre erradamente que es lo peor» humigación, (6)

(5) ¡Vosotras?

(6) ¡Humillación?

galeras, y aun decapitación que ordena el Civil en la Ley única Cod. de Famoso Libelo, porque siendo públicas y manifiestas las criminalidades, que se escriben, o notorias y no secretas, falta uno de los prerrequisitos esenciales según nota Binsstale, a quien siguen Carpisorio, Caresca, y otros que se requieren para constituir dho. Libelo famoso, aunque se den las otras que asigna el Docto Vrsaya, citando a otros muchos cuales son el no darse el nombre del Autor, a la Cabeza de la Obra: el ponerse el de el objeto a quien le refiere, y el hallarse publicada por todo el Reyno, circunstancias todas que se requieren copulativamente en la otra primera, tan necesariamente que por falta de una de cualquiera de ellas faltará el objeto como lo denota la definición, que se le aplica comúnmente, y que trae Concina «y todos hacen lo mismo» juntamente con la doctrina de la publicidad en el Lib. 10 en la Q. 4 dif. 2. sobre la detracción que a la letra está concebida en estos términos. Libelo famoso es aquel escrito, o signo en el cual se contiene la infamia secreta o no del todo pública, para que se haga tal o más extensa en el momento, o paulatinamente. Supuesta esta doctrina como cierta, vamos a examinar si los delitos que han oído escritos en las Obreras, que citas son o no públicos, o secretos. Para esto debes saber, que de dos modos principalmente puede ser una cosa notoria, o con notoriedad de derecho, que es cuando el Juez condena en juicio al reo, o con notoriedad de hecho, que es cuando se hace una operación mala a los ojos de los vecinos, sin de fe pueda ocultar con ninguna tervigesción, entendiéndose por vecinos, no todos sino algunos según la circunstancia del lugar, grande o pequeño, en que debemos poner en Lima para que goce esta calidad el que sepan una cosa mil y doscientas personas, habiendo en ella, como hay sesenta mil, que esto es lo que corresponde a proporción Arithmética, de dos mil, a cuarenta, según la Regla, que establece estrictamente Concina en la q. 4. del propio lugar de arriba, pues afirma, el que bastarán que esos cuarenta individuos en una Ciudad de solo dos mil Ciudadanos, sepan el crimen de alguno para que se tenga por público, cuando hay otros que sólo exigen seis,

o diez que son los que faltan o se requieren para constituir Parroquia o Comunidad. Pues ahora deben entender que en todas dos notoriedades no se peca ni contra la virtud de la Justicia ni de la Caridad, revelando el crimen a algunos de aquel lugar donde se ejecutó que lo ignoran porque su ignorancia *Ex fe* es accidental, ni aun escribiéndolo a otro distinto donde llegaría la noticia en breve atendidas las circunstancias de la Sociedad humana porque la anticipación de tiempo no pertenece a la Sustancia mayormente siendo cierto, que el que está difamado en la Metrópoli o en la Aula Regia se entiende estarlo para toda la Provincia o Reyno. Sólo se pecará revelando acá o allá por el sin que se hiciese más o menos según la intención del narrante, escribiente u oyente. Si lo hiciese por un mal efecto y afecto, es decir por odio, venganza, o porque le sobrevengan algún otro nuevo mal al difamado, será culpa grave, y será leve, si solo se hiciese por ligereza de ánimo, por prurito de la lengua o por oír lo que se sabe, en modo jocoso, que agradece al oído. Aun alguna vez puede acontecer el que sea acto de virtud como cuando verg, gra se (7) hiciese con el buen ánimo de que los noticiosos saquen provecho en este bararro del Mundo tan propenso a seguir el mal ejemplo. Con que si desde Riobamba hasta el Tucumán era público hermana Beata que *Orejas de Asno* sacaba plata del modo que se expresa en las Obritas que lieste y todas las demás maldades que en ellas se contienen que tenéis que andarlos con escrúpulos y simplezas. Leedlas pues una y otra vez y mil aun y no pecaréis sino mezcláis los otros fines perversos de venganza o aborrecimiento como no pecaréis leyendo cuantas veces quisieseis la Relación de los robos de los Públicos y Rudas que escribió el mismo *Orejas* que los sentenció y que salió impresa en nombre de Balcero. El haberlas remitido a España «que es lo que más te saca de tino» y quizás también impresa, o bien en la Ciudad o en Ambato; o en el Paraguay, que (8)

(7) ¿Verbigracia?

(8) En ese tiempo había ya imprentas en América, funcionando en México (1539), Lima (1584), Misiones (1705), Bogotá (1738), Ambato (1754?), Quito (1760), Cartagena de Indias (1776?). En 1747 desembar-

son las tres partes, donde hay Imprentas en este Reyno, es lo que menos cuidado te debe dar, porque ni eso lo has ejecutado tú, ni los que lo han practicado, han dejado de tener firme motivo para su procedimiento. Estos «está bien; como tú me apuntas, que te han prevenido algunos Moralistas rancios», no ignoran, que varios Autores, aunque partidos en dos clases; defienden, el que no se puede sin grave culpa, transcribir, a una Ciudad distante «cuales son todas las de la Europa» el delito público famoso: o con notoriedad de hecho, donde difícilmente o nunca se cree, que llegaría su noticia, siendo la culpa grave para unos, con Soto, contra justicia, por tener indemne su fama en aquel lugar, donde jamás, o con dificultad, llegaría el crimen publicado en esta donde se cometió, y para otros con Bonacina, contra caridad, por poseer esa misma fama, en esa propia parte donde sus crímenes no son manifiestos, sin injuria de tercero, que no exige expoliación. Pero al mismo tiempo saben que 9 otros Autores clásicos, que cita Concina, a quienes sigue, no ponen algún pecado en esta materia, teniendo por fundamento de que absolutamente pierde el derecho a su fama el que en cualquier lugar perpetró públicamente delitos de negro rostro, avanzándose los salmaticenses, que son los últimos citados, a sostener «lo que a él no le agrada, y antes impugna» que aun esto no tiene lugar en el caso de que injustamente allí sea notado, a causa de que una vez, que el hecho sea publicado realmente traspasó los límites de oculto, y no hay *jus* en el paciente, para que los agentes se abtengan de la narración. Hasta aquí hermana Beata, he dejado correr el discurso para satisfacer sus dudas, y si lo detengo, es, porque concibo, que esto te baste para aquietarte en ellas, que de no ya te dijera otras muchas particularidades, que te admiraran, y juntamente te pusieran en el último reposo. Así puedes ocurrir de nuevo, si lo expresado no te sacase la espina, que te punza, que siempre me hallaréis pronto a vuestro servicio. Celda, y Julio 16, de 1775. tu Consultor que te estima, como corresponde. Fr. N. de tal. Qué

caron en Chile los primeros materiales de Imprenta, que sólo empezaron a funcionar después de 1780.

dices Hijo, no está crítico el P. M. (9) en lo que escribe a la Beata. ¿No te ha gustado? Pues no, yo no te he visto, ni dormir, ni aun bostezar. *Bis.*—Pero mucho Taita, que me ha complacido aún después de haber entendido bien poco. Para mí ha sido un arenal de Alancón. Sólo lo que he sacado en limpio es, el que dicen bien Cid, Atanasio, Orrego, Juan, Próspero, Nuncivai y Moncada, cuando me sostienen, el que Ud. bebió la Anacardina, esa confesión de Anacardo, fruto de las Indias Orientales, en forma de corazón, que fortifica; y aumenta la memoria, con pérdida de algún sentido corporal, pues de otro modo, ni Ud. oliera tan poco, ni pudiera repetir tantas Theologías, y términos griegos, sin turbarse jamás. Así quisiera que el Diálogo de *Juditas* y *Orejas*, si es largo, y tiene mucho de esto, como lo pide el asunto me lo recopilase Ud. porque de no me voy a dormir, que son las nueve, y me siento amodorao. *Vet.*—Si Hijo, largo es y tiene bastante recado de todo. Pero yo, te formaré una *Anacephaleosi*... *Bis.*—Allá va eso Taita, con mil Diablos. Qué *Anaphaosis*, ni qué trampas. Hableme Ud. claro y sino llame Ud. a quien lo entienda, que yo no estoy todavía en ese estado. *Vet.*—Para que lo estés Hijo, procedo así, que no siempre has de ser mata-lote. *Anacephaleosis*, es formar un epítome, o un compendio de un Libro, o de un papel, que trata ampliamente de una materia. *Bis.*—Pues sea norabuena Taita, y hágamelo Ud. de ese Diálogo en que es natural que *Juditas*, defienda el que se puede recibir plata por administrar justicia. *Vet.*—Te engañas Hijo, que antes es al contrario. Porque confesándole el Padre al Hijo, ser su caudal el de tres millones, que los llevó consigo en el Navio en aquellos Cajones que decían *Tabacos* por el *Rey*, y que esos los había adquirido con aquella misma Instituta, que le había puesto en las manos, años antes, previniéndole que ella era el mejor patrimonio, que podía darle. Sale *Juditas* argumentándole, que esa misma Instituta, le había enseñado a estudiar en *Rasignol*, el que repugnaba, a los dros. Divinos, y positivo Civil, Canónico, y Moral, el recibir algún pre-

(9) ¿Padre Maestro?

cio por una sentencia justa; o injusta según se ve por aquellas palabras de Isaías al Cap. 1. tus Príncipes infieles compañeros de Ladrones «esos serán de los Pulidos, pero más seguramente» todos aman, y siguen las remuneraciones esas remuneraciomes que son los Glaucomas, más bien que las Cataratas, que endurecen y opacan el humor «este símil va en términos de Optica» no aqueo; ni vitreo, sino el chistalino o gracial de los ojos de los Ministros según aquella otra sentencia breve pero aguda del cap. 20 del Eccles, los presentes y los dones ciegan los ojos de los Jueces, condenándolos por ellos las Leyes Civiles Vga. aquella de la Autehantica *novo jure* del Emperador Justiniano, a la amende del triple, y a la pérdida de su cargo, y las constituciones del Canónico, a la restitución in *integrum fea*, a los pobres como en el fuero interior quiere Sto. Thomas, o a quien la donó, como asienta S. Raimundo Peñafort, en caso que procediese con buena intención, cual sería el conservar su dro. ilesa, y no con la mala de formarse, el que no tenía que entonces el va con el Angélico Dr. o contra quien se exhibió, como quiere el mismo Sto. compilador de las Decretales, por comisión de S. Gregorio IX. si le juzgó injustamente. *Bis.*—Bueno está Taita, en lo que mira a los pensamientos Judales que los produciera más por dar a entender sus avances, que por arreglo de conciencia pobre de él si su P. el *Orejas* se hubiera arreglado a dictamen tan seguro, cierto e indefectible. Y si no, más que le conforma con la respuesta, que este le emboque más que sea de aquéllas, quellaman de pipiripao, o de pie de banco. *Vet.*—Ello por ello Hijo, porque después de alabarle sus discursos, le pasa a explicar la ninguna obligación que tiene de restituir las ilícitas donaciones que tiene, en virtud del dro. natural, como la tiene la Meretrix, del precio que se le impartió por su torpeza. Por lo que toca al dro. positivo le añade, que sus Leyes sólo obligan en el fuero externo, y no interno, según muchos Autores, cuando los dones se han recibido por expedientes injustos, que cuando son por justos, entonces es menester sentencia condenatoria de Juez, como dicen los Moyas, y Haunoldos, la que jamás se podrá verificar contra él, por-

que dice no poderse probar en *litis*, tan aceptación a vista de la reserva con que se manejó en ellas significándole por último, el que cuando la justicia de ambas partes es dudosa, o igualmente probable, entonces se retiene válidamente lo recibido, como la juzga Nulenc, aunque se faltase a lo lícito en hacerlo «lo que Dios, ya me habrá perdonado» que es únicamente según su interpretación lo que tiene condenado el señor Alejandro VII, en su proposición tantas. Estas respuestas Hijo: tan vanas y fruslatorias le contentas al señor *Juditas* de tal modo que luego, luego, sale diciendo eso si, gracias a Dios, que hay opinión para todo, y que no quieran esos perros Limeños entender, que si Ud. lo hizo sabría cómo se podía hacer. Pero lo precioso es Hijo, que conociendo el señor *Orejas* todas sus sofisterías y viendo el sosiego y tranquilidad en que quedaba su *Juditas* le remata la cosa con el cuento de las Esportulas. *Bis.*—¿Qué son Esportulas Taita, que jamás he oído tal terminillo y no sé a lo que me suena que me provoca a risa? *Vet.*—Esportulas Hijo, son hoy dros. pecuniarios honorarios salarios y estipendios que se dan a los Jueces u otros Ministros de Justicia, todo esto Hijo dice el Dialoguillo hablando con el T. 2 Cod. De Exportulis et sumptibus in diversis juditiis faciendis y trayendo ya aquello quis militavir fuis estipendiis umquam ya lo otro dignus est operario cibo fuo y ya esto non ligabis os vobis terentis in area fruges suas. Por las partes colitigantes cuando ellos no tienen asignación para su sustento habiendo sido antiguamente una Cajuela donde se ponía la plata como en deposito o un Cestillo donde se llevaban estas ofrendas que es lo mismo, que decir que por la figura Methonimia se ha trasmutado ya el nombre del continente en el del contenido. *Bis.*—Deje Ud. eso ya Taita, que cansa, y no deleita sólo sirve para conocer hasta dónde van los escurrímbres que llega a hacer de las cucufas de su proceder sucio y fétido. Vámonos a recoger que es tarde y tengo que rezar la oración de San Largo, y Esnitagdo, para la brevedad de viaje de N. DESEADO (10) Goberna-

(10) Se refiere a D. Manuel de Guirior, sucesor de Amat, como virrey del Perú. (1776-1780).

dor. *Vet.*—Adiós pues Hijo, y no me esperes estas noches, que estoy de componedor de Cargas de un Corregidor, que va; a hacer Ramadas para recibir al **DESEADO** de este Reyno, como bien dijiste, siendo éste el título más proporcionado, con que lo hemos de nombrar, siempre que lo toquemos en nuestras noches. *Bis.*—Felice Ud. Taita, que si quiera en eso se dedica, a servirlo, cuando todos aspiran a tener motivos, para donde ir, a conocerlo de antemano, y ya conozca el anhelo con que se le espera. Pero que su despedida de Ud. es hasta las noches del Callao! *Vet.*—No Hijo, que no haré por venir el día 20. que es en el que se despacha el Correo de Valles, y tendremos negocio entonces sobradísimo con tratar en donde se halla **N. DESEADO**; y todo lo demás que ocurra. *Bis.*—Sea norabuena, Taita, y hasta entonces, abur. *Vet.*—Jauna abur, y cuidadito, que no faltes la noche asignada.

(*Fin del parergón*).

ÚLTIMO PREÁMBULO EXORDIANTE, AL DRAMA, HABIDO EN
LA NOCHE 20 DE JUNIO

Vet.—Ya ves Hijo, como cumple mi palabra! aun antes de preguntarte por su salud, y lo demás usado de la salutación civil, y cortés, tiro, a alabarre en ella. *Bis.*—Si Taita, es Ud. hombre, que cumple lo que promete. Yo después de volver a Ud. sus políticas, voy al grano. Ya no hay Callao, ya se le quitó la sal al recibimiento. Ya logró el *Catalán* usar de las suyas. Supongo que Ud. Taita, sabe todo el cuento, que ha escrito el **DESEADO**, que se omita esta pensión, que se ahorren gastos, y que se elija un lugar a propósito, donde recibir el bastón, que se ha respondido, el que se ejecutarán sus órdenes a la letra, y que en el Palacio se hará esta ceremonia, que se ha hecho un nuevo Ceremonial preciosísimamente dictado en forma de Atto de Acuerdo, y que últimamente no habrá Conversatas, por falta de noches proporcionadas. *Vet.*—Calla la boca hijo, que todo lo sé, y mejor que tú. Ya veo, que tú eres muy pegado a tus usos patrios, como yo también, pero

hay casos en que uno se consuela de estos trastornos, cuales son, cuando uno considera, que por los mismos filos por donde quieren alguno cortar el lucimiento de otros, por ellos propios se suelen herir mortalmente. Míralo ahora a las claras: El *Chueco* por no entregar el Bastón en la Legua, y quedarse sin Dosal, ha dispuesto hacerlo en su palacio, y todos, como que aun todavía le tiemblan, se han avenido con su pensar. Mas para cohonestar su soberanía, mandó que se tiendan en armas las Milicias de a Caballo, y de a Pie, desde la Huerta de Herba, hasta la puerta del Salón. Saldrán ahí en Caballería, y en Infantería más de cinco mil hombres. Entrará por medio de ella N. DESEADO, recibiendo de todos, los honores que le corresponden. Vendrá precedido de todo el Regimiento de la Ciudad, y de muchos Caballeros de distinción. El concurso de toda clase de gentes será innumerable, no sólo en su pasada, sino desde que amanezca el día, unos a saludarlo, o en cuerpo de Tribunales: o a modo de particulares, y otros a ver y gritar un VIVA de corazón. Qué grandes, qué tiernos, qué sinceros, han de ser éstos. Ellos resonarán en el aire, pero irán a rematar los ecos en sus pechos. Qué alegres entonces verás, que se muestran los dos esposos hacia todas partes. Agradecerán conmovidos un aplauso, que al punto penetrarán con la viveza de sus talentos, ser originado de un placer puro, y verdadero, y no fingido, y contrahecho. Haz ahora un cotejo de esto con el modo antiguo con que entraban los Virreyes. Salían del Callao en un Coche, antecedido de 10. u 12. y entraban en su Palacio, sin que hubiese otro ruido en las Calles «ya sabes que en el recibimiento público era otra cosa» que aquél; que accidentalmente se causaba por las gentes del tránsito. Unos se paraban llevados de la curiosidad, y otros salían a las puertas, como cuando pasa un paso de grado. Yo vi el del *Chueco*, y no parecía esto, sino duelo de alguno. Casa grande, que arrasta tanto, o más número de dolientes. Ya se ve, que aun cuando el de N. DESEADO, hubiese sido según este uso común, toda la Ciudad, hubiera con todo encorrinado sus puertas, y hubiera batido las manos, gritando «Viva el restaurador de la tiranía, y el enviado de Dios, excediéndo-

se de sus costumbres ordinarias, a vista de lo que se salía, y de lo que se lograba. *Bis.*—En todo me convence Ud. Taita, y en ello veo lo que puede la razón sobre la pasión. El *Catalán* ha sido para la gente baja muy proficuo, como no negará Ud. y no obstante es preciso seguir el torrente de los que ha maltratado, que han sido, a los Nobles. Aquéllo es gratitud, y esto justicia. *Vet.*—Quita Hijo y a mí no me digas eso; que yo te haré ver en su lugar, que ha sido engaño todo lo que ha ejecutado con ellos, sin negar las partidas del engreimiento. Mas cuando no te pueda convencer, concluiré la cosa, con añadirte, que yo no sigo el partido de los nuestros, sino el de los señores, y eso debías tú hacer también para ser legítimo Palanganato. *Bis.*—Estoy en eso Taita, y por eso doy de corazón en hablar de N. DESEADO, porque hoy no hay otra conversación entre los caballeros, que de él, alabándole sus prendas naturales, y adquiridas, y por cierto que deben ser éstas muy grandes, según las elevan, y engrandecen. *Vet.*—Son tan grandes Hijo, que no caben en las voces. El vendrá, y hará palpar palpariamente todo y aun más de lo que se dice, porque no dicen todo lo que es, por mucho que te parezca, que encarecen las expresiones. El es benigno y justiciero. El es suave, y recto. El es Político, y respetuoso. El es llano, y severo. El es compasivo y fuerte. El es virtuoso, y alegre. El es, en fin, Soldado, y atento. La unión de todas estas virtudes, es naturaleza en su conducta, y su uso el mejor brillo de su proceder. No te admires hijo, de oirme tirar una tal cual cláusula en su alabanza, que si el dolor siempre es locuaz, hará pintar las dolencias de su ser, no lo es menos la alegría para abrir la boca a los mudos, y esparcir los transportes del Corazón. Si la simple pintura de este Héroe que esperamos, hace mover las lenguas destinadas al silencio por su propia debilidad, que no harán aquéllas, que por su incubación son elocuentes, cuando vean, y experimenten que queda muy abajo el retrato respecto al original. Entonces oirás en sus labios, lo que yo quiero callar, por no echar a perder con mis tosquedades. *Bis.*—¡Tosquedades Taita! Cuerno, que ni Tito Libio me parece que hablará con más energía. Pero de

dónde sabe Ud. todo eso. Vamos con dieta, que creo, que Ud. me está ocultando mil de cosas. *Vet.*—No te oculto nada Hijo, todo eso, e infinito más, lo sé de nuestro Patrón, que lo conoció aquí, allá, y acullá, y lo sé también de los otros pilones claros, y puros; de donde siempre he bebido. *Bis.*—Mire Ud. Taita, en lo que estoy, a causa de lo que le he oido! Que es irme el día de su entrada, a Tamboinga, muy de madrugada, y venir observando desde allí los semblantes de todos, para imponerme por mi mismo en estas materias. *Vet.*—No hagas tal Hijo, porque te cansarás mucho, y esta noche y las dos siguientes, que han de ser las de las funciones del Palacio en lugar de las de Bellavista, las tiene sentenciadas nuestro patrón para las conversatas, expresándome, que aun que haga falta en no ir, falta que en él será de primer orden, e irreparable pasará por ella, a cambio de lograr de su genio, que es, el que mas él lisonjea en su modo de vida. *Bis*—Está bien Taita, Pues lo que haré será irme a casa de Erbao, y meterme de ferviente, que a fin que allí está el Amigo Martín, que siempre me da Quartel. Verelo a N. DESEADO, y a la Sra. a quien todos llaman el Arco Iris, según su paz, y virtud, a satisfacción, y sin tropelía, ni afán. *Vet.*—Qué razón tienen hacerlo Hijo, a vista de lo que se me ha expresado. Ella es modesta, suave, prudente, virtuosa, obsequiosa, llana; y tiene aquella gracia, que es sobre todas las gracias, cual es, el ser honesta, y Santa. Así en su corazón se hallan fijos los mandatos de Dios, al modo que se ven los fundamentos de la Eternidad fincados sobre la solidez de la piedra. Feliz tu Esposo, que logró en ella lo que le debe buscar hasta en los últimos fines de la tierra. Con rayos confía su pecho a su bondad. Al paso, que ella por su ejercicio duplicará los días de su vida, el por obsequio y culto de su amor, llenará en paz la Eclíptica de sus honores, habiendo sido éstos, sobre todo aquéllos, que miran al temor de Dios, en que está vigilado principalmente el verdadero honor, los que le han merecido esta única buena parte de la sociedad humana. Su ejemplo, por fin, tanto en las civilidades como en las acciones de la Religión, es decir su franqueza, su oración, su humildad, fe, caridad, su respeto a los Mi-

nistros del altar, y todo lo demás que constituye una perfecta cristiana, será un espejo claro, terso, limpio, sin mancha, ni opacidad, que dé a las señoras de la Ciudad motivo, para duplicar sus fervores en todo este género de cualidades, que no faltándoles desde luego, no le desdeñarán de mostrárlas a todas luces, y claridad, y a las otras mujeres comunes ocasión oportuna de moderar sus escándalos; y profanidades, que siempre es poderosa arma para el arrepentimiento, y enmienda, ver en la Nobleza estampada la bondad. Estas dos partidas que andan gemelas en esta señora, concíbelas, Hijo: mucho mayores de lo que se dice, aun yo te he expresado de la una, que de la otra, esto es de su sangre, estirpe y alcuña, no cabe en una parleta sola, según se sabe, que es de origen de primer orden en su tronco, y ramas. *Bis.*—Fuego de Dios Taita, y cómo se eleva Ud. en hablando de estos señores. Ciento que el elogio está que ni de pensado, o por mejor decir chapado. Lo que saco finalmente de él, y del otro de su Esposo, es: que éste hará un Gobierno de paz, de tranquilidad, de amor, de justicia, de benignidad, y prudencia, opuesto en todo al de este *Chueco*, que ha sido de guerra, de iniquidad, de temor, de sin razón, de inflexibilidad; y tontera. Vaya con Dios a su *Rincón*, y deje el lugar a quien envía el cielo para la restauración de nuestra tormenta. Que suceda a la opresión en que se ha vivido, el desahogo, y la serenidad que siempre a las lágrimas se sigue el consuelo, como después de la borrasca brilla la bonanza, o como viene el gozo después de la tribulación. Pero no es tiempo Taita de retirarnos! *Vet.*—Si, Hijo, y de retiraros hasta las noches aplazadas, que tengo mucho que hacer, y sobre todo el frío me abruma, y no me acomoda como a ti, que eres Mozo. A Dios, pues. *Bis.*—A Dios Taita; hasta ellas en este sitio, que allá en Casa bien nos veremos, y si Ud. no estuviere en ella cuando lo busque, a fe que me encontrare con el Chico, y le haré los cariños que se merece por su juicio, y aplicación. *Vet.*—Si, Hijo, si Hijo, bien está. Buenas noches, y hasta entonces.

(Fin del Preámbulo).

D R A M A .

Primera noche.

Bisoño.—Acabara Ud. Taita de llegar, que ya lo esperamos con impaciencia. ¡Que no sabe Ud. que hoy no es día de gastar flemas cuando todo el tiempo es corto para Ntro. sistema! Pero en fin, qué dia tan grande ¡No! En todo el me he estado acordando de su pronóstico de Ud. Taita. Vaticinio más cumplido no lo he visto. Parece que cuando me lo explicó Ud. ya lo había visto en algún Espejo Mágico, según correspondió la pintura al original, ¡qué alegría! ¡qué concurso! ¡qué gala! ¡qué ostenta! ¡qué vítores! y qué correspondencia de Señores, en semblante; en acciones y urbanidad y en eso me estaba desatando con mi Sr. N. Patrón, cuando llegó Ud. y ya me iba amoinando porque no me ha respondido ni una sola palabra, y antes estaba haciendo como que rezaba, ahora con su llegada de Ud. mudará de parecer. *Vet.*—No mudará, Hijo y es verdad que tú no tienes la culpa de esta falta, sino yo que me olvidé de hacerte la prevención que teníamos pactada de no interesarlo en nada, sino que hemos de hablar nosotros solos como si no fuese presente haciendo de cuenta, que no nos oye, al modo que tiramos nuestras famosas Conversatas, sobre el grande *Orejas de Asno*. Juzgando que nadie nos escuchaba. *Bis.*—Querno y Querna, Taita, que es macho y hembra, y qué bien pensado estaba eso; gracias a su olvido de Ud. que si no yo lo hubiera tratado *Uere et realiter tanquam sinon erfex*. *Vet.*—Vamos Hijo al café, y deja quimeras, con que soy buen profeta, y en mi Patria! Que brote en mi según eso la regla no te lo dije si yo como que bebo en buen pilón; lo alcanzo todo. Pero empecemos por aquí con *Amat*, que hemos de llamar, si no te opones *Asno de Oro*, desde nuestro principio. *Bis.*—Ya Ud. Taita, quedrá llamarlo a su, por la pintura, que hizo en su primera esquina de Ud. el pintamonos de las Calles, nuestro famosísimo hermano Feliciano Fernández, en que puso un Asno, con unas orejas plateadas,

y en medio de su barriga en letrero que decía en fábula-
 Apuleyo, al modo que en otras dice éste es un Hypelaphos... más que sea un Toro, éste un Tragelaphos mas
 que sea Rinoceronte, «et sic de ceteris». *Vet.*—No Hijo,
 no es por eso, que yo nada hablo al aire, aunque todo lo
 tomo al vuelo. Lo llamará Asno de Oro aplicándole con
 propiedad todo lo que Luciano refiere se apropió así,
 aquel famoso Africano en su transformación Asnuna, pero
 esa es materia larga, y más cuando siempre era menester
 escalzar la diferencia de que Apuleyo se mantuvo pobre,
 aun habiendo casado con una Viuda rica, y el *Chueco*
 vino hacer poderoso, aun habiendo vivido en contubernio
 con la misma miseria. Yo quiero que lo llamemos *Asno de Oro*, porque él siempre fue Burro; y por tal «aun que
 la vil lisonja lo haya elevado a sabio angélico» y repara
 que la voz *Angélico* se la suele apropiar así el Diablo en
 los Autos Sacramentales, para que no lo conozcan», ha
 sido conocido en nuestro continente desde el año 56, que
 llegó a Santiago de Chile, de Presidente de aquella Real
 Audencia, y aun en toda la España, desde el año de 12,
 que habiendo dejado el faldellín, con once a cuestas, (11)
 tomó la casaca de servicio a sus ruines hombros, y
 porque ya es todo oro, en los 15 años que ha gobernado,
 desde los pies a la Cabeza. *Bis.*—Pues ha ese modo Taita,
 llamémoslo también Tigre de Oro, León de Oro, Leopardo de Oro, Serpiente de Oro, Jabalí de Oro, «et sic
 de cacteris animalibus ferosibus et venenosis», y nunca
 con el nombre de algunos de los suaves y dóciles, o
 jamás le aplicaremos aquel dicho de Diógenes, cuando
 viendo a un rico necio, prorrumpió—Uee ay una Obeja «aunque rico era manso, que no era poco milagro»
 Aurea. Obeja por su estolides. Aurea, por sus abundan-
 cias. *Vet.*—Sea enhorabuena Hijo, que por eso no hemos
 de pelear. Llamarésmolo así, y así, pero sin perjuicio de
 lo tirano, de lo cruel, de lo traicionero, y voraz. *Bis.*—
 Pues si eso ha de ser así Taita, deslindemos «pues como
 se viene a la mano en cuanto a lo primero este asunto»

(11) Amat había nacido en 1701, según ésta.

ese caudalote de ese *Canservero de Oro*. Tendrá Taita 10 Millones! Yo eso le oí decir que tenía a Seor Cuy asio, al temple de ir a rascar su violín. Ello me pareció mucho pero como es hombronazo en saber contar me rendí a su suma. *Vet.*—No tanto Hijo, pero si tiene muy cabales seis y medio, cuya cuenta, y el modo con que los hizo espalmar, y demostrable. *Bis.*—Ua ya eso Taita, que Ud. procede muy afirmativamente, y parece que tiene muy vistos los autos de la materia, y sobre todo es menester creer sus cosas de Ud. a ojo cerrado, y cuando no, ciegamente. *Vet.*—Pues no lo creas Hijo, solo porque yo te lo digo, que aunque Captivar así tu acento en obsequio de mis proposiciones, corresponde a tu mansedumbre. Quiero que apartes a un lado ese motivo, y que lo juzgues por la demostración Mathemática; que voy a tirar, sin necesidad de las Pizarras, de los Lápiz, y de las otras líneas de esta facultad, que al *Asno de Oro*, «le decía la lisonja» conocía a la perfección, cuando aun ignoraba el *Quid* de sus prohemiales. Pero entrémonos en ello. (12) Su Renta Real con sobre sueldo; y todo eran sesenta mil pesos, que los tomaba Mensualmente en Doblones de la Moneda, y dese que importaban los otros ramos de Tabaco, de Cruzada, de aquella caja, y demás oficinas, son en 15 años, menos tres meses. Un Millón ochenta mil pesos, sin hacer caso de algunos otros piquillos. Ahora pasemos a sus otras entradas, que son las de más monta, fundadas en obsequios, en tablas, y ventas, porque muy mal año era donde esto no pasaba de 338 mil pesos, que en el mismo espacio quince no sube a cinco Millones sesenta mil pesos, que con el otro de arriba, y sus picos, se vienen a ajustar los seis y medio cabales de arriba, y eso mirando las cosas muy piadosamente. *Bis.*—Piadosamente Taita! cuando a mi me parece el arao annual tan excesivo! ¡338 mil pesos! No me cabe el como apichilase esto en la Cabeza. *Vet.*—¡No te entra en la Mollera Hijo! Pues voy, a que te lo calces sin calzador de Gato, y ni

(12) Aquí empieza la recapitulación de acusaciones, murmuraciones, chismes y calumnias contra Amat.

aun de Cuerno. Los corregimientos «ve atendiendo, y no pierdas gotas, que en eso consiste» del Virreynato son 77. Las Oficialías Reales 21, y los otros cargos, como de Contadores, Tesoreros, y demás empleados de Tenientes, y Oficiales de las Oficinas de Moneda, Tabacos, Aduana, y Temporalidades, indecibles. Todos los provistos para ellos antes de entrar, como para recibir el pase, le tributaban más o menos, según la Renta del Ajuste de el empleo que iban a ejercer, y el que menos dejaba de dar, cosa de cuatro mil pesos en buen Oro, o fina plata. Las vacantes de éstos, o por muerte, o por deposiciones, o por cumplimiento de su término se vendían a proporción de la Tarifa, que se tenía hecha de todos, y raro era el que no subía a ocho mil, habiendo de veinte, de veinte y cinco, y talvez de treinta. Considera ahora, que no vacaría cada año. Se pierde el discurso en sus guarismos. Con todo mira una suputación la más vaga, y natural, que se puede formar para que aquél no se pierda, y éstos se aclaren. Serían veinticinco los Gobiernos que vacaban al año, «en todo se entiende un año con otro» y a ocho mil unos con otros, también ya tenemos doscientos mil. Que fuesen las Contadurías, y Oficialías Reales solos seis, y a diez mil salen sesenta. En las tres cajas de moneda únicamente pongamos diez, y a tres tenemos treinta. En los Tabacos, Temporalidades, y Aduana, no echemos sino doce; y a cuatro, ve ahí cuarenta y ocho. Juntemos ahora estas cuatro partidas, y hallarás que monta su suma, los dichos 338 mil pesos cabales. Esto te repito exponiendo las colas bien baratamente. Que por solo las Plazas que se establecieron en aquella Aduana, y las resultas que dejaron le valieron cien mil de a ocho. La Protectoría Fiscal de Indios, que vacó el año pasado, le dejó el Interinato Ocho mil Columnas, que tantas largó, ese pero de los Taimados, y Poltrones, Abogado de Pleitos de mala cara y peor en vez. Que habrás visto estos días hydrópico por las Cañadas sin con todo dejar su natural impenitente, en desvergüenza, pcopecodades, (13) u, añcomadas, habiéndolos larga-

(13) Sic.

do su descuido por la esperanza de calzarzela según los Informes prometidos en los pactos de la entrega. Pero poco antes por la Oficialía Real, que vacó por la muerte de D. Domingo, exhibió un D. Pedrito Jesús, bien tuertecito once mil brocas, que era una puchuelita, que había traído de su Corregimiento de Guamalies, que acababa de servir. En los Navíos, que venían de España, también tenía «no hablo de comestibles, y vestidos» su ingreso, fuesen de Guerra, o fuesen marchantes. Si eran aquéllos por ir alguno de Maestre de Plata; le aflojaban cuatro o seis mil Caritas, y si eran de éstos por permitir los Registros, y que no fuesen los otros a llevarlos contra los Reales haberes de S. M. y el beneficio del Público daban algo mas sus dueños, o comisionados. Por fin para que dejemos esta prolividad el día de su Sto. tenía de dones, o cuelgas hasta veinte mil onzas, entrando cada Alcalde Ordinario con dos mil, hubiésselo pretendido o no «aunque de éstos eran pocos» porque ésta era la Cuota en que habían tassado sus cortesías en los dos paseos de Alameda, y en el otro del Real Pendón en la víspera de Reyes. ¡Pues que dices a todo esto! Callas Hijo! No te convences! tienes algo que reponer! *Bis.*—Tengo Taita que reponer pero sin negar lo principal porque le confieso a Ud. que todo eso de Corregimientos, de Oficialía Reales, y demás cosas de este juez, se vendían a buen precio, pero esas otras placitas de Tenientes, de Oficiales de Pluma, y otras así, eso no me arma, que se rematase, ya porque eso eran cosas de poca monta, y ya porque a él no le tocaba dar esas conveniencias. *Vet.*—O lo haces de propósito Hijo, para oirme, si lo sabes, o si lo ignoras, te llamaré el solo peregrino en el Perú, y sea por lo que fuere, pues me tocas la Pabana he de bailarla. Hasta las plazas de Gueringuero en los Hospitales daba (14). Dióle la de sangrador a un Sambo

(14) Desde fines del Siglo anterior existía en Lima la calle del «Callejón de Dña. Elvira», llamada así por la «Jeringuera» Dña. Elvira, muy popular entonces y a la que alude el poeta Juan del Valle Caviedes en su «Diente del Parnaso», escrito entre 1680 y 1694, aproximadamente, y publicado por don Manuel de Odriazola en sus «Documentos literarios del Perú» y por don Ricardo Palma en «Flor de Academias», Lima, 1899. Hay una tercera edición de 1924 o 1925, en Lima, Editorial Garcilaso.

que fué a Quito cuando su expedición en premio de su mérito, pero es verdad que jamás había tomado la Lanceta en la mano. Daba las Porterías de las Iglesias. Daba los Provincialatos, Guardianías, Prioratos, y Comendaduras, y esto le valía harto Chancanque. Qué lindo cuento hubo sobre un cierto Prior, que fue electo, teniendo el impedimento de Cura, según una Orden Real, posterior más fuerte que todos los óbices antecedentes, que no había aflojado, ni al *Tigre de Oro*, ni al *Orejas de Asno*. Que discurras, que hizo este de convenio con aquél ¡Que! lo mas lindo que cabe en el arte de exprimir el jugo. Tomó la pluma, e hizo un Escrito en nombre de Fr. Domingo Guzmán, que no había *in rerum natura* diciendo de nulidad de la elección, poniéndole el Decreto de Vista al Sr. Fiscal, cuyo Agente que entonces era Piélago de sus rufianerías le dió parte al interesado, doliéndose mucho de su infeliz estado, y de la situación en que el mismo se hallaba, siendo su gran amigo de serle tan adverso en el negocio, a causa de la apretante Real Cédula. El buen Prior no hacía más que preguntar quién era el Actor para irse a componer con él, y lograr con finezas, o amenazas un formal desistimiento. Súpolo, y entonces empezó su mayor confusión, porque decía tal Religioso no hay, ni conozco en todo el Convento, ni aun en toda la Provincia, quizas añadía será algún díscolo de que no se debe hacer caso, y quedó de acuerdo con su amigote de ir a ver impromptu a *Orejas de Asno*, que era lo que quería el enviado. Pasó allí, y luego entablaron la conversación sobre el negocio, salió el Reverendo con el Cuento de que no había tal fraile, y lo demás del Disc olaó (15) y del desprecio, y nuestro Asno parándose al oir eso díjole con su expediente abrutado. P. M. quitémonos de cuento haya, o no haya tal Frayle, no es cierto que hay presentación! que hay vista al Fiscal! y que hay orden de S. M.! si; con que no podremos ni S. E. ni yo, hacernos desentendidos, y así vaya su Reverencia, y no nos quite el tiempo. Salió el Reverendísimo aturdido del caso, y con cu-

(15) Sic.

tro mil a cada uno de los dos, sacó su Bula de Composición, y se acabó todo el embelezo. Qué tal Hijo! *Bis.*—Es lo más lindo que he oído Taita, pero de eso a *simili* poco más o menos habrá muchísimo. *Vet.*—Si hay Hijo, más déjame seguir rodo lo que daba los Curatos, las Sacristías, las Capellanías de Monjas, los Organos, las Maestrías de Capilla, las Economías, las Plazas de Músicos, las Canongías, daba los Médicos a los Enfermos. Las Parteras a las Preñadas, y dábalo todo en una palabra y todo en una palabra también le valía algo. Que no le valió el negocio de milicias! Dejó aparte el costo que tenían los simples que entraban en esto, por los Despachos, que a *fortiori* les hacían sacar, y voy a lo que daban por ser Coroneles, Sargentos Mayores, Ayudantes Mayores, sus Porta-Banderas, y aun sus sargentos. Sube a mucho esta suma desde el año de 62 por Noviembre: que, empezó esta Zumba, hasta el día 27 de julio de 76 en que han cerca de 14 años que dejó el Bastón de su fortuna. Son muchos los Batallones Aéreos; que hizo ya aquí, ya en toda la basta extensión de las Provincias del Virreynato, para que los Oficiales nombrados, exhibiesen su Mirra, Incienso y Oro, siendo los Cerranos los que más se portaban por tal soncera, aunque no dejaban de sacar el lucro de llamarse al servicio de S. I. para declinar fuero en las deudas, que tenían para no pagarlas. Que no valieron los Condados, Marquesados, y Cruces, que le remitió S. M. tan benignamente para que premiase a la personas de distinción en su servicio. Uniformando Compañías, o levantándolas o poniendo esfuerzos en sus enseñanzas! «después de haberselos dado a los más que no habían metido su cuchara en este plato» a ninguno les dió estos premios de balde. A todos les llevó su premio, y principal. *Bis.*—Es así Taita, no se canse Ud. más en el asunto, todo lo mas ridículo daba, y lo daba por plata, cuya cantidad no puso a Ud. en la cuenta del caudal, que le formó sin duda por tapar los agujeros de los quebrados, que en ella se reparasen. Mas Taita ojalá, y en orden a esto de Milicias se hubiese contentado con sacar dinero, y no para hacer crecer la autoridad para los pobres Oficiales, que

tenían el título de sus soldados. *Vet.*—Pobres Oficiales Hijo, con los Ejercicios de *Ojotes* y *Cavazón*! Qué malos tratamientos! y a quienes! a unos hombres libres, y sin sueldo. Y cuando o en los días de trabajo tan preciso para su sustento, el de sus Mujeres, e Hijos, o en los de Fiesta tan oportuno para su descanso, y recreación. Y como! con Cárcel, con Presidios, y Valdivias, si no asistían a lo que les repugnaba a su infeliz situación, y para que efecto! para haber en Paz, lo que no les servía en Guerra. Y con qué riesgo! con el de que se alzasen «cuando no las demás Castas de Negros y Mulatos» los Indios, estos Indios que aun lloran su Inca degollado, (16) en sus Yaravíes; y que dieron muestra de un levantamiento General, «los particulares no entran en cuenta, que esos hay en cada Correo en las Provincias». En el año de 50, cuando no sabían como hoy el manejo de las armas a la perfección, lo que son Evoluciones, a vanguardia, y Retaguardia, Avance, Retirada, Pie firme y lo demás de esta jerigonza. Que se hiciera si uno de ellos como *Ejemplis gratis*. El que es hoy el Sargento Mayor de esta Vil Nación, que ha mandado al ejercicio dos veces en la Plaza pública a todo su Batallón *Corram* el mismo *Asno de Oro*, hecho un Xicotencal el mozo de Trascala, que se le parece en lo ablante, ostentoso, y audaz, se suele arrastrando otros, y conduciendo fusiles, y Pólvora, que le era fácil, a la Montaña del Chuncho. Qué se había de hacer sino es llorar aunque infructuosamente el quebrantamiento de las Leyes, Patrias, que prohíben a semejantes gentes las noticias de tal arte. *Bis.*—Eso es así Taita; pero así logró uniformar las gentes, a sus costillas, hizo un gran número de soldados. Consiguió que anduviesen siempre de Casaca, y por tanto puso libre a la Ciudad de los insultos de los enemigos. *Vet.*—Qué de Soldados de Perspectiva Hijo, debías decir que hizo se corrían las listas y una servía para tres, o cuatro de las Revistas, andaban lo mas con sus uniformes, y muchos con sus Capotones encima, muy franjeados aunque

(16) Se refiere al primer Tupac Amaru, Inca, mandado ajusticiar por el virrey Toledo. En 1781 se rebeló José Gabriel Condorcarqui y usó el nombre del último Inca antes mencionado.

fuesen unos reverendos Briches, no lo niego, pero jamás estaba más vendida la ciudad a los enemigos, como que pendía de ellos, segun sus conceptos, y esta gente jamás tampoco hace cosa que fuese a honor sino cuando más por saxima, la que hace a los dos extremos de bien y mal, sólo servía de hacer sufrir sus insolencias a toda la Ciudad, la que no podía hallar reparo en el *Leopardo de Oro*, pues él se lo permitía, y antes les daba largas para tenerlos a salario para el destino de su levantamiento, que fue siempre el norte de sus ideas, y que no le cuajaron porque los principales se hacían desentendidos de sus garbanzos. En fin con ellos a una Ciudad de libre la volvió esclava. Hizo Plaza de Armas la que antes era Armas de Plaza, que eran los patacones que corrían en ella en sus Comercios; que no hay hoy con los Comercios de ellas. Así sé de cierto que haciéndole cargo de este trastorno a *Orejas de Asno*, respondió por escrito esta hermosa prosopopeya «O Lima! si cuando después de haber sido la más apetecible de las Ciudades por la quietud, libertad, y riqueza, que ostentabas, lloras hoy la comtemptibilidad y que has venido por la servidumbre, desasosiego, y pobreza que encierras, malogras tus lágrimas a todo visto si me juzgas a mi Autor de tu tragedia! No te cances en buscarme, que en *Amat* que te gobierno despóticamente encontrarás la Tabla, Colores, y Pincel, hazle a él cuantos cargos te dictare su justo dolor, desahoga en él lo abatido de tu esplendor. Nada excuses de cuanto te pueda servir de consuelo. Dile que porque razón se pagó con tantos perjuicios la infinidad de beneficios que le ofrecistes. Cuál fue la causa de que colmándolo de riquezas, vistiéndolo de Virtudes, adornándolos de hazañas, contrahabiéndolo de Héroe, y figurándolo de grande, él te correspondiese con volverte necesitada, reducida a sujeción, desacreditada de provida, y aun notada de desgreño, inculta, silvestre, y estólida! Clama al Cielo por justicia entre tanto que tus congojas llegan al Solio de tu poderoso en la tierra. No enjugues los ojos ante su presencia, sino con ellos así mojados repite a su piedad la restitución de sus dones. Representándole su fidelidad incorruptible a sus

mandatos, su amor tiernísimo a su memoria, su confianza sólida en sus favores, y no dudes sacar de su clemencia la total restauración de la preciosidad abatida de tu pundonor. Para olvidar así las rugas crueles que han dejado en tu semblante hermoso los surcos infames de tu nefando poseedor. *Bis.*—Qué cosa tan tocante Taita, y qué enérgica! Lástima que esté puesta en boca de *Orejas de Asno*, si no es que sea para que la salud le venga a Lima por mano de su mayor enemigo. Ojalá, y dijera claro «que en obscuridad ay se contiene» algo sobre el uniforme de Nobleza, su marcha el 20 de junio de 71 y su costo que pasó sugún buena cuenta 125 mil pesos. *Vet.*— Si esa Marcha la llamaras Hijo, Máscara, le dieras el nombre que ella mereció, y que todos le aplicaron. En ella salieron como 500 hombres, que vinieron corriendo desde la Pampa de los Barbones, hasta la Plaza Mayor, en vueltos en una Nube de polvo, de suerte que apenas la infinidad del Pueblo, que llenó las Calles, Techos y Balcones, podía distinguir a uno, u otro sujeto de su conocimiento según el Relámpago terrestre de su tránsito. El *Oso de Oro*, como Coronel de esta Tropa, iba por delante todo metido en sus botas fuertes, y su Capellán al lado; que siendo Benedictino apareció ese día de Irlandés, sin hábitos con Casaca musga, y gran Sombrero de tres picos, cabalgando una yegua muy flaca. Los SS. Ministros fueron al sitio de la montada en traje de platescos, invitados de su Coronel Presidente, sólo para que presenciasen, cómo puso el pie en el estribo izquierdo, como levantó su tosca Máquina y cómo asentó el Baúl derecho en el estribo del otro lado, pues ni antes ni después les dijo una única palabra, sino sólo les hizo la cortesía del Sombrero antes, de desenvainar la Espada. Mas todo esto Hijo, importa poco respeto, a haber contenido tanto Burri burri, mezclado con tanto puro. El vestido en los Nobles aunque es contra ley, hubiera sido estimado si sólo se le hubiera permitido el cargarlo, a los que eran verdaderamente tales, pero es muy despreciable, estando en sujetos que se lo ponen, no por su persona, sino por el Oficio que ejercen, así con todo lo bonito que era, y costoso los unos lo

asqueaban y los otros lo adoraban, aquéllos porque con él se igualaban a sus inferiores, y éstos, porque con el también se ponían a nivel de sus superiores. *Bis.*—Eso proviene Taita, de que para él no hay aquí gente noble sino que todos son unos, como se le refriega en una Carta que corre por ahí, del Ex. S. Conde del Castillejo, y lo comprueba una mala pintura, que hizo de este nuevo Mundo, sacándolos a todos de sangre de Indios, o de Negros, y poniendo los blancos al cabo de cuatro, o cinco mezclas, que envió a España para descargo de su Nobleza. *Vet.*—Raro golpe Hijo tan injusto, pero que propio de su mal natural, él no ignora, ni ha ignorado que aquí hay sangre de alta Alcuña, y mejor que la que corre en sus hesandas venas, sabíalo por experiencia Propia, y por las Cartas de varbs Grandes, de primera clase, y segunda, y de varios SS. de primer orden de la Corte, y demás estados de España, que recibía, recomendando como parentes muy cercanos, a varios sujetos naturales de estos Países. En esto no hay dificultad Hijo, ni a él tampoco se le ofrecía, porque vienalcanzaba, que esos Sres. en alguna de sus generaciones, enviarían a un segundo, o tercer Hijo, con algún empleo de alta jerarquía, y que aquí casarían con alguna Sra. de su igual, por otro camino, de donde le originan esas relaciones, o entroncamientos. Pero vuelvo a decirte que esto lo negaba por su maldito genio. Las Cruces que veía en los pechos, y los Títulos que topaba, le parecían aquí mal sentados, no se acordaba que la Cantabria, la Galicia, las Montañas, y la Rioja, arrojaban aquí en lluvia, hombres de Cuna, que casándose habían casas de distinción. Sólo la Cataluña, no ha lanzado jamás sujeto apetecible para esta empresa. Todos los que han pasado de esta tierra siempre han sido escaramuzas dedicados por tanto a los Oficios bajos de vil populacho. En su tiempo que al olor del acomodo «por que él a todo paisano lo ha elevado» pudiera haber venido alguno recomendable, ha sido peor. Cuantos ha empleado que han sido éstos; y en empleos de distinción, tantos han sido sacados o de la Tijera, o del Compás, o del Buril, o del Molejón, o del Chicote, o del Cabrestante, o del Cu-

charón, o del Pogón, o del Guarapeo (17) etc. No habiendo comido hasta entonces otro guisado, que sus Botifarras. Aun su misma Caballería, ya se tiene sabido, que en su origen no es cosa, tiene algo de Vareo, que por allá no es nada bueno, y por eso a los de acá «siendo así que aquí está reputado por muy corriente, y tanto que no lo es, impedimento a ninguno que vende de grueso el cruzarle, según conocerás, y habrás conocido a muchos» los aborrécia, y tiraba contra el destino que era un contento, aunque no faltó quién lo defendiese, y le refregase valerosamente su parentezco próximo o cercano. Quien tuvo la culpa de ingreirlo en esta materia, fué ese insigne Orador, que lo Parrafeó en la Universidad, haciéndolo lo que no era, ni podía ser, y diciéndoselo de modo que fué digno de que lo atendiese en todo. Cosa que no ejecutó sino que antes lo empezó a destruir desnudándolo de todo lo que tenía de útil, y por allí hasta de su propio entendimiento, único fondo para subsistencia sin el cual ya es Máquina, y no tiene por donde le entre un real para vivir con familia crecida, cuando antes el tiempo le era escaso para recibir por sólo lo que escaseaba dar sin trabajo. Causa que en su sindicato no tiene respuesta, y debe gradearse con antelación, y ventaja a tantas cosas que saldrán con justicia. *Bis.*—Peor Taita, sea lo que se fuere en sangre, en Maldades, en Venganza; Crueldad, y Tiranía, no le replicaré una palabra «sino cuando más para hincar a Vmd. y que añada lo pésimo de lo malo, y de lo peor» ya es Caballero de dos Cruces, la una de San Juan, que es de las sobresalientes, y la otra de S. Jenaro; que es Reales de los SS. Reyes de Nápoles. Por eso la celebró tanto, y se hicieron fiestas de tanta monta, que es cierto que se esmeró la tierra en aplaudirla. Que Ornaveque también formado! Qué Octavas también pintadas! Qué flagmas tan lucientes! Qué Cortinaje tan Cimétrico! Qué Iluminación tan violenta! Qué Carros tan elevados! Qué Máscaras tan ligeras! Qué repiques tan perdurables! Qué Toros tan

(17) Guarapo: especie de aguardiente de caña, áspero, muy alcohólico, bebido por la gente pobre. Guarapero: borracho vulgar, (en el Perú). Guarapeo: beber guarapo.

furiosos! no es cierto! diga V. M. Taita. *Vet.*—Ya conozco Hijo, que te vas adelantando en la sumbita, porque de otra suerte no pudieras proceder en este punto. Ya se ve que el aparato que se hizo en la plaza, hasta llegar a quitar cuantas Celosías había en los Balcones, porque el Seor *Matoreli* así lo ordenó para que saliese la Cimetría de su dibujo con cuanta reguralidad cavie, y prometía maravillas, y se esperaba que estas fiestas aun mayores, que las ocho Reales, que se han celebrado desde el año de 1553. Fundación de esta Ciudad en la Coronación de sus Reyes, y Sres. a contar desde el S. Carlos I. hasta el III. que felizmente nos gobierna, fuera del segundo Reinado de su Augusto Padre el S. D. Felipe Quinto, cuando por la muerte de Luis I su Hijo, reasumió el mando el año de 24 que fué el mismo en que lo renunció, pero todo salió vano, todo se volvió friolera, a excepción de los Toros que estuvieron corrientes. *Bis.*—Eso fue así Taita, hablando con seriedad porque el Hornabeque fué un Tablado sobre la Pila «que la destruyó, y tuvo el Cabildo que gastar ahora poco ha bastantes pesos en su Carena» el cual con sus soldados adentro se defendía de los ataques de otros de afuera, y después se perdía sin gracia, Arte, ni diversión. Las Tajas, que eran en el número de 400: contenía cada una, una Octava fraguada por el S. Tita a los *Palacios*. Médico de Cámara de ellos. Médico en el nombre, o a serlo será como el Seor Archiatro Potro en todo, y aun en versos, en los cuales se decían maravillas; y primores, y nada menos que el Rey, era Rey por ser Virrey *Amat*, y que eran muchas las doncellas, Viudas y Casadas, que tenía a su cargo. Las Hachas eran en las puntas que ardían con bastante disgusto de las narices. La Iluminación fué un poco de polvora, con muchas chadelillas rodeadas en la Balaustraria del Hornabeque, que hacía su, y luego se encendía el azufre ayudado esto de unos Pepinos de papeles escritos, y pintados de Ama-*gre*, que se encendían a mano de trecho en trecho. Los Carros fueron unos Carretones con una armazones de Cañas encima, cubiertas de papelones salpicados de tinta, añil, y ocre, llenos de Mulatos bailadores, que salían

de él, y bailaban a obscuras sus contradanzas sonsas e insulsas. Procedido esto de otra porción de Mulatos Caballo, que hechaban unas relaciones insípidas, y largas, los Toros si, estuvieron adornados, y embistieron con furia, y murieron con valor. Mas Taita, todo aquello primero tan malo se enmendó con la salida del *Asno de Oro* a la plaza en las tres noches, qué función fué ella tan linda! La primera cuando la Gente vió Achas, Soldados, y acompañamiento empezó a gritar la *Vieja, la Vieja*, de cuaresma; mas cuando vió al mismo Virrey pidiendo vivas con el Sombrero en la Mano, levantando el brazo hacia arriba mudó de tono, y echó la voz *viva viva* «algunos también decían *Viva Viva* pero inocentemente» y vitoreaban con los pañuelos. Asombró tanto a todos esta pico-berdada, que los que lo vieron no lo creían, y los que no lo habían visto lo negaban hasta la segunda y tercera noche, que ya todos se dieron por vencidos de sus ojos. *Vet.*—Pues quien Hijo, había de persuadirse al primer golpe de esta necesidad habrá en los tiempos venideros quien dé crédito a tan craso disparate! cómo se pondrán a venir las gentes a dar fe en que un hombre de Barba lleno de cuantas campanillas puedan constituir lo grande, tales como una Tenencia general, una Llave dorada; dos Hábitos a los pechos, un Virreynato magnífico, y un caudal excesivo, se dejase llevar de la bufonada de que lo victoriasen, o por decirlo como pasó que fuese a pie alrededor de una Plaza muy llena de luces, con el séquito de Oficialada, y de algunas mujeres exigiendo gritos de *Viva Viva* a los que guarneían las Barandas, Tablados, y suelo, por quitarles el Sombrero, faltándole a lo alto cuando paraban los alaridos, solo podrán creerlo imponiéndose en el Alma del negocio, y apartando la vista de la corteza de la sandez. *Bis.*—Cuál fue el motivo de eso Taita, que jamás lo pude averiguar, o fué el levantamiento que siempre tuvo en mita, y que entonces quiso probar con arte, según alguna vez me dijo el Provincial Medinilla, con muchos misterios, y pata! ratas. *Vet.*—Ese fué Hijo, su intento, él por él, pero se halló desguarnecido porque la lealtad de estos Naturales para su Rey legítimo es.....(falta dos palabras

que han sido cortadas) y no es capaz de contrastar su inflexibilidad, ni las promesas, ni las amenazas, ni los halagos ni el rigor. Todo esto puso en planta su deseo de coronarse. Pues ya decía O! si éste fuera rey no aparte, aquí habría grandes Consejos, Generales, y todo lo demás que pide una Corte, y esto delante de quién! De aquellos que podían aspirar a semejantes empleos. Ya favorecía a la gente baja a ver «como te insinué antes» si en ellos hallaba acogida su despravada intención, y ya sembraba dichos como al Aire, que no significaban nada menos que estos deseos, mira como construyó uno aquella Octava que tu apuntastes, en que se decía, *que el Rey era Rey porque Amat era Virrey*, él decía, *si porque si Amat fuera Rey aquí, el Rey aquí no fuera Rey*. Exposición que hacía parejas con la que le daba a la otra, que también insinuaste «de las Doncellas, Viudas y Casadas, que tenía a su cargo, y decía para desflorarlas, usarlas, y desmaridarlas».

Bis.—Raro crimen de estado Taita, cometía con tales pensamientos, y tuviéselos, o no los tuviese, que ni lo creo, ni lo dejo de creer, porque lo uno me parece mucho para su representación y lo otro poco para su soberbia, lo cierto es que en una de las tres noches de estos Victores, Vivas y pañuelazos él perdonó a una Real del destierro que le tenía aplicado la Justicia por el delito de una muerte, que cometió en Monsarrate. Que es lo que se ejecuta, o en la jura de Ntros. Reyes, o en sus enlaces nupciales.

Vet.—Pero añade Hijo, lo que le dijo a la comitiva «después que a la Real como si fuera arviero en las Leyes, le había dicho «levantaos que ya estáis libre». Pues volviéndose hacia toda la junta profirió con un semblante halagüeño, «jamás visto en él». Es día de hacer mercedes. La que respondió a una voz, si señor, si señor. Que viva, que viva. Respuesta propia de la Compañía suya, según aquella de dime con quien andas y direte quién eres. Y no te admires; que unos pocos Blictiris de la República, conviniessen en su trama, que eso es natural donde hay mucha Gente, que uno, u otro falte a su deber, y se haga Apóstata del honor, o por mejor hablar de la fidelidad de su Monarca. La muerte en fin que fué lastimosa ejecutada

por una chilena, en 10, de setiembre de 772, en una Limeñita, quedó impunida, siendo así que los jueces «Qué sé yo, si por empeño de *Orejas de Asno* que es la Paisana, o si atendiendo a la calidad del Sexo, y blancura de su rostro» sólo la multaron en el destierro de esta Ciudad, para la de Santiago de Chile su patria. Si se puede llamar destierro, enviarlo a uno al lugar de su nacimiento, y esto fué lo que el *León de Oro* le perdonó, para que del todo quedase en una *Systerna* de olvido, este cruel homicidio. Pero vamos dejando a un lado estas iniquidades, descubriendo de dónde salieron los gastos, que se hicieron en estas malvistas funciones, porque ello en efecto costó dinero, y harto. *Bis.*—Eso, Taita, ni hay piante, ni mamante, que no lo sepa, saben todos que el *Cabezón* hechó guante entre todos los que entraban en Palacio, y tenían pretensiones. Cual daba 2 mil ps. cual 4 mil, y hubo muchos de 5 mil, con esto y lo dieron los Tabladeros «en esto no hablamos de todos; que esa es cuenta aparte» se costeó todo, y cobró bastante para el mismo *Cabezón*, *Mazorili*, y darle su regalo al *Asno de Oro*, que no lo perdonaba jamás en funciones públicas. En el Coliseo le hicieron tres días de Comedias, en festividades de esta Banda aplaudida, y todo el líquido que resultó de ella se le llevó con el ánimo, que lo repartiese entre los Monasterios de Monjas pobres, y él lo que hizo fué, papárselo y mamárselo. Los Toros los dieron las Madamas a fajina, y los Caballeros de lustre, enviando cada una; y cada uno su Toro, su Enjalme, sus Tarjas, sus Toreros, y Chafalotes. Así los 15 mil pesos, que importaron los sitios de la Plaza, los que se vendieron sin intervención del Rejimiento, y sin aun dejarles los Arcos de su afigación, como ni a los *Pajes* de la Iglesia, y Palacio Arzobispal, el giro de su frontera, todos quedaron intactos para el erario de este *Santito* (palabra muy borrosa en el original). Con este más las cuatro llaves de Oro, con una libra cada una, que se le daba en cada tarde con el Título de Llave del Toril. *Vet.*—Bien lo sabes todo Hijo, pero nunca dices nada que se vaya a fondo. Porque no reparas en el despotismo de esta permisión de Toros en la Plaza pública, a Plaza entera cuando estas funciones

sólo se hacen cuando lo piden las Ordenanzas del Reino o Tribunales, que bien os acordáis de las cuatro tardes del 8, 10, 12, y 14 de julio de 73, en que os visteis precisados a asistir en cuerpo de tales a unas fiestas en que no veías motivos justos con gastos crecidos en vuestros propios, para el lucimiento de su propio honor, y en toda la Ciudad para el lustre de sus portes, lloraréis... pero no quiero seguir.

Bis.—Qué mal hará Ud. Taita, porque eso que iba a seguirle demandaba ser cosa buena, yo lo que barrunto es, que Ud. iba a decir algo del propio agradecimiento que él mostraba a tales demostraciones, y cierto, que si Ud. iba por ahí, en primer lugar debía poner el mal porte que tuvo con esta Iglesia Catedral, pues después de haberlo siempre obsequiado con cuanto le era facultativo, y sobre todo el día que se puso la Banda, «que lo fué el 12 de Abril» portándose Sobresalientemente en adorno, Música, y ostenta, hasta ahora no le ha merecido, una sola mera insinuación de gratitud. Todos juzgaron en esta ocasión que en fuerza de ella emprendería la reedificación de sus Torres, que es el único lunar que hay en la ciudad, pues todas estan ya levantadas, entrando las de los Conventos y Monasterios más pobres, pero, bastaba que fuese con que perteneciese al Templo de Dios; y en el que había tenido el buen *MANZO*, la dicha de restaurarlo, para que huyere de esta acción tan piadosa, loable, y tanto era el aborrecimiento que esta *Víbora de Oro*, tenía a su benéfico-antecesor. *Vet.*—Teníaseló Hijo, real y verdaderamente, porque decía que le había usurpado, 6 meses de Gobierno cuando si él hubiera querido según las facultades de su Real ejecutorial, que no ha tenido él, ni en poco, ni en mucho, o no lo hubiera poseído jamás, o se le hubiera retardado todo el tiempo de su gusto; por este mismo motivo aborreció cuanto se le rodeaba, pero no se encuentra razón por qué odiaba al Público con tanto rigor que siempre que podía se lo mostraba Hijo, pero nunca con más seño, que cuando se dedicaba, su bondad a aplaudirlo, y celebrarlo, acuérdate de la Cara que ponía en estas oportunidades. Un Perro Dogo indignado contra

quien lo irrita; un León acosado sin haberse vengado de su rival, un Tigre engrifado pronto a destrozar con sus uñas cuanto se le oponga, no tenía cotejo con él, pues aun le excedía en la fealdad, fiereza, e irritación. *Bis.*—Si Taita, así es, Ud. en esto me ha dado en la Yema del Gusto, porque hasta ahora no me cabe en la Cabeza, «en las dos veces que lo vi, por las Calles, una a Caballo; y otra a pie» el rostro que llevaba, siendo así que en todas dos, la celebridad se dirigía a su persona, la primera fué el día 21 de Diciembre del infeliz año «infeliz porque en él entró a Lima» de 61 (18) en que se le recibió públicamente, con tantagrandeza, la cara que llevaba ese hombre, no era de un humano, sino de una fiera. Nunca había visto ni aun pintados a los Conquistadores de alguna Plaza tomada por asalto, y no por Capitulación, donde al triunfo de su entrada, se ha de seguir el estrago, la sangre y el fuego: o la negación de cuartel, a edades y sexos, ya desde entonces puedo decir con verdad, que los conozco, no en diseños sino en prototipos, no en bosquejos, sino en originales. La otra fué el 20 de Enero del infeliz año «también infeliz porque en él destrozó los dos colegios, de S. Felipe, y S. Martín» de 71, en que estrenó el Templo de Nazarenas, Templo que hizo sin dar nada de su peculio, sino a costa de la limosna que recogieron en 66, y 68, en las dos mesas que puso, de las que gastó *Juan* a tutiplén, sin economías, Arte, ni regularidad, a semejanza de lo que hizo después, siempre por orden del *Asno de Oro*, en el Camarín de las Mercedes, y en las Torres de S. Juan de Dios, y Sto. Domingo, «en el Callao es otra cuenta que Ud. sacará cuando convenga» y como lo hubiera hecho con cuantas obras le hubieran encomendado. Esta función que fué célebre a costa de las cuatro Comunidades, Sto. Domingo, S. Francisco, S. Agustín, y la Merced, a quienes esforzó que hicieran altares, como al Cura de S. Marcelo, en los que gastaron muchísimos pesos y a costa del Cabildo Eclesiástico que le dió Cera, Fuegos, sermón; y asistencias. Sin entrar un Areo lucido que puso el obligado del Coliseo.

(18) Principio del Gobierno de Amat.

Esta función digo, que le debía hacer poner una cara ri-
sueña, agradable, y gozosa, fué la que se la encapotó, en-
sorberbeció, y aun tiranizó sólo iba o censurado las alha-
jas esquisitas «se supone que de envidia» y de valer, que
estaban en los Altares, y aguaitando las Caras de las Mu-
jercillas que estaban a las puertas, Ventanas o Galerías;
para a las pasaderas mandarlas traer a su degolladero, y
hacer alarde después de su triunfo brutal. *Vet.*—Tú Hijo
en todo lo que has dicho, has hablado con acierto, tanto
que has largado en sustancia por lo que mira a la Censura
que has hecho de que no gastó nada suyo en Nazarenas.
Y que antes fue causa de que las limosnas se dilapidasen
injustamente. Un pasaje de Tácito, tratando del maldi-
to Galvá su muy semejante, le oy a D. Juan de Roda, y
que aprendí con muy buena memoria. El dice así, *Imbi-
to semel Principe sey beue seu male facta premanti*: que en
Castellano es como quien dijera, cuando un mal Gober-
nador es odiado, y menospreciado, aun sus buenas accio-
nes «que siempre hasta los más perversos suelen hacer al-
gunas obras rectas, o por acaso, o por humor, o por fajina,
y jamás por piedad, y Justicia» son mal interpretadas, y
mal recibidas, o a lo menos no se hace caso de ellas ni en
un punto. Mámate esto Hijo, aunque me digas que soy
gran letrado, y ahora voy a decirte que esa Cara de tirano
y de enemigo del estado digna del suplicio de los parricid-
as, y del de los enemigos públicos, que sacó en esa dos
ocasiones tan de su interés particular, la sacaba también
a la Alameda; a la Nabona, al Paseo Militar, a la Cate-
dral a las Calles el día de Reyes, el jueves Santo cuando
andaba Estaciones con 500 Oficiales, entrando Indios,
Mulatos, y Negros y Cuatro Compañías de Marcha, y el
día de Monserrate en que venía a pie desde su Palacio
hasta la Iglesia, en que van nueves cuadras y media por
entre Milicias de a pie por una cera, y por otra, tocándole
Cajas, Pífanos, Trompetas, Dulsainas, y haciéndole los
honores de Carabinas, y Banderas. *Bis.*—Ya mentó Ud.
este día Taita, y ya tomó la Tarabilla, cortándole a Ud.
cuanto iba a añadir porque es el que me saca de mis casi-
llas, donde había razón «gracias a Dios que ya no lo hay

de haber» para que un mes antes el *Cabezón*, «y también el *Ojotes* en su tiempo hacía lo mismo, aunque no con tanta ansia» mandase hacer Ejercicios a palos, y prisiones, a tanta gente de Oficio, y que llegado el día desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde, los tuviesen en pie sobre las armas sin darles un bocado, y una ruin gratificación! Y porque se había de hacer esto en el Octavario de Monserrate, y no en el día del dulce nombre de MARÍA, cuando la Virgen del Rosario está jurada por la Ciudad, por Patrona de las Armas, cuya aprobación la tiene dada S. M. el Sr. D. Felipe II. en tiempo del Marqués de Mancera, con la dotación de 500 pesos que hizo para esta fiesta Naval, en que asisten Virrey, Audiencia, y demás Tribunales, con el Ilustre Cabildo Eclesiástico, saliendo las Vísperas, y día en procesión de la Catedral, a Sto. Domingo, donde se venera esta preciosa prenda de Ntro. refugio; para la serenidad de las miserias públicas, de peste, penurias, y guerra! Pero voy a otra cosa aun mas importante, por tocar en punto de veneración religiosa. Donde había ojos para ver al *Catalán* venir por entre tanta gente, y grandeza; con un acompañamiento de más de 300 hombres, y que después de haber estado un medio cuarto de hora en el Templo de Dios; haciendo que oraba mientras que todo lo fisgaba para después censurarlo, se volviese del mismo modo, y que el Sacramento «Eterno Dios donde estás», en que va el Rey de los Reyes, el Hijo del Dios vivo, como está en los Cielos, saliese tras sus espaldas sin más alumbrantes que media docena de Pardos, y un tal cual Asambleísta, fuera de los Oficiales de plana Mayor que sacaban el Guión, y Borlas. Ve ahí lo que dijo Ud. antes con ese pasajito de Tácito, tan excelente. En mira de sus respectos hacían los allegados a sis favores el costo del Novenario, dando cada uno 200 pesos, y él nada en su día, pues aun el Sermón servía de un año para otro, sin que jamás en ninguno se llegase a acabar, y así a esta acción no le queda nada de reverenciable. *Vet.*—Famosamente Hijo, te vas portando en tus reflexiones. *Bis.*—Pues otra Taita, tengo que hacerle a Ud. en forma de admiración, admírame Taita, el cómo esta *Serpiente de metal*

de Oro, no le dieron alguna vez un salvo sea el *lugar*. Bien en las Comedias cuando salía, o entraba, o bien sobre todo en esas tres noches en que hizo alrededor de la Plaza el papel de Victoriarse él mismo, o el de la Vieja de Marzo. Sus perradas pedían esa venganza a gritos, y para ella no eran impedimento ni los Cachorros de bolsico que llevaba consigo siempre dispuestos «no la hagas y no la temas» ni la multitud de soldados de que guarnecía su Proa, Popa, Babor, y Esterior, porque juzgándose así en seguridad ésta daba Salvaguardia, o respaldo a los Asesinos como dicen se la dió en 14, de Mayo de 1610 a la mano de Francisco Babillac, «esta historia conservo entre otras muchas funestas que le oí contar a Manidor Pascualillo» contra la sagrada persona de Enrique IV de la Francia. *Vet.*—Está bueno todo eso Hijo, pero no conoces, no lo cobarde sino lo paciente de Ntra. Patria, y sobre todo lo Cristiano, y sumiso al Soberano de su temperamento! No confies que por tanto ella no puede desear ni por un momento el que se repitiese en él, aun siéndole bien merecido aquella igual o más ultrajante Carnizeria! No sabes que ella entiende a la perfección que son los que mandan por perversos; e infames que aparezcan, copias de los Príncipes, que nos Gobiernan, cuya autoridad en ellos viene de Dios, y que por ello no se les puede resistir sin incurrir justamente su ira, e indignación! ignoras que ella comprende muy a las claras que la venganza no se debe tomar por la propia mano, sino que ha de ocurrir al Tribunal Supremo de su Monarca piadoso donde llegan los clamores de las crueidades cuando se decretan de improviso las satisfacciones de la Justicia! Ahí no es lo sanguinario Hijo lo que esta Ciudad tiene por regla, y el enfado que me han dado, sólo con promoverlo, te lo castigo con irme luego sin esperar mas. *Bis.*—Taita, no fueran las 10, haber si yo no lo detenía a Ud. que la tirada es larga, y venga Ud. temprano mañana. *Vet.*—Queda con Dios Hijo, que así lo haré más por otro que por tí.

(Fin de la primera noche)

(Concluirá).



Homenaje al Dr. José María Cantilo

El 2 de Mayo tuvo lugar la sesión solemne en la que la Sociedad Chilena de Historia y Geografía acreditó en el carácter de miembro honorario al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, señor José María Cantilo.

Presidió el acto don Domingo Amunátegui Solar, Presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, quien tenía a su derecha al señor Cantilo y a los señores Embajador del Brasil, señor Nabuco, Ricardo Levene y Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile. A la izquierda del señor Amunátegui tomaron colocación el Ministro de Educación Pública señor Correa Fuenzalida, Embajador de la República Argentina señor Quintana, Presidente de la Corte Suprema de Justicia señor Burgos y señores Huneeus, Donoso y Melián Lafinur.

Dos días después la Junta de Administración de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía recibió en sesión privada a los señores Levene y Melián Lafinur, a fin de hacer entrega al primero de su título de miembro honorario de la institución, y al segundo de miembro correspondiente.

Al hacer entrega de los diplomas correspondientes, el Presidente de la institución, señor Amunátegui, expresó la complacencia con que la Sociedad otorgaba al Presidente de la Academia de la Historia de la República Argentina

el título de miembro honorario, y el de miembro correspondiente al señor Melián Lafinur.

Contestó el señor Levene diciendo que recibía con emoción esa distinción, recordó los nombres y la labor de los señores Barros Arana y Medina, aludió a la delegación de Chile al II Congreso Internacional de Historia de América reunido en Buenos Aires, y manifestó que el diploma que se le otorgaba vinculaba aún en forma más sólida a las instituciones literarias y de carácter histórico de Santiago y Buenos Aires.

El señor Alvaro Melián Lafinur, acreditado con el carácter de miembro correspondiente, agradeció igualmente en hermosas y sentidas palabras el diploma que se le entregaba.

Reproducimos a continuación los discursos pronunciados por los señores Amunátegui, Cantilo, Huneeus y Hernández en la sesión celebrada el 2 de Mayo, y los leídos ese mismo día por los señores Levene y Melián Lafinur en la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, y en la manifestación de la Comisión de Cooperación Intelectual, respectivamente.

Por último se reproducen los telegramas cambiados entre los señores Levene y Amunátegui, Presidente de la Academia de la Historia de la República Argentina y de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, respectivamente, con ocasión del regreso de la misión a Buenos Aires.

DISCURSO DEL SR. AMUNÁTEGUI SOLAR

«Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina:

La Sociedad Chilena de Historia y Geografía os agradece vuestra benevolencia para aceptar esta invitación que hemos tenido a honra ofreceros.

Nuestra Sociedad, que por sus funciones especiales, conoce muy bien los antecedentes históricos de la amistad

secular existente entre nuestros países, no puede menos de congratularse del espíritu de cordialidad que representa vuestra visita.

Mitre en el Río de la Plata y Barros Arana en Chile, han referido con elevación e imparcialidad los servicios mutuos que se prestaron chilenos y argentinos durante la guerra de la independencia; y bastaría este doble testimonio para que en el alma de uno y otro pueblo fuera imperecedero el recuerdo de aquellas gloriosas campañas.

Hay, sin embargo, otra comprobación más valiosa de la fraternidad que entonces dominaba a ambos lados de los Andes y es la presencia de los héroes mismos de aquellas jornadas inmortales. Las estatuas de bronce de O'Higgins y San Martín que se levantan en Buenos Aires y en Santiago constituyen una lección viva de los sentimientos que animaban a los criollos americanos a principios del siglo XIX.

Esta estrechez de relaciones y de afectos no podrá borrarse jamás en los anales de estas naciones.

Vuestra visita es una prueba elocuente de tal aseveración.

Todos los pueblos, aun los que ofrecen mayores progresos, necesitan del apoyo de los demás; y principalmente aquellos que, como los nuestros, sólo empiezan a vivir la vida libre.

Es verdad que las industrias, sobre todo las que inmediatamente satisfacen las necesidades materiales del hombre, prosperan en nuestros territorios; pero es verdad también que carecemos aún de las experiencias científicas y políticas de los pueblos europeos, y debemos buscarlas de continuo en el Viejo Mundo y en los Estados Unidos de Norte América.

Aún no somos capaces de producir ninguna de las máquinas que recorren con velocidad los caminos terrestres, como son las locomotoras y los automóviles; ni los buques de vapor indispensables para dar vida al comercio de los diversos continentes; ni aeroplanos suficientemente poderosos para dominar las grandes alturas, y acercar las ciudades más lejanas de la tierra.

Somos naciones muy jóvenes, a las cuales falta mucho para poder ser comparadas con las más antiguas de otras comarcas.

Y la única manera de que realicemos nuestros ideales más queridos es unirnos, porque así seguiremos con seguridad la senda del progreso.

Las guerras no resuelven ningún problema grave de un modo definitivo: esto lo demuestra la experiencia de los siglos. El único proceder eficaz para conseguirlo es la alianza de los pueblos.

Felizmente, argentinos y chilenos, no sólo tenemos un origen común, sino también intereses análogos y un ideal semejante.

La Sociedad de Historia y Geografía hace fervientes votos por que vuestra permanencia en Chile os sea grata y contribuya a hacer fuertes los lazos que nos ligan a la gran República a que pertenecéis.

Dignaos recibir, excelentísimo señor, este diploma por el cual nuestra Sociedad os incorpora en su seno en calidad de miembro honorario».

DISCURSO DE DON JOSÉ MARÍA CANTILLO

«Señores: Es para mí un gran honor ser recibido en esta prestigiosa sociedad científica, que es uno de los centros donde la cultura de Chile tiene una de sus más acendradas manifestaciones. Y ese honor resulta más grato para mí en virtud del intérprete que habéis elegido para expresarme vuestros sentimientos: don Domingo Amunátegui Solar, cuya autoridad en materia de estudios históricos y sociales es reconocida por todos y cuyas apreciaciones a mi respecto, si bien excesivas, con relación a mis merecimientos, agradezco como demostración de ese espíritu de amistad entre chilenos y argentinos, que es precisamente el móvil de mi visita a vuestro país, y será el motor de mi acción diplomática en todo cuanto se refiera a nuestras sagradas vinculaciones.

Esta Sociedad tiene una tradición ilustre que vosotros perpetuáis honrosamente con vuestros trabajos actuales que aumentan continuamente el acervo de precioso mate-

rial histórico, legado por vuestros antecesores eminentes. Siempre fué Chile un país caracterizado por la consagración de sus grandes espíritus al cultivo de la historia. Y bastaría para certificarlo, recordar entre muchos otros los nombres esclarecidos de Barros Arana, de Vicuña Mackenna, de los Amunátegui y del erudito investigador José Toribio Medina, cuya sólida labor es el fundamento de renovadas síntesis históricas.

Se comprenderá, pues, en cuánto estimo la honra que se me discierne al incorporarme a esta docta compañía en el carácter de Académico Honorario, honra para la cual si algún título ostento, es mi afecto a la nación chilena y mi interés y estimación sinceros por su intelectualidad y su cultura.

Los chilenos insignes que he citado hace un momento y muchos otros, vinculados al espíritu de esta institución, fueron buenos y grandes amigos de los hombres que en mi patria cultivaban idénticas actividades con similar consagración.

Para citar un solo caso, cabe recordar la amistad del General Mitre con los grandes historiadores chilenos, amistad que se prolongó hasta la muerte en una correspondencia frecuente y fructuosa para el esclarecimiento de la historia americana.

Actos como éste, que hoy realizáis en mi obsequio, perpetúan esa noble y simpática tradición. Os lo agradezco entonces doblemente: por cuanto significa para mí como halagüeña prueba de estimación y simpatía y por lo que representa como prolongación de lazos que unieron a nuestros antecesores y que debemos anhelar sean mantenidos y reforzados por nuestros descendientes, para bien de nuestros dos pueblos y para honra y provecho del continente americano».

DON ANTONIO HUNEEUS GANA

«Señor Presidente, Excelencias, Señoras:

La Sociedad Chilena de Historia y Geografía, os ofrece, señor Ministro Cantilo, los homenajes de su profundo respeto y de su cálida admiración y afecto.

Ausente, al servicio de vuestra patria, os sorprendió su llamado a la dirección de sus negocios exteriores. Os reconfortáis breves días en contacto con los vuestros y acto continuo partís de nuevo. Esta vez lo abandonáis todo, vos a quien todos deseán, para venir a Chile.

Primicia de vuestro Gobierno es vuestra visita y augurio cierto de paz y de fraternidad para los chilenos y para el continente americano.

Conocedores de vuestra dilatada y brillante vida política y diplomática, penetrados de la significación altísima de vuestra presencia entre nosotros, commovidos, os decimos con toda la efusión de nuestras almas: ¡Gracias, señor Ministro, gracias!

Os honraremos mejor aun si consideramos un momento hacia donde van nuestros países.

Hace un cuarto de siglo, ciencias, artes, industrias y comercio dilataban su imperio sobre los reinos de la naturaleza, y difundían sabiduría, prosperidad y poderío. Las naciones cultas educaban a la inmensa mayoría de sus habitantes y daban a sus obreros holgado bienestar. Cualquier burgués disfrutaba más regalías que un gran señor del antiguo régimen. El mundo golpeaba a las puertas del palacio de la dicha.

Empero, múltiples conflictos, querellas irreductibles, de tradicional arraigo dividían a los pueblos más poderosos. No había paz. Estalló la conflagración: mutiló almas y naciones. Veinte años hace, y la economía mundial sigue desorbitada. Y, desgracia mayor aun, honda desconfianza desvía y desconcierta a los Estados, y el delirio armamentista, fantasma implacable, los detiene y paraliza en su marcha hacia la normalidad.

Fantasma, porque causas efectivas que justifiquen otra conflagración, como las hubo en 1914, hoy no existen. Las principales potencias, aquellas que aun no habían completado su unidad o ansiaban mayor puesto al sol, han culminado si no todas, las más vitales de sus aspiraciones. El Mediterráneo donde todavía oyense ecos de Homero y resplandece eterno el Renacimiento, despeja paso franco por sus vías seculares a todas las banderas

colonizadoras. Pero, España se va en sangre. Oriente se despedaza. Las grandes naciones desconfían unas de otras, desconfían del comunismo, más de una desconfía de sí misma.

En verdad, nadie quiere otra conflagración. Pocos pensadores creen en ella. Pero los pueblos más fuertes se sobreaman desesperada, sistemática y ruinosamente.

Guardemos gratitud a Europa. Precursora de nuestra civilización, es nuestra madre espiritual. Manufacturas europeas y materias primas sudamericanas forman un acervo insustituible de inmensos intercambios de común ventaja. Y en día, acaso próximo,—será por cierto día venturoso,—uno o más Gobiernos les dirán a todos, como ya Estados Unidos dijeron en 1922: «basta de armamentos excesivos; desde hoy quedan limitados a la medida que cada cual en realidad ha menester para proteger su dignidad y para su legítima defensa».

Los horizontes de América Latina se abren diáfanos, infinitos a nuestro corazón y a nuestra vista.

Ideas y costumbres cristalizan. Población, producción, intercambios, todo crece y se multiplica. Las fronteras ya se demarcaron. Perú y Ecuador discuten ante su árbitro. Vida libremente trabajada en vez de economía dirigida. La controversia del Chaco está localizada. Las distancias desaparecen. América latina es una vasta constelación de democracias que coordinan sus intereses y unifican sus almas.

El siglo pasado vió prosperar y magnificarse a Estados Unidos. El XX será y ya es el siglo de América latina.

Territorio igual a toda Europa—menos Rusia—, Argentina absorbe la más rica savia de sus dos troncos dominantes—español e italiano;—eleva en setenta años su población de 1.700,000 a 13 millones, y ensancha en el último decenio de 6.400,000 a 28.205,000 hectáreas la extensión de sus cultivos. Desde 1910 hasta 1930 ha recibido 6 millones de inmigrantes hoy tan argentinos como cualquiera de los 2.388,000 moradores de la grandiosa y opulenta metrópoli bonaerense. Cuarenta mil kilómetros de ferrocarriles movilizan aquella masa colosal de hombres

dinámicos, dueños de incontables riquezas naturales. Los cereales y el grano de lino que Argentina produce cada año representan un valor de 1,675.000.000 de nacionales; 40.000.000 suman sus productos ganaderos de un año. Dos y medio millones de toneladas de petróleo, lana, algodón, y equipos modernos que la industrializan, nutren a Argentina y la defienden contra importaciones excesivas.

El viejo Egipto sufría infidelidades del Nilo. Argentina padece vicisitudes de las estaciones. De tarde en tarde sobrevienen malos tiempos para cereales y ganados. Para afrontarlos Argentina acumula crecientes fuerzas de reserva.

Desde dilatados años, gozáis, señor Ministro, con orgullo bien justificado, legalidad y tradiciones políticas que han consolidado el orden en vuestra vida interior y la paz en vuestras relaciones exteriores.

Podéis mirar al porvenir como se mira al firmamento y al océano, sin que el pensamiento divise fronteras que lo limiten.

A Chile, señor Ministro, vedlo y juzgadlo vos mismo. Orden institucional, finanzas equilibradas, prosperidad, paz exterior inalterable. Un sólo concepto quisiera señalaros porque se armoniza bien con vuestro espíritu.

Amamos la paz porque sustenta el derecho y porque la necesitamos para desenvolverse. Por eso hemos suscrito cuatro arbitrajes de alcance territorial y colaboramos en todas las Conferencias Panamericanas y en todas las Asambleas de Ginebra.

Mientras la Gran Guerra ensangrentaba el orbe, antes de que el Presidente Wilson iniciara la Liga, un chileno ilustre, don Alejandro Lira, a la sazón Ministro de Relaciones Exteriores, recomendaba a nuestro Embajador en Washington que promoviera ante la Casa Blanca un programa de acción mundial pro-paz. Ese programa prefijaba substancialmente la misma creación que cuatro años después adquirió forma y vida en la Sociedad de las Naciones.

Y bien, ¿qué nos procede hacer en esta hora a los países latinoamericanos?

Acercar las almas y acrecentar nuestros intercambios patrimoniales.

No son estas frases vacías.

Acercar las almas es conocernos mejor para apreciarnos más; es enseñar a la juventud el amor a América y a sus libertadores, y a las generaciones la historia de la emancipación y del siglo de vida independiente que contamos; es abrir escuelas para que se cierren cárceles; es coordinar programas escolares, expedición de títulos universitarios y ejercicio de profesiones; es favorecer la colaboración intelectual mediante el libro, la revista, el diario, canjes, conferencias y otros cien arbitrios; es confiar cada uno en sí mismo, y los unos en los otros, hombres, gobiernos y naciones; es uniformar nuestras ideas y sentimientos; es conseguir que las democracias americanas modelen libremente su existencia dentro de los principios fundamentales de familia, patria y humanidad, y asciendan así mental y moralmente unificadas a la más alta cultura espiritual. Acercar las almas es ir a Argentina, como gobernantes chilenos ya fueron, y es venir a Chile, como vos, señor Ministro, y vuestros esclarecidos amigos habéis venido.

¿Cómo acrecentar nuestros intercambios patrimoniales? Creando cada cual más riqueza y más ahorro; multiplicando las líneas que nos comunican por tierra, aire y mar; abriendo las aduanas; extendiendo al máximo entre nosotros—vecinos cual somos—los privilegios de nación más favorecida; compartiendo algún día unos con otros reservas bancarias y financieras; codificando el derecho internacional; y en vez de aumentar nuestros armamentos a paso de cotejo, cambiar entre nosotros materias primas y elaboradas.

Estos son nuestros caminos. Por ellos hemos venido acercándonos desde la independencia. Empero, diseminados en territorios incommensurables, separados por océanos y cordilleras, cargados de poblaciones de cultura todavía incipiente, nuestra marcha hacia el empalme panamericano ha sido lenta. Antes de mirar al exterior cada uno de nuestros países ha necesitado consolidar su propia vida.

Así, cincuenta años hace Centro y Sud América eran

un conjunto de pueblos desarticulados. Hoy actúan dentro de planes y finalidades convergentes.

Y América Latina será en breve bastante homogénea para revalorar su legítima y acaso decisiva influencia en bien de la seguridad mundial.

Las Conferencias Panamericanas auspician y marean una a una las etapas de nuestra evolución—esta vez del conjunto de las tres Américas—hacia la concordia y la cultura. Iniciadas en 1889 por el Secretario de Estado Blaine, no exentas en un principio de recelos, las sesiones de la Unión han difundido en todo el mundo americano un ambiente de fe recíproca, han creado contactos felices, y han fortalecido el sentimiento de la fraternidad continental y por ende de la fraternidad humana. En la reciente reunión de Buenos Aires se definieron los métodos tendientes a organizar la paz cuyo imperio se vigoriza así cada día, paso a paso, más y más, en las tres partes del mundo que se extienden entre los océanos Atlántico y Pacífico.

Marchamos de esta suerte, señor Ministro, espontáneamente en pos de ideales que nos son comunes, como se mueven todos los astros del sistema solar hacia una misma dirección dentro del espacio. Marchamos sin intervenciones directas ni indirectas, sin Sociedad de Naciones regional que enajene nuestra soberanía, solidarice conflictos, ni decrete sanciones de ninguna especie. Y nos sentimos bien porque nos acercamos.

Dos características se destacan en esta maravillosa trayectoria de América latina. Política armamentista no existe en nosotros. El concepto de la fuerza armada rola dentro de la esfera de sus nobles e imprescriptibles funciones naturales. Hablar de sobrearmarse sería en nuestras democracias a un tiempo locura y crimen.

Rivalidades de predominio tampoco anidan en ninguna de las tres Américas. Sueños de hegemonía no enturbian los frescos manantiales de nuestra labor intensa y apacible. La democracia internacional es en estos continentes absoluta, efectiva, y fórmulas de inteligencia o equilibrio—bilaterales o múltiples—carecen entre nosotros de todo sentido real.

Las relaciones de Argentina y Chile describen el más hermoso ciclo que pudieran concertar dos naciones hermanas y vecinas. Nos ayudásteis con vuestra propia sangre a conquistar la libertad. Deportados, nos honráisteis con vuestra visita. Disputamos medio siglo por líneas de fronteras que en realidad no podían demarcarse sin concienzudo estudio pericial. Deslindamos un momento con la ruptura. Fué apenas un instante. El abrazo de nuestros Presidentes en el Estrecho y señaladamente los memorables Pactos de Mayo devolvieron confianza al continente y dan hasta hoy ejemplo al mundo entero.

Vuestra visita cierra ese ciclo para siempre con mutua y perpétua ratificación de la más fiel y fraternal amistad de nuestros dos países.

Garantía viviente de esta ratificación son los Presidentes Alessandri y Ortiz, sois vosotros señores Ministros Cantilo y Gutiérrez y son los Embajadores Quintana en Chile y Barros Borgoño en Argentina.

Su poderoso talento y su sinceridad indiscutida, el conjunto magnífico de su personalidad recta y varonil, docta y refinada, hacen del Embajador Quintana genuina encarnación de la nación argentina y condigno representante de su egregio Presidente.

Nombró nuestro Gobierno Embajador en Argentina al señor Barros Borgoño, porque no se encuentra en Chile quién supere su capacidad, virtudes cívicas, merecimientos y eminentes servicios a la República.

Señor Ministro:

Forman la Sociedad Chilena de Historia y Geografía varones estudiosos y veraces. Esta Biblioteca es por excelencia templo que la nación chilena ha elevado al saber humano.

Se dan cita así en esta sala para honrarnos el saber, la historia y la verdad.

Evocadas por vuestra presencia paréceme que acuden a este recinto y se asocian a nuestro homenaje las almas de Bello, Gay, Pissis, Domeyko, ambos Amunátegui, Vi-cuña Mackenna, Medina, Barros Arana, Bulnes, Matta Vial y que os confirman la fraternal cordialidad de Chile y de los chilenos.

Llevad, señor Ministro, a vuestra patria esa fraternal cordialidad. Lleváis con ella lo mejor de nuestras almas de americanos.

Dios os dé dilatados años de gobierno venturoso y de felicidad perenne, así a vos como a vuestra dignísima esposa».

DISCURSO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

«Los conquistadores ascendieron a los montes más altos del Ande, construyeron sus nidos en los riscos solitarios y fríos; se embriagaron en el aroma penetrante de sus montañas o descendieron por las altiplanicies y las pampas. Y el paisaje nativo, como un mito territorial, destacábase aporte robusto en el común progreso étnico y en la misteriosa cruzada espiritual de los pueblos americanos.

El mismo destino unió también a nuestros países en los días de la Independencia. Y es natural que esa unión fuese más estrecha entre Argentina y Chile, ligados físicamente en toda la extensión de sus dilatados territorios; por eso tal vez, en la historia de América, esta hermandad merece señalarse como ejemplo.

Gestada esa comunión en la conquista y en la colonia; purificada en el crisol de los dolores cuando la Patria Vieja se derrumbó en Rancagua y nuestros compatriotas encontraron hogar en las provincias unidas, o cuando los exiliados argentinos de la tiranía buscaron el calor del afecto chileno trayéndonos la influencia de su genio personal; consolidada en la organización de Pueyrredón para llevar el soplo de libertad, bajo la inspiración de San Martín, al foco realista de Lima; bautizada con sangre en los campos de Chacabuco, Maipo y Ayacucho, ha pasado victoriosa sobre inquietudes ocasionales para encontrar su expresión definitiva en el abrazo del Estrecho y su símbolo en el Cristo Redentor que extiende sus brazos fraternales en un ansia infinita de paz, de amor y de justicia.

Que esta amistad tradicional chileno-argentina, no es sólo el fruto de los intereses nacionalistas ni de las conveniencias utilitarias, sino una sincera comunión de senti-

mientos, nos lo confirma una vez más la visita del Excmo. señor Cantilo, Ministro de Relaciones Exteriores de la República hermana. En nombre de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, que tengo el honor de presidir y del Instituto Chileno-Argentino de Cultura, lo saludo como a uno de los nuestros en la lucha por la cultura de América, y saludo muy en especial a los señores Ricardo Levene y Alvaro Melián Lafinur, miembros de la Universidad de Buenos Aires y brillantes exponentes ambos de la intelectualidad argentina.

Nuestra Comisión piensa que son las ideas y no las fronteras las que unen. Que sólo la influencia moral e intelectual del maestro, del escritor, del artista y del hombre de ciencias, harán posible la formación de un pensamiento y de una sólida conciencia americana. Por esa patria trabajamos, sin descanso; por esa gran patria del espíritu inasequible para el odio, hasta la cual no llega el oleaje de las pasiones humanas. Nuestros tratados serán entonces inviolables y eternos porque estarán fundamentados en la confianza mutua, en el respeto a la personalidad humana, en un idealismo constructivo, de grandes esfuerzos creadores.

Por largo tiempo han estado nuestros animadores y productores de cultura desorientados, impotentes en su aislamiento o detenidos en cada tentativa de vuelo, sin acercarse para comenzar y sostener una obra de educación continental de compenetración y perdurabilidad, que contribuya al perfeccionamiento de todos, sin que pierda cada país su autoridad y su relieve. Así se explica que hombres que debieron ser tutelares en cada pueblo de América, no han irradiado más allá de los lindes del suelo nativo; valores gloriosos dentro de las fronteras nacionales, permanecen estancados con relación a los demás países.

Esta labor de intercambio, de conocimiento y de difusión recíproca de nuestros valores y posibilidades culturales, la realizan las Comisiones de Cooperación Intelectual de cada país en concordancia con las bases fundamentales que recomienda la Sociedad de las Naciones. Por eso, es

para nosotros singularmente grato aprovechar el homenaje que la Sociedad Chilena de Historia y Geografía rinde a la Misión Argentina, presidida por el Excmo. señor Cantilo, para decirles a los intelectuales que forman parte de ella que aquí pensamos que los días que corren son de trabajo y acción, sin pompa, pero sin desaliento; días de realización que han de permitir contemplar, con la misma fruición del alfarero la sustancia dócil con que se puede forjar la nueva conciencia de América, segura de su propio valer, mirando frente al futuro, camino de la inmortalidad.

Señores: los viejos continentes parecen haber abandonado el culto de los valores del espíritu que los hizo grandes, para perfeccionarse en el arte de matar. Inútiles las conferencias pro desarme; inútiles los esfuerzos de Ginebra; inútiles los pactos de no agresión; inútiles, en fin, todos los impulsos generosos... Europa vive bajo el signo de Marte.

Mientras nuestro continente se mantenga incontaminado podremos afirmar con el internacionalista: «No es aventurado suponer que América devolverá a Europa el espléndido legado de cultura que de ella recibiera, enviándole, con la generosidad de sus entusiasmos sentimentales, una fe en la justicia, y una nueva esperanza de paz laboriosa».

DISCURSO DEL DOCTOR LEVENE

«Ha sido muy grato para mí venir a Chile en la Embajada de la amistad que preside el Ministro de Relaciones Exteriores de mi patria, doctor José María Cantilo.

Mis colegas de esta Universidad me reciben de manera muy honrosa, otorgándome el título académico de Miembro Honorario de la Facultad de Filosofía y Educación.

Yo sé bien que este gran honor, más que para mi modesta persona, es para instituciones representativas de la Argentina, de que formo parte, actitud vuestra, señor Rector, señores Decano y profesores, que se inspira en la política cultural concebida y realizada con amor a la verdad que

caracteriza los momentos intensos que vivimos y es creación genuina y vigorosa de América.

Expreso mi profundo agradecimiento al señor Rector, el eminentе publicista doctor Juvenal Hernández, y al señor Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, señor Juan Gómez, que me presentan ante vosotros con palabras generosas e inmerecidas y me incorporo a la histórica Universidad de Chile, para cumplir mis deberes trabajando con la mayor conciencia posible por nuestros comunes ideales de intensificación y extensión de la cultura.

Señores, la historia de las ideas en América adquiere perspectivas estudiándola en sus relaciones solidarias en Chile y la Argentina.

Con el despertar de las dos naciones, en la penumbra de los orígenes, nace el admirable sentido de comprensión recíproca y de respeto a la personalidad original, que distingue a sus hombres dirigentes, especie de genios morales que penetraron en el alma de la sociedad y dieron las fórmulas expresivas de una hermandad indisoluble.

El sentimiento de los pueblos, el heroísmo de sus jefes y soldados y las inteligencias de Chile y Argentina, realizaron las magnas empresas del pasado que continúan y se proyectan hasta nuestros días renovándose con el sentido y exigencias de los nuevos tiempos.

Poseemos una tradición política eminentemente realista, pero de inspiración romántica. Pensadores chilenos y argentinos sintieron en carne propia las dramáticas enseñanzas de la historia y a no pocos de ellos les tocó vivir los períodos agitados de la anarquía y las luchas sociales internas. Todo eso impresionó fuertemente las mentalidades y por eso aprendieron a ver y estudiar los hechos de la vida colectiva, en las lecciones de la experiencia, con amor y dolor. No hemos tenido el divorcio, fatal para los pueblos, entre los ideólogos en un plano utópico y los prácticos a ras del suelo, sino hombres principales en la política, en la Universidad, en la diplomacia, en el Ejército, en la Armada, en la Iglesia, en el periodismo, que en síntesis superior, aman la patria, sus tradiciones y el progreso, deseando con recto pensar todo dogmatismo o

exotismo. Así están elaborando Chile y Argentina, una cultura vernácula, estrechamente solidaria, obedeciendo a imperativos de la realidad y siguiendo el curso de la historia.

La Universidad de San Felipe era frecuentada a fines del siglo XVIII y principios del XIX por estudiantes argentinos de Mendoza, Córdoba y Buenos Aires y hacia 1842 y 1843, fué reorganizada en la moderna Universidad de Chile, con el gran humanista Andrés Bello de Rector. Ya no venían a esta Universidad los estudiantes argentinos, pero las agitadas corrientes políticas impulsaron hacia esta tierra hospitalaria a hombres representativos de la cultura del Plata. Fué el momento de la reorganización universitaria y del esplendor del pensamiento chileno. Estudios de historiadores de la Argentina y Chile han destacado la significación trascendental de la década 1841-1851, años prósperos para vosotros y terribles para Buenos Aires por la tiranía de Rosas. Los emigrados argentinos formaban una constelación en donde brillaban espíritus superiores como Sarmiento, Mitre, Alberdi, Gutiérrez y López. Sarmiento escribió y publicó «Facundo», editado en el primer diario de Santiago «El Progreso» y con ese libro nació una escuela sociológica argentina con la visión de los dos grandes factores, la campaña y la ciudad y el ritmo o vaivén de las fuerzas sociales contradictorias. Alberdi, descubrió en las «Bases y puntos de partida para la organización argentina», publicadas en Valparaíso, los fundamentos económicos y materiales de la nacionallidad. Lo mismo Sarmiento que Alberdi redactaron comentarios y páginas polémicas indispensables para comprender nuestra organización constitucional.

Del selecto núcleo Mitre fué el que menos tiempo estuvo en Chile, pero actuó como gran periodista y publicista, y aunque después estuvo ocupado en arduas tareas políticas—fué, como sabéis, el numen de la pacificación y unidad argentina—nunca interrumpió las relaciones intelectuales con sus amigos de Chile.

Todos ellos, pues, vieron la realidad palpitante de la patria y forjaron las ideas constituyentes intuïdas genialmente en el destierro.

En este año se cumple el cincuentenario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento, a quien la naturaleza le llamaría a un gran destino. Tengo especial encargo de pedir la valiosa cooperación de la Universidad de Chile y en general de historiadores, educadores, periodistas y publicistas, porque el pensamiento del señor Presidente Dr. Roberto M. Ortiz y del Ministro de Instrucción Pública, Dr. Jorge E. Coll, es hacer una recordación americana del que publicó «Facundo» en Santiago, y armado de lanza y escudo anduvo por estos mundos predicando y haciendo triunfar el gran principio que encierra su fórmula: la educación para todos. Murió en la Asunción, amortajado su cuerpo con las banderas de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, escenario de sus luchas gigantescas por la educación pública.

Prefiero recordar palabras emocionadas de vuestro gran Lastarria. El autor de «Recuerdos Literarios» se refiere al emigrado argentino que acababa de conocer cuando tenía 30 años que parecían 60 de edad. «Eran tales la viveza y la franqueza de la palabra de aquel joven viejo—agrega—que su fisonomía se animaba con los destellos de un gran espíritu y se hacía simpática e interesante. Aquel hombre tan singular era Domingo Faustino Sarmiento, el entonces maestro de escuela y soldado de los campos de batalla contra la tiranía de Rosas, el formidable diarista al poco tiempo después, el futuro Presidente de la República Argentina».

Así hablaba Lastarria de Sarmiento, nobles amigos del corazón y de la mente, grandes pensadores de la estatua: la estatua de Sarmiento en Santiago y de Lastarria en Buenos Aires.

Dejo cumplido con unción este recuerdo a la memoria Sarmiento en Chile, el que representa la fe en la educación, como medio último para resolver nuestros problemas políticos, morales y aun económicos, y como palanca para elevar el nivel del bienestar y la cultura general, el que fundó institutos docentes, e hizo mucho más: enseñó a amar la escuela.

Hay un rasgo común que distingue a todos los emigrados argentinos. Al volver a la patria y desde las más altas

posiciones, recordaron siempre a Chile con amor y gratitud.

Tengo otros honrosos encargos ante esta Universidad.

En nombre de la Academia Nacional de la Historia, hago donación de un ejemplar de los volúmenes publicados de la «Historia de la Nación Argentina».

El Dr. Vicente C. Gallo, Rector de la Universidad de Buenos Aires—la Universidad que ha consolidado la unión política argentina—y el ingeniero Julio R. Castiñeiras, presidente de la Universidad de La Plata—la Universidad científica y cultural por excelencia de mi patria—han querido que yo transmitiera el saludo de los profesores de esas instituciones para la prestigiosa casa de estudios superiores que es la gran Universidad de Chile.

En una época que está pasando felizmente, las Universidades como las naciones de América, vivían en espléndido, pero asfixiante aislamiento. Era frecuente la actitud del erudito que citaba con énfasis a un autor mediocre de remoto país y desconocía a un talentoso contemporáneo, por ser sudamericano. Ahora las naciones se reconocen amigas y las Universidades e institutos inician el intercambio de profesores, publicistas, cultores del arte y periodistas que aspiramos a promover y encauzar como corrientes permanentes y fecundas del espíritu americano.

Señores:

La fuerza de esta solidaridad histórica, en el pensamiento renovador y en la acción constructiva, fué siempre de orden moral desplegada a la luz y al calor de la verdad.

Ese pasado del siglo XIX explica un hecho trascendental: los pactos de arbitraje de Mayo de 1902, el abrazo del Estrecho, entre dos grandes Presidente: Federico Errázuriz y Julio A. Roca, y hará de una pronta realización los nuevos pactos intelectuales de revisión de la enseñanza de la historia y geografía americana y nacional y de intercambio de profesores y publicaciones.

En otros tiempos, cuando no existían fáciles medios de comunicación, eran frecuentes y entrañables las relaciones intelectuales entre publicistas chilenos y argentinos, legado valioso, auténtico tesoro de bienes espirituales,

que estamos obligados a conservar y a enriquecer para ejemplo de las nuevas generaciones y grandeza de nuestras patrias.

He dicho».

DISCURSO DEL SEÑOR MELIÁN LAFINUR

«Agradezco profundamente en nombre del doctor Ricardo Levene y en el mío esta gentilísima demostración tan cara para nosotros por venir de nuestros estimados colegas de Chile y por sernos ofrecida para mayor satisfacción nuestra por una de las más altas y caracterizadas figuras de la intelectualidad de este país, y tengo a muy alto honor el transmitir a un núcleo tan representativo de la misma el mensaje cordial de los hombres de letras de la Argentina. Ellos no olvidan los antecedentes históricos y las razones de superior cultura que nos prescriben como un mandato imperativo nuestra vinculación seria y permanente en una comunión espiritual que cuenta para sustentarse con antiguas y nobles tradiciones comunes.

Nuestra fraternidad sellada en los campos de batalla por la libertad de América y que tuvo su símbolo más alto en el abrazo que confundió a O'Higgins y San Martín, sobre los llanos de Maipú el 5 de Abril de 1818, fué consagrada también en los dominios del pensamiento cuando una gran generación argentina, rebelada contra el despotismo, y que más tarde debía realizar la organización constitucional y el progreso civil de su país, encontró aquí un refugio amable y generoso, un campo abierto a su afán de cultura y a sus ansias de libertad.

Dando un ejemplo a los pueblos de América, Chile había sido capaz de constituir, el primero, un orden político estable, una nación organizada sobre fundamentos jurídicos y sólidas instituciones y ofrecía entonces al mundo la demostración honrosa y consoladora de la capacidad de estas nuevas nacionalidades para el Gobierno propio y la vida civilizada.

Eran los tiempos en que un núcleo de espíritus eminentes por la mentalidad y por el carácter como Montt, el ami-

go y protector de Sarmiento, Lastarria, Varas, Bilbao, Bello y tantos otros mantenían aquí la dignidad y el esplendor del pensamiento americano. Nuestros proscriptos encontraron manos fraternas y generosas, a pesar de las discrepancias, por lo demás, casi puramente literarias que dividían a algunos. Sarmiento, Vicente Fidel López, Mitre, Alberdi, Félix Frías, Piñero, Tejedor, Juan María Gutiérrez, habían traído a Santiago y a Valparaíso su inquietud romántica y su ardor combativo. La presencia de esta pléyade, juvenil e impetuosa, fué benéfica y fecunda para chilenos y argentinos, y engendró aquí un movimiento de consecuencias trascendentales para la cultura del continente.

La hospitalidad de que gozaron esos argentinos, la fraternal igualdad con que fueron recibidos por aquella selecta sociedad chilena, les permitió manifestarse sin trabas ni reatos, como si estuvieran en su propia casa. De ello dan prueba, entre otras cosas, la simpatía con que Lastarria allegó su influencia y su prestigio a la campaña de los expatriados, como asimismo la libertad con que Sarmiento, polemizando con Bello y sus discípulos a propósito de cuestiones de retórica y de lenguaje, se permitía tratar al primero «con modales de Atila» según la frase de Lucio Vicente López, sin que a nadie se le antojara enrostrarle su condición de extranjero. Todos eran acogidos y tratados como hermanos en América con una cordialidad que despierta nuestra gratitud y simpatía. Y en los salones donde la figura joven y graciosa de doña Emilia Herrera de Toro desplegaba su encanto y su ingenio—dotes comunes a las mujeres chilenas de todos los tiempos—los argentinos disfrutaron también el calor de hogar que les faltaba y la deliciosa confortación del trato femenino.

Ya en épocas anteriores muchos otros habían hallado de este lado de los Andes una dulce hospitalidad o un consuelo para su dolor de proscriptos. Fuera de San Martín, de Monteagudo y de Guido unidos a Chile por las campañas de la independencia, también permanecieron aquí Saavedra, Las Heras, Rodríguez Peña, Castro Barros y

Justo Santa María de Oro. Séame permitido al trazar esta ligera reseña, recordar asimismo los lazos que unieron con Chile a dos de mis antepasados, el coronel José Melián, que al frente de sus granaderos se batió en Chacabuco y en Maipú, y Juan Crisóstomo Lafinur, que cuando a raíz de sus campañas contra el escolasticismo rutinario tuvo que alejarse de Buenos Aires y luego de Mendoza seguido por el respeto y el cariño de muchos, pero perseguido por la intolerancia de la época, halló aquí un refugio para su azarosa juventud. Con su gran amigo, el preclaro chileno Camilo Henríquez, hizo periodismo militante, y realizó una intensa acción cultural. Se graduó de abogado en la Universidad de Chile. Fué acogido en los salones donde su poesía y su música se celebraba con entusiasmo y formó su hogar en Santiago que aún cobija los restos del proscripto bajo su tierra sagrada.

Muchos otros nombres de argentinos vinculados estrechamente a este país podrían mencionarse con sólo recordar los que registra la erudita obra de don Pedro Pablo Figueroa. Pero entre ellos sin duda los que tuvieron mayor influencia en nuestra vinculación intelectual fueron los que pertenecen a la época propiamente llamada de los proscriptos de cuya feliz actividad en este suelo que, como dice Rojas, «nos lo devolvió estadistas y escritores» por la acción de la cultura ambiente sobre sus espíritus juveniles, basta a dar idea el hecho de que en él fueran compuestos dos de los libros más famosos e influyentes de toda nuestra literatura: el «Facundo» de Sarmiento y «Las Bases» de Alberdi.

Esos emigrados lograron, no sólo la acogida gentil de la sociedad chilena, sino también el apoyo y la consideración de sus Gobiernos. El Presidente Bulnes confió a don Juan María Gutiérrez para emplear útilmente sus estudios de ingeniero la Dirección de la Escuela Naval. El «Ensayo de Historia General de Chile» de Vicente Fidel López fué adoptado como texto en las escuelas del país. Alberdi encontró en el foro chileno la más grande amplitud para sus tareas de jurista y tuvo, como otros, su puesto de honor en «El Mercurio», esa escuela de gran-

des periodistas que ha sido, es y ha de ser siempre honra y prez de la prensa americana. Sarmiento publicaba sus estudios en el folletín de «El Progreso». López, autor ya, además del libro citado, de su Curso de «Bellas Letras», comenzaba a esbozar, en «La Revista de Valparaíso», su futura historia argentina. Mitre, el gran amigo de Lastarria, de Barros Arana y de Vicuña Mackenna, como asimismo, Frías, Tejedor y tantos otros encontraban campo propicio para sus diversas actividades. Confundidos en los mismos ideales, esos hombres de ambos lados de los Andes trabajaban entonces en común por el porvenir de América.

Ahora bien: los argentinos de hoy queremos mantener vivaces y siempre más intensos los vínculos que derivan de esa noble y grata tradición. Absorbidos por las faenas constructivas de nuestros propios países, en épocas posteriores, a aquella que evocamos, hemos prestado sin duda menos atención recíproca hacia los fenómenos de las culturas respectivas. Pero una conciencia americana cada vez más despierta y vibrante nos induce a reafirmar esa unión espiritual, que junto a los tratados y convenios diplomáticos y comerciales, necesarios para nuestra provechosa cooperación económica y política, representa un lazo tan sutil como poderoso, de permanente eficacia y superior virtualidad.

Los que en mi país profesamos más vivamente estas convicciones y estos anhelos de solidaridad intelectual entre nuestros pueblos, procuramos hasta donde nos es posible, seguir en su desarrollo y en sus orientaciones el movimiento de vuestra cultura. Es de lamentar, por cierto, que la falta de un activo intercambio bibliográfico—que es menester lograr a toda costa y a propósito del cual el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, doctor Cantilo, se propone realizar algunos convenios—dificulte para unos y otros el conocimiento cabal por lo menos de las manifestaciones más interesantes que se producen en ambos medios y que por lo que respecta a Chile pueden considerarse frecuentes. En efecto, contemplando algunas actuales pro-

ducciones vuestras dentro de diversos géneros, nos ha parecido discernir en la presente literatura chilena un profundo movimiento de reflexión sobre la realidad nacional, un propósito de hincar la garra del conocimiento en la entraña misma de vuestro ser colectivo. Esta actitud que lleva a unos a reflejar fielmente en la novela, en el cuento o en el poema la vida del pueblo, captando lo que tiene de más auténtico y original; y a otros, ya en el terreno de la especulación filosófica a discriminar los factores históricos y sociológicos de la civilización chilena, no ha faltado por cierto en otros tiempos, pero es sin duda ahora más general y resuelta. En ese sentido la literatura presente en la que militan desde luego hombres de diversas generaciones, maestros ya consagrados y jóvenes impetuosos y renovadores acusa, nos parece, una mayor dimensión espiritual. Esa tendencia, tan saludable, ciertamente, se revela por ejemplo en la renovada atención hacia Portales y otras figuras pretéritas de profunda gravitación en la historia de Chile o en libros donde se practica una disección encarnizada de los elementos que han concurrido a la formación social y política de la nación chilena, o en las reflexiones aceradas de una crítica que se ejercita con igual perspicuidad y rigor sobre las diversas manifestaciones de la cultura. Hay en todo ello una sinceridad, que llega a veces a la acritud y a la crudeza, pero que es condición esencial de una literatura que aspira a desterrar todo convencionalismo y amaneramiento y a encararse valerosamente con la verdad. Yo me atrevo a augurar que de esta posición, tan propia del carácter viril del pueblo chileno han de seguir brotando para su cultura grandes y preciosos frutos: una poesía brotada de la emoción genuina de las cosas nativas, novelas que revelen la rica savia de este pueblo de tan fuertes rasgos, libros de historia que hundan la sonda en las más profundas aguas del pasado, ensayos filosóficos y políticos que esclarezcan las rutas y señalen rumbos hacia un más luminoso porvenir. Y pienso todo eso con íntimo regocijo porque creo que del progreso de la cultura de cada uno de estos pueblos hemos de beneficiarnos todos y porque a ello me mueve

también un viejo y particular afecto por este país. Al llegar a él y ponerme en contacto con sus gentes, he sentido reavivarse en mí el interés siempre despierto por las cosas de Chile, el recuerdo de las grandes tradiciones que nos pertenecen por igual, la noción de nuestra necesaria y provechosa solidaridad, la admiración que a los argentinos nos merecen las virtudes de este pueblo tan lleno de carácter al que la familiaridad con la montaña y el mar parece haber dado esa facultad de mirar alto y lejos, esa vocación de grandeza servida por una recia voluntad y un amplio poder de constante superación.

Alzo mi copa con verdadera emoción para brindar por Chile, por sus glorias pasadas, presentes y futuras y por el brillo siempre renovado de su pensamiento y su cultura».

Señor

Domingo Amunátegui Solar.—Santiago.

He pasado días inolvidables en la hermosa patria chilena y antes de partir envío a Ud. y por su intermedio a la ilustre Sociedad Chilena de Historia y Geografía la expresión de mi gratitud por atenciones recibidas y de solidaridad en la labor que realizaremos con nuestras colegas de América para la reunión del tercer Congreso Internacional de Historia de América que se llevará a cabo en la culta y progresista ciudad de Santiago.—*Ricardo Levene*.

Santiago, 6 de Mayo de 1938.

Señor

Ricardo Levene.

Presidente de la Academia de la Historia de la República Argentina.—Buenos Aires.

La Sociedad Chilena de Historia y Geografía conservará el más grato recuerdo de la visita de su miembro honorario don Ricardo Levene; y acoge con entusiasmo su promesa de cooperar al Tercer Congreso Internacional de Historia de América.—*Domingo Amunátegui Solar*.



La configuración superficial de los alrededores de Concepción, como reflejo de los agentes climatéricos reinantes

Este breve ensayo tiene por objeto señalar el valor de la Geografía Aplicada; su finalidad estriba en mostrar la influencia de los primordiales agentes climatéricos que dominan en la región, especialmente en lo que respecta a su participación en la transfiguración de las formaciones morfológicas originales.

Al respecto es necesario decir previamente unas cuantas palabras sobre la formación de los suelos. Por desgracia ha sido imposible extender esta explicación a los alcances de los factores climatéricos sobre la fauna regional, por cuanto hasta el momento no se ha investigado el efecto de estos factores sobre su estructura y variación morfológica. Para establecerlo, habría necesidad de una descripción regional de las especies del reino vegetal, tarea que señala al botánico objetivos nuevos y relegados al olvido hasta ahora en su actividad científica. Quiero recalcar en este lugar, que tales trabajos, si bien tienen importancia principal en otras disciplinas, son también de imprescindible necesidad en nuestro campo científico.

Enunciaremos a continuación los agentes climatéricos, que en la región de Concepción actúan y tienen importancia como fuerzas constructivas o destructivas de la configuración del terreno. Ellos son: 1) las lluvias invernales; 2) en primavera, la alteración de fuertes chubascos

y la radiación solar; 3) el rocío primaveral, acompañado a veces de heladas; 4) el calor solar; 5) en verano, los bruscos cambios de temperatura entre el día y la noche; 6) el viento. Cada uno de estos factores en particular y todo en conjunto, modelan y condicionan el paisaje penquista. Añádese a ello que la configuración montañosa y pobre en bosques, del suelo de esquista y granito, facilita grandemente su acción. A continuación pasaremos revista a las formas en que se nos presenta esta acción transformadora de los factores en estudio.

LA DENUDACIÓN LINEAR - EROSIÓN.

Es obra principalmente de la erosión mecánica de las aguas corrientes, que forman hilitos de agua, esteros y ríos, y cuyo efecto depende de la cantidad de las lluvias, de la inclinación y de la formación del suelo. Como que en nuestra región se encuentran en estrecha correlación todos estos factores, podemos estudiar muy bien la variedad de formaciones que de ellos nacen.

Si observamos la región desde las alturas de la Cordillera de la Costa, cerca de Florida, podemos ver por doquier el terreno quebrado. El suelo desgastado de las faldas, está surcado por innumerables hilitos de agua, facetas y quebradas, secas en verano y que se profundizan más y más en invierno, ya que las aguas copiosas y torrenciales ahondan y arrastran la tierra. Es ella la estación en que se desarrollan estas formaciones: la sequía estival ha agrietado el terreno, el agua en invierno aprovecha estas vías preseñaladas y las profundiza constantemente. Los hilitos de agua se transforman en pequeñas quebradas en forma de V, cuyas paredes se ensanchan paulatinamente a causa de los derrumbes que las aguas causan al escurrir. Esta quebrada crece, por consecuencia, tanto en sentido horizontal como en el vertical, hasta que un subsuelo rocoso de mayor resistencia ponga fin al aumento de profundidad. En el nacimiento de esta forma, — a semejanza de lo que acontece en el nacimiento de los valles, — se forma un así llamado «circo», en el cual aflu-

yen las aguas, para después escurrir en línea recta por la quebrada. Tales pequeñas quebradas suelen ramificarse o irradiar desde un punto céntrico falda abajo, entre ellas quedan entonces — parecido a crestas divisorias de valles — crestas afiladas de suelo desgastado. Esto se debe a la circunstancia que una flora que sobre ella arraiga, la protege de una destrucción rápida e inmediata. Pero en cambio el desmonte aumenta, por derrumbes y por el roce de las lluvias, en las faldas de estas crestas. Las raíces pierden su base y pronto salen a luz, pasan a ser raíces aéreas que no son capaces de nutrir al árbol, que necesariamente sucumbe. Las raíces, por su parte, ya no sujetan y dan cohesión a la tierra, desaparece la cresta, víctima de la erosión. Se establece de esta manera el contacto entre ambas quebradas. En nuestra región, podemos constatar este hecho en sus más variadas fases de desarrollo. A veces se producen así desfiladeros tan profundos, que en ellas desaparecen jinete y caballo al pasar. Formaciones análogas se encuentran en las estepas de loess de la China, aunque allí toman proporciones aún mucho mayores. Como señalamos brevemente, la causa que origina estas quebradas, está en las lluvias abundantes que vienen tras un período de sequía, como también en el suelo granítico profundamente desgastado, que no pone mayores obstáculos a la actividad de la erosión. Pero ésta no tendría resultados tan apreciables, si el hombre no la ayudara restando al suelo de las faldas la relativa firmeza que le daban las raíces de los árboles, que él destruye para formar terrenos cultivables. En los heridos que así se forman, empieza la acción erosiva. La pequeña conquista de terreno luego se pierde completamente, ya que las lluvias destruye el terreno, impidiendo todo cultivo parejo, y por consiguiente productivo. El suelo cultivable así ganado, por sí escaso y pobre, es desmontado progresivamente, hasta que aflora el subsuelo, formado de cascajo, que apenas posibilita un mínimo de vegetación. De tal manera el suelo se hace más y más inservible, hasta que llega el momento en que es aún inapropiado e insuficiente para plantar árboles. No es sólo la erosión la que

causa daños. La tierra desgastada y especialmente los cascajos son arrastrados por las aguas y se diseminan por los valles inutilizando la tierra cultivable. Bloquean el cauce principal de los esteros, que a causa de ello producen inundaciones en invierno. Este hecho se puede comprobar fácilmente en el cauce medio del Andalién y de sus afluentes principales. El Andalién recibe en invierno enormes masas de agua que arrastra escombros de la falda. La erosión, que en verano es casi nula, tanto en sentido horizontal como también en el vertical, aumenta mucho. El lecho, repleto de bancos de arena que en verano afloran, ya no tiene capacidad para recibir las masas de agua que a él afluyen de ambos lados y el río desborda. La erosión aumenta su radio de acción, especialmente la horizontal. Las tierras y el cascajo que arrastra el río, se precipita en las hondanadas, muchas veces distantes del cauce principal, y en el lugar en que el río ha alcanzado su base de erosión. En el caso que analizamos, el del Andalién, esta base se encuentra en el paisaje aluvial de inundación de la bahía de Concepción.

En esta época de erosión máxima, el río suele cambiar de cauce en distancias más o menos apreciables, lo que se puede comprobar fácilmente al terminar la época lluviosa, cuando la corriente se retrotrae a su cauce primitivo. Surge y aflora entonces el lecho que la corriente ocupaba en el año anterior, como también los nuevos lechos que ha excavado durante el período de lluvias. Por medio de la precipitación horizontal, el río cierra con el tiempo la entrada a estos lechos laterales, en los cuales aún queda agua, que forma allí, siempre que la formación del suelo lo permita, los pantanos que encontramos en abundancia en la región del Andalién. En estos pantanos crece toda clase de mala hierba, lo que contribuye a inutilizar el terreno. Sólo mediante desagües puede volverse a recuperar el terreno cultivable. Sobre esta pregunta tendrá ocasión de disertar más adelante.

Al terminar la temporada de lluvias, baja el nivel de las aguas, y con ello empieza el período de erosión vertical más activa, que se circunscribe más y más a la línea

media de los valles, ocupada anteriormente por el cauce. El río corre entonces por las llamadas «curvas sueltas», es decir, corre en serpentinas entre los terraplenes laterales que ha depositado anteriormente. Aun en esta época, el Andalién arrastra grandes cantidades de escombros de las faldas y cascajo, que deposita en las partes planas de su curso, formando así diques y barreras laterales. Al disminuir el caudal de aguas y por consiguiente su capacidad de transporte, estas materias se precipitan en el lecho mismo, cuyo fondo se soleanta. Llega el momento en que el río corre entre sus depósitos a la altura del terreno circundante, o en un plano aun más elevado. Estos lugares encierran el mayor peligro en épocas de lluvia o de crecidas, pues allí el río rompe fácilmente sus propias barreras, inundando los terrenos circunvecinos. En verano podemos ver todas las consecuencias que estas inundaciones traen consigo: pequeñas dunas alternadas con bancos y capas de rodados fluviales cubren el terreno. Terrazas de arena marcan los diferentes niveles del agua, durante el caudal principal del río, en los bordes de los valles. Resumiendo, podemos constatar que en lo más hondo del valle se ha formado un suelo inútil, sobre el cual sólo crecen sauces y lupinas. Las crecidas del invierno siguiente vuelven a destruir todo principio de fertilización, ya que se producen de nuevo avalanchas de escombros de la falda y desmontes. Año tras año se repite el mismo cambio, que bien puede observarse en ciertas formaciones de sedimentación fluvial del fondo del valle.

Como que en los espacios inter-cordilleranos, especialmente en la región de Concepción, la superficie cultivable se reduce a un mínimo, es necesario que el hombre intervenga con su labor defensiva y constructiva para ganar nuevos terrenos. Desde luego, debemos condenar la desforestación de las faldas, ya que ellas pierden entonces su defensa y están expuestas al desmonte. Las campiñas situadas sobre colinas y montes, podrán cultivarse siempre que las faldas estén protegidas por bosques. En otro caso debe procederse a la reforestación inmediata de estas colinas, para impedir mayores desmontes. En lo más

hondo de los valles han de restringirse los cursos fluviales a sus lechos, para poder aprovechar los terrenos circunvecinos. En la época en que disminuyen las lluvias y decrece el caudal de los ríos, ha de asegurarse las riberas. Sobre todo hay que proteger las curvas opuestas a la corriente del río y si fuera posible disminuir el número de curvas por medio de la rectificación del río. Una protección apropiada para estas curvas es el sauce. Ellos arraigan fácilmente en este suelo dando cohesión y firmeza a los sedimentos. En la época de crece, las ramas de estos sauces acumulan el fango, que forma una buena base para la futura tierra fértil. En mis repetidas excursiones a la región de la cordillera de la costa, he podido observar un método parecido al que se usa en Alemania para la formación de las vegas de inundación. El método es el siguiente: por medio de plantaciones de sauces se separa el río en varios brazos. Al amparo de los sauces se forma un banco de fango o arena que crece lentamente y que, una vez fijado por nuevos sauces, puede llenar el espacio intermedio.

El terreno circunvecino se levanta y se retira del radio de alcance de las creces. Por este medio se obliga al río irse en su lecho, que profundiza automáticamente por la mayor corriente, resultando así una mayor distancia entre la superficie del agua y el borde de la ribera. Una vez terminada esta labor, puede procederse al desagüe de los pantanos por medio del drenaje. Los canales de desagüe deben ser profundos y construidos de tal manera, que las aguas no se estanquen en ellos. Para regular el drenaje, se recomienda acondicionar pequeñas esclusas provisionales.

En los afluentes del Andalién podemos observar otra forma de sedimentación. Cuando el estero, en su parte más alta, deja la angostura de la quebrada erodada en forma de V, se ramifica en su principio. Cada una de estas ramificaciones acumula sedimentos en sus bordes. Con el tiempo se unen y llegan a extenderse en forma de abanico al pie de la quebrada. Forman un «cono de sedimentación». Este cono crece paulatinamente, hasta que llega el momento en que el estero, que se había erodado en el

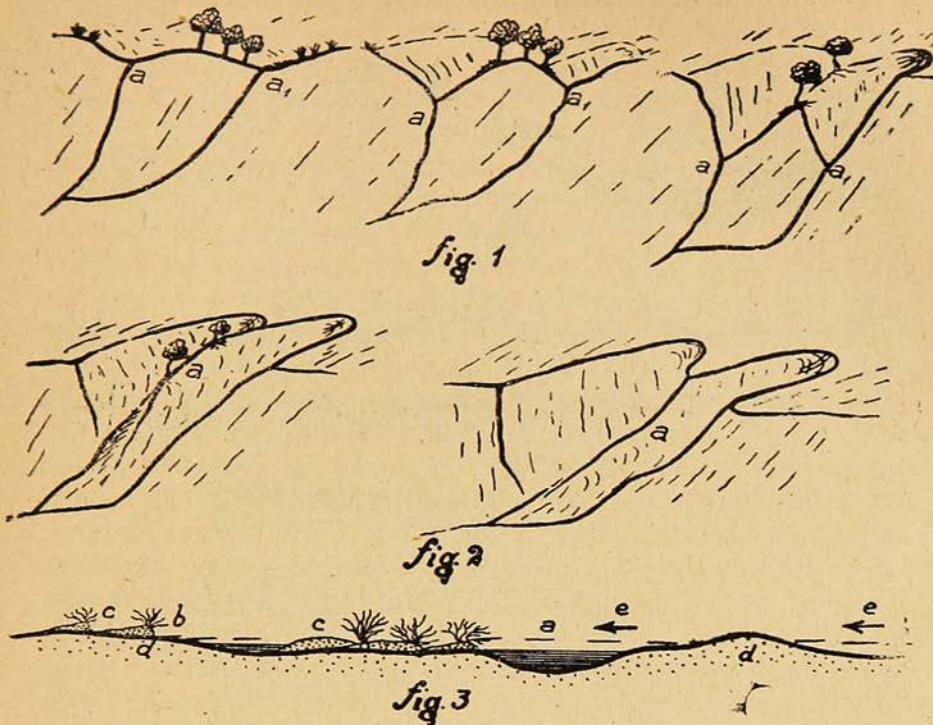


Fig. 1.—Desarrollo de una quebrada.

Fig. 2.—Una quebrada formada de dos quebradas por un deslizamiento.

Fig. 3.—Acumulación del fango y de la arena del río.—a. arena.—a. río.—b. nivel del caudal principal en el invierno.—c. acumulación de fango y arena por los sauces.—d. arena.—e. dirección de la corriente.

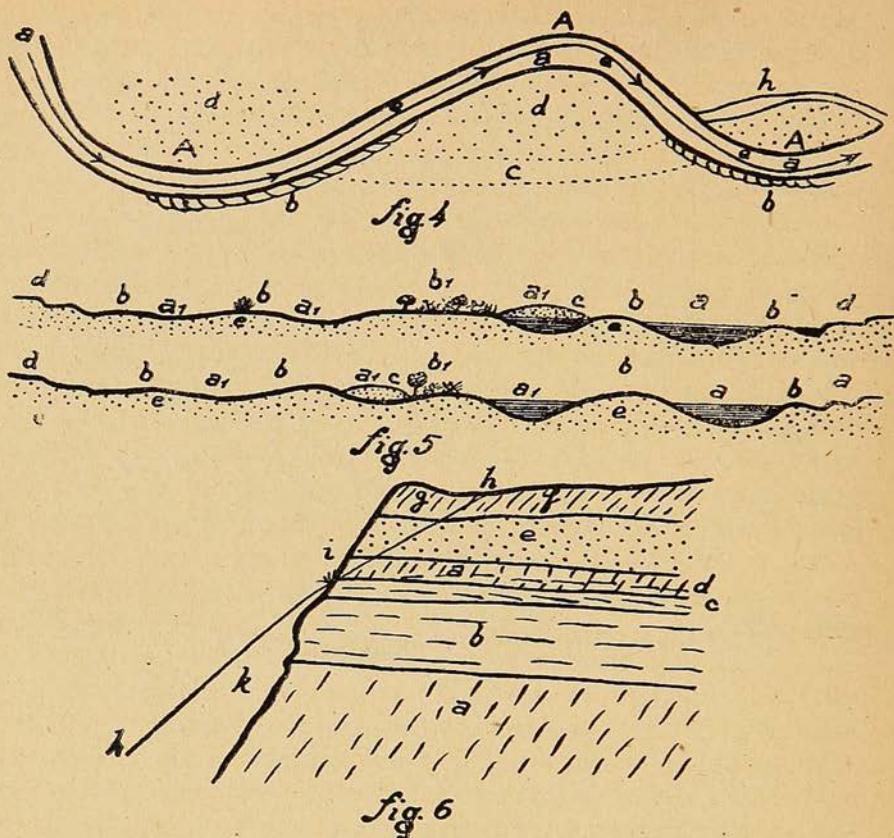


Fig. 4.—Curvas sueltas del río.—A. curvas sueltas.—c. lecho viejo.—d. banco de arena.—b. dique compuesto de arena.—e. dirección de la corriente.

Fig. 5.—Valle arriba.—Dos perfiles por el valle del Andalién.—Valle abajo.—a-a. el río, a1-a1. lechos viejos del río.—b.b. cordones del río.—b1-b1. terraplén arenoso con vegetación.—c. acumulación de arena.—d. d. terrazas del río.—e. arena.

Fig. 6.—Un deslizamiento.—a. arenisca arcillosa.—b. banco de arenisca dura.—c. arcilla.—d. horizonte del agua subterránea.—e. arena fina.—f. suelo desgastado.—g. grietas.—h. plano de deslizamiento.—i. vertiente.—k. cono.

cono, no alcanza a inundarlo. La superficie que forma, puede aprovecharse en cultivos, pues sobre los cascajos presenta una capa de fértil tierra precipitada. En todos los países montañosos en que escasea el terreno aprovechable, se encuentra cultivos sobre estas superficies. También en este caso se recomienda proteger los bordes del estero que las atraviesa, plantando sauce o construyendo pequeños diques de piedra.

Pero los efectos más visibles de la época de las lluvias, se observa sin duda en el Bio-Bío, que forma la base de sedimentación máxima en nuestra región. Las masas enormes de agua llenan entonces por completo su lecho. Los grandes cambios del nivel del agua son marcados en sus riberas por las terrazas laterales y pantanos, que yacen en verano bajo el límite del caudal principal. Las aguas invernales arrastran asimismo buena cantidad de sedimentos, que proviene en gran parte de sus afluentes. La causa de este hecho debemos presumirla en la desforestación, que en su curso medio ya ha llegado hasta las riberas y a las de sus afluentes. Sus efectos se notan especialmente en el curso bajo del río, en la parte que cruza nuestra región. En su lecho, surcado de bancos y de bajos, la corriente propiamente tal sólo ocupa un espacio relativamente pequeño. Las grandes cantidades de arena que el río deposita constantemente, han hecho imposible la navegación, y dentro de este continuo depositar, es muy probable que el lecho se obstruya completamente, y la corriente deba buscarse un nuevo lecho.

La lucha continua que se efectúa en la desembocadura del Bio-Bío entre la corriente, la sedimentación y las mareas, puede observarse perfectamente en las variaciones que experimentan las marcas de arena. Bien podría regularse el curso del río, estrechando artificialmente su lecho, pero este sería un procedimiento bastante costoso. El medio más económico y práctico será también, en este caso, el de la regulación por medio de plantaciones de sauce en los pantanos. Por medio de la erosión mecánica, las lluvias producen otra formación, que ya es más difícil encontrar en nuestra región. Me refiero a las columnas

de tierra, cuyos representantes típicos se hallan en la región de Bolzano (Tirol) y son conocidos en todo el mundo. En los lugares que se encuentran piedras esparcidas en la tierra arcillosa, la acción erosiva de las lluvias se circunscribe a erodar la tierra. Las piedras escapan de esta acción y a su vez protegen a las capas de tierra inferiores. En medio de la superficie desgastada encontramos, pues, una piedra con su base de tierra, que se levanta por sobre el nivel de los contornos, constituyendo esa formación que hemos llamado pilar o columna. Estas formaciones las encontramos en nuestro paisaje en ejemplares siempre diminutos. Aparecen preferentemente en los lugares en que la pizarra está cubierta por una capa de cascajos proveniente de la esquistita, menos maciza que aquella que cubre la roca granítica.

En la región de esquistas desaparecen las rajaduras, quebraduras y facetas que se notan en el suelo desgastado granítico. El desmonte linear aparece en ella en forma de quebradas V, cortadas como con cuchillo y de faldas cubiertas sólo con una delgada capa de suelo desgastado y escombros de la falda (varios ejemplos entre Tomé y Lirquén). Otras veces el estero ha profundizado una garganta honda en el suelo pizarroso, y cae en forma de delgada cascada y salto desde alguna altura.

Todas las formaciones a las cuales hemos pasado revisita, se deben a la abundancia de agua, pero, como lo hemos hecho notar, su acción erosiva varía según la calidad y formación del suelo.

EL LAVADO SUPERFICIAL O AREAL

El agua también desmonta en sentido areal, y su acción en este sentido puede ser aún más perjudicial que en el sentido lineal. Esta forma de erosión podemos encontrarla asimismo, en la época lluviosa, en los alrededores de Concepción. Sus efectos y formas más características son los deslizamientos que se encuentran en la región de suelos desgastados graníticos, y se producen allí donde afloran areniscas cretácneas y arcillosas, como en Punta Parra.

El agua se filtra a través de las capas superiores, formando un horizonte o capa de vertiente sobre el horizonte arcilloso. Si estos estratos tienen cierta inclinación, los superiores, fuertemente empapados, pueden llegar a deslizarse sobre la superficie arcillosa fuertemente humedecida. Tales formaciones y fenómenos pueden estudiarse en varios puntos de nuestras vías férreas. La actividad humana origina en gran parte estos fenómenos, ya que los cortes hechos para tender líneas, rompen el equilibrio y la cohesión interior de las formaciones de sedimentos. Por ello, los cortes en esta clase de suelos han de reforzarse convenientemente por apoyos artificiales; con ello no sólo se precavan los accidentes, sino que también se ahorran gastos que puede llegar a ser mayores que el costo de la vía misma. En los trazados de vías y túneles deben evitarse tales lugares, ya que en la ejecución de estas obras puede producirse el hecho arriba descrito, con el consiguiente peligro para los obreros. En todo caso, es necesario reconocer previamente el terreno que ha de cortarse o socavarse.

En los lugares en que crece bosque ralo sobre desgastes graníticos, puede observarse un movimiento apenas visible del suelo, formación ésta, llamada «soliflucción». Ciento es, que el ritmo del movimiento es mínimo, imperceptible al ojo humano, pero puede comprobársele en las raíces descubiertas por el retiro de la tierra. La lluvia, chocando contra el suelo, puede lavar superficialmente la finísima tierra. Podemos constatar este hecho en la región pizarrosa. Como residuo de este proceso, encontramos cascajos gruesos, que no han podido ser removidos por las lluvias. Esta forma de erosión mecánica nos lleva a considerar la formación de los suelos, originados por los procesos químicos, de la cual es una variedad el suelo de residuo, que acabamos de analizar.

LOS SUELOS

Los factores climáticos se reflejan con el máximo de claridad en la conformación del suelo. En él todos ellos

tienen su influencia y efecto. Laboran ellos para desgastar las rocas firmes, o bien tratan de crear, por medio de procesos mecánicos, suelos nuevos con los materiales de desgaste. Se distinguen comúnmente dos categorías de suelos: unos, formados por procesos mecánicos, y otros de origen y debidos a procesos químicos. Omitiré entrar en detalles sobre importantes clasificaciones y distingos en la materia, ya que nuestra tarea se circunscribe por ahora, a examinar los suelos de la región penquista.

SUELOS ORIGINADOS POR PROCESOS MECÁNICOS.

Debemos considerar como fuerzas activas en estos procesos, al agua, al viento y a la temperatura. En párrafos anteriores hemos analizado el suelo de residuo en la región de esquistas, originado por el desmonte areal. Los suelos de terraplenes producidos por los ríos y esteros, están constituidos por mantos superpuestos de arena y cascajos. A ellos nos hemos referido anteriormente, al estudiar las formaciones producidas por el Andalién. El paisaje de inundación de la hoy a penquista, está constituido asimismo por suelos de terraplén y sedimentación. Este suelo es característico para toda nuestra región. Su elemento principal, la arena negra, lo liga además íntimamente con el Bío-Bío, por lo que hemos dado a esta categoría de suelos la denominación «suelo regional». En el espacio cubierto por este suelo regional, podemos distinguir varios tipos de suelo, que son fiel imagen de la acción de diversos agentes climáticos. Mencionaremos entre ellos, al suelo arenoso de dunas, nacido a causa del constante viento S-OE, que se refleja claramente en la estructura de las dunas. En cuanto a la composición de estos suelos de dunas, distinguiremos dos clases: el suelo de arena costanera amarilla, y el suelo de arena negra del Bío-Bío. En cuanto a este último, puede encontrarse una variedad en que la arena ha sido fijada completamente por una capa vegetal, que lo protege de la acción del viento. En su estructura puede observarse, que al tiempo de su formación han soplado vientos en direc-

ción uniforme. Nos encontramos, pues, en presencia de un suelo de relict. Trátase, asimismo, de suelos de relict en el manto que cubre la morrena en las cercanías de Penco.

En estos lugares, en que los granos gruesos son intercalados en las capas de arena del Bío-Bío y en las cercanías, de los cerros, el viento arrastra la partículas finísimas hasta que su fuerza de erosión se detiene por los granos gruesos. Por esto se forman los suelos de residuo. Por medio de la acción del viento, ayudado del calor solar, se efectúan grandes cambios en los suelos arcillosos de nuestra región costanera. La capa superior de estos suelos se reseca y requiebra, formando pequeñas planchas poligonales de bordes encorvados. En los intersticios que entre ellas quedan, actúa el viento, llevando consigo el polvo arcilloso, que después deposita en otra parte, formándose de esta manera suelos cultivables muy ricos. En días de viento fuerte puede observarse esta llovizna de menudas partículas de polvo.

En líneas anteriores, al hablar de la formación de grietas en el suelo desgastado granítico, nos hemos referido ya a la acción secante del viento y del sol. El primero de estos agentes se refleja, como ya lo hicimos notar en otra ocasión, en formas variadas en nuestro paisaje aluvial de inundación. Pero también el segundo agente, el calor solar, tiene influencia en los terrenos de esta región. Podemos apreciar su labor en los suelos de sedimentación fangosa, en las cercanías de Talcahuano, formados por la acción mecánica de las mareas. En ellos el calor solar produce reacciones químicas. Las materias orgánicas depositadas se descomponen con el tiempo, creando así las bases para futuros suelos cultivables. Con ello pasamos a tratar a continuación los

SUELOS ORIGINADOS POR PROCESOS QUÍMICOS

Agentes eficaces para la descomposición química son: el calor, el agua, el oxígeno del aire y el ácido carbónico. Ellos actúan disolviendo los minerales solubles, por me-

dio de la lixiviación y la oxidación, y finalmente por desgaste complicado en que aparecen nuevos elementos coloidales y por el humus. Entre los suelos de origen químico, tenemos los suelos pantanosos y los influenciados por el agua subterránea, que aparecen en la llanura de Concepción, y que se deben a la elevada humedad media de esta región. En ellos se efectúa la descomposición de materias orgánicas, formándose así el humus, que da a estos suelos una coloración que varía del negro-azulado al negro. Como nos encontramos en una región húmeda, la descomposición se efectúa muy lentamente. Por la lixiviación muy pronunciada y por los efectos de los ácidos húmicos, el suelo presenta a veces un color gris. La falta de cal lo hace pobre en materias que necesitan las plantas para su nutrición. Este humus se transforma en humus ácido por la humedad muy elevada y especialmente por las aguas estancadas. Entre los suelos químicamente descompuestos, predominan los suelos desgastados graníticos en la faja oriental, y la esquistá desgastada en la parte costanera de nuestra región. Ellos se notan claramente en el paisaje por su diferente coloración. El suelo de esquistas presenta un color rojo violeta, que fluctúa entre el gris-violeta y el gris-café cuando está seco. Los suelos graníticos, en cambio, presentan coloraciones que varían del rojo-claro al blanco-grisáceo. Estas diferenciaciones de color se deben a diferentes oxidaciones. Si el protóxido de hierro de los componentes de las rocas se transforma en las combinaciones acuosas, coloidales de óxido de hierro, se producen los colores amarillo, café y rojo de los suelos.

Entre estos procesos, el de la descomposición de los silicatos arcillosos reviste especial importancia, y en especial el de la descomposición de los feldespatos, que produce substancias arcillosas. En la región granítica podemos observar más a menudo, la caolinización de los feldespatos. Los mantos de color blanco-grisáceo que encontramos allí, se componen mayormente de aquellos de los residuos de feldespatos que sólo son atacados por el ácido sulfúrico. La coloración blanca también puede tener su

origen en las reacciones que se producen en la mica, pues se segregó el fierro, y la biotita pasa a formar mica pálida por blanqueación. Como habíamos anotado anteriormente, las coloraciones rojas se basan en las segregaciones del fierro de los minerales.

En la región de esquistas predominan las substancias arcillosas, por lo cual estos suelos en invierno se transforman en una masa viscosa. Como consecuencia del desmonte del suelo producido por la lluvia, el cuarzo y otros escombros quedan como residuo en la superficie del suelo, lo que contribuye a desmejorar el terreno. En la región en que existe una delgada capa de humus superficial, el substrato toma una coloración que varía del gris al café-oscuro. Se producen, asimismo segregaciones de fierro. Ambos tipos de suelos se resecan considerablemente por los calores veraniegos. En estos lugares en que los suelos forman una coherencia suelta, especialmente mezclado con los escombros, presenta una masa granulosa, de la cual el viento arrastra las partículas finísimas. Al contrario, en los lugares en que aparecen suelos gredosos—región granítica—o suelos arcillosos—región de esquistas, la capa superficial se torna dura como piedra, cuando falta la humedad subterránea. En el caso que exista humedad subterránea, esta capa conserva su viscosidad. Hemos visto las diversas formas en que los agentes climatéricos obran sobre la naturaleza rocosa: en verano por medio del calor solar, en invierno, por la acción de las aguas, especialmente el efecto hidrolítico del agua. Las variaciones alternativas y extremas de estos agentes y sus proporciones considerables en la época respectiva, originan el gran desgaste, especialmente en la época de las lluvias, que podemos observar en profundidades de 20 metros y aun más en nuestra región. Es probable que en estos procesos, actúe, además, el desgaste originado por el ácido carbónico. Por otra parte, la descomposición de los minerales está condicionada, por la calidad del subsuelo rocoso. Así, en la región de esquistas encontramos mantos delgados de desgaste, los que alcanzan proporciones mucho mayores en la región granítica.

Es, pues, en la formación de los suelos, donde podemos comprobar especialmente la influencia del clima en las transformaciones del paisaje. En resumen, podemos decir que los agentes climáticos reinantes en los alrededores de Concepción, ejercen condiciones desfavorables para el terreno. Estas son ayudadas a menudo por el método de trabajo aplicado falsamente por el hombre.

Dr. HORST FALKE.



La nomenclatura geográfica y la terminología técnica.

(Conclusión)

SOBRE EL CONTROL DE LA ORTOGRAFÍA DE LOS NOMBRES GEOGRÁFICOS.

En algunos países—como, por ejemplo, Gran Bretaña, Italia y los Estados Unidos de Norte América—se han preocupado seriamente las autoridades directivas de los servicios que guardan relación con la cartografía oficial, de mantener el control sobre la ortografía de los nombres geográficos, con el objeto de evitar, en lo posible, la disparidad ortográfica a este respecto.

Si seleccionamos, en calidad de ejemplo, los servicios ingleses, encontraremos que en éstos, a causa de las dificultades derivadas de la gran variedad de idiomas indígenas relacionados con la nomenclatura de las cartas hidrográficas, publicadas éstas por el respectivo servicio dependiente del Almirantazgo Británico, se trató, en un principio, de evitar, siquiera en parte, tales inconvenientes, por medio de pequeñas claves confeccionadas especialmente en cada caso. Más tarde, el almirante inglés *John Washington*, elaboró, a mediados del pasado siglo, un sistema de índole más general, pues perseguía la correcta pronunciación—y, por ende, la correspondiente ortografía,

en el idioma inglés—para el uso de los cartógrafos de esta nacionalidad.

El sistema ortográfico ideado por el distinguido almirante de nuestra referencia, pasó después a ser estudiado por la Real Sociedad Geográfica (*Royal Geographical Society*), quedando, por esta circunstancia, calificado como «*R. G. S. system*» en la forma definitiva bajo la cual se generalizó.

Además de las normas generales agregadas por el teniente *Raper* a su obra «*Navigation and Nautical Astronomy*»—y a las cuales ya nos hemos referido (1)—vieron la luz más tarde las dos publicaciones siguientes:

«*Rules for the Transliteration of Place-names occurring on Foreign Maps. Compiled in the Topographical Section, General Staff, by ALEXANDER KNOX. 1906*».

«*Instructions for the Spelling of Place-names in Foreign Countries. Naval Staff Intelligence Division. 1917*».

El sistema consistente en agregar pequeñas claves ortográficas elementales, para asegurar así la correcta pronunciación de los nombres geográficos contenidos en un mapa o memoria relacionada con la geografía, data desde antiguo. Así lo encontramos, ya en el año de 1864, aplicado a un estudio geográfico referente, por ejemplo, a nuestro país (2).

No se alcanzó en Gran Bretaña el fin perseguido con las citadas publicaciones, al menos en la forma amplia que se deseaba. De allí que el 29 de Abril de 1919 se reuniesen, a invitación del *Almirantazgo Británico*, los representantes de este servicio con los de aquellos denominados *War Office*, *India Office* y *Colonial Office*, como también de la *Royal Geographical Society*, reunión en la cual se originó la idea de crear un comité permanente, al cual correspondería la misión de examinar, y resolver también en definitiva, tras dicho examen, los casos de nomenclatura geográfica dudosa, debiendo preparar, además, si fuese necesario, listas de nombres geográficos cuya ortografía fuese de empleo obligatorio para todos los servicios

(1) Página 129 del N.º 90 de la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, o en la página 107 de la correspondiente reimpresión del presente estudio.

(2) *Petermann's Mittheilungen* 1864, página 47.

oficiales británicos. Ya al mes siguiente pudo constituirse el comité permanente propuesto, integrándose además con representantes del *Foreign Office*, *Board of Trade*, *Board of Agriculture* y, asimismo, del *Post Office* (3).

La labor del llamado *Comité Permanente sobre Nombres Geográficos*, se inició muy pronto, en forma verdaderamente eficiente, con la redacción de una serie de reglas con fines ortográficos, y para el uso oficial, calificadas bajo el rubro de «*Rules for Spelling of Geographical Names for British Official Use*», en conjunto con un alfabeto matriz o tipo, denominado «*Standard Alphabet*». Estos trabajos, de verdadero mérito, perseguían el objetivo de facilitar a los servicios oficiales británicos el poder representar todos los sonidos contenidos en las lenguas extranjeras, basándose únicamente en un conjunto denominado «*R. G. S. II System*», o sea el segundo sistema de la *Real Sociedad Geográfica* (*Royal Geographical Society*), variante del primero, que ya hemos mencionado.

Para facilitar a los servicios oficiales de Gran Bretaña la aplicación de las reglas y normas establecidas por el denominado *Permanent Committee on Geographical Names*, se han publicado las dos obras siguientes:

«*Rules for the spelling of geographical names for british official use (Termed the R. G. S. II system). 1921*».

«*Alphabets of Foreign Languages transcribed into English according to the R. G. S. II system. Mayor-General Lord EDWARD GLEICHEN and John H. Reynolds. London, 1921*».

En el año de 1921 comenzó la publicación de las listas de nombres geográficos, clasificados por continentes, y llevando el respectivo encabezamiento. Así, la primera lista, emitida en el mes de Abril de dicho año, se titula como sigue: «*Permanent Committee on Geographical Names for British Official Use.—First General List of European Names*». A ella siguió, en el mes de Julio, la

(3) *The permanent committee on geographical names. Mayor-General Lord EDWARD GLEICHEN. The Geographical Journal. 1921 (January), págs. 36 a 43.*

segunda, publicada bajo el título «*First General List of Asiatic Names*».

En los Estados Unidos de Norte América, el primer informe del comité permanente encargado del control de los nombres geográficos, llamado allí «*U. S. Board on Geographic Names*», se dió a luz entre las publicaciones del Congreso, volumen y clasificación titulados «*House of Representatives, 52d Congress 1st Session.—Ex. Doc. N.º 16*». Pueden consultarse también las reglas contenidas en dicho informe, en la revista de la Sociedad Geográfica de Nueva York, año de 1892 (4).

Los acuerdos del comité permanente respectivo, se publican, en los Estados Unidos, bajo el título «*Decisions*», acompañado de la fecha. La adopción de estas *decisiones* es obligatoria—como lo es también en Gran Bretaña—para todos los servicios fiscales.

Si se desease mantener en nuestro país el control de la nomenclatura geográfica, no cabría sino seguir el camino ya estudiado, o sea la creación de un organismo oficial, de carácter permanente, radicado en algún servicio del Estado, y que contase con los elementos del caso, como ser: archivo cartográfico, registros de la nomenclatura, biblioteca geográfica, etc., a cargo todo de un secretario y uno o dos dactilógrafos. Los diversos servicios fiscales que emplean las cartas geográficas, como asimismo la dirección superior de la instrucción pública, la *Academia de la Lengua*, la *Sociedad Chilena de Historia y Geografía*, la *Academia Chilena de la Historia* y el *Instituto de Ingenieros de Chile*, tendrían sus representantes en dicho comité permanente, cuyo presidente sería elegido de entre los miembros de este organismo.

LABOR DEL COMITÉ PERMANENTE ENCARGADO DEL CONTROL DE LA NOMENCLATURA GEOGRÁFICA.

En general puede decirse que, siguiendo idénticas normas a aquellas que han servido de base en otros países,

(4) *Journal of the American Geographical Society of New York. Vol XXIV (1892)*, página 267, bajo el título «*The Spelling of Geographic Names*».

para el comité permanente de nuestra referencia, la nomenclatura ya estabilizada deberá respetarse, pero la calidad de tal solamente podrá calificarla dicho comité—o comisión, como quiera llamársele—teniendo a la vista todos los antecedentes acumulados al respecto. En cuanto a aquellos nombres para los cuales figuran diversas formas ortográficas, deberá resolverse previo un estudio especial sobre el origen del nombre, etimología, posibles alteraciones que pudiesen haber afectado a su forma primitiva, prioridad, etc., pero, en todo caso, la decisión final será obligatoria, en cuanto a su adopción por los servicios fiscales, como también inapelable. Sin embargo, tratándose de un patronímico, empleado en calidad de nombre geográfico, el comité podrá adoptarlo en forma abreviada, dejando constancia, en el acta correspondiente a la sesión en la cual tal acuerdo se hubiese adoptado, del nombre y títulos completos de la persona en cuyo honor se asignó tal nombre al respectivo accidente geográfico o población.

Existen nombres geográficos que han sido determinados por Ley, otros deben su existencia a un Decreto Supremo, teniendo, las disposiciones de esta última clase, muy diverso origen, pues las hay originarias de distintos departamentos. Lógicamente, debiera limitarse esta facultad exclusivamente al Ministerio del Interior, previo informe del comité permanente, cuya creación hemos propuesto.

Sabido es, que algunas de las estaciones de nuestros ferrocarriles llevan nombres originarios de algún idioma indígena. Especialmente en la parte austral del territorio esta clase de nombres abundan, encontrándose un cierto número de ellos con defectuosa ortografía. Al construirse un ferrocarril, los ingenieros han adoptado el nombre contenido en los planos que se dibujaron al efectuar los estudios del trazado. Generalmente, al verificar la selección del nombre de una localidad, para colocarlo en los planos de un ferrocarril, se ha acudido a las cartas geográficas de Pissis—abundantes en ortografía defectuosa—o se ha adoptado, sin mayor estudio, el indicado por algún guía. De allí el origen de algunos de los nombres cuya defectuosa ortografía lamentamos hoy día, especialmente

cuando los estudios en el terreno han sido hechos por profesionales extranjeros.

Hoy día tenemos—ya en forma difícil de restaurar—las estaciones del ferrocarril del sur llamadas *Rigolemu*, *Buenurraqui* y *Sagllüe*, por ejemplo. Sin embargo, estos nombres no se encontraban alterados así a la época de los estudios respectivos en el terreno, siendo, respectivamente, *Rehuelemu*, *Huenurraqui* y *Zañue*. No hemos de extrañarnos si acudimos, por ejemplo, a los primitivos informes y planos correspondientes al ferrocarril de Valparaíso a Santiago, como pasamos a tratarlo.

En el informe impreso de *Campbell* y *Wheelwright*, fecha 22 de Mayo de 1851, sobre el mencionado ferrocarril, encontramos, por ejemplo, los nombres siguientes: *Kunke* (Rungue), *Jil-Jil* (Tiltil) y *Jabon* (Tabón). En el plano publicado en 1852, por el ingeniero *Allan Campbell*, bajo el título de «*Mapa de una porción de Chile Indicando el curso del Ferro-Carril proyectado entre Valparaíso y Santiago*», se hallan, entre otras formas ortográficas, las siguientes: *Pudaüel*, *Mayoco* y *Cuesta de los Orcados*, por ejemplo.

Copiamos—para dar término a este tema ferroviario—del «*Mapa topográfico de la línea del ferrocarril entre Santiago, Talcahuano y Angol*», publicado, en el año de 1883, por el ingeniero *P. H. de Rougemont*, los siguientes nombres geográficos: *Calcu* (Caleu), *Ranca* (Renca), *Petoroa* (Petroa), *Malaquito* (Mataquito), *Centilena* (Centinela), *Camarisco* (Camarico), *Rafaël* (Rafael), *Coulenco* (Culen-co), *Domigue* (Doñihue), etc.

En la ortografía de los nombres geográficos que han intervenido en el texto de los Decretos Supremos de delimitación, ha tenido marcada influencia el «*Plano Topográfico y Geológico de la República de Chile*, etc., por A. PISSIS», en el cual los errores son muy frecuentes en la nomenclatura, especialmente por causa de la supresión de la diéresis o del acento. He aquí algunos ejemplos: *Puchuncavi*, *Conchali*; *Chiñigue*, *Idague*; *Arayán*, *Villarica*; *Limauida*, *Coiueco*; *Balza*, *Deheza*; *Alhue*, *Rahüen*, etc.

El comité permanente, a cuya creación nos hemos referido, podría tomar, como base de partida, el corregir y uniformar la ortografía de la nomenclatura del *Mapa de Chile*, publicado por la *Oficina de Mensura de Tierras*, haciendo imprimir, y distribuir también profusamente, un índice o lista de las correcciones adoptadas después de detenido estudio. Se adoptaría, además, algunas reglas generales sobre los temas a los cuales ya nos hemos referido, como ser: uso de la *g* y de la *h*, diéresis, hipsio y del acento; patronímicos extranjeros, empleo del artículo, ortografía de los diminutivos, etc. Una tarea muy laboriosa, pero del todo indispensable, será la confección de un diccionario—o, si se quiere, de una lista—de los sustantivos y adjetivos pertenecientes a los idiomas indígenas más influyentes en la nomenclatura geográfica nacional, como ser los de origen *quichua*, *aimará*, *atacameño*, *araucano* y *huiliche*, anotados de acuerdo en todo con las normas generales que al efecto adoptase el comité permanente.

No hay duda de que, para emprender la tarea de uniformar la ortografía en la nomenclatura geográfica nacional, siendo ésta de tan variado origen, no podría darse, desde luego, directivas generales muy detalladas, tanto más cuanto abundan los nombres originarios de idiomas indígenas, afectados, la gran mayoría de ellos, de alteraciones debidas a las tendencias tanto del idioma castellano antiguo, o de las del actual, como también de la influencia de los diversos dialectos vulgares. Es así que, debido a los motivos expresados, existen, para un gran número de nombres geográficos originarios de las lenguas indígenas, algunas variantes en la ortografía, pero se les encuentra también ya tan alterados, que la determinación de su primitiva forma se imposibilita del todo. Así, por ejemplo, los nombres siguientes se resisten a todo intento de traducción, aunque se consulte sus formas ortográficas más antiguas: *Iquique*, *Coquimbo* y *Combarbalá*.

El investigador que tiene ante sí una lista de las diferentes formas ortográficas bajo las cuales figura un nombre en las cartas, narraciones, diarios de viaje o diccionarios geográficos, complementada con la anotación de las

respectivas fuentes o autoridades de información, como, asimismo, de la época aproximada correspondiente, deberá estudiar las posibles alteraciones de que cada una de estas variantes pueda encontrarse afectada. Será necesario, además, para resolver en definitiva acertadamente, el conocimiento de todo el proceso evolutivo de cada obra geográfica, pues un mapa de compilación, por ejemplo, no tendrá el mismo valor probatorio que un levantamiento del todo nuevo de una determinada región, ya que, para la confección de aquél, se ha acudido a un gran número de cartas geográficas, de muy variado origen y época, o sea a un material cartográfico del todo heterogéneo, y, por tanto, muy difícil de estimar en conjunto, en cuanto a su mérito informativo o probatorio.

Es evidente que el conocimiento de los idiomas indígenas es del todo indispensable, pero no sólo en lo que al manejo, más o menos acertado, de los respectivos diccionarios se refiere, sino también es preciso encontrarse orientado en cuanto al carácter o índole de tal o cual lengua, como asimismo conocer las costumbres de los indios, a quienes no debemos, por otra parte, atribuirles la puleritud a la cual estamos habituados nosotros. Así, por ejemplo, el indio araucano ha comparado, para la nomenclatura, las rocas de las más variadas formas, con el excremento—o sea, empleando así la voz araucana *me*—de los diversos animales. De allí que se encuentren en la cartografía nacional, nombres geográficos como los siguientes: *Meñir* (excremento de zorro), *Mehuilque* (excremento de zorzal), *Meguaca* (excremento de vaca), etc.

El indio araucano usa la voz *quetru* o *quetro*, que denota *imperfección*, empleándola, con frecuencia, para designar, con ella, algo que se halla incompleto, ya sea por faltarle un órgano, o bien un trozo, o también por encontrarse en estado embrionario o afectado en su desarrollo. Es así como el araucano llama *quetru* a un pato cuyas alas carecen de la amplitud que debiera corresponderles; califica él de *quetrupilún* a quien le falten las orejas, reservando la expresión *quetruyú* para aquel que no se encuentre ya en posesión de su órgano nasal. De allí también que ten-

gamos un *Volcán Quetrupillán*, por faltarle a éste una buena parte de su cráter, como existe otro llamado *Quetrudugún*, del cual dicen los indios que, cuando truena, *tartamudea*, idea que corresponde perfectamente al nombre, pues *dugún* significa *hablar*. De allí el fundamento de las traducciones que corresponden a los siguientes nombres geográficos, por ejemplo: *Quetruco* (agua de los patos *quetru*), *Quetrulaquén* (laguna de los patos *quetru*), y *Quetrahuapi* (isla de los patos *quetru*). No ha de ser calificada, entonces, de imperfecta, o incompleta, *el agua*, como tampoco la *laguna* o *la isla*, respectivamente.

Al referirnos a la conveniencia de conocer el significado de los nombres geográficos originarios de un idioma indígena, no hemos, por cierto, de pretender que él ha de amoldarse necesariamente a las características que posee el accidente individualizado, con mayor o menor propiedad, con su auxilio. Aunque el indio procede, en general, en forma muy acertada en lo que a la selección de los nombres se refiere, no acontece igual cosa con el hombre civilizado que tales nombres utiliza, por ignorar éste, una vez, de que se trata de un nombre propio de persona, y otra, por no encontrarse orientado sobre lo que la respectiva voz significa o la índole de su aplicación. El indio araucano, por ejemplo, emplea los nombres de animales, aves, plantas, etc., en calidad de nombres propios—como es costumbre, también muy difundida, entre todos los indígenas—la voz respectiva complementada generalmente con un adjetivo, antepuesto o pospuesto al substantivo, aunque la mayoría de las veces se presenta en la primera forma; pero también se juntan simplemente dos substantivos, sin que con ello se persiga propiamente significado alguno, sino sólo la mayor impresionabilidad, o resonancia, si se quiere, del nombre favorecido con la elección. Así, aunque en nuestro país no existen tigres, figura el nombre *nahuel*—ya sólo, o en calidad de componente—como nombre propio de un buen número de indios araucanos, pero, al menos, con significado. ¿Pero qué alcance tiene, por ejemplo, el nombre *Caniumanqui*, que significa *jote-buitre* (*caníu-manqui*)?

Aunque en las gramáticas correspondientes al idioma araucano se diga, que «*los adjetivos tienen su posición antes del substantivo*» (5), no reza esta regla, en forma tan absoluta, para los nombres geográficos y los propios de individuos. Así, por ejemplo, si tenemos *Butacalquin*, cacique araucano que figura en 1581, y a cuyo nombre corresponde la traducción *Aguila Grande*, encontramos, en cambio, *Nahuelbuta*, siendo su significado el de *Tigre Grande*.

Generalmente el indio araucano abrevia el substantivo pospuesto, en calidad de componente, de un nombre propio de persona. He aquí, a continuación, algunas de las abreviaciones más frecuentes:

<i>coy</i> (coipu) = coipo (animal)	<i>mil</i> (milla) = oro
<i>fil</i> (vilu) = serpiente	<i>ñan</i> (ñancu) = aguilucho (6)
<i>gual</i> (guala) = guala (ave)	<i>nao</i> (nahuel) = tigre
<i>hued</i> (hued-hued) = loco	<i>ñir</i> (ñirre) = zorro
<i>huín</i> (huiña) = huiña (animal)	<i>pan</i> (pangui) = león
<i>laf</i> (lafquén) = lago	<i>queo</i> (queupu) = pedernal o parte cortante de lanceta
<i>lao</i> (lahuén) = hierba medicinal o medicina	<i>quil</i> (quilquil) = especie de lechuza
<i>llan</i> (llanca) = especie de joya, de color verde	<i>ual</i> (guala) = guala (ave)
<i>man</i> (manqui) = buitre	<i>vil</i> (vilu) = serpiente

Ya hemos visto, que es costumbre, muy generalizada entre los indígenas de gran número de regiones del orbe, el que los jefes de tribu usen el mismo nombre que aquel empleado para designar la localidad respectiva, o a la inversa, es decir, que la región sea designada con el nombre del mandatario, el cacique, entonces, entre los araucanos. De allí que hoy día figuren, en nuestras cartas geográficas nacionales, algunos nombres araucanos de cuya traducción se deduce que pertenecieron originariamente a personas, y que, por tanto, mal puede exigirse, en este caso, que el

(5) Véase, por ejemplo, la página 18 de la «*Gramática Araucana. Compuesta por Fray Félix José de Augusta. Valdivia, 1903*».

(6) *Ñancu* o *ñanco*, nombre que corresponde a la especie pequeña de águila, llamándose *calquin* a la grande.

significado correspondiente en el idioma castellano guarde relación con las características de la localidad designada hoy día así.

Debemos también advertir que, en general, los idiomas indígenas no contienen voces correspondientes a nombres genéricos. Así, por ejemplo, el indio araucano, aunque usa para cada insecto un nombre especial, no emplea una voz que corresponda a *insecto* en general. Además, en este idioma las voces tienen, a veces, diversos significados, como *ser*—para limitarnos a algunas de las que figuran como componentes de nombres geográficos—las siguientes: *ca*, *hue* y *anti*.

Si se consulta un diccionario de la lengua araucana, se encontrará que a la voz *ca* corresponde la castellana *otro*; y como tal también la traducen los lenguaraces cuando se les hace—así, aisladamente—la respectiva pregunta. Sin embargo, el verdadero alcance que le da el indio araucano a esta voz *ca*, antepuesta a un substantivo—y tal como interviene en la nomenclatura geográfica—es la calificación de *prominente*, *el más conspicuo*, *mayor de todos*, etc. Así, no será lógico traducir *Calafquén* por *otro lago*, sino como el *mayor de los lagos*; *Catemu*, significará el *más grande* o *notable* de todos los árboles de dicha clase, llamados *temu*; *Callaqui* equivaldrá al *yáquil*—una planta de ramas cubiertas de espinas, muy conocida en la región—más prominente o notable que existía allí, y que, naturalmente, ha servido de referencia o guía. *Calleuque*, *Cachagua* (*ca-chagual*), y *Carén* (*ca-reni*) son nombres del mismo estilo. Con igual fundamento estimamos que el chilotí-lotísmo *caleuche*, que nos da, en su descomposición: *caleufu-che*, no significa otra cosa que *gente del mayor de los ríos* (7). Es ésta interpretación muy natural, pues no solamente al *Canal de Chacao* se calificó, en el siglo XVI, como *desaguadero*, sino que también antiguamente se suponía ser río aún el *Océano Atlántico*, al cual los griegos

(7) En «*Apuntes para un vocabulario de provincialismos de Chiloé. etc.* Por FRANCISCO J. CAVADA. Punta Arenas, 1910»; encontramos, en la página 78, otra etimología para la voz *caleuche*, a saber: «De *calentun* = mudarse de condición y *che* = gente. Caleuche es, por tanto, «gente transformada».

designaban con el nombre de *Okeanos*, pronunciándose aquí la *k* como *c*.

Existe, en la región austral del país, una planta conocida por los indios bajo el nombre de *quina*, designada por los chilenos como *ratonera*. Crece ella en manchas o grupos característicos, siendo, por tanto, excelente referencia, según el número de estos conjuntos. De allí que, en la nomenclatura geográfica regional respectiva, figure la voz araucana *quina* combinada frecuentemente con algún numeral. Así, tenemos, por ejemplo: *Epuquina* (epu = dos), *Quilaquina* (quila = tres), *Meliquina* (meli = cuatro) *Quechuquina* (quechu = cinco), *Puraquina* (pura = ocho), *Ailliquina* (ailla = nueve) y *Mariquina* (mari = diez). Existen también los nombres geográficos *Piruquina* (piru = guzano), *Quiriquina* (quili = inclinado), *Quinalahue* (lahuén = hierba medicinal) y *Antiquina* (anti equivale a brillante y no a *sol*, en este caso).

Se oye, con frecuencia, entre los individuos del bajo pueblo, designar con el calificativo de *palo de ajo*, o como *pivilcúo* (pivilcudo) al sujeto delgado y de elevada estatura, para quien suelen también ellos reservar el de *patas de quilvo*, cuando es *cigiüeño*, como se dice en algunas regiones de España. Los araucanos llaman *pivilca* a una trompeta muy larga, designando como *quilvo* a las dos largas varas en las cuales se monta el primitivo telar, y que llevan una posición cercana a la vertical, nombre que se ha seleccionado por su parecido con las patas del flamenco, llamado por ellos *quilvo*. Nada de extraño tiene, entonces, —si nuestro pueblo usa los calificativos de *pescuezo de garza* y *piernas de choclo*, por ejemplo—que el indio araucano haya usado, como nombres propios de personas, los siguientes: *Tucapel* (Pescuezo de tuca, siendo ésta una hierba parecida a la cebada), *Vorudahue* (caña de quínoa) y *Catapilco* (garganta agujereada), como otros por el estilo, a saber: *Namuncura* (Pies de piedra), *Illapel* (Llillapel, o sea Pescuezo de palmera) y *Tolpán* (Frente de león).

Aprovechándonos de los numerosos nombres propios de caciques araucanos mencionados por los antiguos cro-

nistas, como también en nuestras libretas de viaje, y asimismo de un buen número de los que figuran en los documentos relacionados con la colonización de la frontera, hemos formado una lista, que ha de servir para demostrar al lector que, para la adopción de un nombre, el indio araucano no se amolda a regla alguna, ni atiende tampoco, en toda ocasión, exclusivamente al significado.

Algunos nombres propios de caciques araucanos, con anotación de su significado:

Aillacuriche (ailla-curi-che) = nueve negros (hombres).
Aillapagui (ailla-pangui) = nueve leones.
Aillapán (ailla-pangui) = nueve leones.
Aillavilu (ailla-vilu) = nueve serpientes.
Alcahuín (alca-huiña) = huiña macho.
Alcamanque (alca-manqui) = buitre macho.
Alcapangui (alca-pangui) = león macho.
Ancamilla (anca-milla) = cuerpo de oro.
Antinao (anti-nahuel) = tigre brillante.
Antiqueo (anti-queupu) = pedernal brillante.
Butacalquin (buta-calquin) = águila grande.
Calbumanque (caifu-manqui) = buitre azul.
Calbuñanco (caifu-ñancu) = aguilucho azul.
Calbuñir (caifu-ñirre) = zorro azul.
Calfunahuel (caifu-nahuel) = tigre azul.
Calfunao (caifu-nahuel) = tigre azul.
Calvucoy (caifu-coipu) = coipo azul.
Calvunao (caifu-nahuel) = tigre azul.
Caníu (caníu) = jote.
Caniucalqui (caníu-calquin) = jote-águila.
Carampage (cara-pangui) = león de la ciudad.
Carilao (cari-lahuén) = medicina verde.
Catilebu (catri-leufu) = río partido.
Catipillán (catri-pillán) = diablo partido o volcán partido.
Catrileo (catri-leufu) = río partido.
Catrinao (catri-nahuel) = tigre partido.
Cayocupil (cayu-cupil) = seis calvos.

Cayulao (cayu-lahuén) = seis medicinas.
Cayuqueo (cayu-queupu) = seis pedernales.
Clentaro (quelén-traru) = cola de traro.
Colihuinca (colli-huinca) = español bermejo.
Coliñán (colli-ñancu) = aguilucho bermejo.
Collihuaca (colli-guaca) = vaca bermeja.
Curical (curi-cal) = lana negra.
Curimilla (curi-milla) = oro negro.
Curiñanco (curi-ñancu) = aguilucho negro.
Epuleo (epu-leo) = dos ríos.
Guaiquimilla (guaiqui-milla) = lanza de oro.
Guénucalquin (huenu-calquin) = águila de arriba (del cielo).
Huelenguala (huele-ntu-guala) = guala zurda.
Huenchulaf (huechún-lafquén) = extremidad del lago.
Huenchuyecu (huechún-yequu) = cuervo marino del extremo.
Hueramán (huesa-manqui) = buitre perverso.
Huesahuinca (huesa-huinca) = español perverso.
Juan Trintre (Juan-trintri) = Juan crespo.
Lautaro (lau-traru) = traro pelado.
Lemunao (lemu-nahuel) = tigre del bosque.
Liencura (lien-cura) = piedra de plata.
Lienqueo (lien-queupu) = pedernal de plata.
Lincoyán (li-n-coyam) = roble blanco.
Lipiñanco (lipi-ñancu) = pluma de aguilucho.
Loncomilla (lonco-milla) = cabeza o cabellos de oro.
Lonconao (lonco-nahuel) = cabeza de tigre.
Loncopitíu (lonco-pitíu) = cabeza de pitihue.
Loncothegua (lonco-tregua) = cabeza de perro.
Manquihued (manqui-hued-hued) = buitre loco.
Manquiñir (manqui-ñirre) = buitre-zorro.
Mariantu (mari-anti) = diez soles.
Mariluán (mari-luan) = diez guanacos.
Marinao (mari-nahuel) = diez tigres (8).

(8) En la página 213 del N.º 89 de la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, como asimismo, en la 70 de la reimpresión del presente estudio, se anotó, equivocadamente, «*Marinao* (Cuatro Tigres)», siendo que a la voz *cuatro* corresponde, en el idioma aracauno, *meli* y no *mari*, que significa *diez*.

Mariñanco (mari-ñancu) = diez aguiluchos.
Melillanca (meli-llanca) = cuatro joyas.
Melimán (meli-manqui) = cuatro buitres.
Melinao (meli-nahuel) = cuatro tigres.
Melivilu (meli-vilu) = cuatro serpientes.
Michimalongo (mitimae-lonco) = jefe o cacique de los mitimae.
Millacalquin (milla-calquin) = águila de oro.
Millacara (milla-cara) = ciudad de oro.
Millafil (milla-vilu) = serpiente de oro.
Millahueque (milla-hueque) = hueque de oro (9).
Millaleubu (milla-leufu) = río de oro.
Millalién (milla-lien) = oro-plata.
Millapán (milla-pangui) = león de oro.
Millaqueo (milla-queupu) = pedernal de oro.
Molfinqueupu (molfin-queupu) = pedernal sangriento.
Nahuel (nahuel) = tigre.
Nahuelhued (nahuel-hued-hued) = tigre loco.
Nahuelpán (nahuel-pangui) = tigre-león.
Nahuelqueo (nahuel-queupu) = tigre-pedernal.
Nahueltoro (nahuel-toro) = tigre-toro.
Nahueltripay (nahuel-tripay) = salió el tigre.
Namúnlicán (namún-licán) = pie-cuarzo.
Ñancuril (ñancu-vilu) = aguilucho-serpiente.
Pailaguala (paila-guala) = guala tranquila (echada).
Pailahueque (paila-hueque) = hueque tranquilo (echado).
Paillahueque (paila-hueque) = hueque tranquilo (echado).
Paillalef (paila-lefn) = que corre echado.
Panguitregua (pangui-tregua) = león-perro.
Pañihuili (pangui-huili) = uña de león.
Pichimán (pichi-manqui) = buitre pequeño.
Queteloán (quete-luan) = martín pescador-guanaco.
Queupulicán (queupu-licán) = pedernal-cuarzo.
Quilaleo (quila-leo) = tres ríos.

(9) El *hueque* era un animal doméstico de los araucanos. Don Pedro de Valdivia escribía al Emperador, desde Concepción, 15 de Octubre de 1550: «*Llámannos a nosotros Ingas, y a nuestros caballos hueques Ingas, que quiere decir ovejas de Ingas*». No se trata de un *guanaco domesticado*, ni tampoco de la *llama*, conocida ésta como *carnero de la tierra*.

Relmumilla (relmu-milla) = arco iris de oro.

Tolpán (tol-pangui) = frente de león.

Utblame (buta-lame) = elefante marino grande.

Vilumilla (vilu-milla) = serpiente de oro.

La voz *anti*, escrita antiguamente *antu*, significa *sol* o también *día*, pero, como se ha visto, el indio la emplea para expresar que algo es reluciente o brillante. Así, el nombre geográfico *Chiguayante* (chiguay-anti) podría traducirse *neblina brillante* o *sol nebuloso*, pero *Marianti* significa *diez soles*. Consultado por nosotros un indio sobre por qué llamaban *Antiguala* a una lagunita de la localidad, contestó que ello se debía a la existencia de *gualas* de plumaje brillante.

Entre los nombres propios de caciques araucanos de la lista, hay algunos que lo son, a la vez, de localidades o accidentes geográficos, como ser: *Catrileo*, *Marinao* y *Millaqueo*. Corresponde el primero de estos nombres a un río, como también a un cerro, situados ambos al sureste de *Purén*. Si bien el significado de *Catrileo*, que es el de *río partido*, o *dividido*, podría armonizarse con el citado curso de agua, aunque, en realidad, tal río no se halla *dividido*, mal podrá suponerse armonía alguna con el cerro. En efecto, bastará ya la abreviación *leo*, por *leufu*, para deducir de allí que se trata de un nombre propio de persona, como podrá comprobarse con el auxilio de la carta geográfica correspondiente a la exploración del río *Bío-Bío* y sus afluentes, en el año de 1863, por el teniente *Thomson*, en el cual figura el río con otro nombre, pero encontrándose allí dibujadas las tolderías del cacique *Catrileo*. Al río, entonces, se le dió el nombre del cacique que habitaba en el valle, nombre que, más tarde, aparece aplicado al cerro en los planos de los servicios de colonización.

El nombre *Marinao*—es decir *diez tigres*, o sea *diez jaguares*—corresponde a un banco marino existente en la bahía de *Talcahuano*: sobre él se construyó el dique seco. Siendo éste un nombre propio de un indio araucano, no ha de buscarse concordancia con los detalles o características del accidente geográfico al cual corresponde.

A la época de los trabajos geográficos de delimitación efectuados por las comisiones chilenas y argentinas, vivía un indio, llamado *Millaqueo*—o sea *pedernal de oro*—en la ribera de la extremidad noroeste del gran lago *Nahuelguapi*. Por este indio recibió dicho nombre el río y, más tarde, al llevarse a cabo el levantamiento y demarcación en el cordón divisorio, nació el *Paso Millaqueo*. Por cierto, que ningún cateador, conocedor del idioma araucano, ha de llevar su entusiasmo hasta pretender encontrar guijarros de oro en la mencionada depresión.

El vasto empleo de los nombres propios de personas en la nomenclatura geográfica ha de confundir, por cierto, a quien se inicie en la traducción de aquellos originarios de las lenguas indígenas; pero aún los más versados historiadores y geógrafos se equivocan, con frecuencia, a este respecto, especialmente en la subdivisión de los nombres compuestos, tanto más cuando ellos aparecen alterados, como también al establecer a firme el origen o data de un nombre, basándose para ello en una mera coincidencia parcial o total, pero casual. Entre estos últimos tenemos, por ejemplo, a los nombres geográficos *Corral* (puerto), *Prado* (cuesta) y *Paine* (río), que figuran muchos años antes de la época que le atribuyen distinguidos autores nacionales.

No dejan de tener también influencia de otro orden los errores de traducción de los nombres geográficos originarios de lenguas indígenas, pues no solamente influyen en la corrección de la ortografía—empeorando ésta, con frecuencia, en vez de mejorarla—sino también en las deducciones que, lógicamente, de tal traducción inapropiada se desprenden. Así, algunos autores extranjeros han atribuido a los indios *vuriloches* la práctica habitual del canibalismo, error que se debe, simplemente, a una defectuosa traducción, publicada en Chile, del nombre geográfico *Vuriloche*, *Bariloche* o *Barriloche* (10), que en estas tres

(10) Esta variante ortográfica es la empleada, por ejemplo, por Cox, en su memoria titulada «*Reconocimiento de la Ensenada de Reloncaví, practicado por don Guillermo E. Cox, en enero de 1859*» (Anales de la Universidad de Chile, tomo XVI (1859), página 688). Para el pueblo fundado en la costa oriental del lago *Nahuelguapi* se adoptó el nombre *San Carlos de Bariloche*.

formas ortográficas se le encuentra, siendo la primera de ellas, la correcta. En efecto, se ha traducido la voz compuesta *vuriloche*, por *gente que come carne humana*, u otras formas más o menos semejantes, y fundadas, todas ellas, en la circunstancia de que allí figura *ilo*, que significa *carne*—aunque hoy día los indios pronuncian generalmente *ilón*—y *che*, que equivale a *gente*. Sin embargo, el nombre que nos ocupa no es sino *vuri-lo-che*, en donde la voz araucana *vuri* equivale a la quichua *chimba*, con el alcance de *la otra banda, al otro lado*, etc., de lo cual se desprende que *vuriloche* quiere decir *gente del otro lado de las dunas*, pues lo corresponde a esta última voz. El distinguido geógrafo *Dr. Francisco Fonck*, por ejemplo, atribuye al nombre de los indios *buriloches* el significado de *antropófagos serranos* (11), que deduce de las dos voces, que supone componentes de él: *vuri* (espalda, atrás) e *iloche* (bárbaro que come carne humana).

No escasean en la literatura geográfica traducciones, de la índole de la descrita, en lo referente a la nomenclatura originaria de algún idioma indígena. Así, por ejemplo, dice *Olascoaga* (12) respecto del río *Colorado*, en la Patagonia, que los indios lo llaman *Covu-leuvu*, agregando, que tal nombre «no significa río *Colorado*, sinó río *Caliente*» etc. «Me atengo—dice, además, dicho autor—á lo que sé, « respecto de la precision gráfica con que los indios bautizan todos los accidentes y descripciones de la topografía de su territorio». Pero *Olascoaga* no se limita a lo dicho, sino que agrega jocosos comentarios al referirse a lo que sobre tal río dice *Moussy*, o sea «su nombre le viene como al *Bermejo*, de la arcilla roja que colorea sus aguas».

Basándose, a veces, en un significado de alcance aparentemente real, e ignorando, por otra parte, el verdadero origen de un nombre geográfico, se agrega a uno de éstos comentarios o deducciones que carecen en absoluto de base, como acaeció, por ejemplo, en el caso comentado por *Olas-*

(11) *Viajes de Fray Francisco Menéndez a Nahuelhuapi*, publicados i comentados por *Francisco Fonck*. Valparaíso, 1900. Página 83.

(12) *Estudio topográfico de la Pampa y Río Negro*, por *Manuel J. Olascoaga*, etc. Segunda Edición. Buenos Aires 1881. Página 157.

coaga. ¿Qué idea se formaría un geógrafo extranjero al leer, en nuestros mapas de la región de los desiertos del norte del país, los siguientes rótulos: *Cerro del Jardín*, *Cerro del Arbol* y *Los Dones*? El *Cerro del Jardín*—llamado también de *Ascotán*—debe su nombre a la gran variedad de colores que presentan sus rocas; y el color y forma de una veta obscura—vista a cierta distancia—es el fundamento del nombre que recibió el *Cerro del Arbol*. En cambio, a la pampa y al estacamiento salitrero llamados, hoy día, *Los Dones*, corresponde más larga historia.

Fué el estacamiento de *Los Dones* primitivamente *Los Tres Dones*. Débese el origen de este curioso nombre—que nada de *dones de la naturaleza* presenta al viajero, pues se trata de pleno desierto—a la circunstancia de que un distinguido ciudadano alemán, don *Arturo Chappuzeau*, radicado a la sazón en la ciudad de Antofagasta, registró tres pertenencias salitreras bajo los nombres *Don Teodoro*, *Don Gustavo* y *Don Hugo*, en honor de tres de sus amigos. Ahora, además del primitivo estacamiento salitrero, llamado antaño *Los Tres Dones*, tenemos la oficina salitrera, la pampa y la estación del ferrocarril longitudinal, todas tres con el nombre *Los Dones*, cuyo origen, varias décadas más tarde, sería ya difícil de adivinar.

El futuro comité permanente, de cuya creación nos hemos ocupado, se encontrará, sin duda, ante centenares de nombres geográficos cuyo origen le será difícil establecer. No ha de ser, por cierto, de extrañar, que tal caso se presente entre nosotros, ya que, hasta ahora, tan escasa importancia hemos atribuido al estudio de la nomenclatura geográfica, aunque no hayan escaseado las etimologías y orígenes enteramente errados.

Aun en aquellos países en los cuales no han sido escasos los cultores de tan importante rama de la ciencia geográfica—como lo es la de la nomenclatura de los mapas—el número de nombres de significado u origen desconocido ha resultado, en realidad, muy crecido. Así, en un estudio de *Jellinghaus* (13), sobre la nomenclatura geográfica de

(13) *Die westfälischen Ortsnamen nach ihren Grundwoertern. Von H. Jellinghaus. Dritte vermehrte Ausgabe-Osnabrück, 1923.* El trozo extractado

Westfalia, salido de las prensas, por primera vez, en 1895, encontramos la declaración de que para *cerca de la mitad* del acervo de antiguos nombres regionales tratados en la obra, y que se encuentran actualmente en uso corriente entre los habitantes, se desconoce enteramente su significado.

Naturalmente, los nombres geográficos alterados—algunos de ellos hasta el punto de hacerse ya inconocibles—no han de escasear, por cierto, en nuestros mapas nacionales, pues es éste un mal general a la cartografía de todos los países. Si de la orden *Wipe away!*, impartida a sus ayudantes por los primeros maquinistas ingleses que manejaron nuestras locomotoras, nació el *guaipe*; si de la herramienta *serre-joint*, introducida por carpinteros franceses, hicieron nuestros maestros la que ellos llaman ahora *sargento*, ¿hemos de admirarnos, por ejemplo, sobre que los norteamericanos transformasen *Purgatoire* en *Picket-Wire* y *Cayo Hueso* en *Key West*?

Uno de los nombres geográficos más interesantes que figura en la cartografía nacional, por el curioso origen que se le atribuye, es el de *Andacollo*. Por el hecho de haber existido ciertos indios conocidos como *collos*, se ha escrito que el nombre en referencia debería su origen a la exclamación u orden imperativa *¡Anda Collo!* Es curioso, sin embargo, que si lo dicho tuviese algún fundamento, no se haya seguido tan sencillo, como elemental sistema, para el nombre geográfico *Andalucía*, ya que tales cosas se escriben en obras geográficas. Sabida es la frecuencia con la cual se presenta el intercambio de las consonantes *t* y *d* en la nomenclatura geográfica de origen indígena, como ser en *Andaguailas* (anta-guairas), *Andalicán* (anta-licán) y *Andalién* (anta-lién), por ejemplo, o bien para el conocido nombre propio del cacique *Talagande*—que así figura en las actas del Cabildo de Santiago—escrito *Talagante* en otros documentos. El nombre *Andacollo* deberá, entonces, para traducirlo, superponerse con su primitiva orto-

corresponde, en realidad, a la introducción de la primera edición de la obra, dada a luz en 1895, y reproducida, en la página 7, de la de 1923.

grafía, o sea *anta-collo*, que vale decir *cerro metalífero*, o, si se quiere, *cerro de metal*.

Persiguiendo el dejar establecido que no será tarea fácil, para el futuro comité permanente, el precisar el origen de un buen número de nombres geográficos, tomaremos de la primera edición del diccionario de don *Francisco Solano Asta-Buruaga*, autor que se dedicó especialmente al tema que nos ocupa, algunos ejemplos, a saber:

Corral (pág. 82). «El origen de esta población data de un pequeño reducto, establecido al tiempo de la primera fortificación de la rada o bahía de Valdivia en 1645, el que se convirtió en un fuerte en 1676 por Don Diego de Mártois, de orden del virrey del Perú, conde de Castellar, construyéndose una iglesia *i dándose entonces a este puerto el nombre que lleva, por el del oidor de Lima Don José del Corral i Calvo*».

La opinión del distinguido geógrafo ha sido aceptada por otros autores. El oidor *Juan del Corral Calvo de la Torre* ingresó en 1698, en calidad de tal, a la Real Audiencia, enviando el plano del puerto de *Corral* en el año de 1713 (14). Sin embargo, ya en el año de 1646, el cronista jesuítico *Alonso de Ovalle*, escribía sobre este puerto lo que sigue: . . . «y le llaman del Corral, por el abrigo que le dan los montes de tierra, formando una ensenada tan capaz, que caben dentro armadas enteras de muchos navíos». (15).

Lavapié (pág. 174). «Toma su título de *Lavapié*, barrio de Madrid, o mas bien, de que en esta palabra se alteró por los españoles su nombre primitivo, que era *Levopia* o *Leuvupillu*, esto es, río de la cigüeña, que se daba al Curaquilla, por un cacique de la comarca, mencionado por *Ercilla*». Sin embargo, parece que debiera preferirse la opinión del cronista *Miguel de Olivares*, quien escribía como sigue: «*Llaguapi*, que los españoles corrompiendo el vocablo, llaman *Lavapié* . . .». En este caso, si

(14) *Ensayo acerca de una Mapoteca Chilena, etc.* Por J. T. Medina, Santiago, 1889. Página 47.

(15) *Historica relación del Reyno de Chile, etc.* Alonso de Ovalle. Tomo I. En Roma D. DC.XLVI. Reimpresión Medina, página 42.

hemos de atenernos a la forma ortográfica dada por dicho cronista, el nombre se traducirá por *isla del muerto* (laguapi).

Ramón (pág. 351). . . . «además la surte de agua potable « el arroyo, llamado *Ramón*, del apellido de uno de los « antiguos gobernadores» Como se sabe, *Alonso García Ramón* llegó al Reino de Chile en el año de 1583, pero con anterioridad a esta fecha se dice, en un acta del Cabildo de Santiago, 24 de Enero de 1578, con referencia al arroyo de que se trata, lo que sigue: «y que se traiga toda la agua « de *Rabón*, que es de Tobalaba y Apoquindo». Más tarde, figura el arroyo, con este mismo nombre, en mensuras efectuadas en el año de 1603, en las tierras de Apoquindo.

INFLUENCIA DE LOS PATRONÍMICOS EXTRANJEROS EN LA NOMENCLATURA GEOGRÁFICA NACIONAL.

Los patronímicos de origen extranjero figuran en abundancia en la nomenclatura geográfica de la parte austral del territorio nacional. Para precisar la ortografía que a tales patronímicos corresponde, no siempre podrá acudirse a la consulta de las cartas geográficas o a la lectura de las respectivas memorias, debiendo atenerse el investigador, en más de alguna ocasión, a la forma ortográfica que habitualmente figura en las obras nacionales, si es que la firma de la respectiva persona no pudo tenerse a la vista. Casos se nos presentarán, con frecuencia también, de ciertos patronímicos cuya debida acentuación ignoraremos mientras no conozcamos la nacionalidad de la persona. Así, por ejemplo, los patronímicos *Albert*, *Lambert* y *Simon*, comunes tanto en Gran Bretaña como en Francia, se acentúan en forma diversa en dichos países. Existen también ciertos patronímicos terminados en *man*, comunes al inglés y alemán, pero con la diferencia de que las formas ortográficas inglesas terminan con una *n* y las alemanas con dos.

Nacionalidades equivocadas hallamos con frecuencia en obras nacionales importantes: Vicuña Mackenna (1)

(1) «La Ordenanza que el ilustre sabio alemán Dheluyar dictó para Méjico», etc. (El Libro del Cobre).

cita al sabio alemán *Dheluyar*, Barros Arana (2) menciona al inglés *Helms*; y con frecuencia se encuentra en la documentación al francés *Vignau*—escribiéndose, entonces, *Vignaux*—al inglés *Lambert* y al ruso *Westhoff*.

No era, por cierto, alemán el ingeniero de minas *Fausto del Huyar*, fundador de la Escuela de Minas de Méjico, sino español, si bien fué alumno, como también su hermano José, de la Academia de Minas de Freiberg, en Sajonia, circunstancia que, probablemente, indujo a error. *Antonio Zacarías Helms* fué metalurgista alemán, miembro de la Comisión Nordenflicht, pero siendo escasa la obra que este técnico escribió en su idioma propio, encontrándose mucho más difundida la traducción de ella al inglés (3), se comprende una equivocación al respecto. El ingeniero don *Alejandro Guido de Vignau* era de nacionalidad alemana, como lo fué asimismo su padre, el general del mismo nombre, aunque descendiente de antepasados franceses, de la época de la revocación del famoso edicto de Nantes. Don *Carlos Lambert*, ingeniero de minas, era de nacionalidad francesa, pero trabajó largo tiempo en los establecimientos metalúrgicos en Gran Bretaña. Por su parte, don *Felipe Arnoldo Westhoff*—a quien se ha supuesto de nacionalidad rusa, por el hecho de deberse a él la denominación de *Melinka* para un puerto de la región austral—era alemán, habiendo desempeñado en las islas Guaitecas el cargo de subdelegado; y alemán fué también el sucesor de él, ingeniero *Enrique Lagrèze*, cuyo patronímico lleva, hoy día, uno de los numerosos canales del mencionado archipiélago, pero deberá escribirse con el empleo del acento grave, sobre la primera *e*, pues así firmaba este distinguido profesional.

La forma ortográfica que corresponde a la firma de una persona debiera, en realidad, respetarse en absoluto, sin

(2) ... «el francés Frezier i el inglés Helms», etc. (Introducción a la obra titulada «Informe anual que presenta la secretaría de este Real Tribunal, etc.» de don Juan Egaña, 1803, publicada en 1894, con oportunidad de la Exposición de Minería y Metalurgia, celebrada ése año en la capital).

(3) *Travels from Buenos Ayres by Potosí to Lima. By Anthony Zacharias Helms. London, 1806.*

entrar a investigar, para la nomenclatura geográfica, sobre aquella que emplearon, por ejemplo, sus antepasados, ya sea en cuanto a las letras *b* y *v*, o bien *c*, *s*, o *z*, o por fin, en lo referente al *hipsio* o al acento. Sin embargo, escribimos siempre *Fitz-Roy*, patronímico del distinguido hidrógrafo inglés, que figura varias veces en nuestra nomenclatura geográfica, siendo que en su firma manuscrita no figura el *hipsio*. Aun en el país natal del gran marino un buque hidrógrafo lleva el nombre *Fitzroy*, en honor suyo, en vez de *Fitz Roy*. Llámase *Thompson* una de las unidades de nuestra Armada, siendo que el héroe del combate de Arica se firmaba siempre *Thomson*. En fin, se ha adoptado el nombre *Ambrosio O'Higgins*, siendo que el gran Presidente y Capitán General del Reino de Chile jamás firmó, en nuestro país, con su patronímico escrito así, sino siempre *Higgins*. Más tarde la firma de su sobrino Tomás aparece con la forma ortográfica *Ohiggins*, pero don Bernardo escribió siempre *O'Higgins*, aunque durante la colonia se respetó la ortografía primitiva, como lo demuestra la siguiente inscripción, colocada en la pirámide conmemorativa de los tajamares destinados a defender a la ciudad de Santiago en contra de las avenidas de su río:

«*D. O. M.—Reynando Carlos III y gobernando este Reyno Don Ambrosio Higgins de Vallenar mando hacer estos tajamares.—Año de MDCCXCII.*»

En contra de la forma ortográfica *Vallenar*, empleada aquí para esta inscripción, tenemos que en el archivo de la antigua Capitanía General figuran firmas que dicen *El Baron de Ballinary*, pero *Ambrosio Higgins de Vallenar*, como asimismo las hay sin el *de*. Aun en cartas geográficas y documentación del siglo XIX figura escrito *Ballenar* para el nombre de la ciudad; pero en este caso se facilita la investigación, pues se conserva en el Archivo Nacional el documento correspondiente a la fundación, el cual lleva la fecha 5 de Enero de 1789, firmado en el *Asiento de Santa Rosa del Guasco*, por *Ambrosio Higgins Vallenar*. Consta de éste, que «*dijo su señoría que devia de mandar y mandaba erigir en Villa el nominado Pueblo de Paitanaza con el nombre de Vallenar, y que sea, y se*

«conozca para cavezeria de este Partido del Guasco donde «resida precisamente, el subdelegado, empleados en Rentas «Reales, y demás oficinas públicas», etc. Es ésta, pues, la fe de bautismo de la ciudad de *Vallenar*; y a la ortografía empleada en élla hemos de atenernos, entonces, en lo que al tal nombre geográfico atañe.

Fácil es el darse cuenta sobre la magnitud de los cambios que habría que introducir en la ortografía de los patronímicos más comunes entre nosotros—originarios, muchos de ellos, del nombre de pueblos de España—si a su ortografía primitiva hubiera que atenerse. Así, encontraríamos, por ejemplo, en las cartas geográficas de dicho país, los siguientes pueblos: *Bargas* (provincia de Toledo), *Berdejo* (provincia de Zaragoza) y *Brieva* (provincia de Logroño).

LAS TENDENCIAS DEL IDIOMA EN CUANTO A SU INFLUENCIA SOBRE LA ORTOGRAFÍA DE LOS NOMBRES GEOGRÁFICOS.

Si leemos una poesía antigua, hemos de llegar, a veces, a la conclusión de que ella no se amolda a lo que pide la rima. Así, para no extendernos demasiado sobre este tema, citaremos, en calidad de ejemplo, lo que escribía el cronista *Francisco López de Gómara*, al relatar las actividades de Gonzalo Pizarro y sus capitanes (1), a saber:

«Entonces cantaba Francisco de Carvajal:
 «*Estos mis Cabellicos Madre,*
Dos á dos me los lleva el Aire.»

Nuestro pueblo—que, cual acontece en todas las naciones, conserva su pronunciación original para buen número de voces antiguas—emplea la forma *maire*, para *madre*, pero también se oye decir *adre*, en vez de *aire*. Con sólo estos antecedentes a nuestra disposición, cabría preguntar ¿cuáles serían—ateniéndonos exclusivamente a la influencia de las tendencias del idioma—las modificaciones

(1) *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales, etc.* Por D. Andrés González Barcia. Tomo II. Madrid, Año de MDCCXLIX. Página 167.

a que habría que apelar, para cumplir con las exigencias de la rima, a las que se amoldó, indudablemente, el poeta del siglo XVI?

Es frecuente encontrar, en la antigua nomenclatura geográfica, algún nombre originario de una lengua indígena, cuya ortografía requeriría ser alterada para alcanzar su concordancia con otra forma ortográfica de data posterior, pero no estando tampoco del todo seguros sobre la realidad de esta última. En la carta geográfica el nombre se nos presenta aislado, pero en las antiguas crónicas podremos, a veces, encontrar otras voces similares que nos sirvan—a modo del hilo de *Ariadna*—para entrar en el laberinto de la ortografía de antaño. Así tenemos, por ejemplo, los nombres geográficos *Codao*, *Llopeo* y *Lolleo*, cuya traducción—pues son originarios del idioma araucano—se hace imposible en esa forma. Sin embargo, la circunstancia especial de que estos nombres figuren, también en la antigua documentación, como *Codahue*, *Yupehue* y *Lollehue*, nos permitirá traducirlos, respectivamente, por *quínoa de agua*—o acuática, si se quiere—*Paraje de erizos de mar* y, por fin, *Paraje de las nasas*, o sea en donde éstas—que eran de colihues—se colocaban para pescar.

Acontece, a veces, que el nombre geográfico, que se presenta alterado en su ortografía, tiene así, en esta forma, fácil traducción. En tal caso el etimologista lo acepta, en cuanto a su forma ortográfica, sin preocuparse de su origen. Así ha sucedido, por ejemplo, con el nombre *Malleco*, traducido en *Agua del Tío*, por distinguidos etimólogistas, olvidándose que, si tal forma se amolda al idioma, no concuerda, en cambio, su significado con las crónicas, ni tampoco con la mentalidad del indio araucano. Bastará reproducir aquí, a este respecto, lo que dice sobre dicho nombre geográfico el cronista *Mariño de Lovera*: «... valle de *Malloco*, cuyo sitio era mui perjudicial para los de a caballo, así por ser la tierra mui fofa a manera de ceniza, como por estar mui llena de sartenejas». La voz araucana *mallo*, equivale, en castellano, a decir *cal, ceniza volcánica*, etc.; y *co* significa agua.

Con el objeto de demostrar al lector que la influencia en la nomenclatura geográfica del modo de ser del indio y costumbres de él—digamos: de su mentalidad—no puede despreciarse, mencionaremos algunos ejemplos de investigación, siendo los elegidos los correspondientes a los siguientes nombres originarios del idioma araucano: *Machanacohunco*, *Mallarauco* y *Momolluco*. Para la descomposición del primero de estos nombres geográficos, tendremos: *machana-cohún-co*; pero el indio declara que este nombre—que es el de un río—quiere decir *agua de jugo de manzana*, siendo fácil de explicarse la veracidad de tal traducción. En efecto, el araucano dice *machana*, por manzana, abundando, por otra parte, el árbol en la región respectiva, como asimismo no hace sino aplicar aquí la voz *saliva* (*co-hún*=agua del hocico o boca, pues no se hace, y por el indio, distinción) al jugo de la fruta. La razón de ser de este nombre debe buscarse, ya sea en que el agua aparenta cierta viscosidad en los remansos, o en la circunstancia de que el jugo de las manzanas machacadas en la canoa, o árbol ahuecado, semeja mucho al agua turbia de algunos arroyos.

El nombre geográfico *Mallarauco*—ortografía incorrecta, pero con la cual figura siempre—se descompone en las voces *malla*, *rau* y *co*. Eran los araucanos *geófagos*, para ciertos de sus guisos predilectos, según los eronistas, pues el *Padre Rosales* dice que apetecían una sopa de papas condimentada con cierta tierra. Las tribus de *geófagos*—o sea comedores de tierra—no han escaseado en nuestro continente, citando el sabio *Alejandro de Humboldt* esta particularidad de algunos indios; y aun hoy día se venden bolos de cierta arcilla blanca en las grandes ferias que se celebran en Bolivia, a las cuales acuden especialmente los indígenas. Pues bien, nada de extraño tiene que el indio araucano haya llamado *Mallarauco* a un río, si *malla* es el nombre de la papa silvestre, *rau*—que figura también como *rag*—equivale a *greda* y, por fin, *co* significa *agua*. Se deduce, entonces, que debiera escribirse *Mallarrauco*.

Existe el nombre geográfico *Momolloco*, en las cercanías del volcán *Villarrica*. Según los indios, el nombre corresponde a una fuente termal que tiene un olor nauseabundo, lo cual ha de ser efectivo, pues se trata de una vertiente de agua sulfurosa. La razón de tal nombre es, pues, la siguiente: *momoy*, voz araucana, que equivale a *fetidez*; *yu*, que significa *nariz*, y, por fin, *co*, equivalente a nuestra voz *agua*. La forma ortográfica correcta sería, entonces, la siguiente: *Momoyuco*. El indio araucano emplea también la voz *yu* para calificar la cualidad de *agudo* o *puntiagudo*, de modo que, teniendo en cuenta su mentalidad, como hemos dicho, traduciremos el nombre geográfico *Yumalal*, por *Corral Puntiagudo*.

La aplicación a la nomenclatura geográfica de los resultados a que se arribe en el estudio de las tendencias de un idioma exige sumo cuidado, pues se presenta, con frecuencia, cierta inclinación innata a generalizar, extendiéndola aún a los casos en que tales reglas no son aplicables. Veamos algunos ejemplos: *Curanilahue*, *Quinalahue* y *Riñinahue*; *Antilhue*, *Guacarhue* y *Rucalhue*; *Iloca*, *Pelahuenco* y *Ranquili*.

En la primera serie de tres nombres geográficos, elegida en calidad de ejemplo, tenemos que en *Quinalahue* se ha suprimido la *n* de la voz *lahuén* (medicina o hierba medicinal), habiendo desaparecido, del mismo modo, en *Riñinahue*, la *l* de *nahuel* (tigre). No es, en esta serie, el mismo caso para *Curanilahue*, que se compone de las voces *cura* (piedra) y *nilahue* (vado). A la segunda serie de nombres corresponde la descomposición siguiente: *anti-l-hue*, *guaca-r-hue* y *ruca-alhue*, presentándose, en el primero y segundo nombre, respectivamente, las letras *l* y *r* en calidad de mero adorno o letra eufónica, lo que no es el caso para la *l* de *Rucalhue*, nombre que significa, en realidad, *iglesia*, aunque literalmente se traduzca por *casa de las ánimas*, a causa de la antigua costumbre de sepultar los cadáveres en los templos. En el idioma castellano no existe norma fija en lo referente al empleo de la contracción de dos vocales iguales—si pudiéramos llamarla así—pues, si bien escribimos *aguardiente* (agua-ardiente,

de la forma latina *aqua ardens*) y *tientaguja* (tienta-aguja), se emplean aún las formas *contraaleta*, y *contraalmirante*, por ejemplo.

La tercera serie seleccionada nos presenta un caso muy especial, el cual, al parecer, no tiene similar en el idioma castellano. Existen, en calidad de componentes del idioma araucano, por ejemplo, un buen número de voces terminadas en *l*, como también otras que comienzan con esta misma letra, no siendo muy raros los casos en los cuales el indio ha combinado dos de estas voces para formar un nombre geográfico, o uno propio de persona, y que después se ha adoptado con el carácter de aquél. Así, el conocido nombre geográfico *Iloca* figuraba antiguamente como *Iloica* o *Il-Loica*, que se traduciría por *loica-cantora*, siendo de suponer haya sido el nombre propio de alguna cacica. Por su parte, *Pelahuenco*, se descompone en *pel-lahuén-co*, o sea *agua de la hierba medicinal para la garganta*, existiendo también la forma *Pellahuén*, para otro nombre geográfico. Por fin, *Ranquilí* figuraba antaño como *Ranquil-Lil*, es decir: *Peña del Carrizo*. La tendencia ha sido, pues, en estos tres casos, el evitar—ya que se había de contraer las dos voces en una sola, en vez de emplear el hipsio—la formación de una doble *l*, como ha acontecido en el nombre geográfico *Pellahuén*. No siempre se ha optado por el camino descrito, pues duplicando el indio araucano la voz *lol*—es decir *caverna* o *cueva*—para expresar la multiplicidad de ellas—o sea el plural—formó el nombre *Lol-Lol*, escrito hoy día simplemente *Loló*.

Son relativamente raros en el idioma castellano los casos semejantes a los descritos, pero se presentan, sin embargo, en la nomenclatura geográfica con respecto a la consonante *s*. Así, en lugar de trans-siberiano escribimos *transiberiano*, pero no podremos, con relación al río *Hudson*, por ejemplo, adoptar la voz *transhudsoniano*, que nos daría la combinación *sh*, no solamente ajena a nuestra lengua, sino también fonéticamente impropia al caso presente, pero que también se presentaría en otros, como en *trans-haitiano*, por ejemplo. Si en el idioma castellano pretendiésemos combinar una voz terminada en *c*, como *coñac*, *vivac*, *cinc*, etc.,

con otra que tuviese una *h* inicial, como, por ejemplo: *helado*, *hundido*, *hermoso*, etc., respectivamente, nos resultaría una *ch*. Lo dicho hasta ahora demuestra, pues, el efecto de la tendencia—muy general hoy día—a la supresión del hipsio en la nomenclatura geográfica de origen indígena, como ha acontecido también en el idioma castellano, bajo igual tendencia, al reemplazar la *k* final por *c*, para la voz *cinc*—cuyo étimo es la alemana *Zink* y no la forma *cink*, que le atribuye *Alemany*—a cuyas voces compuestas no ha podido asignársele una forma ortográfica general, pues si bien se escribe *cincalumita*, tendrá que escribirse *cinc-etilo*, si no se quiere alterar del todo la fonética. Estimamos, por tanto, que aunque la supresión del hipsio ha de ser, sin duda, ventajosa para la nomenclatura geográfica, originaria de los idiomas indígenas, sería conveniente no aplicar tal regla a aquellos casos para los cuales se altere la fonética, como ya ha acontecido—aún para algunos defectos tan fácilmente subsanables—en un buen número de nombres geográficos compuestos, y para los cuales la segunda voz componente lleva una *r* inicial. Así, por ejemplo, aunque hoy día se escribe bien—en cuanto a lo que a la letra *r* se refiere—los nombres *Coyanrehue* y *Mai-tenrehue*, en cambio *Rariruca* y *Talcarehue* se encuentran, evidentemente, en forma ortográfica defectuosa, por no haberse duplicado la letra *r*. Debemos advertir, para este ejemplo, que el indio no pronuncia *Coyanrehue*, sino *Co-yamrrehue*.

Nos parece evidente que si se combinan, en una sola, dos o más voces para formar un nombre geográfico, éste—escrito así, en una sola palabra—ha de leerse exactamente lo mismo que se leería empleando el hipsio o guión, para separar entre sí las voces componentes, ya que en una carta geográfica no caben notas o advertencias referentes a la pronunciación que corresponde a cada nombre de por sí. Así, si escribimos *Pillán-Lelbun*, *Cuy-Cuy-Lafquén* o *Bío-Bío*, al combinar, anotaremos *Pillánlelbun*—o bien *Pillán-lelbún*, si se ha de dejar invariable la pronunciación que es más corriente hoy día, aunque incorrecta, para este nombre geográfico—*Cúicúilafquén* y *Biobío*.

La tendencia de nuestro pueblo al frecuente empleo del diminutivo, ha traído—por causa, a veces, de una casual coincidencia—errores de traducción. Así, debido a que el indio araucano llama *milla* al oro, *illa* a los amuletos, y *millo* a una especie de alumbre nativo y también a los sesos, se ha buscado traducciones, por cierto erradas, a los nombres geográficos *Curaumilla*, *Guasilla* y *Chequenlemillo*, por ejemplo, siendo que éstos son los diminutivos de los que llevan otros accidentes de ubicación cercana, llamados, respectivamente, *Curauma*, *Guasa Ballena* y *Chequenlemu*.

Existe hoy día una marcada tendencia en los diccionarios a agregar, para cada voz, y a cada nombre, un étimo, origen o traducción, con frecuencia de dudosa realidad. Así, encontramos en el diccionario de *Alemany* (2), por ejemplo, que para la voz *cogollo*, se da como étimo la latina *caliculus*, diminutivo de *caulis*, o sea *tallo*; pero si se contempla la particularidad de que el *cogollo* y el *tallo* corresponden a extremos opuestos del vegetal, se hará difícil la aceptación de tal etimología. Para la voz *seda*, dice *Alemany*: «del lat. *seta*, pelo duro de ciertos animales, *cerda*». En cambio, para *cerda*, se agrega, en dicha obra: ... «del lat. *setula*, dim. de *seta*, *cerda*». ¿A qué acudir a étimos de tan dudosa realidad, si en el latín existe la voz *sericum* para la castellana *seda*, por la sencillísima razón de que la primera seda llegó a Grecia y a Italia, en cargamentos originarios de *Serica*, región productora de ella en el *Tibet*? El mismo diccionario que nos ocupa nos da a la voz alemana *Bohreisen* como étimo de la castellana *parauso*, pero parece evidente que, aunque estas dos voces signifiquen lo mismo, no presentan el menor parecido. En cambio, existe la voz *parahuso*, del castellano antiguo, y *parafuso* en el idioma italiano.

En virtud de lo expuesto hasta ahora, no creemos que el comité permanente—de cuya creación nos hemos ocupado—pueda recomendar el uso de algún diccionario, con

(2) *Diccionario de la Lengua Española, publicado bajo la dirección de D. José Alemany y Bolufer. Barcelona, 1917.*

el carácter de único—en forma absoluta, por cierto—para el establecimiento de los nombres geográficos originarios de los idiomas indígenas, como, asimismo, otro solamente para los étimos de las voces componentes castellanas de un nombre compuesto, sino que el estudio correspondiente deberá emprenderlo por sí mismo, basando sus resoluciones al respecto en el análisis detenido de todos los antecedentes acumulados.

Un cierto número de nombres geográficos originarios de la época de la conquista, se escriben hoy día, en nuestros mapas, con defectuosa ortografía únicamente por causa de una mala interpretación de las tendencias del idioma castellano antiguo, defectos difíciles de subsanar ahora, pues tales nombres tienen ya robusta raigambre. La simple lectura de la primera edición del Quijote del inmortal Cervantes, que data del año de 1615, nos llevará a explicarnos tales defectos. He aquí, para terminar, media docena de voces extraídas de dicha obra: *buelua* (vuelva), *gueuos* (huevos), *vuas* (uvas), *yua* (iba), *yuamos* (íbamos) y *xauon* (jabón). Le sería difícil a un lector—por cierto, novicio en obras antiguas,—entender tales voces, sin disponer de la parte respectiva del texto que las acompaña. Es éste el caso, precisamente, de quien consulta, por primera vez, un mapa de antigua data.

II.

LA TERMINOLOGÍA TÉCNICA.

El alcance—o, si se quiere, la amplitud de aplicación—de una voz técnica debe, sin duda alguna, precisarse con absoluta claridad en la descripción o significado correspondiente que de ella se dé en el léxico, y sin que de allí resulte ambigüedad alguna. Por otra parte, lógicamente debiéramos disponer, en nuestra lengua, de todos los términos necesarios para definir, con precisión y claridad, los diversos accidentes geográficos, sin que debamos para ello acudir a largas frases, sino única y exclusivamente con el empleo de una sola voz, cuyo significado o alcance ha de hallarse, entonces, bien precisada y con toda claridad en el léxico.

Si examinamos algunos ejemplos seleccionados de entre las voces componentes de nuestro idioma, encontraremos que las hay que no guardan hoy día correspondencia en su aplicación con su primitivo origen, como ser *clepsidra* y *sarcófago*, por ejemplo, o bien que se hallan actualmente afectas a cierta ampliación, en cuanto a su empleo, como es el caso para *agujero* y *cortaplumas*.

Antiguamente se aplicaba al voz *excremento* a toda clase de secreciones o materias expulsadas del cuerpo, cualesquiera que fuese su procedencia o la causa de su expulsión, comprendiéndose así, bajo tal expresión, el cerumen, las mucosidades diversas, el menstruo, etc., y no—como en la actualidad—exclusivamente las materias fecales.

Llamábbase antaño *canilla* no sólo a los huesos de las piernas, sino también a los de los brazos, o, en general, a todo hueso largo y hueco, como lo deja, además, muy claramente establecido el étimo respectivo, la voz latina *canella*, diminutivo de *canna*, o sea *caña*. Asimismo, se comprendía antiguamente bajo la designación de *nervios*, no tan sólo a los nervios propiamente dichos, sino también a los músculos.

Acontece algo semejante en la terminología técnica aplicada a la geografía, ya que, por ejemplo, la voz *golfo* se ha reducido ampliamente en su antigua aplicación, que era equivalente antaño a la de mar u océano. Así, don *Fernando Colón* escribía, respecto del llamado *sargazo*—que se encuentra, en tan gran cantidad, en determinada región del Océano Atlántico—en la historia de la vida y hechos del Almirante, su padre, lo que sigue: ... «i desde que dejó « la Isla de la Tortuga, havia hallado mucha ierva de la « que vió en el golfo, iendo i viniendo a España...». El cosmógrafo del Emperador Carlos V, *Alonso de Santa Cruz*, el cronista *Antonio de Herrera* y el nauta *Pedro Sarmiento de Gamboa* empleaban igualmente la voz *golfo* con tan amplio alcance.

Si, con un mapa moderno a la mano, comparamos entre sí, hoy día—en cuanto a configuración y tamaño—al «*Mar Arábigo*» y al «*Golfo de Bengala*», nos será difícil descubrir la diferencia entre las designaciones geográficas de *mar* y *golfo*, tanto más si contemplamos también—así, comparativamente—al «*Mar Tirreno*» y al «*Mar Adriático*».

Compárese, asimismo entre sí, en nuestras cartas geográficas nacionales, la configuración del *Canal Franklin*, con la *Bahía Oglander* y el *Seno Navidad*, y se llegará, sin duda, a la conclusión de que se trata de formas muy parecidas, pero calificadas con nombres tan diversos entre sí: *canal*, *bahía* y *seno*.

Se le enseña al alumno de geografía que la voz *península* se deriva de un étimo latino, cuyo significado es el de *casi isla*. Sin embargo, si el estudiante contempla la llamada *Península de York*, extremidad noreste de Australia, no encontrando allí un verdadero istmo—como tam-

poco lo ha de hallar, muy marcado, para la península de *Yucatán*, en Méjico, y la de *Cavancha*, en Chile—le será difícil coordinar sus ideas al respecto. Nos dice el diccionario, que *península* es la tierra que está cercada por el agua, y sólo por una parte no muy grande está unida y tiene comunicación con la tierra firme. Se dice también allí, que *istmo* es una lengua de tierra que une dos continentes o una península con un continente. ¿Se deduce, de tal descripción, que el *istmo* no forma parte de la *península*? ¿Un concesionario, por ejemplo, a quien se ha concedido la corta del bosque en tal o cual península, puede explotar la madera existente en el istmo? ¿Dónde comienza la península? Evidentemente: ¡dónde termina el istmo! ¿Y si no hay istmo? Es, por otra parte, indispensable que exista *istmo* para que haya península, así como existe aquél aún sin qué se presente propiamente ésta? Nadie ha dicho *Península de África* ni *Península de Sud América*, pero se menciona, respectivamente, al *Istmo de Suez* y al de *Panamá*, lo cual se encuentra perfectamente de acuerdo con lo establecido por el diccionario, pero no parece que se tratase de un caso del todo idéntico cuando se dice *Istmo de Tehuantepec*, pues si ya el de *Panamá* une dos continentes, ¿cuáles otros uniría—a juicio del alumno—el de *Tehuantepec*?

Nuestro Código Civil establece, por su artículo 595, lo que sigue:

«Los ríos y todas las aguas que corren por cauces naturales, son bienes nacionales de uso público».

«Exceptuánse las vertientes que nacen y mueren dentro de una misma heredad: su propiedad, uso y goce pertenecen a los dueños de las riberas» etc. Interesa, entonces, saber qué es *río*, y qué alcance tiene el término *heredad*. El diccionario dice, a este respecto, lo que sigue:

«*Río*... Corriente de agua continua y más o menos caudalosa que va a desembocar en otra o en el mar».

«*Heredad*... Porción de terreno cultivado perteneciente a un mismo dueño».

¿Si una corriente de agua, continua y más o menos caudalosa, entrega su caudal a un *lago*, en vez de desembo-

car en otra o de hacerlo en el mar, pero encontrándose, en todo el trecho respectivo, dentro de un mismo territorio municipal, se hallará ella comprendida dentro de lo prescrito por el inciso 2.º del artículo 26 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, promulgada el 22 de Diciembre de 1891? Dicha disposición se refiere a las «mercedes de agua de ríos y esteros de uso público que corran exclusivamente dentro del respectivo territorio municipal».

Cierta terminología técnica, empleada con frecuencia en los tratados de geografía, ha merecido, a veces, observaciones. Así, por ejemplo, dice el geógrafo *Latzina*, en su *Diccionario Geográfico Argentino* (1), lo siguiente:

«He proscrito de mi libro el empleo de los vocablos «*boreal*» y «*meridional*» para designar, respectivamente, «dirección Norte o dirección Sud, porque los juzgo inadecuados para el uso de los habitantes de la zona templada austral». Distinguidos autores han hecho igual objeción al empleo de tales términos técnicos en nuestro país. Sin embargo, estimamos que no debiera extremarse tal proceso eliminatorio, pues llegaríamos así hasta proscribir el uso, entre nosotros, de las expresiones *equinoccio de primavera* y *equinoccio de otoño*. No escaparían tampoco las designaciones de *Septiembre*, *Octubre*, *Noviembre* y *Diciembre*, por no corresponder ya, respectivamente, al *séptimo*, *octavo*, *noveno* y *décimo* mes del año.

Al referirnos a España, bien podremos decir *martiniega*, tratándose de un impuesto que allá se llamó así por cobrársela en el día de San Martín; pero sí la época de la cobranza se alterase, afectaría también, naturalmente, al nombre. Entre nosotros no podremos hablar de frutas *sanmigueleñas* —por aquellas que allá, en España, maduran a fines de Septiembre—si aquí han de alcanzar su madurez seis meses después. ¿Qué serio inconveniente hay, sin embargo, en que digamos *agostar*, o *hacer nuestro agosto*—cuando colmamos nuestro éxito—a pesar de que tal mes no sea, entre

(1) *Diccionario Geográfico Argentino con ampliaciones enciclopédicas rioplatenses*, por FRANCISCO LATZINA. Tercera Edición. Buenos Aires, 1899. Página IV.

nosotros, precisamente el representativo de la abundancia?

A pesar de la riqueza de nuestra lengua, no encontramos en ella, a veces, los geógrafos, todos los términos que desearíamos para alcanzar la brevedad de nuestras descripciones. Así, no podemos calificar de *insular*—sin faltar, por cierto, el respeto al léxico—a una región constituida por la agrupación de un buen número de islas. Si bien podemos describir una región como *montañosa*, no cabe la expresión *colinosa*, si se trata de meras *colinas*—elevaciones del terreno, menores que las montañas. En igual forma, si existen muchos *lagos*, no podremos referirnos a una *región lacustre* o *palustre*, pues la voz *lacustre* indicaría que ella pertenece a los lagos, y la *palustre*, que corresponde a una laguna o pantano. Tendremos, entonces, que decir *región lagunosa*, expresión que se refiere a aquella que es abundante en *lagunas*, pero siendo, sin embargo, la *laguna* más pequeña que el *lago*. Sin embargo, si *collado* es una tierra que se levanta como cerro, menos elevada que el monte, bien podría autorizársenos para decir *región colladosa*, si la calificación de *colinosa* no se considerase aceptable.

Se califica de *fluvial* a todo aquello perteneciente a los ríos; la voz *fluviátil* se reserva para lo que vive o crece en las aguas corrientes, pero no podemos decir *región fluviosa*, o *riosa*—empleando aquí, para esta última voz, las diéresis, como en *dioso*, con referencia a muchos días, *püado*, tratándose de púas, y *düeto*, por ejemplo—debiendo, entonces acudir a la expresión *curso de agua*, para emplearla, ya ahora en una extensa frase, como la siguiente: *región cruzada, o regada, por numerosos cursos de agua*, comprendiendo así—para no errar—tanto a los ríos, como a los arroyos, desemboquen éllos en otro semejante, en el mar o en un lago, o, por fin, se sumerjan del todo en los arenales de un gran desierto.

Santiago, Abril de 1938.

ERNESTO GREVE.



Diario del viaje al Río Santa Cruz, Patagonia

Santiago, Diciembre 24 de 1878.

Con motivo de las noticias traídas de Magallanes por el vapor «Iberia», de que en Santa Cruz (Patagonia) se hallaba fondeada la escuadra argentina, el Ministro del Interior, don Belisario Prats, propuso en la Cámara de Diputados se aplazase la discusión del pacto celebrado y firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Alejandro Fierro, y don Mariano Sarratea, comisionado *ad-hoc* por el gobierno de la República Argentina para arreglar y firmar dicho pacto relativo a la cuestión de límites que sostenemos en aquella República.

La celebración de ese arreglo había producido gran excitación y alarma en la mayoría de la prensa y del pueblo chileno, por cuanto se creía que encerraba condiciones desfavorables a los intereses nacionales; esos sentimientos llegaron al más alto grado cuando se tuvo noticia de que el Ministro de Chile había firmado el pacto bajo la presión de una amenaza; es decir, estando la escuadra argentina anclada en el río Santa Cruz. Se aseguraba además, que los argentinos habían tomado posesión de la ribera sur de dicho río.

Oficialmente el gobierno no recibió aviso de la presencia de la escuadra en aquel lugar; supo esta circunstancia

por una carta que el gobernador de Magallanes dirigiera al oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, en que le decía que el Capitán de Artillería de Marina don Miguel Moscoso, de regreso de Santa Cruz a Punta Arenas, le comunicaba que se hallaban fondeados en aquel río cuatro buques de guerra argentinos.

En Santiago y Valparaíso varias personas también recibieron noticias de la presencia de la escuadra argentina en Santa Cruz, toma de posesión de los territorios situados al sur de dicho río, fortificación de la ribera sur e isla Pavón y establecimiento de colonias argentinas.

Todo esto produjo gran alarma y excitación en Chile, por cuanto una de las condiciones que se habían establecido para celebrar el tratado era la no movilización de las escuadras. No obstante, la República Argentina había enviado la suya a tomar posesión de los territorios situados al sur del río Santa Cruz, según el rumor público.

De aquí el aplazamiento que solicitó el Ministro del Interior, de la discusión del pacto en la Cámara de Diputados, hasta que se tuviese conocimiento exacto y fidedigno de la presencia de los buques argentinos en aquel río y del objeto que allí los llevara.

El 24 de Diciembre de 1878, el Ministro de Relaciones Exteriores me comisionó, a nombre del gobierno, para que me trasladase a Punta Arenas y de allí a Santa Cruz e informase sobre lo que allí ocurriese; sobre todo del objeto y actitud de las naves argentinas, si allí estuviesen; y con fecha 31 de Diciembre me pasó el siguiente oficio:

«US. sabe que mi gobierno ha negociado y concluído una Convención destinada a zanjar las dificultades que existen entre Chile y la República Argentina. Esta Convención firmada el 6 del presente por los Plenipotenciarios de las dos Repúblicas, ha merecido la aprobación de ambos Gobiernos.

«En medio de las demostraciones pacíficas y amistosas que hemos estado recibiendo del gobierno argentino por

medio de sus agentes en Chile, ha llegado a mi gobierno la noticia de que cuatro naves argentinas han arribado a Santa Cruz, con el propósito de ejecutar actos inconciliables con los sentimientos que han dominado en el pacto suscrito y con las miras elevadas y conciliadoras de que uno y otro gobierno se han dado recíproco testimonio.

«Mi gobierno se resiste a creer que los hechos denunciados sean efectivos; pero como quiera que sea, ha resuelto que US. se traslade a Santa Cruz y le informe con pleno conocimiento de lo que haya acontecido sobre el particular».—Dios gue. a Ud.—*Alejandro Fierro.*

Con la misma fecha me trasladé a Valparaíso y me vi allí con el Intendente, señor Eulogio Altamirano. Después de un momento de conversación con este caballero respecto al motivo de mi viaje, dediqué el resto del día en hacer algunas compras de objetos indispensables para el viaje que debía emprender.

—
1.^o de Enero de 1879.

A las 10 a. m., hora anunciada para la salida del vapor inglés «Sorata» me hallaba a bordo; pero habiendo sabido que tenía aún mucha carga que recibir, me fuí a tierra, volviendo al buque a la 1 p. m. El vapor dejó el puerto a las tres. Soplaba un fuerte viento del sur que continuó todo el resto de la tarde y la noche.

Día 2.

Continúa el viento, pero con menos fuerza que ayer.

A las 2½ p. m., y a la altura de Coronel, encontramos al blindado chileno «Blanco Encalada», que a vapor y vela se dirige al norte.

A las 4, y estando ya en la bahía de Coronel, salía de éste el vapor inglés «Cotopuxi».

Aquí supe por el Capitán de puerto, don Estanislao Lynch, que el «Blanco Encalada» había salido de Lota en la mañana de ese día, por haber sido llamado por el gobierno para enviarlo a Antofagasta. Esto se ha dicho en Coronel y Lota, mas, como su salida coincide con el arribo del «Cotopuxi» que viene del Estrecho, es probable que alguna noticia traída por este vapor de aquel territorio haya motivado la salida del «Blanco Encalada».

Día 3.

Permaneció el vapor todo el día en Coronel cargando carbón.

Día 4.

A las 2 a. m. salimos de Coronel con buen tiempo.

Día 7.

Los días anteriores navegamos sin novedad alguna.

A la 1 p. m. de hoy entramos al Estrecho, y en las primeras horas de mañana llegaremos a Punta Arenas.

Todos estos días hemos tenido muy buen tiempo. La entrada al Estrecho temida siempre por los constantes y fuertes vientos del oeste que allí soplan, se ha hecho con la mayor calma y la atmósfera despejada.

Día 8.

A las 4½ a. m. llegó el vapor a Punta Arenas. Tan pronto como fondeó desembarqué y fuí a verme con el gobernador, Teniente Coronel don Carlos Wood, antiguo compañero de armas, quien, informado de la comisión que a Santa Cruz me llevaba, dió las órdenes para hacer los preparativos del viaje.

Deben acompañarme el colono suizo don Emilio Bays y los chilenos Remigio Muñoz y Luis Ulloa. Llevamos diez y ocho cabalgaduras.

Recibí cariñosa hospitalidad en casa de mi amigo don Justo Cruz; compañero de innumerables sufrimientos en época no lejana, y de don Guillermo Zilleruelo y don Miguel Moscoso, oficiales de artillería de marina de garnición en esta plaza, quienes también viven en casa de Cruz.

Día 9.

Ocupados en los preparativos del viaje.

Día 10.

A la 1½ salimos de Punta Arenas en dirección a Cabo Negro.

Jornada de 7 leguas.

Allí debemos alojar esta noche en casa de don Emilio Bays, que tiene una propiedad en aquel lugar.

Las cargas y cabalgaduras de repuesto las dejamosatrás a cargo de Ulloa y Muñoz, acompañándome don Julio Izarnótegui, que debe regresar esta noche a Punta Arenas.

A las 4½ p. m. llegamos a las casas de Cabo Negro.

Esta jornada fué silenciosa y triste. Mi compañero Izarnótegui, comprendiendo tal vez las causas de mi tristeza, trataba a cada momento de entablar conversación, pero yo sólo le contestaba con monosílabos, preocupado con mis recuerdos.

Este trayecto de Punta Arenas a Cabo Negro, hace catorce meses, lo hice a pie, herido y llevando la muerte y la desesperación en el alma. El 12 de Noviembre de 1877 se sublevó la compañía de artillería que guarnecía la colonia juntamente con los relegados, cometiendo los más horrendos crímenes. No había otro medio de sofocar el motín y restablecer el orden que ir en busca de la corbeta «Magallanes», que se hallaba a la sazón en el mar de Skyring, a gran distancia de la Colonia. Agotados los medios para hacer volver la tranquilidad, me dirigi a Skyring, y alcancé el buque después de pasar por horribles sufrimientos. Todas las amarguras de aquellos amargos días se han renovado en mí al pasar hoy por los mismos lugares donde tanto sufrí. ¡Ah, si yo pudiera olvidar del mismo modo que he perdonado!

A las 5½ p. m. llegaron a las casas de Cabo Negro, Muñoz y Ulloa, conduciendo tres cargas que contienen nuestras provisiones y los caballos de repuesto.

Me hallo alojado en la misma habitación y sentado en el mismo lugar donde un año ha Mr. Darquier y Mme. Cordonier me curaron de las heridas recibidas la noche del motín de Magallanes. Todos estos terribles recuerdos me han atormentado bastante. Los preví cuando se me

dió la comisión que hoy sólo acepté con todos sus sacrificios porque creo que todo debe sobrellevarse cuando la patria necesita ser servida.

Día 11.

Nos levantamos a las 5.

A esa hora los mozos traían del potrero los caballos de silla y carga. Como sucede los primeros días de marcha, los preparativos para ella no pueden hacerse con mucha prontitud; siempre hay inconvenientes.

Después de tomar una buena taza de café con leche, que nos preparó doña Mica, esposa de Bays, todos nos ocupamos del arreglo de las cargas, lo que concluyó a las 7½. A esta hora Ulloa y Muñoz se pusieron en marcha con ellas. Don Emilio notó entonces que faltaban dos de sus caballos que durante la noche se habían salido del potrero. Las cargas continuaron camino del Norte, y yo y don Emilio nos quedamos hasta que se encontrasen los caballos perdidos. Pocos momentos después llegaron éstos y nos pusimos en marcha.

Llegamos a Cabo Negro propiamente dicho, y pasamos por la orilla oriental de la laguna del mismo nombre. Aquí nos alcanzó un mozo para entregarnos un saco de provisiones que se nos había quedado en las casas de Cabo Negro. Pasada la laguna entramos en los terrenos llamados pampas; pero pampas que se envidiarían en el norte de Chile por sus hermosos y buenos pastos.

A gran distancia divisamos a Ulloa y Muñoz que marchaban con las cargas y caballos de repuesto.

Este camino hasta río Gallegos es fácil de andar porque está marcado por profundas rutas de un pie de ancho, que varían en número de 4 a 10 y a la misma distancia una de otra. Estas rutas han sido producidas por el continuo paso de los indios patagones que en sus viajes andan a caballo uno detrás de otro, y por los comerciantes de Punta Arenas que van en busca de aquéllos para comprarles o cambiarles pieles de guanaco, de aveSTRUZ y plumas por artículos que los indios consumen.

Después de hora y media de marcha alcanzamos las cargas en el momento que pasaban el río Pescado.

El viaje continuó sin novedad alguna, pesado y monótono como es el camino de las pampas, y que sólo causa novedad la primera vez que se hace.

En lugar de tomar el camino de la costa para pasar por el lugar denominado Cabeza del Mar (la garganta de un golfo que se interna como seis leguas en el continente), tomamos una dirección más al oeste para pasar por el Despuntadero (la extremidad del golfo), porque por el primero de estos pasos no habría sido conveniente ir, pues habríamos tenido que aguardar la baja marea para poderlo atravesar. Pero es tan grande la vuelta que hay que dar por el Despuntadero que he formado la resolución de pasar a nuestra vuelta por Cabeza del Mar aunque tengamos que hacerlo a nado.

A las 11 a. m. nos detuvimos en el Despuntadero para hacer nuestro almuerzo que consistió en un buen trozo de gallina fiambre, obsequio de doña Mica, y después de media hora continuamos el viaje.

A las 6 p. m. llegamos al lugar llamado Tres Chorrillos, después de una jornada de 26 leguas, y bien molidos por cierto, principalmente yo que hacía mucho tiempo no montaba a caballo. No obstante el cansancio, tuve mi tarea de desensillar, armar la tienda y disponer la comida. En lo último me abstuve después de tomar parte a causa del disgusto que me causó no encontrar carne fresca ni conservada entre las provisiones, no obstante haber encargado especialmente que este artículo no faltase al amigo a quien encomendé en Punta Arenas la compra y arreglo de ellas. Don Emilio hizo hervir un poco de charqui, y éste con un pedazo de queso y una taza de café constituyó nuestra comida.

Anduvimos a pie ocho o diez cuadras para dar soltura a las piernas y volvimos en seguida a tomar nuestras camas.

Aquí escribo la parte del diario de hoy, muy fatigado y con mucho sueño, pensando continuar el viaje mañana muy temprano para poder dedicarnos a matar algún guanaco,—o *guanaquear* y *avestrucear*, como aquí se dice, —a fin de suplir el olvido del amigo de Punta Arenas.

Además del cansancio, debo decir que el día de hoy ha sido malo; nos ha llovido dos veces durante la jornada, y el viento del Oeste ha sido tan fuerte que en muchas ocasiones tuve que asirme de la silla o de la crin del caballo para no ser desmontado por el viento. Este continúa aún y es muy probable que la carpa, que no es muy firme, vuele en lo mejor del sueño, lo que no sería agradable. En previsión de lo que pueda suceder, Ulloa hace estacas para afianzarlas más.

Siendo el alojamiento bastante desabrigado, hemos armado la carpa detrás de unas matas de calafate—y dentro de ella nos sirven de cama los pellones de la montura y una piel de guanaco.

La localidad, como casi tota la pampa hasta río Gallegos, está cubierta de abundante pasto que llega al pecho del caballo.

Desde nuestro alojamiento se ve al Norte y Sur las pampas que se pierden en el horizonte, al Este, y a distancia de diez o doce leguas, los cerros del Cabo Gregorio, y al Oeste un cordón de Montañas que toma distintos nombres según los parajes que los distinguen, llamándose en este lugar los Tres Chorrillos. Principian a orillas del mar interior de Otway y concluyen al Norte en la planicie de Seaike, nombre que en patagón significa alojamiento o paraje notable. Al menos la terminación *aike* tiene este significado, pues los patagones hacen concluir con ella todos los lugares en que se alojan, como: *guanaike*, *otelaike*, *guaraike*, *shunkaike*, y otros.

Al Este de nuestro alojamiento, y como a tres leguas de distancia, se ve una circunferencia de humos que han hecho los indios, donde indudablemente han estado cazando guanacos y avestruces. Mañana en las primeras horas de marcha los encontraremos y tendremos carne.

Pocos momentos antes de llegar a nuestro alojamiento, salió de entre el pasto un aveSTRUZ, como a cincuenta varas delante de nosotros. Me extrañó la manera como corría y aseguré que ese aveSTRUZ iba herido. Al oír esto, mis compañeros de viaje se rieron. En seguida me explicaron que éste era el tiempo en que los aveSTRUZES

tenían sus polluelos, y que cuando se veían sorprendidos en el nido huían haciéndose los heridos a fin de engañar al cazador y a los perros para que éstos los sigan y salvar así sus crías, o *charitas*, como las llaman los cazadores, que dejan en dirección contraria a la que ellos llevan.

Debe advertirse que es el aveSTRUZ macho el encargado del cuidado del nido, de echarse sobre los huevos para la incubación y de cuidar a los polluelos. La hembra tiene sólo el trabajo de poner los huevos—cuyo número en cada nido suele llegar a cuarenta—y se va a pasear. El macho tiene en una palabra, que desempeñar todos los deberes domésticos, exactamente como por excepción suele verse algún marido y alguna mamá, que mientras ésta anda de paseo, aquél se ocupa en dar la mamadera al niño y en hacerlo dormir. Tal como sucede en la Isla de San Balandrán.

Nos acercamos al lugar de donde había salido el aveSTRUZ, y siguiendo la dirección opuesta que éste llevaba, encontramos cinco polluelos o *charitas* del tamaño de una gallina que huían de nosotros, siendo difícil darles alcance al galope del caballo. Y éstos son los *pollitos*. No quisimos darnos el trabajo de tomarlos porque de ese tamaño no son buenos para comer; han de estar un poco más grandes.

Mañana encontraremos como nos convienen.

Día 12.

Amaneció nublado y amenazando lluvia. A las 5 tomamos café, y en seguida se fueron los mozos en busca de los caballos que se habían alejado como una legua del alojamiento. Pronto los trajeron y se dió principio al arreglo de las cargas. Los viajeros en las pampas no buscan los caballos porque se ponen muy lobos. La manera de tomarlos es la siguiente: Se colocan cordeles o lazos amarrados de un arbusto a otro a la altura de una vara y se forma así un pequeño corral con una sola entrada. Los animales se hacen camino hacia este lugar y aquí se detienen como si el cordel o lazo estirado fuese para ellos una barrera insuperable. De esta manera fácilmente se toman.

Pusimos en las maletas y alforjas un pedazo de queso, pan y algunas galletas, pues hemos resuelto no detenernos para almorzar.

A las 7 nos pusimos en marcha.

En esta parte del camino el terreno es igual al que recorrimos en la jornada anterior, muy pastoso. De vez en cuando se suben lomas bajas y en seguida se recorre una inmensa distancia por un *cañadón*. Llámense así las dilatadas planicies encerradas por bajas colinas.

A poco andar dejamos a la izquierda la laguna de Romero, llamada así por haber muerto allí de hambre un relegado de ese nombre que se fugó de Punta Arenas.

En el *cañadón* por donde marchábamos pastaban gran número de caballos de los patagones, por lo que creímos estuviesen en algún lugar cercano. Efectivamente, a las 10 entramos al precioso *cañadón* llamado Dinamarquero (no he podido averiguar el origen del nombre que se le ha dado a este lugar) y divisamos desde ocho cuadras de distancia diez y ocho carpas armadas de indios patagones. Tan pronto como pasamos un riauchuelo le dije a Muñoz que continuase con las cargas y caballos sueltos, mientras yo, acompañado de don Emilio y Ulloa, me dirigí a las carpas. Los patagones con sus mujeres y niños estaban fuera de ellas observando a los viajeros.

Luego conocí al cacique Papón y me dirigí a él para saludarlo.

Después de un apretón de manos manifestó no conocerme, pero cuando le dijeron que yo era el Comandante Dublé, manifestó mucha alegría y se acercó a mí nuevamente para darme la mano. Muy sorprendido de mi presencia, me preguntó qué hacía en las pampas, y cuando le dije que había venido a visitarlas fué grande su satisfacción. A los patagones les es muy agradable que les digan que son bonitas las pampas, se les halaga con ello el amor propio.

Entre los muchos indios que se acercaron a saludarme, vino mi antiguo amigo el Pescado. Así llaman a un patagón modelo de virtud; un hombre querido y respetado de

todos por su benévolo carácter, buenas costumbres y sobre todo, por la generosa y cordial hospitalidad que a todos brinda. Cosa rara entre los patagones, el Pescado no bebe ninguna clase de licor, y a tal punto de exageración lleva este sistema que para beber agua hace lavar varias veces el vaso que la contiene por si en éste se hubiera bebido licor alguna vez y le quedase gusto.

Supe allí que recientemente se había reconciliado Papón—cacique principal de los patagones que habitan al Sur del río Santa Cruz—con el Pescado—indio sin autoridad alguna, pero cuya amistad todos desean conservar.

Según se me dijo, Papón en una de sus continuas intemperancias había tratado mal de palabra al Pescado. Este se retiró de aquél y se fué lejos con su carpa y su familia, permaneciendo más de un mes separado de la tribu. Papón, en varias ocasiones, le rogó que lo perdonase y que volviese a su lado, y aun le ofreció pagarle por que así lo hiciera, pero el Pescado se resistió a acceder. Hoy hace sólo tres días que éste ha vuelto al seno de la tribu.

La precipitación de mi marcha no me permitió estar entre los patagones más de veinte minutos. Me despedí de ellos ofreciéndoles pasar a verlos a mi vuelta.

Sabiendo que no teníamos carne, el indio Pablo—que conserva de mí buenos recuerdos porque cada vez que iba a Punta Arenas yo le regalaba un traje a su hijo, hermoso niño de seis años,—nos obsequió una *picana* de avestruz. Así llaman la parte posterior de esta ave.

Al subir a la colina que encierra el cañadón de Dinarqueiros, contemplé el más hermoso paisaje. Los indios saben elegir sus alojamientos. Este cañadón o valle es muy hermoso. Está circundado de cerros, lo que lo hace ser muy abrigado de los vientos reinantes del Oeste, y corre por el centro un cristalino riachuelo por entre los más abundantes pastos.

Una hora después alcanzamos las cargas.

La marcha continuó sin novedad alguna.

El terreno presenta las mismas formas y naturaleza que el que hemos ya recorrido, excepto que no se encuentra el más pequeño arbusto; de consiguiente no hay

leña en estos lugares. No obstante la monotonía de la marcha, el viajero no puede menos que admirar algunos cañadones por donde corren cristalinos riachuelos y cubiertos de una verdadera alfombra de verdes pastos, cuyo color contrasta con el amarillo de las faldas de las lomas.

Aquí también principian los guanacos a ser los compañeros de viaje. Estos animales se acercan hasta media cuadra del viajero, y muchas veces se marcha rodeado de ellos. Al llegar a la cima de una loma se divisan en el fondo del cañadón que se presenta a la vista innumerables tropas de guanacos que huyen a las faldas de las colinas. Desde allí observan al que pasa y poco a poco se van acercando. Al verlos a la distancia en el fondo de los valles, parecen hormigas, luego muy cerca grandes ejércitos que evolucionan en el campo; y grupos hay que se colocan en las cimas de las bajas y distantes lomas semejando compañías de soldados dispersados en guerrilla. Estos animales son numerosísimos en cada cañadón, y sin exageración alguna, hasta nuestro alojamiento de la Portada, habremos encontrado no menos de diez mil. Y debe tenerse presente que ésta es una parte bien pequeña del camino y que estos animales son más abundantes en todas las pampas que no son tan traficadas como los lugares por donde hoy pasamos.

A las 11 nos detuvimos un momento para arreglar las cargas, y lo aprovechamos con don Emilio para comer nuestro frugal almuerzo: un pedazo de pan, otro de queso y una copa de vino. En cambio, nuestra comida será hoy espléndida, gracias al obsequio de carne de avestruz que nos hicieron los indios.

A las 2 p. m. llegamos al lugar llamado por los indios Seaike, y por los cristianos (así se denomina por acá a cualquiera persona que no sea patagón) Campo de Batalla, a causa de un terrible combate que hubo en este lugar diez años ha, y en el cual murieron muchos patagones. Es una llanura inmensa, propiamente pampa, donde la vista se pierde en el horizonte. Si una persona pudiera ser traída repentinamente a este lugar sin que supiese dónde se encontraba, indudablemente diría que esa llanura es el mar.

Después de dos horas de galope divisamos el cañadón de la Portada, así llamado por dos grandes masas de escoria volcánica que se ven en el fondo del valle, cuyo espacio entre ambas a la distancia parece una portada.

Al bajar a este cañadón vimos huir con rapidez extraordinaria varias avestruces, juntamente con sus crías o charitas. Don Emilio siguió a estas últimas, y después de un galope de una legua pudo tomar dos del tamaño poco mayor de una gallina, las que nos proporcionaron una buena comida.

Aquí se separó de nosotros Ulloa para ir a un cerro distante a la derecha de nuestro camino, con el objeto de traer un poco de leña al alojamiento de la Portada, donde no se encuentra ni siquiera el más pequeño arbusto.

Continuamos por una hora caminando por la orilla de un riachuelo, y después de este tiempo lo atravesamos para dirigirnos a la Portada y guarecernos allí del terrible viento del Oeste que desde las 12 ha soplado con tanta fuerza que nos ha sido difícil mantenernos sobre los caballos. Al pie de una gran masa de negra escoria nos detuvimos, bajamos las cargas y armamos la tienda. Hemos hecho en el día una jornada de veinte leguas y nos encontramos a quince del río Gallegos.

Pocos momentos después de llegar a la Portada se presentó Ulloa trayendo sobre el caballo algunas ramas de calafate para hacer fuego y preparar nuestra comida. De ésta se encargó don Emilio, y preciso es confesar que es diestro en el arte culinario. A las $7\frac{1}{2}$ nos presentó unas sopas de choros en conserva, con porotitos y cebollas, cuatro trozos de *beefsteaks* de carne de avestruz y una buena taza de café.

A las 9 nos echamos a la cama después de haberme dado unas friegas de cognac por todo el cuerpo, porque me encontraba muy molido y fatigado.

Día 13.

A las 5 a. m. nos levantamos y después de tomar café dejamos la Portada a las $7\frac{1}{2}$ y nos dirigimos a río Gallegos.

A poco andar desapareció la ruta y tuvimos que dirigirnos al norte por la brújula.

Esta es la peor parte del camino que hemos andado hasta aquí. La vegetación o más bien los pastos—que no hay otra cosa en las pampas—disminuyen casi repentinamente desde el cerro de la Picana (llamado así por su forma parecida a la parte posterior de la avestruz) hacia el Norte. Desde este cerro hasta llegar a la quebrada desde donde se divisa el valle del río Gallegos, se marcha por un mal camino, sobre lava y escoria de volcanes. El terreno tiene aquí una muy delgada capa de tierra vegetal, y crece un pasto muy débil y escaso. Las cabalgaduras se maltratan bastante por este mal camino.

A las 11 nos detuvimos a almorzar un *sandwich* hecho de carne de avestruz y sardinas conservadas, almuerzo que habíamos dispuesto en las alforjas al salir de la Portada.

Lo que hace más penoso e incómodo el viaje por las pampas es el continuo y fuerte viento reinante del Oeste. No se puede ni siquiera hablar, porque no se oye lo que se articula. Además tiene uno que preocuparse de asegurarse bien en el caballo para no ser arrancado de la silla. Sin embargo, que voy bastante maltratado de un viaje tan largo, rápido e incómodo en todos sentidos, nada me mortifica más que un agudo dolor en el tobillo del pie derecho, originado por la fuerza que hago con este pie para no ser derribado por el viento.

Recuerdo con frecuencia las exclamaciones del capitán don Miguel Moscoso, que hace pocos días hizo el mismo viaje que yo hago hoy a Santa Cruz, pero con la condición favorable para él de hacer jornadas cortas. Lo invité a que me acompañase, y me contestó: aunque me fusilen, no vuelvo a viajar por las pampas, y menos iré a Santa Cruz por tierra. Y tiene razón para recordar con terror estos parajes en los cuales tanto se sufre material y moralmente. Y pensar que después de haber andado sesenta y ocho leguas apenas tengo hecha la cuarta parte de mi jornada.

A las 3 p. m. llegamos a la margen sur del río Gallegos. Lo pasamos con el agua poco más arriba del pecho

del caballo. En esta parte el río tendrá sesenta varas de ancho y es bastante correntoso. Ambas orillas están cubiertas de abundantes pastos. Al lado norte del río y como a cien varas de él armamos nuestra tienda con gran dificultad a causa del viento. Por el mismo motivo costó gran trabajo preparar la comida, es decir, hacer algo caliente. En todos los alojamientos hemos tenido el inconveniente del viento, pues no hay lugares donde el viajero pueda guarecerse de él.

A las 6 p. m. tuvimos nuestra comida: cazuela de charitas, un poco de salmón y café.

La jornada de hoy ha sido de quince leguas, la más pesada y fatigosa por las causas que he apuntado. A mi arribo al alojamiento de Gallegos pude bajararme del caballo con mucha dificultad, tan molido y maltratado estoy, tanto por lo malo del camino y las largas y rápidas jornadas, como porque hacía mucho tiempo no montaba a caballo.

He recordado, con motivo de mi malestar, la aventura que tuvo un caballero francés, mi compañero de viaje en el vapor «Sorata», en el Puerto de Coronel. Fué invitado para ir a caballo desde este puerto al de Lota y aceptó más bien por curiosidad, pues nunca había montado a caballo, y no quería llegar a su país sin haberlo hecho en Chile, donde es tan fácil proporcionarse uno. Se hizo el viaje, pero al llegar a Lota el francés no podía moverse de estropeado, y no quería que nadie lo tocasse siquiera. No había medio cómo bajar del caballo a este señor; de todos modos le parecía mal. Al fin uno tuvo la idea de acercarlo debajo de un pescante que hay en una bocamina. Amarraron al francés de la cintura y por medio de un manubrio principiaron a levantarla del caballo. Esto se hacía con gran contentamiento de los mirones, cuyas carcajadas no incomodaron absolutamente a la víctima, quien pidió un bote para regresar a Coronel, sin haber podido ver el parque de Lota, motivo principal de su viaje.

Al bajararme del caballo, me pasó lo que al francés. Largo rato mantuve la posición que tenía en el caballo; cualquiera otra me causaba dolor.

Al acostarme me apliqué el remedio general que hay en las pampas, la grasa de avestruz, haciéndome con ella una frotación en todo el cuerpo, y aplicándomela también a los párpados a fin de calmar una fuerte irritación a los ojos que con el viento y el sol he contraído. He perdido un pedazo de mantequilla de cacao que me dió el doctor Fenton en Punta Arenas, para aplicarme en la cara en los días de marcha, y la he substituído por la grasa de avestruz. No me falta sino la pintura para que mi cuerpo esté como el de un patagón en viaje.

Día 14.

A las 5 a.m. en pie. A las 7 en marcha en dirección a Coy, jornada de 17 leguas.

He amanecido muy mejor con las friegas de grasa de avestruz. También esta mejoría debe tener por causa que ya me voy acostumbrando a la fatiga.

Anoche ha soplado casi un huracán. Los caballos, para guarecerse del viento, se acercaron a la tienda. Sintiendo pasos fuera de ella a las 2 de la mañana, al mismo tiempo que sonar el cencerro de la madrina, me levanté apresuradamente temiendo que alguien se llevase los caballos, pero el ruido y los pasos eran causados por éstos que buscaban el abrigo de la tienda.

Tan luego que se transmonta la loma que cierra por el norte el hermoso valle del río Gallegos, se presenta a vista del viajero una inmensa llanura pedregosa, donde crece un pasto débil y pequeño. Tardamos cinco horas en avistar el valle de Coy. Durante el trayecto esta llanura es sólo interrumpida por una ancha hondonada o cañadón donde se encuentran dos lagunas de agua salobre, de cuatro o cinco cuadras de diámetro cada una. Este lugar se denomina Laguna de la Leona. Al pasar por una de ellas me mostraron el lugar donde fué encontrado muerto, hace dos años, el colono de Punta Arenas, Francisco Salcedo. Este individuo salió como muchos otros a vender aguardiente a los patagones. Pasó varios meses sin volver y sin que se tuviese noticias de él. Por último yo mandé una comisión en su busca y no se pudo hallar. Al fin, después de transcurridos como ocho meses, un via-

jero encontró su cadáver. Unos suponen que murió ebrio, sorprendido por una nevazón. Estos sabían que Salcedo tenía enterrado en este cañadón bastante aguardiente, y que era vicioso en la embriaguez, y de aquí deducen la aserción. Otros creen que hallándolo ebrio lo mató el indio patagón Zámile, porque en poder de una de las mujeres de éste se encontró un pañuelo de Salcedo. La verdad no se ha sabido jamás.

Toda la tristeza y cansancio que causa la marcha de río Gallegos a Coy desaparecen al contemplar el precioso valle que riega este río. La planicie varía de anchura entre veinte y cuarenta cuadras en la extensión de diez leguas que la recorre hacia el oriente por la margen derecha del río. Este serpentea por una alfombra de esmeralda. Contiene el valle los pastos más hermosos que he visto. Uno de los guías que me acompaña y que lo ha recorrido todo desde la cordillera hasta el mar, me asegura que todo el terreno es lo mismo que hemos visto.

Los inmensos valles por los cuales respectivamente corren los ríos Gallegos y Cuy son hermosísimos. El ancho de este último río en todo el trayecto que hemos recorrido varía de 30 a 40 varas. Durante esta marcha no lo hemos podido atravesar porque los caballos nadan y no hemos querido mojar los víveres. Nos hemos alojado frente al vado por donde debemos atravesarlo mañana.

Hemos armado nuestra tienda a las 6 p. m. y no obstante que se dice que desde Gallegos a Coy hay diez y siete leguas, creo que en las once horas de marcha que hemos empleado para llegar a este alojamiento, hemos andado más que esta distancia, porque hemos venido la mayor parte del camino al trote de los caballos.

Las fatigas de la marcha, si no disminuyen, tampoco aumentan. Es muy penoso y desagradable hacerla tan forzada; pero, qué hacer; debo estar de vuelta en Punta Arenas para tomar el vapor que pasa al Pacífico el 26 del corriente, si algún serio e inesperado inconveniente no se ofrece. Debemos, pues, andar lo más rápidamente posible, tanto como lo permitan las cabalgaduras.

He resuelto que quede Muñoz en esta localidad con las cabalgaduras cansadas y con las que nos deben servir a don Emilio y a mí para regresar a Punta Arenas con mayor rapidez que la que hemos empleado para venir, pues pensamos hacer el viaje de regreso desde este lugar con sólo nuestros caballos montados y dos de tiro, sin carga que nos moleste y sin más víveres que los que podemos llevar en las alforjas.

Partiré mañana en dirección a Otelaike con don Emilio y Ulloa, una sola carga con víveres que nos alcancen hasta la vuelta de Santa Cruz a Coy, y sólo los caballos necesarios para el repuesto.

Nuestra comida de hoy ha sido muy frugal, un poco de charqui frito, medio pan y café. Han quedado al fuego dos alas de aveSTRUZ que serán nuestro almuerzo de mañana.

Después de comer, nos dedicamos al arreglo interior de la tienda, es decir de nuestras camas de pellejos, que nos parecen muy bien.

Escribo en el interior de la tienda a la luz de una vela que don Emilio ha colocado en la extremidad de un palo clavado en el centro de nuestra habitación.

Por la primera vez, desde que estamos en las pampas, esta noche no hay viento.

Día 15.

Amaneció lloviendo con fuerte viento del Norte, lo que nos ha impedido continuar el viaje. A las 9 cesó el agua y preparamos el almuerzo para en seguida arreglar nuestras cabalgaduras. Muñoz queda en este alojamiento con 12 caballos que no están en buen estado, y una parte de los víveres. Tiene además instrucciones para regresar a Punta Arenas si yo no estoy de vuelta de Santa Cruz en el término de diez días.

Como es fácil en estas regiones no encontrar los mismos parajes que uno conoce y desea hallar, hemos convenido que cuando yo regrese de Santa Cruz y llegue a la orilla norte del valle de Coy, haré un humo que Muñoz deberá contestar del lado opuesto con otro igual cuando nos vea.

Nuestro almuerzo, confeccionado por don Emilio, ha

sido hoy espléndido. Se compuso de un guiso de alas de avestruz con porotitos verdes, arroz cocido con leche conservada, queso, una copa de oporto y café. Creo que éste sea el único banquete que tengamos en las pampas.

A las 12, habiendo calmado la lluvia y principiando a soplar viento del Oeste, señal de buen tiempo, nos pusimos en marcha para Otelaike, jornada de 15 leguas; llegamos a este lugar a las 7 p. m.

Nada más triste que la travesía que hemos hecho por estas inmensas llanuras, interrumpidas rara vez por alguna hondonada. El terreno es pedregoso en su mayor parte y de consiguiente muy incómodo y pesado para las cabalgaduras. Crece con abundancia en estos lugares un arbusto que no tiene más de un pie de alto, llamado comúnmente monte negro. El pasto es escasísimo y el poco que hay no crece más de un decímetro.

Por un momento hemos estado perdidos, pues Ulloa no recordaba el alojamiento de Otelaike. Se detuvo y confesó que estaba extraviado suplicándome sacara la *bruja* (por la brújula), y que le dijera por donde se entra el sol (estaba nublado). Habiendo accedido a su petición, dijo: *güeno, entonces es puallí*, e indicó el Norte. No obstante, Ulloa estaba muy engañado, porque durante la marcha habíamos avanzado mucho al Poniente, y fué don Emilio el que indicó con exactitud, dos horas antes de llegar, el lugar donde estaba Otelaike.

Una de las cosas que más me preocupó en Punta Arenas fué encontrar los hombres más prácticos y conocedores de las pampas para que me acompañasen, pues un solo viaje en ellas no le da a uno suficiente conocimiento. Desgraciadamente, los dos más expertos que hay en la colonia acompañan en este momento al Teniente Rodgers, en una expedición a las cordilleras. Mucho me recomendaron a Muñoz, pero desde las primeras jornadas comprendí que este individuo conocía muy poco las pampas y nada de ellas al norte del Gallegos. Por este motivo lo dejé en Coy. Don Emilio, sin embargo, que no ha hecho el viaje a Santa Cruz sino una vez, tiene buena memoria y mucho tino.

En esta jornada se cansó el caballo que yo montaba; los demás no van en muy buen estado; así creo que a la vuelta el viaje no podrá ser tan rápido como yo deseo.

Los jinetes también han llegado muy rendidos. Después de hacer fuego y armar la carpa se preparó la comida que consistió solamente de un caldillo de choros en conserva y café.

Mientras se disponía, creí conveniente darme un baño de asiento, pero tropecé con la dificultad que no había útil a propósito. Tampoco podía hacerlo en el mismo lugar donde existía, porque ésta se hallaba media vara más baja que el nivel del suelo. Pero el baño era de absoluta necesidad. Me desnudé, até una toalla a la cintura por la parte de retaguardia y me tendí boca abajo en el pasto. Don Emilio vació entonces sobre mí desde alguna altura dos botellas de agua, y el baño estaba hecho.

Como sucede diariamente, hoy ha corrido un fuerte viento del Oeste durante toda la marcha. Ha declinado al llegar al alojamiento de Otelaike. Este es una vega pequeña y pastosa con poca agua salobre.

En toda la pampa desde Cabo Negro a Santa Cruz se encuentran lagunas a cada paso, formadas por las aguas de las lluvias y las nieves derretidas en los cañadones, pero como el terreno es generalmente salitroso, toman muy mal gusto.

Es necesario, de consiguiente, buscar los alojamientos que tengan agua de vertiente.

Nos quedan aun dos jornadas para llegar a Santa Cruz, la primera de aquí a Monte León, en el Atlántico, y la segunda a los Misioneros, lugar situado en la ribera sur de aquel río. Son las peores del trayecto y las más largas.

El terreno de la Patagonia es bueno para nada, excepto la parte comprendida entre el Estrecho y el río Gallegos, y aisladamente el valle de Coy, apropiados para la crianza de ganados y susceptibles de cultivo.

Y es por estas tierras tan estériles y tristes, que jamás serán habitadas porque de ellas el hombre no podrá sacar provecho alguno, que estamos próximos a irnos a las manos con la República Argentina.

Viajando por estas regiones tan desoladas, se me ha ocurrido un medio de arreglar esta cuestión de límites entre las dos naciones. Que la República Argentina comisione al señor Frías y Chile al Frías chileno (don Adolfo Ibáñez), los dos personajes que han enredado esta cuestión para que arreglen el negocio. Al primero se colocará en la costa patagona a doscientas leguas al norte de Santa Cruz y al segundo en Punta Arenas; a ambos se proporcionarán diez cabalgaduras, se les ordenará que se dirijan a Santa Cruz y que no se muevan de allí hasta que no hallan arreglado la cuestión de límites. Estoy seguro que después del viaje la solución no tarda una hora.

Día 16.

Amaneció lloviendo y para no perder tiempo salimos de Otelaike sin esperar que escampase. Subí al caballo con alguna incomodidad en la pierna izquierda. Había notado una hinchazón que creí pasase pronto, pero cada día ha sido mayor y más dolorosa. Era un tumor; en la jornada de hoy reventó y he quedado más aliviado. Gajes naturales en quien habiendo pasado más de un año sin montar a caballo, quiere hacer 300 leguas en quince días.

Ha llovido hasta las 11 a. m. y el resto del día ha estado nublado, por cuyo motivo ha sido preciso consultar dos veces la brújula a solicitud de Ulloa. Desde esta hora hemos viajado con rumbo N. E. para encontrar a Monte León, separándonos del que antes llevábamos y que nos conducía a la Isla Pavón, en el río Santa Cruz.

Día a día las jornadas se hacen más fatigosas; la de hoy ha sido terrible. Hemos marchado hasta las 7 p. m. y alojado en un cañadón llamado Chorrillos. Tanto los viajeros como las cabalgaduras en un estado lamentable de cansancio. Viajamos durante las últimas cinco horas por una pampa, no hay la más ligera sinuosidad. Cuando íbamos tal vez por la mitad de esta llanura, Ulloa se adelantó para buscar un cañadón con agua donde alojar. Después de dos horas de galope desapareció en el horizonte. Iban delante de mí y al trote largo don Emilio y los caballos sueltos que también desaparecieron, quedando yo en la llanura a causa de no poder galopar por la hinchazoncita de

que he hablado. Al fin como a las 7 veo salir de repente a la superficie de la tierra a don Emilio que volvía a buscarme.

Tenía sólo a una cuadra delante de mí un cañadón y no lo había notado, lo que sucede a todos en estas pampas, pues hay ocasiones que uno se encuentra con un cañadón o laguna repentinamente sin que indicio alguno se presente en la superficie del terreno que manifieste la existencia de una u otra cosa.

Durante mi soledad en la llanura varias veces acaricié una botella de oporto, tanto por el frío que hacía, como porque el estómago iba muy vacío. El almuerzo sólo había consistido de medio pan con un poco de salmón encima y una copa de aguardiente con agua.

En esta jornada pasamos a una laguna en cuyo cañadón se dice que los artilleros sublevados el 12 de Noviembre de 1877, asesinaron al cabecilla Riquelme, pero ningún resto encontramos allí, ya fuese porque el hecho no ocurriese en este lugar (Ulloa sostiene que sí) o ya porque los pumas hayan despedazado el cadáver y llevádose los huesos a sus madrigueras, lo que siempre hacen. Esto es lo más probable.

Día 17.

Amaneció lloviendo. A las 7 principiamos los preparativos de marcha y a las 8 partimos. A poco andar la atmósfera se despejó y principiamos a sentir un calor extraordinario hasta las 4 p. m. que sopló el viento del Oeste con regular fuerza. No obstante lo incómodo que es el viento, lo deseábamos tanto para que refrescara la atmósfera, como para que nos librarse de los mosquitos que nos perseguían implacablemente. Lo recibimos, pues, con gusto.

Desde las primeras horas de marcha nos dirigimos al Este, creyendo estar a la altura de Monte León, pero al llegar a un cañadón desde cuya cima se veía el mar, Ulloa aseguró que estábamos aun muy al Sur de Monte León, y continuamos rumbo al Norte. El camino se hizo entonces muy incómodo con las bajadas y subidas de las profundas quebradas o cañadones que se desprenden de las pampas para ir a terminar en el mar.

Estas quebradas dan principio en las pampas a 8 y 10 leguas distantes del mar; según Ulloa, por una de ellas debía divisarse Monte León, y de consiguiente era necesario ir despuntando los cañadones. Para que yo me evitase este incómodo camino, me propuso que yo tomase rumbo N. O. y que él continuaría por los cañadones y que nos haría un humo tan pronto como llegase al cañadón de Monte León. Los humos son señales comunes en las pampas, ya sea por convenio anticipado para algún objeto, o ya para pedir auxilio algún extraviado. Se hacen encendiendo pasto o quemando el arbusto llamado monte negro.

Aceptando la indicación de Ulloa, nos dirigimos con don Emilio al N. O.

A las 4 p. m. divisamos un humo que debía ser la señal de Ulloa. Inmediatamente nos dirigimos a él al mejor paso de nuestras cabalgaduras, ya cansadas, habiendo antes hecho un humo para manifestarle a Ulloa que habíamos visto el de él. Después de una hora de marcha y siguiendo el camino que nos indicaba el humo, llegamos a una profunda quebrada desde cuya cima se veía el mar. Como antes de llegar a este lugar el humo que nos había servido de dirección se había extinguido encendimos otro para saber dónde estuviese Ulloa, humo que no fué contestado. Después de esperar allí veinte minutos, nos resolvimos a bajar la quebrada que teníamos delante de nosotros creyendo que fuese la que conduce a Monte León y que Ulloa habría continuado por ella. Cuando creíamos estar sólo a algunas cuadras distante del mar y encontrándonos en un lugar donde había agua y pasto para las cabalgaduras, nos detuvimos, bajamos la carga y continuamos con don Emilio hacia la costa para examinarla y ver si allí existía la isla de Monte León. Antes de hacer esto don Emilio subió a la cima más alta que teníamos cerca, con el objeto de hacerle humos a Ulloa que le indicasen el lugar donde nos encontrábamos. Parecía que a medida que avanzábamos el mar se retiraba de nosotros, interponiéndose cordones de cerros de bastante altura e inaccesibles, porque tenían inmensos cortes y derrumbes. Comprendiendo que el viaje duraría más de lo que habíamos imaginado, nos

volvimos al alojamiento donde llegamos fatigadísimos a las 8½ p. m., después de más de doce horas de estar a caballo. No tuvimos disposición ni para comer, tan contrariado nos tenía el extravío de Ulloa. Mala noche ha de pasar el pobre sin víveres y sin abrigo. Indudablemente ha habido torpeza de parte de él. Cuando hizo el humo debió esperarnos en él y esperarnos y mantenerlo hasta que nosotros llegásemos, y no separarse como indudablemente lo ha hecho y dejar extinguirse el humo, lo que indudablemente también nos ha extraviado a nosotros equivocando la dirección o rumbo.

Hasta hoy los dos últimos días han sido los más penosos, y también perdidos, porque se han empleado en buscar a Monte León. Para venir a estos lugares es indispensable traer la carta de Fitz-Roy. Yo sufrí este olvido.

Comimos un pedazo de pan, ya de diez días, y otro de queso, y nos echamos a la cama rendidos de cansancio.

Para comer con luz lejos de la tienda, don Emilio encendió un pedazo de vela como de una pulgada que encontró casualmente en el saco de los víveres (las velas están en las alforjas de la montura de Ulloa), atándola primeramente a la extremidad de un palo de incienso, arbusto que crece en abundancia en estos lugares. Pronto se consumió el *cabito*, pero con sorpresa vimos que el palo ardió como si fuera una vela, pudiendo arreglar nuestras camas y acostarnos con esta luz que al mismo tiempo que es brillante esparce un olor muy agradable.

La jornada de hoy ha sido de 19 leguas.

DIEGO DUBLÉ ALMEIDA.

(Concluirá).



Origen de las civilizaciones indígenas de la América del Sur (*)

I.—EMIGRACIONES DE LA AMÉRICA DEL NORTE A LA AMÉ- RICA DEL SUR (1)

Al estudiar el origen de las civilizaciones indígenas de la América del Sur, debemos advertir que no se puede hablar de las culturas de Norte, Centro y Sud-América como si fueran diferentes entre sí. Es un hecho que hay mucho más semejanza entre la civilización de los calchaquíes de la Argentina y la de los Pueblos de la América del Norte, que entre la de cualquier pueblo indígena sudamericano y otro de Oceanía. Salvo pequeñas diferencias, podría-

(*) *Origin of the Indian Civilization in South America*, by Erland Nordenskiöld, VII, Göteborgs Museum.

(1) Nueva edición de los *Estudios Etnográficos Comparados*, publicados por el mismo autor el año 1931.

mos interpretar cualquier libro de las aventuras de Fenimore Cooper como si se tratara de los abipones o los araucanos, pero con ninguna fuerza de imaginación con las de los de Polinesia, Melanesia o Indonesia. Hubo, sin duda, grandes diferencias entre las antiguas culturas avanzadas de Méjico y del Perú, pero también mucho de común en su carácter externo y mental. Esta es la razón por qué, al estudiar el origen de las civilizaciones aborígenes de la América del Sur, debemos comenzar por compararlas con la de los indios de Norte, Centro y Sud-América.

Aunque se supone que ha sido la región ártica, o, mejor dicho, el Estrecho de Bering, la ruta principal de las emigraciones del Antiguo Mundo, vemos, sin embargo, que las culturas más florecientes se encuentran en las regiones tropicales y sub-tropicales, y que la cultura de origen indígena está pobemente representada en la región sub-ártica de la América del Sur. Es de importancia, por lo tanto, averiguar hasta qué punto los habitantes de la región polar han podido adaptar su cultura a ese nuevo medio ambiente, o, mejor dicho, averiguar si esa cultura es autóctona, o si se debe a emigraciones o a impulsos emigratorios directos a través de los océanos. Estos son los problemas que trataré de resolver en las líneas que siguen.

Si comparamos la cultura aborigen de la América del Sur con la del Norte y América Central, encontramos que los indios sudamericanos conocían una cantidad de objetos que eran desconocidos en otras partes de América en la época precolombina. Mas aún, muchos de estos elementos culturales eran desconocidos en el Antiguo Mundo y en la Oceanía en esa misma época, lo que prueba que habían sido descubiertos o inventados en la misma América del Sur (2).

Es evidente también que los indios se adaptaron muy bien al nuevo ambiente y que aprendieron luego a utilizar los recursos que les ofrecía la naturaleza. Esta observación se refiere principalmente a los pueblos del área cultural del Oeste y a las tribus agrícolas del territorio del Ama-

(2) Véase la parte 8 de mis *Series*.

zonas. Por el momento nos contentaremos con dejar establecido que esos mismos pueblos hicieron un número apreciable de inventos y descubrimientos desconocidos en el Antiguo Mundo. Así, por ejemplo, descubrieron muchas plantas de cultivo, incluyendo entre ellas la mandioca y los medios de hacerla útil para la vida y que, después del maíz, es la planta alimenticia más importante de toda la América.

Inventaron los aparatos para quitar el veneno a la mandioca. Prepararon el curare y varios narcóticos. Trabajaron el caucho e inventaron la pelota hueca de goma, los anillos elásticos del mismo material y la jeringa de clister. Conocieron los enemas narcóticos. Cocieron la greda en las áreas escasas de piedras del Amazonas, para reemplazarlas por éstas. Dieron consistencia a sus utensilios de greda, agregándoles, entre otras substancias, espículas de esponjas. Los indios del Amazonas hicieron en otros ramos antes de la llegada de Colón, numerosos inventos menores, desconocidos en el Antiguo Mundo, que no estaban relacionados directamente con la presencia de las plantas de cultivo recién descubiertas, ni con ninguna materia prima específica. De esta clase fueron, por ejemplo, sus curiosos instrumentos de música, sus utensilios de greda de bordes huecos, con bolitas de arcilla cocida en su interior, etc., a los que se pueden agregar todavía los perfeccionamientos o modificaciones hechas en las flechas, cerbatanas, canastos, etc. Es muy difícil precisar la localización exacta de estas invenciones, pero muchas, como el curare, la pelota de goma, etc., se encuentran repartidas en la ribera norte del Amazonas principalmente.

Lo mismo pasó en el área de la cultura occidental con descubrimientos e invenciones que fueron desconocidos en los tiempos precolombinos en cualquiera otra parte que no fuera la América del Sur. Aquí descubrieron los indios el cultivo de plantas de gran valor económico, como la papa, la coca, la quínoa, etc. Domesticaron ciertos animales, como el llama, que les sirvió de animal de carga. Avanzaron también bajo muchos otros puntos de vista, más que los pueblos del Antiguo Mundo de los tiem-

pos precolombinos. Inventaron las fortificaciones con murallas en forma de serrucho (3), la soldadura del cobre (4), los instrumentos cortantes de aleación de oro, plata y cobre (5), la fabricación de quipus con los nudos dispuestos según el sistema decimal, etc.

Si exceptuamos ciertos elementos culturales que fueron descubiertos o inventados en la América del Sur y desconocidos en cualquiera otra parte del Antiguo Mundo, quedan siempre otros, que se conocieron en América sólo en ciertas partes de la misma América del Sur, en las Antillas y aún en el mismo Antiguo Mundo.

Es muy difícil imaginarse que hayan llegado estos últimos del Asia a la América del Sur por el Estrecho de Bering, pasando por la América del Norte, sin haber dejado huellas en el trayecto de este continente. Es menos verosímil que hayan penetrado por este camino, por la razón de que su uso ha quedado limitado a las regiones tropicales y subtropicales. Nos es, pues, forzoso considerar la posibilidad de que hayan llegado a la América del Sur en forma directa a través de los océanos, o que hayan sido inventados en la misma América del Sur. Nos limitaremos, por el momento, a dejar constancia solamente de que tanto los indios agricultores del Amazonas como los del occidente de la América del Sur, se habían adaptado admirablemente al medio ambiente respectivo, aprovechando de diferentes maneras las plantas que cultivaban o utilizaban en estado silvestre. *Pero el hecho de haberse probado que los indios efectuaron descubrimientos e inventos múltiples, debe tomarse en cuenta en la discusión de las semejanzas de las culturas indígenas oceánicas y asiáticas.*

Cuando el europeo llegó a América, los indios conocían ya y hacían uso de todos los recursos que les ofrecía la naturaleza, de tal modo que no puede decirse hoy con certidumbre, si han sido los blancos o los negros los descubridores de las plantas útiles bajo su aspecto económico o medicinal y desconocidas antes por los mismos indios.

(3) *E. g. Sacsahuamán.*

(4) *Hultgren.*

(5) Véase la parte 9 de mis *Estudios Etnográficos Comparados*.

Encontramos pocas invenciones en los indios de la América del Norte y del Norte de Méjico, que no hubieran sido conocidas ya en otras partes del Mundo. Los inventos que habían hecho los indios de la América del Sur, desconocidos en el Antiguo Mundo, no se irradiaron, por regla general, puede decirse, a la América del Norte, tal vez porque se efectuaron en una época posterior, más reciente, o no tuvieron demanda más allá de su área limitada de cultura.

Fuera de las lenguas chibchas habladas por tribus que habitan el Istmo de Panamá en el límite norte de la América del Sur, no ha sido posible encontrar un idioma común de Centro y Sud América (6). No se ha comprobado tampoco ninguna afinidad entre los idiomas de Norte y Sud América, respectivamente (7), con excepción del que llevaron consigo algunos aruacos que emigraron de las Antillas a Florida, probablemente un poco antes del descubrimiento de Colón. Todos los movimientos emigratorios importantes de los pueblos de Centro y Norte América a la América del Sur, deben haberse efectuado, por lo tanto, en tiempos muy remotos (8), porque, tomando en cuenta los progresos realizados en el estudio de las lenguas, ya habríamos podido establecer las relaciones lingüísticas y migratorias de los Continentes Norte y Sud Americanos.

Precisamente aquellas emigraciones que puedan demostrarse por la lengua, como la de los aruacos, por ejemplo, deben haber tenido lugar en tiempos muy remotos, porque produjeron diferencias considerables de culturas. Por lo que sabemos de las lenguas indias y esquimales, encontramos que en el espacio de algunos siglos se han producido pocas diferencias en su lenguaje, y en muchos casos observamos fácilmente todavía que en los idiomas indios

(6) Aquí prescindo de lo que se ha dicho respecto de un transporte forzado postcolombino de Caribe a Honduras.

(7) Lehmann, pág. 339.

(8) ¿Cuánto tiempo? No es posible decirlo. Nos es preciso, en tales casos, expresarnos en términos vagos.

Las notas (9), (10), (11) y (12) aparecen en los cuadros I.

recogidos en los siglos XVI y XVII, no se encuentran más diferencias que la incorporación a sus lenguas de algunas palabras tomadas del castellano o del portugués.

Aun suponiendo, como podemos hacerlo, que no se han efectuado desde mucho tiempo ya emigraciones de importancia de Norte y Centro América a la América del Sur, tenemos forzosamente que admitirlas, porque de otra manera nos veríamos obligados a suponer que la América del Sur recibió toda su población directamente del otro lado del océano. Si se hizo alguna vez una emigración de Norte América a la América del Sur por las Antillas, debemos suponer que fué en tiempos muy remotos, en vista de que las Antillas recibieron su cultura y población aruaca y caribe de Sud América. Los aruacos, como queda dicho, llegaron hasta la costa de Florida, y no es imposible que de esta manera hayan alcanzado a la América del Norte algunos elementos de las culturas sudamericanas, como el boucan, p. ej., pasando por las Antillas. Se presenta entonces la cuestión de si podemos llegar a saber ahora, apoyados en los estudios de las culturas indígenas actuales y la arqueología, algo de las emigraciones de tiempos tan lejanos.

Debemos anotar, ante todo, la presencia de un gran número de elementos culturales antiguos, contemporáneos, en el extremo sur y regiones australes de la América del Sur, que se encuentran también en la América del Norte, pero no en todas partes tampoco, o simplemente en forma esporádica en el Amazonas, en el norte de la América del Sur, en Centro América y las Antillas.

Algunos de estos elementos aparecen únicamente en el Sur, otros en el sur-oeste y otros todavía en forma típica en el Gran Chaco. La mayoría se encuentra en el Asia y muy pocos en la Oceanía. Enumeramos algunos en el Cuadro I adjunto. Damos detalles de la distribución de los más importantes en la parte 9 de mis *Estudios etnográficos comparados*.

La razón de por qué se encuentran elementos culturales en las regiones más apartadas del sur y suroeste iguales a los hallados en la América del Norte, en el Norte de Mé-

jico y menos en las regiones intermedias, debe buscarse en la gran extensión de las antiguas emigraciones o en la producción de inventos independientes, y no en las de elementos culturales prestados de una tribu a la otra. Una gran parte de los enumerados en el Cuadro I no pudieron haber pasado jamás a otros pueblos por una región tropical o sub-tropical, pero haber sido conservados, sí, por los apegados a su antigua cultura que atravesaron el trópico en un espacio de tiempo relativamente corto.

La presencia de tan gran número de elementos culturales en el sur y suroeste de la América del Sur y América del Norte, en el Norte de Méjico, no puede explicarse diciendo que se debe solamente a una adaptación al medio ambiente similar, porque sus analogías son demasiado numerosas y complejas. Además, muchos de los elementos de esta distribución específica no tienen nada que ver con el medio ambiente, como son el tubo de succión, el rascador de la espalda, el calentar agua con piedras, el aparato en forma de escala para llevar al recién nacido, etc.

Si pensamos que las tribus indígenas que habitan hoy el extremo austral de la América del Sur, hubieran permanecido en el transcurso de sus emigraciones durante varias generaciones en los trópicos, amoldándose al nuevo ambiente para continuar después su viaje a las regiones sub-árticas del continente y adaptarse allí al nuevo medio, no habrían producido una cultura de escasa originalidad como la que se encuentra todavía en la América del Norte. Es sabido que sólo cuando esta clase de emigraciones encuentran un medio completamente nuevo y un mundo animal y vegetal que no les es familiar, desarrollan su más alto grado de originalidad. Esto es lo que ha pasado precisamente en la América Tropical, región que, como la Austral de la América del Sur, recibió probablemente su población en forma de tribus emigradas de la América del Norte, donde vivieron en un clima templado o sub-ártico.

Se explica que se encuentren culturas indígenas en el extremo sur y suroeste de la América del Sur con muchos caracteres comunes con los de la América del Norte, no sólo por la presencia de un estrato cultural antiguo lle-

vado a esas regiones por otros pueblos, sino que también por el hecho de que sólo en el extremo sur y suroeste de la América del Sur encontraron los indios inmigrantes condiciones culturales de tal naturaleza, que les hicieron apreciar el valor práctico de su propia cultura en la lucha por la existencia y su conservación, y trajeron por consiguiente de conservarla. No pudieron usar pieles en los bosques vírgenes del trópico, ni encontraron piedras para hacer puntas de flecha, y así sucesivamente.

A estas emigraciones se debe probablemente la introducción en la América del Sur, además de los elementos culturales ya mencionados, los de otros comunes a ambos continentes, como ser: el perro, el aparato de palitos de madera para hacer fuego, el palo excavador, el punzón de hueso, los juegos de pelota, las chozas en forma de colmena, las trampas sencillas, los aretes o discos de las orejas, la tembetá, la flauta de los matacos, la estólica, los arcos y las flechas en general, y las de cabeza romá para cazar pájaros, la lanza, el harpón, la flecha-harpón, el «hache simple néolithique» y el «hache à gorge», las redes de pescar y demás. Estos elementos se encuentran hoy todavía entre los pescadores, los cazadores y en la agricultura. Se caracterizan por su vasta distribución, como ya lo hemos dicho, y por la circunstancia de que ningún impedimento físico impidió haber sido traídos del Asia por los emigrantes que pasaron el Estrecho de Bering. No pudieron haber perdido tampoco su valor práctico en las distintas condiciones climatéricas divergentes de América.

No es posible, en el estado actual de la ciencia, determinar exactamente a cuál de los pueblos emigrados corresponden estos elementos culturales.

La mayor parte de las tribus emigradas de la América del Norte a la del Centro y del Sur llegaron a regiones que les presentaron condiciones físicas extrañas, por lo que perdieron gran parte de su cultura original, viéndose obligadas a ajustarse a un medio ambiente enteramente desconocido. Soy, por esto, de opinión que las tribus indígenas que habitan las regiones tropicales y subtropicales de la América del Sur, entraron a ellas por el camino de

Centro América y tal vez por el de las Antillas, tesis muy difícil de probar, pero que excluye, como más improbable, la de su llegada por el Océano.

Es por esta razón que encontramos en la zona tórrida del Este de la América del Sur manifestaciones esporádicas de elementos de cultura que parecen ser reliquias de las más antiguas inmigraciones de la América del Norte, como ser las flechas con punta de piedra, las sandalias, los canastos impermeables, los remos sin muleta, las redes de carga, los fogones u hornos excavados en el suelo (pit-oven), las cachimbas tubulares, las flechas con más de dos plumas, la cestería de aduja, la de rayos pareados, el pemican, los catres de plataforma, etc., objetos que fueron reemplazados después por otros más convenientes y adecuados a las condiciones del lugar. Así, por ejemplo, los canastos impermeables cedieron su lugar a los utensilios de greda; la red de transporte, a los canastos; el remo sin manilla al de muleta, el catre de plataforma, a la hamaca, y así sucesivamente. Cuando no pudieron los naturales procurarse materiales de piedra para sus flechas, las reemplazaron por puntas de bambú o de madera. La arqueología ha demostrado que el uso de las flechas armadas con puntas de piedra estaba muy difundido en la región del Amazonas. Y, siendo muy importante considerar el origen de estas ideas y «mejoras», nos ocuparemos de ellas más adelante.

Los elementos culturales justamente mencionados, bastante repartidos en las regiones occidentales y australes de la América del Sur, se encuentran en las regiones antedichas, principalmente en las tribus de los sirionos, botocudos, macos y otras. Hablando en términos generales, están completamente extinguidos en pueblos de cultura más avanzada.

Ha habido probablemente varias y tal vez muchas emigraciones del Norte a la América del Sur, tanto de aquellas de baja cultura que hemos podido encontrar en los fueguinos, por ejemplo, y otras que no llegan tan al Sur. Las más antiguas deben haberse verificado en tiempos muy remotos.

Los primeros emigrantes venidos a la América del Sur, de la del Norte, no conocieron la agricultura, los metales, la cerámica, ni los objetos de piedra. Tampoco los tejidos, pero sí, tal vez, la cestería de aduja, los vestidos de pieles, alguna clase de embarcaciones, pero en ningún caso el bote monoxilo. Unos usaban arcos y flechas, otros tal vez no. En todo caso, sus flechas estaban armadas en gran parte con puntas de piedra.

A estos pueblos deben haber seguido otros de cultura más adelantada, y es probable que estas peregrinaciones de Norte a la América del Sur tuvieron lugar en muy largos intervalos de tiempo. Como ya lo he dicho, no está todavía la ciencia en estado de probar filológicamente estas cuestiones, considerando el hecho principal de que los idiomas de estos pueblos han cambiado profundamente en el curso del tiempo.

Se impone la consideración de que los que siguieron a los primeros emigrantes, no eran más que simples nómadas que vivían todavía en el período de la recolección o, a lo más, pequeños y rudos agricultores, y que los pueblos agrícolas del presente son de formación más nueva. Es posible que los primeros pertenecieran a una raza dolicocefálica y los agricultores actuales a una de cráneo corto. No hay que olvidar tampoco el hecho de que existen en la América del Sur tribus indígenas cuyas posibilidades de desarrollo han cambiado completamente. Esto se comprueba con el hecho de que hay tribus que viven en territorios vecinos y bajo condiciones físicas de la misma naturaleza, pero que, a pesar de todo, se diferencian mucho en el grado de sus culturas.

No sabemos si los emigrantes de la América del Norte y Central trajeron en el curso de sus emigraciones a la del Sur, plantas ya cultivadas en América del Norte y Central, por la razón de que no conocemos tampoco el origen de muchas plantas de cultivo americano.

Sería muy interesante saber cuándo cesaron estas emigraciones y cuándo quedaron relativamente aislados los aborígenes sud-americanos de los de la América Central y del Norte. Pero si estamos incapacitados para ello, de-

bemos suponer que sucedió esto antes de la época en que se desarrollaron las grandes culturas de Méjico y Centro América. Después de la cesación de estas inmigraciones, sólo el pensamiento, o mejor dicho, las ideas, cruzaron el Istmo de Panamá, pero no las tribus indígenas mismas.

Parece que aquellos indios de las regiones árticas y templadas de la América del Norte, recibieron del Asia un aporte considerable todavía de cultura después de la cesación de las primeras emigraciones a la América del Sur. Hay que agregar, pues, a estos elementos, ciertos inventos que parecen haber sido hechos en la América del Norte y no en la del Sur. Como ser, los vestidos a la medida («tailor-made»), los guantes, el telar de urdimbre formado por hilos colgantes desconectados en el extremo inferior y en el que se hace el tejido de arriba hacia abajo, los tipi o tiendas de cuero (13), los caches o lugares para guardar ocultamente las provisiones, los arcos de cuerdas de tendones, los idem compuestos, los raspadores de dos manos, el alisador del astil de las flechas, el carcaj, el harpón de vejiga, el tobogán, el trineo, los travois, el perro como animal de tiro, las piedras perforadas en anillo, la pelota doble, los juegos de adivinanzas y otros, el molinillo para moler semillas, el canasto para saltar, las ollas de cocina para colgar al fuego, el tambor de pies, los trabajos de plumas, las casas con escape de humo por el techo, las agujas para tejer redes de mallas, las piedras de linderos, etc.

Muchos de estos elementos pueden haber sido conocidos de los pueblos que emigraron originalmente a la América del Sur y se perdieron después; otros, posiblemente, se encuentran en Norte América sólo en regiones en que no hubo emigración; y muchos, por fin, han sido inventados más tarde por los mismos indios norteamericanos.

Ya hemos dicho que ciertos elementos culturales antiguos del Amazonas fueron reemplazados por otros nuevos ya mejorados. Aquí vemos cómo los indios perfecciona-

(13) Se menciona la existencia de estas tiendas en el campamento de Atahualpa, en Cajamarca, pero no se conocen sus formas.

Las notas (14) y (15) aparecen en los cuadros II.

ron sus mismos descubrimientos, como ser, por ejemplo, el rallador y la prensa para preparar la mandioca, el tubo de clister por el enema de jeringa, y así sucesivamente.

¿Por qué no concebir entonces que, bajo las mismas condiciones, pudieron haber sido capaces de hacer inventos ya conocidos en otras partes del mundo, adaptándolos al medio ambiente, o mejorar los que trajeron de la América del Norte a la del Sur? No sería lógico suponer lo contrario ni tampoco justo negar, como lo veremos más adelante, la posibilidad de impulsar, en mayor o menor grado, el perfeccionamiento de los importados de la Oceanía a la América del Sur, y, desde luego, lo que tengo más presente al tratar este asunto, la mejora de agregar una manilla al remo que hoy llamamos de muleta.

Pero debo manifestar también mi escepticismo por lo que toca a las influencias apreciables de la Oceanía sobre las culturas indígenas. Procuraré, sin embargo, apartarme enteramente de esta idea y discutir este problema con la mayor objetividad posible.

II.—ELEMENTOS DE CULTURA OCEÁNICA EN LA AMÉRICA DEL SUR

Hasta aquí he sostenido únicamente la idea de que la América del Sur ha sido poblada por la América del Norte, que los emigrantes trajeron consigo muchos elementos culturales, que hicieron en su nueva residencia una buena cantidad de descubrimientos e invenciones y que se adaptaron, más o menos fácilmente, a las condiciones de su nuevo medio ambiente. Todo esto no obsta, sin embargo, para que discutamos las posibilidades de haberse efectuado alguna vez emigraciones o influencias culturales recibidas directamente del otro lado del océano, a pesar de que no hay ni indicios siquiera de que hayan habido comunicaciones entre la América del Sur y el Viejo Mundo antes del descubrimiento de Colón.

Ya sabemos que se encuentran en la América del Sur un gran número de elementos culturales semejantes a los

de la Oceanía (16). *Llamémosles, por esto, oceánicos, aunque no tengamos ninguna prueba cierta de que hayan sido importados de aquel continente a la América del Sur.* Algunos pueden provenir de la tripulación de una nave corrida por el temporal, posibilidad que no queremos desatender por haberla demostrado Friederici de una manera convincente; haber llegado otros a este continente por emigraciones de tiempos muy remotos y otros, por fin, haber sido inventados independientemente en América y el Viejo Mundo.

De que puedan haber llegado a América por naves corridas por el temporal, se deduciría de las tradiciones de los mismos indios recopiladas por W. Lehmann. Son también muy interesantes a este respecto los datos que nos suministra este autor sobre la presencia del elemento neogroide en América.

Pero no vamos a discutir aquí la posibilidad de que los habitantes de la Melanesia o Polinesia pudieran haber llegado a América, sino sólo la cuestión de que estos inmigrantes de ocasión hubieran podido influenciar el origen y desarrollo de la cultura indígena americana.

En el Cuadro N.º II se enumeran los elementos que pueden haber sido de origen oceánico por presentarse tanto en la Oceanía como en la América del Sur. Sólo uno o dos de estos elementos son comunes al Norte del Asia y pueden haberse introducido al Nuevo Mundo por esa ruta. La mayoría debe haber llegado a América a través del Océano o haber sido inventados por los indígenas de la zona tropical o subtropical de la América. El mayor número de elementos oceánicos encontrados en América corresponde a la agricultura, y ninguno, exceptuando tal vez sólo la vela triangular, se halla en América únicamente en el área del dominio incaico. De los 49 elementos culturales oceánicos enumerados, no menos de 38 se encuentran en Colombia y Panamá, y esto que la Arqueología y parte también de la Etnografía de aquellas regiones es

(16) Véanse especialmente las obras de Rivet, Friederici, Graebner y Padre Schmidt.

muy poco conocida todavía. Sólo algunos de estos elementos culturales se conocían en la época del descubrimiento de la América, en las Antillas y en el Xingú superior. Con pocas excepciones son extraños a la población aborigen (pre-aruak) del Amazonas y a la de los tupís del Brasil oriental. Muchos de estos elementos llamados oceánicos son de distribución muy limitada, como por ejemplo, el protector de greda de la cima del techo de las cabañas y el banco de madera, mientras que otros son de más extensión. Si las máscaras de los fueguinos fueran de origen oceánico, habrían sido introducidas a América en una época muy lejana a la nuestra, y su historia no tendría nada de común con la de los elementos culturales de tribus de una cultura más superior. Lo mismo pasa con el curanto (stone boiling), la honda y el tatuaje que no he incluído en la lista. La vela de navegación era conocida en la costa peruana, probablemente antes que los tejidos y la alfarería; siendo, por lo tanto, muy antigua, como lo ha demostrado Uhle, que la encontró en un bote de juguete aparejado con vela cuadrada en una tumba de los primitivos pescadores de Arica (17). En caso de que un elemento cultural, como la estólica, fuera de origen oceánico, debería encontrarse solamente en una región de América, lo mismo que la azuela de astil acodado (elbow-handled adze).

Es muy interesante observar que muchos de los elementos de la cultura oceánica enumerados en el Cuadro N.º II, se encuentran en Norte América (al Norte de México), y en el Amazonas, en Sud América, donde presentan un gran número de formas y transformaciones, mientras que en la América del Norte no son ni tan importantes, ni han sufrido transformaciones de consideración. Es en la costa occidental de la América del Norte, en el distrito de Pueblo y en el suroeste, donde se han encontrado elementos culturales oceánicos. Pero aparecen también unos pocos elementos no oceánicos en el sureste de la América del Norte y en el Amazonas, como ser: los entierros secundarios en urnas y las cremaciones seguidas de endocaniba-

(17) Uhle (3), pág. 49.

lismo (18). Es muy curioso constatar la presencia del canasto de pesca tipo Cayubaba en el Amazonas (19) y California (20). En Indonesia se encuentra también este canasto.

Es en el litoral noroeste de la América del Norte principalmente, donde se hallan elementos culturales amazónico-oceánicos. Si nos fuera permitido suponer que fueron introducidos únicamente de la Oceanía a una mitad del Continente y de allí distribuidos a la otra mitad del mismo, esta suposición nos llevaría a admitir que la influencia oceánica debe haber ocurrido en una época muy antigua de los tiempos pasados. Colocaríamos en esta categoría de influencias al remo de muleta, la práctica de mezclar tabaco con cal, la malla cuadriculada de los tejidos (bar-cloth mallet), la cestería de tipo cruzado diagonalmente (lattice) y el telar aruaco (21).

Así como encontramos en la América del Sur muchos elementos culturales oceánicos que no aparecen en la América del Norte, así también hallamos muy pocos, si los hay, de la América del Norte que no se presenten en la América del Sur. Si esto indica que estos elementos pasaron en cantidad apreciable del Sur al Norte, hay que suponer que esto sucedió en épocas muy lejanas, en vista de que el continente del Norte presenta una variedad mucho más escasa de estos elementos. La cuestión se reduciría, entonces, a pensar si no hubiera sido posible haberse efectuado una re-emigración de Sur a Norte antes que las civilizaciones de Méjico y de la América Central hubieran alcanzado su más alto desarrollo, y si esta re-emigración no hubiera llevado consigo ciertos elementos amazónicos a la América del Norte. Como ninguno de esos elementos fueron conocidos por los «basket-makers», debe haberse efectuado esa re-emigración en una época muy posterior a la de esa cultura particular o haber dado un gran rodeo hasta llegar a la región donde sabemos que ha prevalecido.

(18) Linné, (2), Map. 14.

(19) Nordenskiöld (3), mapa 11.

(20) Kroeber (3), Plancha 33 (Pomo).

(21) Nordenskiöld (2), Map. 15.

Estudiando el Cuadro II, vemos que la analogía que hay entre las civilizaciones de la Melanesia e indígena, es de mucho mayor importancia que la de la Polinesia con la misma indígena. El mundo insular oceánico, como sabemos, se extiende hasta la Isla de Pascua, que se supone haber sido poblada por emigrantes de origen melanésico. Surge de aquí la posibilidad de creer que esta influencia puede haber llegado hasta las costas de la América del Sur, lo que habría tenido lugar naturalmente en tiempos muy lejanos.

Si llegaron, pues, elementos culturales en mayor o menor cantidad en embarcaciones corridas por el temporal, no todos pueden haber tenido la misma historia. Si en su mayor parte fueron efectivamente de origen oceánico, debe suponerse que llegaron en épocas muy diferentes a distintas partes de las costas americanas y que provenían también de distintos puntos de la Oceanía. No está tampoco fuera de lugar pensar que un mismo elemento cultural haya sido traído repetidas veces por barcos extraviados que arribaron a distintos puntos de la costa americana. De esta manera podría explicarse el hallazgo hecho por Ronald Olson del telar aruaco en el Amazonas y en el noroeste de la América del Norte. Es concibible también que el mismo elemento cultural haya sido introducido directamente de la Oceanía a América o inventado independientemente.

Es seguro, sin duda, que jamás pudo haber existido un intercambio regular entre la América del Sur y la Oceanía en los tiempos antiguos, no existiendo nada que corresponda a la idea de las «relations commercielles» de Rivet (22) que habría dado por resultado un intercambio de las plantas de cultivo, a lo menos. En este sentido Friederici ha hecho notar que hay muchas pruebas que hablan en favor de la teoría de embarcaciones oceánicas arrastradas por los temporales a las costas de América, pero de ninguna que haya vuelto de donde salió, o de indios que, navegando hacia el Oeste, hubieran llegado a las islas de la

(22) Rivet (2).

Oceanía. Es también muy importante notar el hecho de que islas que no alcanzan a verse desde la costa, como la de los Galápagos, de Juan Fernández, etc., estuvieran despobladas al tiempo del descubrimiento de América y que, a juzgar por las apariencias, habrían estado siempre así. En la de los Galápagos no se han encontrado ni rastros de pobladores precolombinos (23).

Cuando los blancos descubrieron las Islas de la Polinesia y Melanesia, encontraron allí la banana y la caña de azúcar, plantas que, como lo han demostrado De Cando-
lle, Karl von Steinen y el que esto escribe (24), eran completamente desconocidas por los indios precolombinos. Introducidas por los europeos en América se apropiaron inmediatamente de ellas, se difundieron luego en un gran número de tribus que hasta esa fecha no habían estado en contacto con los blancos. No puede explicarse entonces que, pudiendo haber sido importadas antes de la Oceanía, no hubieran constituido elementos culturales por los que no se hubieran interesado los indios.

El taro, planta de suma importancia en la Oceanía, era completamente desconocido en América antes de Colón. Hoy día se cultiva aún en los bosques más apartados del interior del Brasil.

Las aves domésticas y los cerdos estaban muy repartidos en la Oceanía (25) al tiempo de su descubrimiento, pero no habían llegado a América en los tiempos precolombinos. Las gallinas fueron muy bien recibidas en América cuando las introdujeron los europeos. El cerdo doméstico introdu-

(23) Friederici, (4), pág. 39: «Respecto de este hecho y los que están en contra de él, o sea, de que todas las islas situadas^{al oeste} del meridiano de Rapanui fueron encontradas pobladas, y, en este último caso, con señales de que albergaron alguna vez seres humanos (78), el ningún contacto de estas islas con las costas americanas es una especie de prueba de que jamás llegó población alguna ni hubo relaciones comerciales con las islas del Mar del Sur, y que la emigración melano-polinésica al continente americano, sólo pudo haber tenido lugar por medio de algunos botes perdidos por casualidad, que pueden haber sido muchos, por lo demás, en el transcurso de los tiempos». (Versión del alemán).

(24) Nordenskiöld (5).

(25) Friederici (1), pág. 146.

cido por los blancos, se encuentra hoy en numerosas tribus indígenas, en la chocó, por ejemplo, donde el perro es también un animal doméstico muy importante. Es bien sabido, por lo demás, que los polinesios llevaban consigo en sus viajes sus plantas de cultivo para propagarlas en los nuevos territorios que encontraban. ¿Por qué no hicieron lo mismo en sus viajes a América?

No es posible decir, por lo tanto, que se hubiera podido establecer alguna vez una comunicación entre la América y la Oceanía insular, sin haberse llevado consigo en los viajes de exploración, elementos culturales tan apreciados por los indígenas para el caso de haber llegado a nuevos territorios. ¿Por qué no se hubiera podido hacer lo mismo en un viaje a América?

Los viajes de los oceánicos a América, limitados a los casos fortuitos en que la tripulación se habría visto obligada a consumir sus provisiones por no estar provistos para grandes cruceros, datarían, por lo tanto, *de una época mucho más remota que aquella en que las gallinas, las bananas y la caña de azúcar hubieran sido introducidas a la misma Oceanía.*

Además de estas plantas y animales domésticos, hay otros elementos en la Oceanía que deberían haberse encontrado también en América, si la influencia oceánica se hubiera ejercido en forma apreciable. El carey de las tortugas, por ejemplo, es una materia bruta muy apreciada en la Oceanía para diversos usos. En América, en la costa de Panamá, los indígenas cazan mucho las tortugas, y, sin embargo, no se usa el carey o sólo en muy reducida cantidad. Además, si hubiera sido efectivo que en los tiempos precolombinos existían cocoteros en una pequeña extensión del lado del Pacífico del Istmo de Panamá (26), veríamos que los indios no supieron aprovecharlos en ninguno de los usos a que se destina esta planta en la Oceanía. Eran igualmente desconocidas las canoas de balancines laterales en América, pudiendo haber sido empleadas con ventaja en la costa del Pacífico. No considero, sin embargo, estos

(26) Friederici (3).

inventos de la importancia de la falta de las bananas, de la caña de azúcar y de las gallinas.

La experiencia nos enseña que los indios pueden ser muy conservadores cuando se trata de comodidades, como la de las plantas y los animales domésticos que siempre buscan, tomando en cuenta que no les imponen un trabajo superior a su utilidad. Es por esto que observamos que es precisamente el cultivo de las plantas a que nos hemos referido y la crianza de las aves domésticas, las que se propagaron de tribu en tribu con una rapidez increíble poco tiempo después del descubrimiento de América (27).

Hubo, sin embargo, en los tiempos precolombinos una planta de cultivo común a la Oceanía y a América, la calabaza (*Lagenaria vulgaris*), a la que puede agregarse, como ya lo hemos dicho, la palma cocotera, que puede haber existido en la costa del Pacífico del Istmo de Panamá en la época del descubrimiento.

Parece definitivamente comprobado, por otra parte, por las investigaciones practicadas por Friederici (28) y Laufer, que el camote dulce, largo tiempo considerado común a la Oceanía y América en los tiempos precolombinos, se cultivó y se propagó hacia el Oeste de América sólo en la época postcolombina.

Es de gran importancia conocer la historia de la *Lagenaria vulgaris* en América. Si estuvieran alguna vez los botánicos en situación de probar que existían distintas variedades de lagenarias en América y en el Antiguo Mundo antes de Colón, se anularía la prueba principal de las antiguas relaciones de la Oceanía con la América (29). Cito este hecho sólo para hacer resaltar la gran importancia de conocer la historia de las lagenarias. Debiera investigarse también la sensibilidad de las semillas de estas plantas con respecto al agua del mar, a fin de saber si es posible que pudieran haber sido introducidas alguna vez a América por frutos arrastrados por las corrientes marinas. Una calabaza aparecida en las costas del Perú habría

(27) Nordenskiöld (5).

(28) Friederici (5).

(29) Véase nota de F. Boas, Págs. 360-1 (ed.).

sido recogida seguramente por los indios de este país, considerando su interés por todo lo nuevo animal y vegetal. He visto a un indio chocó llamado Selimo Huacoriso recoger ávidamente diversos objetos de la playa, como pedazos de coral, la caparazón de una tortuga, etc. Es claro que si se le hubiera presentado la ocasión para ello, habría recogido también cualquier fruto nuevo a su alcance. Me encontraba entonces en la costa del Atlántico del Istmo de Panamá y él no conocía en esa época sino la del Pacífico. Supongo que siempre han existido tipos de hombres como Selimo.

Parece que, según las interesantísimas excavaciones hechas por Tello en Paracas, se encuentran objetos manufacturados con la corteza de los frutos de las calabazas en las estratas más antiguas de esas culturas y antes de las épocas de la plata y del cobre en la costa del Perú. La lagenaria fué conocida también por los pescadores primitivos de Arica, cuyos cementerios fueron estudiados por Uhle y el eminente botánico Skottsberg (30). Esos antiguos pescadores no conocieron ni la alfarería ni el telar. Por consiguiente, el cultivo de la lagenaria data desde tiempos muy remotos en América. Y, a pesar de esto, fué relativamente tardía la introducción de esta planta en la América del Norte, donde no se ha encontrado en los restos arqueológicos de los «basket-makers» (31). Con la

(30) Skottsberg, pág. 39: «La *Lagenaria* es considerada generalmente como planta indígena sólo del Antiguo Mundo, que fué introducida a América después de Colón. Se ha encontrado, sin embargo, en tumbas precolombinas. Uhle considera así las encontradas por él en los cementerios aborígenes de Arica...»

(31) Creo que no es muy antigua la existencia de las calabazas en el sur-oeste. La pequeña calabaza indígena *Cucurbita pepo*, es original de la región y aparece en el tiempo de los Basket Makers, pero la calabaza de cáscara dura, que supongo es la lagenaria usada para tiestos, no se ha encontrado, que yo sepa, en la región de condiciones arqueológicas como Peco, donde he hecho excavaciones en la parte de un stratum de 17 siglos de edad. He creído siempre que la calabaza no ha sido probablemente cultivada en el norte en los tiempos antiguos y que su introducción desterró a las cucharas de greda que desaparecen con el fin del Pueblo III (en otros términos, hacia 1300). Si hubiera sido conocida en los tiempos antiguos, la deberíamos encontrar en los depósitos secos de los Cliff Houses» (Carta del Dr. A. V. Kidder al autor, Diciembre 27 de 1930).

lagenaria hacían antiguamente los indios, y aun hoy, un gran número de utensilios domésticos, entre los cuales podemos anotar los usados en la costa del Perú para guardar cal que mastican con las hojas de coca. Otro tanto pasa en la Polinesia, donde se emplean estos mismos utensilios para guardar la cal que se masca con las nueces de betel. Tanto en América como en Melanesia se extrae la cal de la calabaza por medio de una varilla o cucharilla que sirve también de tapa. La sonaja de lagenaria es otro objeto importante que desde tiempos primitivos se usa en América. Este mismo instrumento se encuentra en la Oceanía únicamente en Hawaii, según T. Sachs (32), donde fué conocido después del descubrimiento de América probablemente.

Si se comprobara que las semillas de la lagenaria llegaron alguna vez a la América del Sur de alguna isla oceánica, con la tripulación de algún barco arrastrado por el temporal, no sería fuera de lugar pensar que los indígenas americanos hubieran aprendido otras cosas llegadas del mismo lugar y por el mismo conducto a América.

Un elemento de esta clase sería la flauta de Pan considerada por muchos autores como importada de la Oceanía. Este instrumento, ya muy perfeccionado, se ha encontrado en Nazca junto con la cerámica primitiva. Desde entonces ha variado mucho su forma en manos de las distintas tribus sudamericanas. No se ha conocido ni en la América Central, ni en la del Norte, ni en las Antillas, antes del descubrimiento de América por Colón. Tampoco se encuentran las lagenarias en las Antillas antes de esta fecha (33). Me parece absurdo pensar como Jijón y Caamaño (34) que la flauta de Pan pasó de la América del Norte a la del Sur. Esto supondría creer que había caído completamente en desuso en Méjico y Centro América en la época en que era tan apreciada en la América del

(32) Sachs, pág. 28.

(33) Lovén, pág. 383. «Respecto de los tainos sólo quiero dejar establecido que no hay ninguna prueba en la literatura antigua de que conocieran la Lagenaria, pero sí el hibuero o cujete».

(34) Jijón y Caamaño, pág. 155.

Sur (35). *No sabemos si la flauta de Pan es de uso muy antiguo en la Oceanía. De esto depende naturalmente la posibilidad de presumir su introducción de aquí a la América del Sur. Con razón o sin ella, parece que siempre se da como un hecho que los elementos culturales oceánicos son más antiguos que los de la América. No veo los motivos de esta suposición* (36).

La trepanación es otro elemento cultural muy importante, considerado también de origen oceánico en América. Se conoce de las sepulturas peruanas antiguas, de las de Paracas, por ejemplo, donde Tello encontró cráneos trepanados en gran abundancia (37). Es evidente, por lo tanto, que se practicaba en América esta operación, en la parte occidental de la América del Sur principalmente. No conocemos la antigüedad de esta costumbre en Melanesia, desde donde habría llegado directamente a América; pero sí, la de los tiempos modernos. Debió haber sido muy antigua en ese país para haber sido introducida al Perú mucho antes de los tiempos incaicos, pues de haber sido así, lo probaría la pericia operatoria de los indígenas peruanos que parece haber sobrepasado a la de sus «maestros» en este arte.

La masticación de la coca con cal es otro de los antiguos elementos culturales de América que, como ya lo hemos dicho, tiene su parecido en la costumbre de masticar betel con cal en la Oceanía. Una costumbre parecida se encuentra también en el noroeste de la América del Norte,

(35) Poseemos objetos arqueológicos de varios períodos de la costa peruana. Difícilmente se encuentran en ellos elementos culturales de importancia que sólo aparezcan en una estrata nueva y no en una antigua. Tal vez sólo el embalsamamiento verdadero. Me parece traída de los cabellos la idea de creer que muchos elementos culturales de la América del Sur y del Asia que no aparecen en la América del Norte, atravesaran alguna vez a la América del Norte y cayeran en desuso antes de los tiempos de Colón.

(36) No es mi propósito exponer en este caso mi opinión respecto de los tonos absolutos de las flautas de Pan de la Melanesia y el Perú de von Hornbostel, ni analizar las comparaciones de la misma naturaleza recogidas de un material más completo que el de este mismo autor publicado últimamente.

(37) 40% de los cráneos.

donde se mastica tabaco con cal (38). El ennegrecimiento de los dientes debido a la práctica de esta costumbre, era ya conocido, según Uhle, por lo que observó en los cráneos de la población primitiva de los pescadores de Supe, de la costa norte del Perú.

Un elemento cultural que, de haber sido introducido de la Oceanía, ha tenido una importancia de carácter revolucionario en América, es la irrigación. Habría sido extraño, sí, que hubiera llegado a este continente sin ser acompañado de las plantas de cultivo oceánicas. Todo indica que el uso de la irrigación marchó en América a la par con el cultivo del maíz, que es una planta netamente americana. La irrigación es una adaptación natural al ambiente en que se encontraron los agricultores de la costa del Perú, y del suroeste de la América del Norte.

Otro elemento cultural americano de origen oceánico, según Heger, es el arco de venisección. Su distribución peculiar indica su gran antigüedad. Se ha encontrado y se encuentra todavía entre los cunas del Istmo de Panamá y en algunas tribus de los gez, del este del Brasil. Puede suceder también que se conozca en otras partes y que ha escapado al estudio de los exploradores.

El banquillo de sentarse, la almohada y la olla de madera con patas, son también elementos culturales que se encuentran en América y Oceanía. Creo que estos utensilios deben ser considerados como un solo objeto cultural. Los indios chocós, que son los únicos que ahora usan la almohada de madera, la emplean también como silla de sentarse cuando no es demasiado pequeña. Sus ollas de madera con patas, de marcado sello oceánico, me hacen el efecto de sillas o asientos ahuecados en el centro.

Las flechas de caza sin plumas han sido consideradas también como objetos de origen oceánico. Es posible que sea correcta la explicación de Loven, acerca de por qué los indios de ciertas tribus usan esta clase de objetos. Considera que empleaban antiguamente la estólica y no el

(38) Cf. R. B. Dixon. Discusión de estas costumbres, págs. 330 y siguientes (ed.)

arco y que, cuando conocieron este último instrumento, adaptaron simplemente sus flechas sin plumas al arco.

Como ya he procurado demostrarlo en el número 8 de mis «Series», ciertos elementos culturales considerados oceánicos, como el puente de lianas y el tambor de señales, han sido inventados independientemente en América, porque es posible seguir su desarrollo desde formas muy primitivas a otras más perfectas. Ojalá se aplique algún día este mismo método de estudio a muchos otros elementos culturales. A pesar de esto, vemos que no debemos abandonar por ahora la idea de la posibilidad de la llegada de elementos oceánicos a América por medio de embarcaciones arrastradas por el temporal.

No tenemos la prueba evidente de una verdadera inmigración de Oceanía a América, porque, como ya lo he dicho, no ha podido comprobarse el origen malayo-polinesio de ninguna lengua sudamericana, ni han podido propagarse la mayoría de las plantas cultivables, ni los animales domésticos oceánicos en América, como ha sucedido hasta en las más lejanas islas de la Oceanía. Sin embargo, no podemos negar tampoco la posibilidad de una inmigración realizada en una fecha tan lejana de la actual, que le sea imposible a la ciencia procurarse pruebas en los materiales lingüísticos.

Rivet (39), ha descubierto semejanzas entre los idiomas de los hokan de California y los malayo-polinesios. Llama la atención que este autor haya encontrado estas relaciones entre pueblos de culturas tan diferentes, lo que no tiene, sin embargo, gran importancia, si juzgamos por la experiencia que tenemos de lo que pasa con los actuales indios de la América del Sur. Suponiendo que una parte o alguna de las tribus que hablan el idioma hokan fuera efectivamente de origen malayo-polinesio o una raza mezclada con aborígenes de América, eso no significaría necesariamente que fueran poseedores de una cultura

(39) No es de mi resorte, sino de los especialistas de las lenguas californianas, decidir si las semejanzas anotadas aquí por Rivet prueban el origen malayo-polinesio de las lenguas de los hokan.

malayo-polinesica. La experiencia nos enseña que individuos que emigran a un país extraño donde encuentran una población que se ha adaptado completamente al ambiente dominante y mantienen un mismo nivel cultural, es casi seguro que adoptan la cultura existente sin necesidad tal vez de hablar el mismo idioma. Así, por ejemplo, los chiriguanos conquistaron en el siglo XVI a los chané, les impusieron su idioma, pero adoptaron su cultura. Es muy probable entonces que un grupo de polinesios o melanesios que llegara a América, sentando reales en un territorio habitado por indios del país, se indianizara luego completamente. Por lo demás, hay que notar todavía el hecho de que los hokans son tan poco marinos, que no les favorece la teoría de que sus antepasados hayan sido de origen malayo-polinesico.

La presencia de elementos malayo-polinesicos en el idioma hokan no implica, naturalmente, la presencia de elementos culturales oceánicos en la América Central y América del Sur. Sería un grave error creer que, porque se ha probado lingüisticamente que en ciertos lugares hay analogías filológicas entre la Oceanía y América, los elementos culturales debían ser también del mismo origen. Algunos, sin embargo, pueden haber sido prestados o adquiridos, y otros inventados independientemente, tanto en el antiguo como en el Nuevo Mundo. Si se comprobara alguna vez la existencia de lenguas malayo-polinesicas en la América del Sur, tendríamos que admitir naturalmente que se efectuó también una inmigración similar de la Oceanía a la América del Norte, pero siempre que fuera efectivo que el idioma hokan es de origen malayo-polinesico (40).

(40) Rivet (8) ha hecho ver las semejanzas tan manifiestas que presentan las lenguas Tsón habladas por los onas y tehuelches con las del continente australiano. No me encuentro competente para opinar sobre esto.

III.—¿DEBEN SU ORIGEN A UNA INFLUENCIA ASIÁTICA LAS CIVILIZACIONES MÁS AVANZADAS DE LA ANTIGUA AMÉRICA?

Passaré a examinar ahora la posibilidad de una influencia asiática venida directamente del Océano Pacífico sobre la civilización indígena. Entiendo por elementos culturales asiáticos aquellos que son comunes a cualquier cultura de América, pero que no se encuentran en la Polinesia, Melanesia y Micronesia, y a los que no pudieron alcanzar a América por la vía del Estrecho de Bering, por no resistir al clima ártico, o porque, siendo verdaderamente desconocidos en la América del Norte, en el norte de Méjico y en el norte del Asia, no pudieron haber llegado por esa vía a la América del Sur.

Al descubrirse la América se encontraron en el área de las culturas más avanzadas de Méjico, América Central y América del Sur occidental, una cantidad de elementos culturales que no se conocieron en las tribus indígenas primitivas americanas. Algunos de estos elementos dan la impresión de ser recientes en América por no haberse difundido más allá de su reducida área de civilización.

Entre ellos contamos en la América del Sur la metalurgia (incluyendo aquí, fuera de otros elementos, la fundición de minerales en moldes, «*a cire perdue*», relieve, bronce, dorado, «*mettre en couleur*», etc.), tejidos bien acabados, como el ikat y el batik, la arquitectura artística de piedra y adobe, las pirámides, la balanza de plato, la de pilón, la tapadura de los dientes, los espejos (cóncavos y convexos), las literas, las hachas de cabeza agujereada (socketet axes-head), los parasoles como insignia de mando, las tenazas de metal, los mosaicos de piedra, los utensilios de madera con taraceos de laca, etc.

Comencemos con la metalurgia, que es muy importante. Lo que, *inter alia*, caracteriza a la metalurgia indígena es, como lo sabemos por las valiosísimas investigaciones de Rivet, su *falta de homogeneidad*. La fundición hecha por el llamado método directo se practicaba, al tiempo del

descubrimiento de América, desde Argentina y Chile hasta Méjico, pero era desconocida en el Este de América del Norte donde se trabajaba a martillo el metal nativo. La fundición «*a cire perdue*» era menos conocida que la del método directo. Se usaba por todas partes el bronce, en Argentina y Chile, en Ecuador y Méjico, pero no en Colombia ni en la América Central, donde no se conocían tampoco las herramientas de cobre. Los habitantes del valle del Cauca las poseían de oro, plata y cobre que, en materia de dureza, eran muy parecidas a las de bronce (41). Se ha observado que donde prevalecía la era del bronce, al tiempo del descubrimiento de América, había sido precedida por la del cobre, que parece haber tenido origen en la región del lago Titicaca. Los aborígenes del período llamado de Proto-Chimú del Perú, estaban familiarizados con el uso del oro, del cobre y sus aleaciones, y posiblemente también con la plata, y sabían fundir y moldear estos metales. No conocían, en cambio, ni el estaño, ni el bronce. Los de Proto-Nazca (42) no conocían tampoco más metal que el oro y les fué completamente desconocida la fundición de los metales. Los habitantes de la notable y antigua cultura de Paracas conocieron el oro, pero no la plata ni el cobre; sus hachas eran de piedra (43). De suerte, pues, que es posible seguir así, paso a paso, el desarrollo de la metalurgia en el oeste de la América del Sur.

¿Qué demuestra esto? Que si los distintos inventos de la metalurgia hubieran sido transplantados del Asia a América, habrían aparecido en diversas épocas y lugares del Nuevo Continente. Y, así por ejemplo, los indios de la América del Norte debieron haber conocido el uso del cobre pero no su fundición. Otros indios habrían conocido primeramente el fundido del cobre, pero no del bronce. Finalmente los indígenas del Lago Titicaca, en Bolivia, habrían aprendido a fundir el cobre y el estaño juntos para producir el bronce y así haber pasado de éstos a otros des-

(41) Véase el Vol. 9 de mis *Estudios Etnográficos Comparativos*.

(42) Kroeber (1), pág. 109.

(43) Tello (1), figura 97.

cubrimientos. Todo esto es simplemente absurdo, porque debe suponerse la continuidad de un intercambio que pudo ser interrumpido, es verdad, en un sentido, pero continuado en otro. Si se supone que la metalurgia indígena viene del Asia, debemos admitir que debió ser de carácter más o menos homogéneo, dependiente del abastecimiento del material bruto. Es evidente, entretanto, que la metalurgia indígena es de origen indígena y que, cuando se descubrió la América, ya habían hecho los americanos, independientemente unos de otros, una serie de inventos en este ramo, y tan recientes, que no habían tenido tiempo todavía de propagarlos a otras grandes regiones metalíferas. Lo único que no podemos saber a ciencia cierta es si no proviene del Asia la idea fundamental de usar los metales brutos, sólo martillados, no fundidos, como lo hacían los indios del Este de la América del Norte en la época del descubrimiento, método que también adoptaron seguramente los indios de la América del Sur antes de aprender a fundir y moldear los metales. Los aborígenes de las Antillas no habían pasado todavía por las fases que acabamos de describir antes del descubrimiento de América. No conocían la fundición del oro nativo, lo trabajaban en frío (44). Se procuraban del Continente la guanina o tumbaga (aleación de oro, plata y cobre). Herramientas de metal muy primitivas, como hojas de azadón, por ejemplo, se encuentran con frecuencia en la América del Norte y la del Sur. Pero por lo que respecta al bronce americano, ya he dicho que fué inventado en las vecindades del lago Titicaca, de donde lo tomaron los incas y fué conocido también en Méjico, como lo ha demostrado Rivet.

Cuando consideramos que los indios han hecho por sí solos probablemente, descubrimientos tan difíciles como la fabricación del bronce, debemos pensar que es muy posible que hayan inventado también independientemente las herramientas y los adornos de metal que usaban en la época precolombina, sin necesidad de haber recurrido a sus antiguos modelos de piedra. En muy pocos casos, como en el del

(44) Lovén, pág. 432.

hacha de cabezà agujereada (socketed axe), de la campana y de las tenazas, estamos en situación de demostrar directamente la manera cómo se han inventado estos instrumentos y de observar tipológicamente sus cambios o mejoras, si se prefiere esta última expresión (45). Algunos son de tipo original, sin duda, diferentes de los del Antiguo Mundo. Como ya lo he dicho, no es necesario que las formas que imitan a las de piedra hayan sido inventadas independiente mente en América, suponiendo el caso que la edad de piedra no hubiera sufrido aquí una influencia del Antiguo Mundo.

Si nos fuera posible probar tipológica y arqueológicamente que inventos como el bronce, el hacha agujereada y las tenazas, fueron hechos sólo por la idea de los indios y si supiéramos que fueron conocidos de ellos únicamente, sería solo cuestión de lógica suponer que pudieron haber hecho también por sí solos otros descubrimientos en el ramo de la arquitectura, los tejidos, la cerámica, etc. Y con este motivo hago resaltar aquí la idea de que no pudieron proceder del Asia las culturas avanzadas de América; al menos, las que siguieron al descubrimiento de la fundición de los metales. Más aun, aparece pura la civilización indígena de este período, no ha recibido influencia extraña y estamos justificados por eso para suponer que todo lo nuevo que se ponía en práctica era inventado por los indios mismos, sobre todo cuando se suscita la cuestión de saber si ciertos elementos tienen relación con la cultura asiática (46). Fué

(45) Nordenskiöld (4).

(46) Una invención metalúrgica muy importante es la extracción de los metales de las substancias minerales. El hombre, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Mundo, empleó el cobre nativo antes de aprender a tratar los minerales. Es evidente que los indios del Perú produjeron primero el cobre, antes de conocer el bronce, sacándolo de diversos minerales de cobre. Esto se comprende mejor cuando se consideran las impurezas de arsénico, antimonio, bismuto, níquel, etc., que contienen sus objetos de cobre. Una cuestión interesante es la siguiente: ¿Cuándo se hizo el cambio del uso exclusivo del cobre nativo por el obtenido de los minerales y cuál fué la distribución de este nuevo arte? No conozco referencia de Méjico sobre la reducción del mineral de cobre en los tiempos precolombinos ni de hornos de fundición como las famosas *huayras* del Perú. El eminent especialista

durante esta época probablemente cuando se aplicó al quipu un invento tan ingenioso como es el del sistema decimal, en el que los números derivan su valor relativo según el orden en que se han colocado, con la sola observación de que los quipus de esta clase se han encontrado únicamente, como lo ha informado el Dr. Tello, en tumbas incaicas de fecha reciente. Los quipus más sencillos deben ser más antiguos, y su difusión en América es, por lo tanto, mucho mayor. Es probable que es oceánica la idea fundamental de los quipus, pero es cierto también que la del sistema decimal, aplicando a los numerales, valores de acuerdo con su disposición, es enteramente original.

Las fortificaciones de aspillería, como las de Sacsahuamán, por ejemplo, datan aparentemente de una fecha más reciente, incaica. Deben haber sido inventadas independientemente en América (47), donde se encuentran sólo en el reino de los incas. En esta misma época eran poseedores los indios, como ya lo sabemos, de una organización social verdaderamente maravillosa y de una cultura muy avanzada.

Debemos tener siempre presente que, mientras más desarrollada es una civilización, más probabilidad tiene de hacer inventos nuevos o independientes de influencias extrañas. Llegada a cierto grado de progreso, se produce un aceleramiento en su desarrollo. Apenas si se encuentra en la sociedad primitiva otra distribución de las labores que las que convienen a los sexos, a las edades y a las tribus. Pero en las organizaciones sociales de los incas hubo artesanos, es decir, especialistas de varias clases de industrias. Un individuo que se ocupa únicamente de un oficio, como operario de fierro, por ejemplo, tiene más probabilidades de ha-

mejicano Dr. W. Krickeberg, me ha informado en una de sus cartas dirigidas a mí, que nada da a conocer que se hayan fundido minerales en Méjico, ni ha oído hablar de algo parecido a las *huayras*; ¿es posible que los indios de Méjico hayan conocido solamente el modo de fundir el metal nativo y que el estaño contenido en sus artículos de bronce haya sido importado del Perú?

(47) Con respecto a estas fortificaciones, el General Langlois y el autor se han juntado para colaborar en un trabajo que incluiremos en mis *Estudios Etnográficos Comparados*.

cer un invento metalúrgico que otro que no trabaja este metal sino para las exigencias más esenciales de la lucha por la vida. Hubo gobernantes poderosos y demanda de artículos de lujo que estimularon a los artesanos a mejorar sus productos. Los médicos formaron una agrupación social que, por lo que podemos juzgar, se preocuparon únicamente de actividades espirituales que estimularon grandemente su desarrollo.

Si admitimos que la cultura del metal fué de origen independiente en América, tenemos que admitir también que hicieron los mismos indios una multitud de otros inventos que no fueron conocidos sino en la América misma. Esta posibilidad disminuye el número de factores de comparación que consideran que son préstamos o imitaciones del otro lado del Océano. Además, un invento está siempre en buenas condiciones para realizar otro más tarde.

El hecho que durante la era del metal se desarrollara por sí sola la cultura indígena, no justifica la suposición de que en todas las civilizaciones indígenas avanzadas se haya efectuado este mismo fenómeno. No sólo en el Perú, sino que también en la América Central y Méjico, vivieron los indios en un alto grado de cultura durante la edad de piedra. Las eras del cobre y del bronce no son en América necesariamente sinónimas de una civilización muy avanzada. Significan solamente que los indios de ciertas partes habían alcanzado un grado considerable de progreso. La era del bronce no marca tampoco la de una nueva civilización, sino solamente una ampliación de la cultura del cobre en el Perú; y la transición de la edad de piedra a la del cobre no significa nada más que otro paso del progreso, pero de ninguna manera la aparición de nuevos individuos con una nueva cultura. Las inscripciones mayas más modernas en objetos fijos datan del primer siglo de nuestra Era y en esa época se había perfeccionado ya su maravilloso calendario. Entonces, y aún mucho tiempo después, estaban los mayas en plena edad de piedra. Tello descubrió en Paracas los restos de una civilización en que el arte textil principalmente, había llegado a un alto grado de desarrollo, aunque no se conocía en ese lugar otro metal que el oro (48).

(48) Carrion Cachot.

No hemos podido comprobar en el estado actual de nuestros conocimientos, que las civilizaciones avanzadas de la América Central y del Sur hayan podido recibir alguna vez influencias del Asia, sólo hemos hecho resaltar la probable falta de esa influencia en el período posterior de la era del cobre o del bronce.

Es difícil concebir que las civilizaciones más avanzadas del Centro y Sud América hayan podido derivarse de una fuente extra americana primitiva común, porque no serían en tal caso, tan fundamentalmente diferentes en la arquitectura, por ejemplo. Si los indios centro-americanos y peruanos hubieran adoptado los mismos modelos arquitectónicos, no serían tan radicales sus diferencias. Tiene razón Watermann (49) cuando en su interesante disertación sobre la arquitectura de los indios, dice: «Parece, a mi modo de ver, que a un adelanto sigue otro que es la continuación del desarrollo de éste. Si se hubiera tomado de afuera este adelanto, como pudo muy bien haber sucedido, debía haberse repetido por más de mil años esta misma operación». Watermann había llegado, por lo que toca a la arquitectura, al mismo resultado que yo en la metalurgia.

(Continuará).

(49) Waterman, pág. 523.



Petroglifos de Elqui

La provincia de Coquimbo es muy rica en elementos arqueológicos. Los hallazgos de alfarería son los más interesantes de Chile. De los cementerios indígenas de Coquimbo se han extraído objetos valiosísimos. También es rica esta provincia en petroglifos. Gualterio Looser describió algunos del curso superior del río Hurtado (Ovalle). Utilizó entonces unos dibujos tomados de rocas de un punto llamado Chañar, a 9 kilómetros al interior del pueblo de Hurtado, y a 1,450 metros sobre el nivel del mar, y del lugarejo denominado Pabellón, a 2,000 metros. (*Rev. de Hist. Nat.* Tomo 33, 1929, págs. 142-145).

Más tarde Looser ha publicado otro artículo sobre los Petroglifos del río Choapa (*Rev. de Hist. Nat.* Tomo 37, 1933, págs. 111-116), basado en inscripciones en piedras de Chillepín. Al respecto hay un trabajo de León Strube denominado «Arte rupestre en Sud América».

Los petroglifos, motivo de esta comunicación, corresponden al interior del valle de Elqui, es decir a la zona más cordillerana del río.

Los he encontrado en el pueblo de Diaguitas, a pocos kilómetros de Vicuña, en Rivadavia, en Monte Grande y finalmente en Alcohuás en el nacimiento del río Derecho, a 2,500 metros de altura.

El conjunto más interesante, completo y valioso de estos restos arqueológicos es el constituido por los petroglifos de Alcohuás. Los de Diaguitas están muy desparramados. Los de Rivadavia fueron destruidos por el aluvión de





1934. Los de Monte Grande los despedazaron algunos individuos que pensaron encontrar oro o «entierros» bajo las inscripciones. Solamente los de Alcohuás han escapado hasta ahora a la obra del tiempo y a la de los hombres civilizados; seguramente debido a la dificultad para llegar hasta ellos.

En el fondo de B. Wayland, en la planicie del Pangue, a más de 2,500 metros de altura, entre enormes montañas y junto al río Derecho hay una verdadera ciudad de rocas. Digo así porque la disposición de las piedras hace pensar en tal cosa. La superficie de la planicie tiene un ligero declive hacia el río y es allí donde están distribuidas esa multitud de rocas de proporciones de casas. En las caras de estas piedras es donde grabaron los indios las figuras que he copiado. Mas, como son tantas y tan variadas sólo reproduzco aquí las más interesantes.

Todas las rocas utilizadas son de idéntica composición, piedras de color pizarra, finamente granulosas. Los dibujos han sido hechos en bajo relieve. Su tamaño es variable desde pocos centímetros hasta medio metro por figura. El ancho de las líneas alcanza hasta cuatro centímetros en partes y la profundidad cuatro a cinco milímetros. Hay piedras bastante obscuras que dejan ver claramente las líneas blanquecitas de los dibujos, pero otras menos negras ofrecen dificultad a la percepción.

Algunos petroglifos están un tanto destruidos por el tiempo o por quien sabe si la mano de otros hombres; otros están intactos. Todos son petroglifos legítimos, sin manifestaciones de pinturas.

Con frecuencia en una misma roca han sido grabados multitud de dibujos; en otros casos una roca tiene un solo motivo. A veces representan hombres, otras veces animales y otras son signos que se repiten en combinaciones diversas. Geroglíficos en todo el sentido de la palabra.

Talvez el dibujo que más llama la atención es el grabado en una roca que los habitantes de la zona llaman «La Iglesia», roca que mide tres metros de alto por cinco de ancho y cuatro de espesor. Allí, una figura central representa dos personas: una robusta y arrogante con un casco

o corona y empuñando posiblemente un látigo o huasca, y otra igualmente coronada, pero más diminuta. Ambas figuras son extraordinariamente primitivas.

En la misma cara de «La Iglesia» se puede ver una manada de cuadrúpedos de largo cuello y orejas muy alzadas, en los que fácilmente se descubren las llamas. En otra de las caras de la piedra hay una serie de figuras geroglíficas. Con cierta frecuencia aparecen serpientes, formas que se observan en la alfarería típica coquimbana.

En otras piedras se ven círculos concéntricos que podrían interpretarse como imágenes del sol. Looser describe círculos con líneas que parecen apéndices podales. Los mismos se ven en los petroglifos de Elqui. Y los hay que tienen la superficie atravesada por una cruz. Y otros con figuras sumamente complicadas.

En una roca, completamente aislada, encontré un dibujo que semeja un armadillo o quirquincho.

De lo mas interesante resultan las afinidades entre éstos y los petroglifos del Choapa y sobre todo de Hurtado. Ello se comprende por la vecindad de esos ríos. Serpientes, círculos, círculos con cruces, llamas, las figuras semejando armadillos, cabezas con rayos, etc., se repiten en los tres tipos de petroglifos. Los de Elqui aparecen como los más perfectos y más variados.

En los del Choapa, Looser reproduce un dibujo de una bestia arqueada. La misma figura he encontrado, en un tamaño de 38 cm. por 6 cm.

Lo dotado de mayor realismo lo constituyen «los danzantes o guerreros». Por los grabados puede deducirse que llevan un casco adornado y danzan en actitudes que cualquiera puede recordar, al mirarles, los bailes polinésicos. Es interesante anotar que en muchos de ellos, por andar desnudos, dejan ver manifiestamente su sexo.

En el último dibujo hay una verdadera orgía. Todos bailan. Algunos (al parecer mujeres), llevan una cinta o correa cogida con las manos, flotando sobre la cabeza. Otros un aro o una huasca.

Hay dibujos que representan cuadrúpedos con enormes cabezas redondas y largas colas alzadas; al mirarlos se piensa en el jaguar.

Por la disposición de todo este roquedal con grabados, supongo debió haber existido allí un campamento indígena. Por su similitud con los petroglifos del Choapa y Hurtado, esta tribu debió pertenecer a la misma familia de las otras.

La situación geográfica era muy apropiada como refugio contra los ataques de los enemigos, estando precisamente en la cima de una altura bordeada de montañas inaccesibles y permitiendo amplia visión sobre el resto del valle.

Ahora bien, en la zona andina de Atacama y de Coquimbo y en las regiones argentinas vecinas de Salta, Catamarca, La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero y San Juan habitaron los indios diaguitas. Vivían en los valles protegidos por las montañas y bien provistos de agua. Su idioma era el Kakan. Al parecer llegaron allí empujados por los conquistadores tiahuanaqueños y trayendo una cultura avanzada o en pleno desarrollo. En lo que legaran a la prehistoria, los diaguitas, se observa una pequeña impregnación con la cultura tiahuanaca, y como esta tribu dominó hacia el año 900 d. J. C., debió haber sido por ese entonces cuando los diaguitas llegaron a las provincias citadas. Se ignora de donde vinieron, pero lo cierto es que a pesar de estar separados de los atacameños por el desierto de Atacama y de los diaguitas argentinos por la cordillera, tuvieron con ellos relaciones más o menos activas.

Se sabe, por otro lado, que tanto la lengua como la constitución de los individuos y su alfarería eran iguales a la de los diaguitas argentinos.

Con las premisas anteriores se llega a la conclusión de que los petroglifos de Elqui, Hurtado y Choapa eran diaguitas, tal vez del primer período o arcaico.

Las figuras toscas y grandes denotan influencia tiahuanaqueña. Las cabezas coronadas de la piedra «La Iglesia» tienen cierta semejanza con las esculturas de las ruinas tiahuanacas.

Los dibujos de jaguares, quirquinchos y serpientes son únicamente diaguitas, porque sólo ellos, que tuvieran íntima relación con las tribus argentinas, podían dibujar animales de la otra banda.

Las llamas eran, como entre los atacameños, animales lanares con cuya lana hacían sus tejidos.

Por otro lado, la alfarería diaguita presenta motivos que coinciden en parte con los de los petroglifos.

Finalmente mucho del lenguaje hoy en uso en Elqui es diaguita puro, empezando por Elqui, luego Chapilca, Chañar, palqui, hualtata, chilca, etc., todo lo cual hace pensar en la raigambre profunda que tiene en la zona lo de esa tribu.

Pero si digo que estos petroglifos fueron hechos por los diaguitas, no quiero decir que todos los petroglifos sean de ese origen, porque, petroglifos no sólo se han encontrado en la región ocupada por los diaguitas, sino que también en la zona dominada por los atacameños, lo que hizo creer a Max Uhle que fuesen manifestaciones de cultura atacameña. Pero resulta que también hay petroglifos en el Perú y en diversas partes de Sud América, desde Patagonia hasta el Trópico, en Brasil, en Colombia, en Venezuela y las Guayanas. En consecuencia no son exclusivas expresiones de la cultura ni diaguita ni atacameña, sino una de tantas maneras de perpetuar hechos o de hacer historia.

ROBERTO GAJARDO TOBAR.

BIBLIOGRAFIA

FONTECILLA, A.—*Contribución al estudio de los petroglifos cordilleranos.* REV. DE HIST. NAT. Tomo 40. 1936. Págs. 69-72.

LATCHAM, R. E.—*Alfarería diaguita arcaica.* REV. DE HIST. NAT. Tomo 36. 1932. Págs. 137-138.

LATCHAM, R. E.—*Culto del tigre entre los antiguos pueblos andinos.* REV. DE HIST. NAT. Tomo 30. 1926. Págs. 125-136.

LATCHAM, R. E.—*Prehistoria chilena*, Santiago, 1936.

LOOSER G.—*Petroglifos del río Choapa.* REV. DE HIST. NAT. Tomo 37. 1933. Págs. 111-116.

LOOSER G.—*Algunos petroglifos de la provincia de Coquimbo.* REV. DE HIST. NAT. Tomo 33. 1929. Págs. 142-145.

STRUBE L.—*Arte rupestre en Sud América.*

WIESSE C.—*Perú prehistórico.* Lima, 1930.



Origen de las familias del antiguo Obispado de Concepción

(Continuación)

M A C A Y A.

I.— Don Francisco Beltrán de Macaya vecino de Pamplona, Navarra, y su mujer doña María de Soloaga.

II.— Don Felipe de Macaya y Soloaga, b. Pamplona, soldado Arcabucero 1622, en Chile en 1626. Cabo en Talcamavida 1630, de Buena Esperanza 1633, Alferez 1639, Capitán 1644. Castellano de Conuco 1656 (R. A. 2073).
c. m. c. doña María de Saavedra y Contreras, b. Rere, hija legítima de Esteban Pérez de Saavedra, b. Santiago, de Alicia y de Micaela de Contreras.
Falleció 3-X-1658.
Hijos: 1) María.
2) Francisco.
3) Javier, s. s.

III.— Don Francisco de Macaya y Saavedra, b. Concepción, militó en Arauco. Capitán 1702.
c. m. Santiago, con doña Magdalena Negrete.
Hijo: 1) Pedro.

IV.— Don Pedro de Macaya y Negrete, b. Santiago, Sagrario 6-II-1687. Vecino del Partido del Maule. Capitán.
c. m. c. doña María de las Cuevas.
Hijos: 1) Juan Augustín, b. Sagrario 23-II-1718, capitán se radicó Quillota con s.
2) Pablo, Presb., Cura de Cauquenes. (R. A. 2121, 2073).

MANRIQUE DE LARA.

I.— Don Cristóbal Manríque de Lara y Aguilar, «hijo de un conquistador del Reino». Capitán 1630. Dueño de la Estancia de Guenotitil, en Itata.
 c. m. c. doña Juana Fernández Gallardo y Montecinos Navarrete, fallecida en Concepción b. d. t. de 28-VI-1677 ante Juan de Velarde. Falleció en manos de los indios de Arauco.
 Hijos: 1) Salvador.
 2) Elvira, c. m. c. Simón Donoso Pajuelo. c. s.
 3) María, c. m. c. don Alonso Bravo de Villalva.

II.— Don Salvador Manríque de Lara y Gailardo, b. Concepción 1640. Capitán, dueño de una Estancia junto al río Catillo y Perquilauquén. c. m. c. doña María de Roa y Gasco.
 Hijos: 1) Bartolomé, que sigue.
 2) Cristóbal, sucesor de Perquilauquén (R. A. 2685).
 3) Salvador, Padre Agustino.
 4) Nicolás, b. 1698, Capitán 1732, vecino de Concepción.
 5) Francisca, casó con Bernardo de la Barra y con Fernando Soto-Aguilar (R. A. 1466).

III.— Don Bartolomé Manríque de Lara y Roa, b. Doctrina de Cauquenes, vecino de esa doctrina.
 casó 1.º c. doña Beatriz García - Carrasco y Arévalo.
 casó 2.º c. doña Juana Mendoza.
 Falleció después de 1724.
 Hijos: 1) Mateo.
 2) Bartolomé.
 3) Juliana, con Juan López Cangas.
 4) Andrea.
 5) Agustina, b. 1709 con Jerónimo Palma, vecinos fundadores de Cauquenes (C. G. 706); y del segundo a
 6) Nicolás.
 7) Gabriel.

M A N T E G A.

I.— Don Juan Bautista Mantega, Hijodalgo, vecino de Génova y su mujer doña Magdalena Geda.
 Hijos: 1) Francisco.
 2) Fco. Javier, Presb. Cura de Arvenga. Italia.

II.— Don Francisco de Mantega y Geda, b. Génova. Venido a Indias, Chile, desde 1762 en la ciudad de Concepción. Tesorero del Papel sellado y capitán de infantería de Milicias en 1770. Rindió información de limpieza de sangre en 13-XI-1804.

c. m. c. doña Juana María Aranda Gatica y Sotomayor.

Hijos: 1) Francisco, Presb.

2) Petrona, con Juan Campos, b. España.

3) Rosa, con don Manuel de Casanueva e Inzunza c. s. (Archivo del T. de C. 1804).

M A R C H Á N.

I.— Francisco Marchán, b. España, en Chile por 1600. Capitán 1614. Vecino de Chillán.

c. m. Santiago 1614, con doña Isabel de Toledo, hija de Alonso de Toledo Mexia. Era viuda en Chillán en 1627.

Hijos: 1) Francisco.

2) Juana, con Gonzalo de Lagos y Maldonado.

II.— Francisco Marchán y Toledo, b. Chillán, capitán, heredero de las tierras en Chillán, de sus padres.

c. m. en 1655, con doña María de Lagos Maldonado.

Hijo: 1) Francisco.

III.— Francisco Marchán y Lagos, b. Chillán 1656, capitán 1734, vecino de esta ciudad en 1734, de 78 años de edad. (C. G. 39. R. A. 671. E. vol. 27).

M A R D O N E S.

I.— Don Pedro de Mardones, b. España, Montañas de Burgos 1561, Hijodalgo de la Casa de Espinosa de los Monteros. En Chile 1583. Capitán en 1607, Castellano de Arauco. (R. A. 1433).

c. m. c. doña Francisca de Valdivia (C. G. 186, R. A. 977).

Hijos: 1) Pedro.

2) Francisco, Canónigo de Concepción.

II.— Don Pedro Mardones y Valdivia, b. 1605, sirvió mas de cuarenta y cinco años Sargento Mayor.

c. m. Chillán, c. doña Juana Lagos y Contreras.

Hijos: 1) Pedro.

2) Ignacio, Alcalde de Chillán 1703, casó con María Calero.

3) Francisco, Alcalde de Chillán (R. A. 1433).

4) Gregoria, con Antonio Alvarez Valdez (R. A. 2498).

5) Juana, con Andrés de Acuña y Opazo y con Fco. Villaseñor.

6) María, con Agustín González y Quintana.

7) Luisa, con Francisco Friz (C. G. 6 y 666).

8) Lucas, Mercedario en 1686 (R. A. 1755).

III.— Don Pedro de Mardones y Lagos, b. Chillán, capitán, Alcalde de Chillán 1705.

c. m. c. doña María de Benavides - Poveda y López Aguirre.
Falleció en 1708.

Hijos: 1) Pedro, b. Chillán, Procurador General 1730, casó con Petronila de la Jara y Arellano.
 2) Manuel, con Isabel de la Arrigada y González Rivera.
 3) Joaquín s. s.
 4) Francisco, en Santiago 1740.
 5) Felipe, b. 1704, en Chillán 1729 (C. G. 666).
 6) María, con José Beltrán.
 7) Ana.
 8) Inés.
 9) Manuela, con Pedro de Quezada. c. s. en los Angeles.
 10) Juana, con Andrés Moreno (R. A. 185).

MATUS DE LA PARRA.

I.— Don Domingo Juan Matus, b. Asturias, descendientes según información de «cristianos viejos, gente honrada y principal». Nació en 1595. Venido a Chile en 1622 con Iñigo de Ayala. Se radicó en Concepción, fue allí Administrador de la Estancia de Conuco. (R. A. 2344. C. J. 476 fs 134).
 c. m. por 1630, con doña Petronila de la Parra, b. Concepción, hija de Gonzalo de la Parra, b. España, militar de las campañas de 1600.
 Hijos: 1) Gonzalo, que sigue.
 2) Marcos, b. Concepción 5-V-1633, Padre Agustino.
 3) Domingo, con Luciana Ruiz de Cabrera. c. s.
 4) Pedro, b. Concepción 1634, soldado en 1654.

II.— Don Gonzalo Matus de la Parra, b. Concepción 1631, Alferez 1693, capitán 1700. Encomendero de Indios. Dueño de la Estancia de Lloicato, la que instituyó en Capellanía (R. A. 2530).
 Falleció en Concepción b. d. t. de 14-VI-1715 (Jud. Quirihue 4).
 Hijos legítimos: 1) Francisco.
 2) Juan.
 3) Petronila, con Felipe de Arce Cabeza de Vaca.
 Tronco de los Arce, de Parral. (Jud. Quirihue 1).
 4) Catalina, con Fernando Herrera (E. vol. 661).

III.— Don Juan Matus de la Parra, b. Concepción 1692. Vecino de Puchacay 1749, Maestre de Campo en 1767, de edad de 75 años (R. A. 628 y 1535).
 c. Chillán, con doña Cecilia Gallegos y Riquelme de la Barrera.
 Hijos: 1) Tomás, b. 1719. Corregidor de Puchacay 1747.
 2) José, Comisario de Milicias 1772, con Fca. Bernal, padre de Alonso, María y Narcisa.
 3) Alejandro, Capitán (R. A. 282).
 4) Cecilia, con don Cristóbal Melo Cabral Cortés de Alarcón y Sánchez Jiménez de Lobillo. c. s.
 5) Diego.

IV.— Don Diego Matus de la Parra y Gallegos, Capitán 1756, de Milicias 1766.

c. m. 1741, con doña María Josefa Pineda y Barriga. (R. A. 282). Falleció antes de 1785.

Hijos: 1) Antonio.

2) Ignacio.

3) Petrona.

4) Isabel, con don Francisco Melo Cabral y Cortés de Alarcón Sánchez Jiménez de Lobillo. c. s.

5) María.

6) Luisa, con José Santos del Pino.

7) Andrés, con Juana de Ulloa. c. s.

III.— B.—Don Francisco Matus de la Parra, b. Concepción 1675. Sucesor de la encomienda de su padre en 1715. Capitán. Vecino de la doctrina de Quirihue. (R. A. 2344).

c. m. c. doña Inés de Zevallos y Gangas, de Pedro y María.

Falleció después de 1724.

Hijo: 1) Juan.

IV.— Don Juan Matus de la Parra y Zevallos, Capitán en 1745, vecino de la doctrina de Cauquenes.

c. m. c. doña Clara García Carrasco y Arévalo. Fallecida en Chanco muy anciana, en 1790 (Not. Cauquenes vol. 3).

Hijos: 1) Lorenzo, con Juana Tapia.

2) Carlos, con Petronila Palma, b. Chillán.

3) Nicolasa, con Diego Parra-Bonilla.

4) María Eusebia, con Pascual Tapia.

5) María Magdalena, con Cosme Carrasco.

6) Josefa, con Mateo Iturra.

7) Juana; y natural en Teresa Vidal a

8) Ignacio, con Pascuala Reyes c. s.

DE LA MAZA.

I.— Don Lorenzo de la Maza, b. España 1771, venido a Chile a fines de 1790. Vecino de los Angeles en 1804. Coronel de Milicias de los Angeles 1815. Realista. Fué albacea de su pariente don Manuel Antonio Quintana y de la Maza en 1804. (C. G. 128. R. A. 2833). c. m. c. doña María Antonia Mier. (Jud. Concep. vol. 55). Falleció después de 1828.

Hijos: 1) José María, casado con Clorinda Riquelme y Ríos. c. s.
2) Lorenzo, con Leonor del Río. c. s.

I.— Don Juan José de la Maza, hermano tal vez del anterior, se radicó en Cauquenes por 1790.

c. m. antes de 1807, con doña Andrea Quintana y Bravo, hija de don

Manuel Antonio Quintana y de la Maza, b. Penagos 1769 y de doña Teresa Bravo Opazo y Vega Meza y Opazo.
Falleció antes de 1827.

Hijo: 1) Esteban, era vecino de Concepción en 1845.

M E D E L.

I.— Don Diego de Medel. b. España, entró al real servicio en 1818, en 1658 tenía cuarenta años servidos. Encomendero de Indios 1658. Dueño de la Estancia de Guelgugue, junto a de Catalina de Opazo. c. m. Bernarda Rodríguez hija de Gonzalo.

Hijos: 1) Diego.

2) José.

3) Sebastiana.

4) Inés.

II.— Don Diego Medel y Rodríguez, sucesor de las tierras de su padre. Capitán.

c. m. c. doña Narcisa Vergara.

Hijo: 1) Diego, casado con Antonia Aravena y Yáñez. Falleció b. t. d. de 4-I-1767.

II B.—Don José Medel y Rodríguez. b. Maule, capitán dueño de la Estancia de Dollibuta.

c. m. c. doña Juana Jofré, hija de Domingo.

Falleció en Quirihue b. d. t. de 21-VIII-1818.

Hijos: 1) Luis José.

2) Mateo.

3) Francisco.

4) Pascual.

5) Marfa Isabel.

M E L É N D E Z.

I.— Don Martín Meléndez, b. Jerez de la Frontera, Militar de las campañas de 1600. Capitán. Vecino de Chillán y del Maule 1620. c. m. c. doña Isabel de Alfaro, b. Angol, viuda de Alonso de Toledo y Mexia.

II.— Martín Meléndez y Alfaro, b. Chillán. Se radicó en la doctrina de Cauquenes.

c. m. c. doña Catalina Narvaes y Valdelomar, b. Guarico 1621, hija de Alonso, b. España y de Beatriz Jara y Espinosa.

Falleció en Santiago b. d. t. de 1.º-V-1683 (E. v1. 411 fs. 35 vta.).

Hijos: 1) Martín, b. 1659.

2) Juan, b. 1661, vecino de Maule, casó con Catalina de Castro y Ocampo (E. de Quirihue vol. 2 fs. 147).

M E L O.

I.— Don Luis Gómez de Melo, b. Portugal 1580, de la Familia Cabral de Melo. Pasó al Perú y después a Chile antes de 1633. Vecino de la Provincia de Chiloé. Albacea testamentario del Corregidor Arce en 1633. Encomendero de los pueblos de Caucahue y Linao por merced de 6-IX-1637. Sentó plaza en el Real Ejército en 1637. Alférez 1639-44, Capitán 1644-47, Sargento Mayor 1647-63. (C. G. 402, 532, 477, E. v. 260 fs. 125).

c. 1.º m. Perú, con hija de conquistadores, que descendía de los Coya del Perú.

c. 2.º m. Chiloé, con doña Inés del Aguila antes de 1658 (Not. Colchagua 1665-1819). s. s.

Falleció después de 1664.

Hijos: 1) Luis, b. Chiloé, entró al real servicio en Chiloé en 1650, sirvió 25 años. Alférez en 1663. c. m. Chiloé, con doña Catalina Alvarado. Falleció en manos de los Holandeses antes de 1675, dejando tres hijas y un hijo. a) José, b. Chiloé, c. m. Valparaíso 3-V-1693, con doña Rosa Jorquera y Hevia; b) María c. m. Chiloé antes de 1688, con el Alférez Pedro Vargas-Machuca. Encomendero de Indios por decreto de 25-XI-1675. c) Inés, fallecida soltera en Valparaíso b. d. t. de 4-I-1746. d) otro de nombre desconocido.

2) Cristóbal, que sigue.

3) Juan, b. Chiloé c. m. Valparaíso 30-VIII-1691, con doña María Rosa Vargas.

II.— Don Cristóbal Gómez de Melo, b. Chiloé antes de 1630. Sentó plaza de soldado en 1653, en Valdivia, pasó después al Perú. Estando en Lima se enroló en la compañía del cap. Fco. Barahona el 3-IV-1656. Alférez en el Fuerte de Conuco en 1656. Teniente de Caballería en el Fuerte de Yumbel 1670. Capitán en el de Arauco 1670-71. En 1673 estaba en Santiago, y con fecha 5-X-1673, dió poder para solicitar del rey de España merced tanto para él como para sus hijos, por los servicios prestados en la guerra de Arauco (E. vol. 319 fs. 70). Se radicó en Concepción donde fué vecino principal, en 1701 había edificado a su costa el Beaterio de la Santísima Trinidad. En 1701 elevó al gobernador del reino un extenso memorial sobre sus servicios, solicitando una Encomienda de Indios (C. G. 532).

c. m. Concepción, con doña María Cortés de Alarcón. (R. A. 799 y E. v. 319).

Falleció en Concepción después de 1703.

Hijos: 1) Alonso Cortés Cabral de Melo, b. Concepción 1666, vecino esa ciudad en 1684. (C. G. 524).

- 2) Juan Cortés Cabral de Melo, b. Concepción (R. A. 799).
- 3) Antonio Gómez Melo, capitán 1699 (C. G. 839).
- 4) Gaspar Gómez de Melo Cabral y Cortés, que sigue.

III.— Don Gaspar Gómez de Melo Cabral y Cortés, b. Concepción 1670. Heredó de su padre el solar de la Plaza Mayor. Capitán. Alcalde Ordinario de Santa Hermandad de Concepción 1698. Recibió merced de un solar en esa ciudad en 4-XI-1719. (C. G. 983, R. A. 3040). c. m. Concepción con doña Jacoba Sánchez Jiménez de Lobillo y Gutiérrez, la que falleció en Concepción, viuda b. d. t. de 3-X-1758. (Not. Concepción vol. 1).

Falleció en Concepción antes de 1735 (C. G. 145).

Hijos: 1) Cristóbal Gómez de Melo Cortés que sigue.

- 2) Francisco, b. Concepción, Capitán, dueño de tierras en Puchacay, vecino de la Villa de San Luis Gonzaga. c. m. c. doña Isabel de la Parra y Pineda. Hijos: a) Pedro; b) Justo; c) Mercedes; d) Margarita; f) Norberto, quien es casado, en Rere en 1778 con doña María Jesús Vallejos, madre de Antonio y de Jilberto, éste casó con María Cordero-Figueroa c. s. hasta nuestros días en Concepción.
- 3) Josefa c. m. Concepción, con don Manuel Carrasco.
- 4) Juana c. m. Concepción, con don Juan de Mendoza y Roa c. s. Viuda en Concepción en 1766. (C. G. 44).

IV.— Don Cristóbal Melo-Cortés y Sánchez de Lobillo, b. Concepción 1700. Joven se radicó en la Estancia de Maquehua, situada en la raya de Rere con Puchacay, 1718, 1745. Vecino de Concepción, capitán 1758, 1760 (C. G. 49, R. A. 628 y 1205).

c. m. Concepción, con doña Cecilia Matus de la Parra y Gallegos, b. Concepción.

Falleció después de 1778.

Hijos: 1) Miguel, que sigue

- 2) Ambrosio, b. Concepción, c. m. c. doña Eduarda de Zúñiga y Riquelme, padres de Narciso, Prsb. José Antonio, casado con María Alburquerque c. s. Antonio y Lucas de Melo y Zúñiga con sucesión hasta hoy.

V.— Don José Miguel Melo-Cortés y Matus de la Parra, b. Concepción Heredero de la Estancia de Maquehua. Juez Diputado en 1808. c. m. Concepción, con doña Gertrudis de Mendoza y Merino, b. Concepción.

Hijos: 1) Pedro, que sigue.

- 2) Manuela, c. m. c. Ventura Mardones, vecinos de Rere en 1832.
- 3) Cruz, c. m. c. don Bernardo Peña.
- 4) Dolores, c. m. c. don Pedro José Matus.

VI.— Don Pedro Melo y Mendoza, b. Concepción 1780. Pasó a radicarse a la ciudad de Rancagua, donde fué en varios períodos su Gobernador, en 1847.

c. m. Rancagua en 1814, con doña Dolores de Mendoza y Fernández-Garzo, b. Rancagua.

Falleció en Rancagua, b. d. t. de 18-XII-1856.

Hijos: 1) José Santiago, c. con doña Margarita Egaña y Zuazagorta c. s. unida a los Lecaros.

2) José Miguel, c. m. con doña Antonia de la Cuadra y de la Cuadra c. s. unida a los Iñiguez, Grez, Coo, Lezaeta.

3) Gertrudes, c. m. c. don Lino Bunster y Ortiz. c. s.

MÉNDEZ DE ARO.

I.— Don Juan Méndez de Aro, b. España 1580, Hijo-dalgo, venido a Indias militó en Chile en las campañas de 1600, por espacio de más de cuarenta años.

Hijos: 1) Antonio, que continúa.

2) Miguel, c. m. c. doña Gerónima Lorenzo de Opazo. (véase Opazo).

II.— Don Antonio Méndez de Aro, b. Chillán 1630, militó en Arauco. Alférez 1673. Encomendero de Indios 1673.

c. m. c. doña Bartolina Lorenzo de Opazo y Amaya, nacida después de 1644, hija del conquistador Domingo Lorenzo de Opazo y Fernández Chacón, b. Bayona de Galicia 1580 y de doña Leonor Montero de Amaya y Rodenas (véase Opazo).

Hijos: 1) Juan, capitán 1682. Encomendero de Indios. Falleció s. s. en su Estancia de Puchacay.

2) Melchor.

III.— Don Melchor Méndez de Aro y Opazo, b. Chillán, vecino de esa ciudad 1700. Capitán, fué dueño de tierras.

Hijos: 1) José, que continúa.

2) María, c. m. c. don Francisco Parada. c. s.

3) Juana, c. m. 1721 con don José Hernández (R. A. 1265).

4) Ana (R. A. 350).

IV.— Don José Méndez de Aro, b. Chillán, capitán vecino de la doctrina de Perquilauquén, Parral.

c. m. c. doña Antonia Josefa Vázquez

Falleció antes de 1738.

Hijo: 1) Antonio, que sigue.

V.— Don Antonio Méndez y Vázquez, b. Perquilauquén, vecino de la doctrina de Parral.

c. m. c. doña Marcela de Tapia, dueña de tierras en Collarde.

Hijos: 1) Epitacio, con María Vallejos Ibáñez, padre de Juan Fco., Josefa, José Mercedes e Ignacio.
2) Juan Francisco.

VI.— Don Juan Francisco y Méndez Tapia, b. Parral 1750, dueño de tierras en Quito Parral.
c. m. c. doña Paula Ibáñez. s. s.
Falleció en Parral b. d. t. de 17-VI-1816.
Hijo: 1) Agustín Méndez, llamado así en el testamento, protegido por don Juan Fco., quien le legó sus bienes y su nombre.
c. m. Concepción, con doña Juana Paula Urrejola. c. s.

MÉNDEZ PINEL.

I.— Manuel Méndez Pinel, vecino de la Villa de Troncoso, España, y su mujer doña Isabel Hernández.

II.— Antonio Méndez Pinel y Hernández, b. Villa Troncoso, venido a Indias, en Chile por 1595. Soldado en Arauco, militó en las campañas de 1600. Dueño de la Est. de Colin y Rauquén por merced de 21-VII-1609. Capitán.
c. m. c. doña Ana de Gormaz (Véase Muñoz).
c 2.º m. c. doña Francisca Malo de Molina y Camara.
Falleció, b. d. t. en Rauquén de 16-I-1637.
Hijos: 1) Antonio Méndez, padre de Diego, Baltasar Antonio, María.
2) Rodrigo Gormaz b. 1605: y del segundo a
3) Juan Malo de Molina, Corregidor del Maule 1653.
4) Miguel, fraile.
5) Alonso de la Camara.
6) Antonio Méndez, con Isabel Toledo s. s. padre de Antonia Francisca y Juan, naturales.
7) Cristóbal, fraile.
8) Isabel, casó en 1647, con Fernando Bravo de Villalva.
9) María Magdalena, con Diego Bravo de Villalva.
10) Luciana, con Luis Díaz del Valle.
11) Fca., con Diego Ortiz (Jud. de Talca Leg. 73).

MENDOZA.

I.— Don José de Mendoza y Saavedra, b. España 1669. Entró al real servicio en 1683 en las tropas de Portugal, Plaza de Badajoz hasta 1686, en que pasó a Chile en 1703. Fué Comisario General de Caballería. Vecino de Concepción. Encomendero (C. J. 483, 488, 218). c. m. Concepción, con doña Micaela de Roa y Soto-Aguilar, b. Concepción, véase Roa (C. J. 495, R. A. 1188, C. J. 143).
Falleció en 1738.

Hijos: 1) Diego, vecino de Concepción en 1738. Sucesor de la Encomienda de su padre (C. J. 548).
2) Juan, que sigue.
3) Rosa.
4) Juana.
5) Tomasa, c. m. con Fernando Ugalde de la Concha c. s.
6) José.
7) Tomás (C. J. 218).

II.— Don Juan de Mendoza y Roa, b. Concepción 1695. Capitán de Caballos por nombramiento de 21-V-1729-37. Vecino de Concepción. (C. J. 177). c. m. Concepción, con doña Juana de Melo Cabral-Cortés de Alarcón y Sánchez Jiménez de Lobillo. (C. J. 44). Falleció antes de 1766.

Hijos: 1) Aurelio, que continúa.
2) Nicolasa, b. Concepción, soltera fallecida b. d. t. de 27-VIII-1828.
3) Mercedes, con Martín Duarte 1772 (E. de Concep. vol. 2).
4) Rosa (Concep. vol. 19).

III.— Don Aurelio de Mendoza y Melo, b. Concepción. Heredero de la Estancia de Maquehua, Capitán 1794 (Concep. vol. 2 y 19 fs, 221). c. m. c. Doña Mercedes de Merino nacida por 1750, hermana de doña Margarita Merino.

Falleció antes de 1828.

Hijos: 1) Manuel, con María Zavala y Henrquez c. s. unida a los Rubio, Sierra, Frías, Aldunate.
2) Ignacio, b. 1770, Juez Diputado de Rere 1812, con María Alvarez c. s.
3) Gertrudis con su primo don Miguel Melo Cortés y Matuz de la Parra.
4) Francisco.
5) Juan Manuel, vecino de Concepción 1794.
6) Pablo.

IV.— Don Pablo de Mendoza y Merino, b. Concepción 1769. Se radicó en la ciudad de Rancagua antes de 1800. (Not. Rancagua vol. 1792-1806). Capitán.

c. m. Rancagua, con doña María Fernández Garzo y Díaz Rodríguez, b. Rancagua, hija de Agustín b. Higuera, Sevilla, y de Juana, n. p. de Luciano Fernández Garzo y Josefa Gonzalez Garzo.

Hijos: 1) Jesús, con Laureano Melo.

- 2) Dolores, con Pedro Melo y Mendoza. c. s.
- 3) Mercedes, con Silva.
- 4) Manuel Prudencio, con Josefa Romero c. s.
- 5) Rosario, con Cortés.
- 6) Carmen.
- 7) Antonio.

I.— Don Alonso de Mendoza, b. 1676, capitán, Sargento Mayor en 1717. Corregidor de Rere 1708-1710 (R. A. 219).
 c. m. c. doña Josefa de Hormeño y Torres Añasco.
 Hijos: 1) María Josefa, con el cap. Lucas Pantoja.
 2) Agustín, capitán 1727, con María Mora, padres de Isabel.

I.— Don Luis García de Mendoza capitán vecino de Gueyilque.
 c. m. c. doña Manuela de Ulloa y Lemus.
 Hijos: 1) Mateo.
 2) Luis.
 3) José.
 4) Ilario.
 5) Juan.
 6) Marcos.
 7) María.
 8) Melchora, con Miguel Melchor Vallejo.
 9) Margarita.
 10) Francisco.

M E R I N O .

I.— Juan Nicolás y su mujer Ana Merino de Heredia, vecinos de la Villa de Anguiano, La Rioja, Obispado de Calahorra.

II.— Juan Nicolás Merino, b. Calahorra, venido a Chile por 1650, Capitán, c. m. Santiago 1668, con doña María de Astorga y Molina-Vasconcelos (Esc. vol. 370, 510,303).
 Hijos; 1) Juan Nicolás.
 2) Rosa.

III.— Don Juan Nicolás Merino y Astorga, b. Santiago 1671, militó en Arauco, Capitán. Vecino de Chillán y Concepción.
 c. m. por 1696, con doña Rosa de Ochoa y Lara (R. A. 2543).
 Falleció antes de 1734.
 Hijos: 1) Agustín.
 2) José María.

IV.— Don Agustín de Merino y Ochoa, b. Concepción, vecino de la ciudad de Chillán, dueño de tierras en el Valle de Perquilauquén en 1754. Capitán 1729.
 c. 1.º m. c. doña María Josefa Sepúlveda.
 c. 2.º m. c. doña María de Hormeño, que era viuda ya en 1756.
 Falleció en 1755.
 Hijos: 1) Carlos.
 2) Miguel, con Antonia Merino y Hormeño.
 3) Basilio.
 4) Antonio.

- 5) Nicolasa, con Diego Sepúlveda.
- 6) Jose Marfa, con María Loreto Urzúa, Tronco en Curicó.
- 7) Juan Nicolas, b. 1728, con María Josefa de Acuña, en Perquilaquén 1754, c. s. (C. G. 938. R. A. 1041, 626).

IV.— Don José Merino y Ochoa, b. Chillán, se radicó en el Partido de Puchacay, capitán 1750.

- c. 1.º m. con doña Elena de Hormeño.
- c. 2.º m. c. doña Narcisa Fonseca.

Falleció después de 1754.

Hijos: 1) Antonia, con Miguel Merino y Sepúlveda.

- 2) José María, con Petronila Lagos y Sanhueza. c. s.
- 3) Justo, y del segundo a
- 4) José, que sigue.
- 5) Frutos.

V.— Don José Merino y Fonseca, b. 1740, Administrador del Real Estanco de Quirihue 1762. Vecino de Quirihue.

- c. m. 1765, con doña Mercedes Baeza y Murillo.

Hijos: 1) Antonio s. s.

- 2) Manuel, Presb.
- 3) Josefa.
- 4) Francisca.
- 5) Ramón, con Trinidad Bocardo Santa María 1795 y con María del Rosario Rencoret Cienfuegos, Tronco de los Merino Benavente, Carvallo, Pinochet, Esquivel.

M E Z A.

III.— Don Diego de Meza y Contreras, b. Chillán. (véase Contreras). Alférez, dueño de un Molino, militó en 1655.

- c. m. c. doña Ana Ortiz de Valdivia.

Falleció en manos de los indios 1655.

Hijos: 1) Bartolomé, Tesorero de Bulas, Capitán, con Constanza Opazo y Amaya. s. s.

- 2) Juan.
- 3) María, en Chillán 1663 (C. G. 1015).

IV.— Don Juan de Meza y Valdivia, b. Chillán, capitán 1663, vecino de Chillán.

- c. m. c. doña Juana Herrera y Opazo.

Hijos: 1) Juan.

- 2) José.
- 3) Inés, con Diego Riquelme de la Barrera.

V.-A.—Don José de Meza y Herrera, b. Chillán, Alférez 1675, capitán 1693. c. m. c. doña Josefa de Opazo y Castro.

Hijos: 1) Nicolás, con Josefa Pinochet.
 2) Lucas Francisco.
 3) Josefa, con Jacinto Vega.
 4) Tomás, en Chillán en 1787.

V.-B.—Don Juan de Meza y Opazo, b. Chillán, capitán vecino de esa ciudad 1683, 1734 (C. G. 112, 121).
 c. m. c. doña Juana Bravo y Correa.
 Hijos: 1) Fermín.
 2) Justo, con Ursula Pinochet.
 3) José, con Agustina Guzmán Palma.
 4) Rosa, con Francisco Troncoso.

VI.— Don Fermín de Meza y Bravo, b. Chillán, vecino de esa ciudad. Capitán, M. de C.
 c. m. c. doña Antonia de Ulloa.
 Hijos: 1) Manuela, con Simón Riquelme de la Barrera.
 2) Fermina, en 1767, con Juan Soto Aguilar y Ayarza.
 3) Manuel.
 4) María, con Fulano Sotomayor c. s. unida a los Muñoz, Amunátegui.

MIER Y ARCE (GUTIÉRREZ DE).

I.— Don Pedro Gutiérrez de Mier y Arce, b. España, veterano de las campañas de Flandes e Italia. Venido a Chile 1583 con Sotomayor. Militó en Arauco. Vecino de Concepción y del Corregimiento de Maule. Su Corregidor 1607-1609. Dueño de la Estancia de Perquenco por merced de 12-X-1609.
 c. m. c. doña Mensia Rasura, b. Angol, de Nuño Hernández, b. España y Francisca Negrete que lo era del Conq. Juan, b. España.
 Hijos: 1) Fernando.
 2) Pedro, Presb.

II.— Don Fernando de Mier y Arce Rasura, b. Angol 1595, capitán Corregidor del Maule 1620-22. Alcalde de Concepción y su corregidor en 1632-38.
 c. m. c. doña Ana Fernández Gallardo y Arias de Molina.
 Hijos: 1) Pedro, que sigue.
 2) Ana, b. Concepción b. 1623. c. m. Concepción X-1662, con el Capitán don Bernardino de Soto Aguilar c. s.
 3) Isabel, b. 1640, con Manuel Bustamante y Zevallos c. s. unida a los Uriarte (C. G. 522).
 4) María, con el General Alonso Sotomayor y Angulo (R. A. 2559).
 5) Mensia, b. Concepción 1626, casó según recibo de dote de 5-XI-1643, con don Francisco Ortiz de Gaete y Agurto. c. s.

- 6) Petronila, con el M. de C. Juan Ponce de León, b. España.
c. s.
- 7) Domingo, natural, fué Presb.

III.— Don Pedro de Mier y Arce Fernández Gallardo, b. Concepción. M. de C. Corregidor del Partido del Maule 1648-50.
c. m. c. doña María de la Barra y Benavides.
Hijos; 1) Fernando, b. Concepción. M. de C. Dueño de la Est. de Quillay, instituída en capellanía a favor de sus sobrinos Figueroa (R. A. 154).
2) Ana c. m. c. don Alonso de Córdova-Figueroa y Rivera.
c. s.

M O L I N A .

I.— Don Hernando de Molina, b. 1500. Vecino de la Villa de Almagro, Estremadura de la Casa Velázquez de Molina, Señores de Jarafe.
c. m. c. doña Elvira de Herrera.
Hijos: 1) Gerónimo, que continúa.
2) Antonio, pasó al Perú, Canonigo de la Catedral de Lima 1600.
3) Cosme, b. Almagro 1534. Venido a Chile. Factor de la Real Hacienda de Valdivia 1571. Corregidor 1578. Casó con María de Altamirano. Falleció en manos de los indios 1599. Su única hija Juliana pasó a Lima a casa del Canónigo Molina.
4) Francisco, Provincial Franciscano en Valencia España.
5) Carlos, b. Almagro. Venido a Chile. Regidor de Santiago 1578. Defensor de Indios 1585. Casó con Isabel de la Cama-
ra, b. Medina del Campo. Hijos: a) Juan Velázquez de Molina, Cura de Nancagua 1627, padre de Juan y éste de Bernardo de Molina nacido 1675, Capitán 1692, veci-
no del Maule; b) Micaela con Juan Daza; c) Isabel con Juan Montiel; d) Francisca Malo de Molina con Antonio Méndez Pinel, después de 1612.

II.— Don Gerónimo de Molina y Herrera, b. Almagro 1531. Venido a Chile en 1557. Corregidor de Santiago 1588, 1602. Dueño de la Estancia de Cantentoa Maule 1593.
c. m. antes de 1573, con doña Francisca Gómez Pajuelo y Pardo Pa-
rragué, hija de Bartolomé y de María de Torres Zapata.
Falleció en Santiago b. d. t. de 14-VIII-1603.
Hijos: 1) Melchora, c. m. 14-IX-1608, con don Diego Flores de León, Caballero de Santiago. c. s.
2) Hernando, Abogado de la Real Audiencia, casó con Mag-
dalena Zapata. c. s.
3) Juan, que continúa: y otros frailes y monjas.

III.— Don Juan de Molina y Parraguez, b. Santiago 1580, Capitán vecino de esta ciudad, militó en Arauco.

c. m. Buenos Aires c. doña Sebastiana de Vasconcelos, b. Portugal, hija de Ruy Gómez de Avila y de doña Inés de Vasconcelos. fallecida en Santiago b. d. t. de 6-VII-1660. (E. v. 249, 151, 208, 257, 273 A.).

Hijos: 1) Gerónimo, que continúa.

2) Rodrigo, b. Tucumán. Talavera de la Reina, casó con doña María de Mondaca. Falleció s. s. en Santiago 18-IV-1691 (E. v. 362).

3) Luis. Corregidor de Cuyo. Casó en Santiago el 1638 con doña Luisa de Araya y Barros. Hijos: a) Sebastiana Josefa; b) Marcos, capitán, con Juana Barbaran; c) María de Jesus, testó en Cuyo 1687; d) Damiana, con Manuel de Zapata Mayorca; e) Pedro de Molina Vasconcelos; f) Luis Padre Definidor; h) Juan de Molina Vasconcelos, capitán. Encomendero en Cuyo 1670, c. m. Mendoza 1677, con Juana Gómez Pardo y Vera de Aragón. c. s. en Cuyo unida a los Coria, Videla etc., etc.

4) Pedro.

5) Ursula, con Andrés de Serain.

6) Inés, con Pedro de Astorga.

7) Mariana, casada en 1664 con Francisco Mendoza.

8) Francisca, con Juan de Pedraza. c. s.

IV.— Don Gerónimo de Molina y Vasconcelos, b. Santiago por 1610.

Entró muy joven al ejército de Arauco, llegando a ocupar los altos cargos de Maestre de Campo General y Gobernador de Armas de Concepción, 1659, 1660 y 1662.

c. m. en Concepción, con doña Gerónima de la Barra y Alfaro.

Falleció en Concepción antes de 1676.

Hijos: 1) Pedro, b. 1642.

2) Gerónimo, b. 1643, Presbítero en 1676.

3) Juan.

4) Ignacio, b. Concepción. Alférez 1676, Capitán 1700, Vecino de Puchacay, casó con doña Ana Camus y Cárcamo Lastra, padres de a) Alonso, casado con Josefa Arias de Molina s. s.; b) Gerónima, con Antonio de Hermosilla; c) Juan, mayor de edad en 1712. (R. A. 3045 v. fs. 295).

V. A.—Don Pedro de Molina-Vasconcelos y de la Barra, b. Concepción 1642, entró al real servicio como soldado de Infantería en el fuerte de Yumbel, Alférez de Infantería. Fué en socorro al *Plaza de Valdivia en 1668*.

Nombrado por el Gobernador Henríquez Capitán de Caballos 1670-82, y Capitán del fuerte de Yumbel por el Gobernador Garro en 1682-92. Pasó después a ocupar el cargo de Corregidor

de Chiloé. De vuelta de Chiloé, rindió en Concepción en 1695 información de méritos y servicios en 1700, está a cargo de una de las compañías del Fuerte de Chillán. Fué nombrado Maestre de Campo General por Decreto del Gobernador Urtariz de 16-XI-1712. Nuevamente Corregidor de Chiloé de 1715-1716. Sargento Mayor del Tercio de Yumbel por decreto de 20-VI-1721, puesto que ocupa hasta 1724, año en que es suspendido de su cargo por el Gobernador Cano de Aponte, quien lo responsabiliza de la sublevación de la tropa de San Juan de Purén. En 1726 se le suspende el pago de sueldos. Despues se retiró a su Estancia de Coliumu, en las inmediaciones de Concepción, donde aun vivía en 1732 y ya era fallecido en 1737.

c. 2.º m. Chiloé, con doña Gabriela Navejas y Villegas.

Hijos: 1) Gerónimo, b. Concepción. Nombrado Alférez 7-II-1740. Capitán. Heredó de su padre parte de la Estancia de Cocharge. En 1747 sostuvo pleito de deslinde con su primo hermano Alonso de Molina y Camus. Falleció en su Estancia b. d. t. de 12-IX-1766. Hija natural: Petrona.

- 2) Antonia.
- 3) Pedro, capitán 1742, vecino de Concepción.
- 4) María Josefa, viva en la Estancia de Cahahue en 1726.
- 5) Agustín, que sigue.
- 6) Isabel, con Nicolás de Toledo Navarrete y Aro, natural de Chiloé.

VI.— Don Agustín de Molina Vasconcelos y Navejas, b. Concepción 1700. Capitán 1739. Rindió Información de Servicios de sus antepasados en Concepción 27-III-1739. Vecino Fundador de San Agustín de Talca, su Alcalde Ordinario 1744.

c. m. c. Loncomilla, con doña Francisca González Bruna, dueña de la Estancia de Huaraculén. Falleció en 1745.

Hijos: 1) Juan, Ignacio,, b. Huaraculén 24-VI-1740, es el célebre Abate.

- 2) José Antonio, nacido en 1741. Vecino de Talca, su Alcalde 1763. Casó con doña Josefa Martínez. Falleció en 1775; padre de a) María Ignacia, s. s.; y b) Agustín, fallecido en Talca en 1813 s. s.

IV.— B.—Don Pedro de Molina-Vasconcelos, b. Santiago por 1612, Entró al Real Ejército. Se radicó en Concepción estando allí hizo donación junto con su hermano el General Gerónimo de Molina-Vasconcelos de las legítimas de sus padres a favor de su hermana Mariana, ante el escribano Martín Sánchez de Yesta. (1649-55) (E. vl. 273 R. A. 582, 1298). Alférez en 1660. (E. vl. 249). Capitán (E. vl. 273) el 1664. Figura en el Asiento de Teno, Colchagua, como capitán firmando como testigo en varias escrituras en Octubre de 1664. Junto con Francisco Donoso Pajuelo y Torres. (Not. Colch. vol. 1655-1819).

c. 1.º m. Concepción antes de 1649. (E. v. 249) con doña.....
 c. 2.º m. Concepción 1668. (E. vl. 381) con doña Ana de Herrera y Relon, b. Concepción, hija de don Pedro Herrera del Aguila. Escribano Público sucesor de Sánchez Yesta en Concepción 1655 (R. A. vol. 1298) y de doña María Relon. Testa viuda en Santiago ante Francisco Vélez en 7-VI-1696. (E. vol. 381).

Hijos: 1) Francisco, que sigue; y del segundo a

2) Rufina, b. Concepción 1669, soltera en 1696.

V.— Don Francisco de Molina-Vasconcelos, b. Concepción 1644. Entró al real servicio. Capitán en 1676. Vecino de Chillán en 1682, de edad de 38 años (C. G. 680). Capitán en el fuerte de Yumbel 1700 (C. G. 917).

c. m. Chillán antes de 1669, con doña Florentina Godoy-Figueroa y Lagos (C. G. 284, 139).

Falleció después de 1700.

Hijos: 1) Pedro, Teniente de la Compañía de su padre en Yumbel 1700. (C. G. 917).

2) Luis, b. Chillán 1669. Alférez Real de Chillán 1699.

(R. A. 551). Comisario de Milicias 1719-33. Casó con doña Bartolina Bravo y Contreras. Falleció Chillán 1733. Hijos: a) Luis en Chillán 1758, casado con Rosa Sepúlveda; Capitán 1779; b) Marcela; c) Rosa, casada en 2-X-1753 con, Antonio Contreras y Luna; d) Juana; e) Josefa con Pedro Lagos; f) Manuel, con Antonia Contreras en 1747. Alcalde de Chillán 1758.

3) Tomás, en Chillán 1698 (R. A. 831).

4) Juan Francisco, Alférez 1700. Corregidor, Teniente de en Perquilauquén 1735 (R. A. 1480), casó con Antonia Sepúlveda. Vecinos de Perquilauquén en 1754. Hijos: a) Tomás, en Perquilauquén en 1754, casado ya con hijos de su esposa doña Escolástica Zevallos y Mendoza que testa en 1802, en San Carlos. (C. G. 938 Not. San Carlos vol. 2).

5) Domingo, R. P. Mercedario. 1686 (R. A. 1755).

6) Rosa, casada con Carlos Acuña y Salinas. Viuda, vecina de Perquilauquén en 1737 y 1754 (R. A. 2755 y C. G. 938).

7) Flora, viuda en Perquilauquén en 1754 (C. G. 938).

VI.— Don Agustín de Molina, b. Chillán 1670. Entró al real servicio antes de 1700. Teniente de la Compañía del Capitán Ricardo Muñoz de Ayala, de guarnición en el fuerte de Tucapel 1700. Capitán. (Cap. Gen. vol. 917).

c. m. c. doña Bernarda de Cervantes, que viuda la suponemos casada con don Cristóbal Gutiérrez de Mancilla, militar en las campañas de 1700.

Falleció al parecer antes 1723.

Hijos: 1) Juan Crisóstomo, que sigue.

2) Fulano de Molina, quien fué padre de Nicolás de Molina, nacido en 1718, que se decía sobrino de don Juan Crisóstomo. (Jud. de Copiapó, Leg. 11).

VII.—Don Juan Crisóstomo Molina y Cervantes, b. Fuerte de Tucapel, 1700, donde su padre prestaba servicios. Amparado a la muerte de éste por su padrastro Mansilla, usó su apellido según costumbre de la época, rehabilitó el de Molina antes de fallecer. A la destrucción de Tucapel en 1723, pasó con su madre a Chillán y se radicó en la Doctrina de Perquilauquén, junto con otros de sus parientes Molina. Vecino de ese partido figura en el padrón de 1737 entre los nobles estancieros. (R. A. 2755, 2463). En 1732 era capitán y se decía vecino de Chillán (not. de Talca vol. 4). Estuvo en Copiapó atraído por las minas junto con los Mandiolá y los Cerda, originarios también de Chillán, allí fué dueño de la rica mina Descubridora en 1749. (R. A. 2082). Volvió a sus tierras de Perquilauquén y en 1752 figura como Comisario de Milicias. Siguiendo a los parientes de su segunda mujer se radicó en el partido de Rancagua. Fué, además, dueño de la Estancia de Teno.

c. 1.º m. c. doña Juana de la Cruz Contreras y Santos, hija de don... Contreras y de doña Juana Santos, vecinos de Chillán.

c. 2.º m. 1735 c. doña Jacinta de Figueroa y Barros, b. Santiago dueña de la Est. de la Higuerilla, en Rancagua, hija de don José de Figueroa y Bustos de Lara y de doña Rosa Barros y Aránguiz, que testó en la Punta, Rancagua 7-III-1782.

Falleció, en el Valle de Codegua, Rancagua, Mostazal b. d. t. de 18-VIII-1775.

Hijos: 1) Jacinto, b. 1726, se radicó en Copiapó.

2) Juan de Dios, con Luisa Sotomayor c. s. en Parral,

3) Bernarda, con José Luengo.

4) Juan Crisóstomo. s. s.

5) Josefa. s. s. y del segundo.

6) Juan.

7) Pascual, con Antonia Verdugo.

8) José Norberto, que sigue.

9) Florencia, s. s.

10) Josefa. s. s.

11) María. s. s.

12) Bernarda.

13) Antonio, con María Josefa Pavez.

14) Lorenzo, con Casilda de Agüero. c. s.

VIII.—Don José Norberto de Molina y Figueroa, b. Chillán 1737. Vecino del Corregimiento de Colchagua. Dueño de la Estancia de Teno, y casa y solar en San Fernando.

c. m. 1762 c. doña Juana Román de Tamayo y Avila, b. Estancia de Roma, Heredera de esa Estancia, hija de don Pablo Román de

Tamayo y de doña Juana de Avila. Testó en San Fernando 6-XII-1804.

Falleció en 1773.

Hijos: 1) María Antonia, con Pedro Moreno.
 2) Santiago, nacido en 1764, firmóse Molina-Vasconcelos; fué Vecino de San Fernando, su Regidor 1808, 1814, Maestre de Campo, Teniente del Regimiento de Milicias, estampándose en su hoja de servicios su calidad de Noble. 1803.
 c. m. c. doña Justa de Araneda y Carreño de Castro con larga suc. hasta nuestros días, que representa una de las ramas de esta familia Molina Vasconcelos, unida a los de la Torre, Valdivia, Wood y Ureta.
 3) Francisca, con Enrique Benavides.
 4) María Ignacia.
 5) María Josefa, s. s.
 6) María del Carmen.

MONTECINOS.

I.— Don Cristóbal de Montecinos-Navarrete, b. España, Hijo-dalgo, entró al real servicio antes de 1599. Peleó bajo las órdenes de Oñez de Loyola. Vecino de Valdivia, uno de su defensores en 1600.
 c. m. c. doña María de la Puente y Guzmán, b. Valdivia, del conquistador Francisco Heréndez de la Puente Arredondo, b. España 1521 y de doña Inés de Guzmán.
 Falleció en Valdivia, defendiendo el embarque de refugiados (R. A. 864).

II.— Don Francisco Montecinos-Navarrete y Puente, capitán. Vecino de Concepción. Encomendero 1608 (C. G. 84).
 c. m. c. doña María Gómez Hidalgo.
 Hijos: 1) Cristóbal, b. 1600, en 1696 estaba demente en Concepción.
 2) Juan.
 3) Ana María, con Pedro Arias de Molina.
 4) Inés, con Francisco de Valenzuela Moscoso y Aro, c. s.
 5) Francisco, Presb., b. 1608 (C. J. 84).

III.— Don Juan de Montecinos Navarrete y Gómez Hidalgo, b. Concepción 1604, capitán, Dueño de la Est. de Puñual, en Itata.
 c. m. c. doña María Córdova y Figueroa y Salgado de Rivera (C. G. 431).
 Falleció en 1702.
 Hijos: 1) Nicolás.
 2) Alonso.
 3) María.
 4) Antonia
 5) Agustina, con Jacinto Aranda Gatica.

IV.— Don Alonso Montecinos Navarrete y Córdova Figueroa, b. Concepción. Capitán dueño de la Estancia de Renguel.
 c. m. c. doña Catalina de Avendaño.
 Falleció en Ninhue 27-XII-1730.
 Hijos: 1) Juana Urpicio, con Francisco del Carte. c. s.
 2) Flora, con Alejo de la Fuente y Montecinos, padres de Isabel, casada con don Andrés de Zevallos.
 3) María con Francisco Sánchez de Amaya. (Jud. Quirihue leg. 8).

MONTES DE OCA.

I.— Don Francisco Montes de Oca, b. España, Entró al real servicio en 1655. Peleó en Europa sitio de Barcelona y Girona. Venido a Chile a su costa y mención en 1668 (C. G. 103, 80).
 c. m. c. doña Juana de Medina.
 Hijos: 1) Francisco.
 2) Juana, con Francisco Angel de Baeza c. s.

II.— Don Francisco Montes de Oca y Medina, vecino de Concepción 1757 c. m. c. doña Bartolina Negrón y Peraza, heredera de las tierras de Gerónimo de Peraza en Concepción, merced hecha en 3-VIII-1613.
 Hijos: 1) Juan.
 2) Antonio.

MONTEMAYOR.

I.— Don Lucas de Montemayor, vecino de Concepción, a mediados del siglo XVII.
 c. m. c. doña Jacinta Cuevas y Velasco, hija de don.... Cuevas y de doña Esperanza del Castillo.
 Hijos: 1) Antonio.
 2) Francisco, en el Perú en 1689.
 3) Fulana con el cap. Diego Bravo del Campo.

II.— Don Antonio de Montemayor y Cuevas, b. Concepción, dueño de tierras en Lagunillas. Vecino de Chillán, Alférez.
 c. m. c. doña Leonor de Lagos Maldonado.
 Falleció en Chillán b. d. t. de 2-IV-1689.
 Hijos: 1) Antonio.
 2) Margarita.
 3) Josefa, con Alvaro de Sotomayor (R. A. 831). c. s.

MONTERO.

II.— Don Diego González Montero, b. Santiago 1585 (hijo del Conquistador Antonio González, que era sobrino del Primer Obispo de Chi-

le, don Rodrigo Gonzalez Marmolejo). Encomendero, Gobernador del Reino 1662 y 1671.

c. 1.º m. c. doña María Clara de Loaiza.

c. 2.º m. c. doña Ana Jofré del Aguila y Vega Sarmiento.

Falleció en Santiago b. d. t. de 21-XI-1658.

Hijos: 1) Antonio, casó Serena con Josefa Cortés y Zavala, fué su hijo único el General Diego Montero y Cortés, que fué II Marqués de Huana. c. suc. natural.

2) Diego, b. Santiago, Abogado de la RI. A. de Lima 1684. Casó con doña Josefa Zorrilla, fallecida en Lima en 1708. Viudo fué sacerdote llegó a Obispo de Concepción 1711. y de Trujillo en 1714, donde falleció en 1718.

Hijos: a) Antonio Victorino, b. Lima, en Concepción en 1715, Secretario de su padre (R. A. 1085). En 1732 alegaba derechos al Marquesado de su primo. (R. A. 559); b) Agustín, Licenciado, en Concepción 1711 y 1713; c) Lorenzo, Fraile, Predicador en Concepción en 1713 (R. A. 1608). Residía en Madrid en 1753. Su hermano Victorino volvió al Perú, era en Lima en 1745 capitán de las guardias del Virrey (E. Vol. 567 fs, 272).

3) Rodrigo, que continúa.

4) Ginebra.

5) María Clara, con Alonso Covarrubias y Lisperguer.

III.— Don Rodrigo Montero del Aguila, b. Santiago 1652. Fué comisario General de Caballería 1680. Fué dueño, en Santiago, de una casa en la Cañada. (R. A. 2253). Tuvo encomienda de Indios en Nancahuia en 1685.

Hijos: 1) Ana, b. Santiago, que testa casada en Santiago en 1738. (E. vol. 596) con José Quiroz; y suponemos seguramente a

2) Juan, que continúa.

IV.— Don Juan Montero del Aguila. Nacido en 1673. Se radicó en la Doctrina de Vichuquén desde antes de 1729. Capitán. Figura en Talca en 1740, donde declara como testigo de setenta años más o menos y firma como Montero del Aguila (Jud. de Talca, Leg. 161 y 55). c. m. antes de 1729 con doña Petronila Pérez de Valenzuela y Navarro.

Falleció después de 1743.

Hijos: 1) Rodrigo.

2) Rita, con Gregorio Argomedo y Reyes.

3) Isabel, con Tomás Argomedo y Reyes.

4) Miguel, vecino de Vichuquén en 1777, y Paredones 1789.

V.— Don Rodrigo Montero y Pérez de Valenzuela, b. Vichuquén 1730. Vecino de la Doctrina de Paredones. Apoderado de su hermana Rita 1792 (R. A. 374 fs. 250).

c. m. por 1760 con doña Catalina Hermosilla.

Falleció después de 1792.

Hijos: 1) Juan Bautista.

VI.— Don Juan Bautista Montero y Hermosilla, b. Paredones 1760. Vecino de esa doctrina 1794, en Curicó 1794.

c. m. Paredones 1796, con doña María Ignacia de Rojas y Garcés.

Hijo: 1) Enrique.

- 2) Margarita.
- 3) José Ignacio.
- 4) Carlota.
- 5) José Santos, casado con Juana Valenzuela

M O R A G A .

III.— Don Lorenzo de Moraga, b. Osorno (hijo de Francisco Pérez de Valenzuela y Buiza y de doña Mensia de Moraga, n. p. de Francisco, b. España y de Beatriz, b. Burgos). Militó en Arauco. Fué corregidor de Colchagua.

c. m. c. doña Leonor Verdugo y Silva.

Falleció en Santiago b. d. t. ante Ratal de 12-VII-1638.

Hijos: 1) Francisco.

- 2) Pedro Laureano Lorenzo, c. m. Chillán con Josefa Cea y Atenas.
- 3) Gaspar.
- 4) Leonor, con Cristóbal Fuenzalida y Mendoza.

IV.— Don Francisco de Valenzuela-Moraga, b. Santiago. Militó en Arauco. Dueño de las Est. de Tubutubén, Llollegue, Cauquenes.

c. m. c. doña Petronila Ortiz de Gatica y Rivera, hija única de don Rodrigo, b. Concepción, fallecido b. d. t. de 28-VII-1674 y de doña Margarita Salgado de Rivera y Barba, fallecida en Concepción b. d. t. 11-IX-1703. n. p. del castellano don Agustín de Aranda Gatica, hijo éste de Rodrigo y de Beatriz Aranda Valdivia (Véase Gatica). (R. A. 2693).

Falleció en Concepción b. d. t. de 23-II-1682, en Santiago ante Vélez.

Hijos: 1) Leonor.

- 2) Margarita, con Juan de Sanhueza.
- 3) Rodrigo, que sigue.
- 4) Francisco, Presb. 1742.

V.— Don Rodrigo de Moraga y Gatica, b. Concepción 1689. Alférez Real 1739, se radicó en Cauquenes. Heredero de las tierras de los Gatica. Tubutubén, c. m. Colchagua 10-VI-1719 con doña María de Urzúa y Gaete.

Falleció en Cauquenes.

Hijos: 1) Francisco, con Margarita Duval c. s. (Jud. Concep. vol. 24), unida a los Bayon.
 2) Casilda s. s.
 3) Manuel, que sigue.
 4) Gertrudes.
 5) José s. s. (Jud. Concep. vol. 24).

VI.— Don Manuel de Moraga y Urzuz, b. Cauquenes, vecino de esa ciudad. Heredero de las Estancias de sus abuelos.
 c. m. c. doña Bernarda Fernández de Villalobos y Bravo de Villalva.

Falleció en Cauquenes.

Hijos: 1) Benardino.

- 2) Pedro.
- 3) Segunda, c. m. Cauquenes con don Antonio Fernandez y Maceda, comerciante de esa plaza, hermano del comerciante de Santiago Esteban Fernández, casado con doña María Recio, con suc. unida a los Concha.

IV.-B.—Don Gaspar de Moraga, b. Santiago, capitán. Se radicó en Vichuquén estancia de Cupani.

c. m. c. doña Ana Ruiz de Peralta y Camus de Juan, b. España y Catalina en Concepción (R. A. 1071, 2745 E. vol. 466).

Falleció en Vichuquén b. d. t. de 22-VII-1722.

Hijos: 1) Gaspar, con Ana Josefa Santelices y Corvalán.

- 2) Juan José.
- 3) Celedón.
- 4) Lorenzo.
- 5) Catalina, con Agustín Gaspar de los Reyes. c. s.
- 6) Leonor, con Cristóbal Fuenzalida y Moraga su primo.
- 7) María, con Juan José Reyes.
- 8) Josefa, con Francisco Aránguiz Riveros.
- 9) Juan de Dios.

V.— Don Juan de Dios Moraga y Peralta, b. Vichuquén, capitán, vecino de esa doctrina.

c. m. c. doña Petronila Correa y Oyarzún, de Cayetano, b. Lima 1684 y de Gertrudes. (E. vol. 564 fs. 207).

Hijos: 1) Felipe.

- 2) Tomasa, con Antonio Abaitua.
- 3) Ana Josefa.
- 4) Aurelia.
- 5) Gertrudes.
- 6) Diego.

VI.— Don Felipe de Moraga y Correa, b. Vichuquén, vecino de la Doctrina de Vichuquén. 1790.

c. m. c. doña Francisca de Fuenzalida.

Hijos: 1) José María, R. P.

2) María, c. m. c. don Manuel de Porras, b. Quevedo, valle de Valdivieso, del Estado Noble, Regidor perpetuo del Cabildo de San Fernando 1808. c. s.

M O R A L E S .

I.— Don Manuel de Morales, b. España, sirvió desde 1662. Pasó al Perú con el conde de Santiesteban con el grado de capitán de Infantería, y con su tío don Pedro de Morales, Caballero de Santiago y su hermano Juan Francisco de Morales. Corregidor de Chillán. (C. G. 476 fs. 157, 525).

c. m. c. doña Antonia Cisternas Carrillo y Hurtado (R. A. 2319) viuda de don Martín de Villanueva.

Hijos: 1) Rosa, con Pedro López de Ascensio (C. G. 525).

2) Narcisa, con Alonso Ruiz de Berecedo y Alemán c. s.

M U Ñ O Z .

I.— Lorenzo Muñoz y Gormaz, b. Angol 1591, (Véase Gormáz), Alférez 1655, Teniente de Corregidor de la Doctrina de Vichuquén (R. A. 94). c. m. c. doña Juana López de la Arriagada.

Hijos: 1) Baltasar.

2) Gabriel, Enc. de Indios 1663 (C. G. 1656-57).

3) Francisca, b. 1620 (R. A. 2994).

4) Martina (R. A. 1782 C. G. 188).

II.— Baltazar Muñoz y Arriagada, b. Vichuquén 1630, vecino de esa doctrina en 1685.

Hijos: 1) Bartolomé, padre de Agustín, quien casó con doña Bernarda Quijada, y de Dionisio. (C. J. 188 R. A. 2745, 1782).

2) Juan, heredero de las 400 cuadras de tierras de su abuelo en Colín, en 1719, casó con Sebastiana San Martín Gormaz, madre de Inés casada con José Guerrero y Quiñones de Vargas, c. s. unida a los Bravo, Espejo etc. etc.

I.— Hernán Muñoz, venido a radicarse junto al río Loncomilla en 1619, Capitán.

Hijos: Probables: 1) Alvaro, con quien figura en 1619.

2) Cristóbal.

3) María, hermana del anterior, casó con Antonio Rodríguez, vecinos de Loncomilla 1654.

II.— Cristóbal Muñoz Palma Guerrero, entró al real servicio en 1639. Teniente 1679, recibió tierras en Arquén. Loncomilla 19-X-1679. c. m. c. doña Catalina Muñoz.

Hijo: 1) Francisco.

III.— Francisco Muñoz y Muñoz, b. Maule Arquén, Capitán Heredero de las tierras de su padre. (R. A. 2469).

c. m. c. doña Clara Bravo.

Falleció b. d. t. de 6-IV-1710.

Hijos: 1) Andrés, con María Salas c. s.

2) Juana, con Juan Zúñiga.

3) Cristóbal.

4) Sebastián, Teniente en 1710.

5) Beatriz, con Andres Cofré capitán.

6) Cecilia, con Eugenio Cifuentes.

7) Francisco.

IV.— Cristóbal Muñoz y Bravo, b. Maule, se radicó en Vichuquén. Teniente en 1710.

c. m. c. doña María de Salazar y Abat, hija de Cristóbal y de Isabel, naturales del maule.

V.— Cristóbal Muñoz y Salazar, b. Vichuquén. Dueño de las Salinas de esa región.

c. m. c. doña Margarita Cordero.

Hijos: 1) Cristóbal, heredero en 1713 de las Salinas.

2) Manuel José.

3) Bernarda, con Lucas Martínez.

(Continuará)

GUSTAVO OPAZO M.



Geografía Botánica de Chile (*)

(Continuación)

QUINTA PARTE.

MODIFICACIONES DE LA FLORA CHILENA DURANTE LA ÉPOCA HISTÓRICA.—PLANTAS UTILES, MALEZAS

En este capítulo procuraremos mostrar los cambios que ha sufrido la flora original desde que llegaron los conquistadores españoles. Sin duda, ya anteriormente, debido a la población aborigen, la flora había tenido que soportar influencias modificadoras; pero son en primer lugar difícilmente demostrables y además es de presumir que fueron poco importantes, pues los araucanos no poseían ganados extensos. Más interesante sería establecer, qué malezas llegaron a Chile con el maiz y calabazas que introdujeron los Incas un siglo escaso antes de la llegada de los españoles.

Las fuentes utilizables para establecer la influencia del hombre en la flora, nos la proporcionan los autores españoles antiguos que de vez en cuando traen en sus obras algún dato de interés. También los nombres de localidades pueden ayudarnos en nuestra tarea. Los cambios que ha sufrido la vegetación original son de 2 clases: negati-

(*) Prohibida la reproducción.

vos, por la limitación de la expansión de ciertas especies por destrucción directa o indirecta por modificación del medio; y cambios positivos, o sea la introducción de nuevas especies. Estas introducciones son de 2 órdenes: intencionales, cuando son plantas cultivadas, o no intencionales cuando son malezas. Al estudiar las plantas cultivadas extranjeras, nos referimos también a las especies indígenas útiles.

CAPÍTULO I

LIMITACIÓN DE LAS ÁREAS DE DISPERSIÓN DE LAS PLANTAS SILVESTRES

A medida que aumentaba la población venida de Europa, se hacía preciso desalojar la vegetación indígena para dar espacio a los hombres, a los animales domésticos y a las plantas de cultivo. Las regiones australes de Chile continúan cubiertas por bosques tupidos. En cambio, en las provincias del centro y parte del Sur, los bosques han sido cortados en gran parte y aquí se presenta la pregunta cuál era la extensión de ellos en épocas pasadas. Es un problema muy discutido. VICUÑA MACKENNA (1) trata de demostrar que ya a mediados del siglo XVI, cuando se fundó Santiago, los bosques eran escasos en esa parte. Aduce en prueba de ello un decreto que ordenaba contar y vigilar la corta de árboles, y dice que si los bosques hubiesen sido extensos, los españoles que, por lo demás eran destructores y vandálicos, no se habrían tomado ese trabajo de vigilancia. CLAUDIO GAY (2), trae un dato confirmando lo anterior. Refiere que dos carpinteros que cortaron leña sin permiso y a los cuales en castigo no se les pagó su trabajo. Pero, en cambio, los autores de los siglos XVI y XVII, al unísono, hablan de los tupidos bosques que cubrían la región. Es indispensable, pues, someter a un examen crítico tan contradictorias informaciones. Estos escritores usan continuamen-

(1) *Ensayo histórico*, pag. 346, 348. (N. del A.).-

(2) *Agricultura*, I, pág. 13. (N. del A.).

te como sinónimos las palabras «monte» y «bosque», pero su alcance no es en modo alguno absoluto. Los guerreros que acompañaban a VALDIVIA, venían de los desiertos del Norte y es fácil suponer que podían llamar «bosque» a algo que nosotros consideraríamos apenas matorrales xerófitos ralos. Además, cada expedicionario según si la región de España de donde era oriundo, era boscosa o no, podía encontrar la vegetación chilena más o menos tupida. Para formarnos un juicio, comparemos algunos pasajes de los escritores antiguos con lo que se ve hoy día. La ciudad de Copiapó fué fundada en 1744 y se llamaba Villa de San Francisco de la Selva. El complemento «de la selva» se refiere a una existencia de *Prosopis* que había cerca (1) y que hoy ha desaparecido. Razonando por analogía, puede suponerse que el punto llamado Pozo al Monte del interior de la provincia de Tarapacá, debe su nombre a los *Prosopis tamarugo* que en el pasado han debido de ser más numerosos. La ciudad de Coquimbo fué fundada en 1544 en una vega cubierta por Mirtáceas (2). Este mismo autor (l. c. pág. 97) dice que en las provincias centrales las palmas crecían tan tupidas como si hubieran sido sembradas, («parecen almácigos puesto a mano»). Hablando de este mismo árbol, dice el abate VIDAURRE (3) que en las provincias de Quillota, Colchagua y Maule, existían bosques inmensos. Hoy estas antiguas y grandes agrupaciones de palmas están muy reducidas y pertenecen a unos cuantos agricultores ricos. La explotación, hasta hace poco irracional, de la palma para extraer la miel y los bueyes y puercos que los campesinos dejaban vagar entre ellas, contribuyeron poderosamente a restringir su desarrollo. En la actualidad, predominan en los alrededores de Santiago matorrales xerófitos (*espinales*) de *Acacia cavenia*. Sin embargo, OVALLE (l. c. pág. 265) habla de los «espesos montes» que rodeaban la capital; Frezier, que vino de Valparaíso a Santiago a comienzos del siglo XVIII, refiere que tuvo que

(1) ASTABURUAGA, Diccionario geográfico, etc. 1899, p. 179 (N. del A.).

(2) OVALLE, Colecc. Historiad. Chil. XII, pag. 302. (N. del A.).

(3) VIDAURRE, Colecc. Historiad. Chil. XIV, pág. 155 (N. del A.).

atravesar con su mula unos *espinales* tupidos y muy molestos. Cuando MEYEN (1) visitó la cordillera de San Fernando, halló enormes espinos a una altura entre 2,000 y 3,000 pies. Ahora, agrupaciones de árboles grandes no quedan; sólo se ve aquí o allá algún ejemplar respetable. Se afirma que hasta hace poco existía en la provincia de O'Higgins un ejemplar con tronco de casi 2 m. de diámetro. Nosotros hemos observado un ejemplar poco menos grueso y de 8 m. de altura en Cocalán (misma provincia). JOHN BALL (2) menciona una gigantesca *Cryptocarya* de Santiago bajo la cual, según la tradición, Pedro de Valdivia habría celebrado conferencias con los indios. Los árboles chilenos que llegan a más viejos son seguramente las *Fitzroya*, se les atribuye a algunas 2,500 años. La madera para la construcción de las casas de Santiago venían de San Francisco del Monte, cuyo nombre se debería a la existencia ahí de densas selvas. También se traía madera de la precordillera. Según una noticia que nos dió personalmente don DIEGO BARROS ARANA, en la Iglesia de San Francisco hay una viga con la inscripción: «Estas maderas fueron cortadas en los inagotables montes de la Dehesa» (Cordillera al N.E. de Santiago). Hoy día aún existe en la precordillera de Santiago un bosque de *Cryptocarya* con troncos gruesos (1,100 m). Hasta a mediados del siglo XVIII, la cordillera de Rancagua era tan boscosa que ni siquiera los peatones podían atravesarla (3). En concordancia con lo anterior, MEYEN dice que los valles de San José de Maipo, (algo al Sur de Santiago), «tenían bosques enormes» («ungeheur stark bewaldet»). El valle de Aconcagua y afluentes estaban también llenos de bosques y pantanos.

La zona de la costa era igualmente más boscosa. BARROS ARANA (4) así lo sostiene respecto de las quebradas (en 1535) que hay al interior de Valparaíso y relata que PEDRO DE VALDIVIA hizo construir en la desembocadura

(1) *Pflanzengeographie*, pág. 153. (N. del A.).

(2) *Notes of a naturalist*, pág. 159. (N. del A.).

(3) PLAGEMANN, en *Verhandl. d. deutsch. wiss. Ver. Stgo. I.* p. 299 (N. del A.).

(4) *Historia general de Chile*, I, pág. 186, 237. (N. del A.).

del Aconcagua (poco al Norte de Valparaíso) un buque cuyas vigas y tablas fueron cortadas ahí mismo. Esto último es perfectamente verosímil, pues aún en la actualidad se encuentran en los bosques de la costa de Aconcagua magníficos troncos. Interesante es un cuadro del bombardeo de Valparaíso por los holandeses, en 1621. Los cerros detrás del puerto se ven en parte pelados o con árboles o arbustos. Luego, ya entonces las *palmas* sólo existían solitarias o en grupos pequeños (1).

Podría, pues, creerse que el aspecto actual de la vegetación de Valparaíso no es muy distinto que algunos cientos de años ha y que su nombre de valle del paraíso sea exagerado, aunque las quebradas seguramente tenían más vegetación que ahora. Pero no podemos olvidar que cuando la costa de la provincia de Valparaíso está en todo el esplendor de su flora primaveral, presenta un golpe de vista espléndido. Ya POEPPIG lo reconoció así, durante su estada en Concón (2). La pelada isla de Santa María (37°) antes era boscosa (3). Talcahuano y Tomé estaban rodeados por hermosos cerros boscosos (4).

El resultado final a que se llega es que las laderas de la pre-cordillera y la cordillera de la costa estaban antes cubiertas por bosques, igualmente el fondo de los valles, los ríos y los lugares pantanosos. El Valle Central tenía *espinales* más tupidos y elevados que en la fecha. Pero de ningún modo estaban las provincias centrales cubiertas por un bosque uniforme desde la costa hasta la pre-cordillera andina. Las partes abruptas de los cerros, habitadas hoy por *Cereus* y *Puya*, las superficies esteposas y salinas de Batuco, con su vegetación halofítica especial, seguramente tienen desde mucho tiempo la misma fisonomía. Los hornos de las minas han consumido una enormidad de bosques, como los de Copiapó y Coquimbo y, según modernos proyectos, quizás los bosques valdivianos sean también sus víctimas. El desarrollo de la industria minera de

(1) VICUÑA MACKENNA, Historia de Valparaíso, I. (N. del A.).

(2) Reise, I, pág. 84, 85. (N. del A.).

(3) Anal. Univ. Stgo., vol. 21 (1862) pág. 471. (N. del A.).

(4) POEPPIG, Reise, I, pág. 295, 300. (N. del A.).

Curanilahue causó la destrucción de los bosques vecinos de la provincia de Arauco y las salitreras son responsables de la quasi-desaparición de los *tamarugos*. Nosotros mismos hemos podido constatar que los troncos de las *Puya* grandes eran usados como combustible en las cervecerías y así se explica la desaparición local de estas *Bromeliáceas*. Es posible también que la gran abundancia de cabras en los primeros tiempos coloniales, haya tenido efectos nefastos sobre la vegetación indígena (1).

Se mencionan en los catálogos ciertas plantas que hoy día ya no existen en Chile. Muchas de estas perdidas son aparentes, pues corresponden a especies que jamás han vivido aquí (*Cistáceas*, *Podostemonáceas*, *Selaginella*, etc.). En cambio, una pérdida que parece verdadera es la del *Bromus Mango*, que no ha vuelto a encontrarse desde 1837 (2).

La exclusión intencional o no de ciertas especies da lugar a que se establezcan o adquieran más desarrollo otras. Aquí tocaría hablar de las variaciones seculares y naturales en la constitución de los bosques; el reemplazo gradual y espontáneo de ciertos vegetales por otros, debido a las modificaciones del suelo y de la vegetación. Pero por desgracia, nada concreto podemos aducir, pues no existen en el país organizaciones que hayan hecho estudios racionales respecto a este punto. En la isla Mocha hemos observado varias veces que bajo, los frondosos y elevados árboles de sus bosques, está brotando una flora arbórea compuesta por otras especies. Admitiendo que esta última se desarrolle completamente, sería posible que en algunas décadas haya variado la composición de los bosques. También en las selvas de la cuenca del río Puelo se notan en medio de los bosques con troncos gruesos, espacios más o menos extensos cubiertos por árboles con troncos delgados. ¿Serán acaso causas naturales que producen este fenómeno o son el resultado de los incendios?

(1) GAY, Agricultura, I, pág. 471. (N. del A.).

(2) También el sándalo de Juan Fernández (*Santalum fernandezianum*), cuyo último ejemplar pereció entre los años 1910 y 1916. (Véase SKOTTS-BERG). (N. del T.).

Mayores noticias tenemos de las modificaciones que se observan en la flora después de los roces de bosques en el Sur o incendios intencionales. POEPPIG (1) dice refiriéndose a la región de Antuco, que sobre el suelo quemado aparecen *Loasa*, *Acaena*, *Uncinia* etc. y que después siguen tupiciones de *Chusquea*. Más detallados son los datos de R. A. PHILIPPI: (2) «Pocos días después del incendio surgen del suelo desnudo y entre los troncos semi-carbonizados algunas plantas anuales que antes no existían en el bosque, como *Oxalis valdiviensis*, *O. clandestina*, *Calandrinia axilliflora*, *Monocosmia corrugilloides* y *Funaria hygrometrica* (casi con seguridad podría añadirse *Marchiantia polymorpha*); al poco tiempo brotan varios arbustos grandes y semiarbustos sociales y con frecuencia son tan tupidos, que es bastante penoso atravesarlos. Son el hermoso *Abutilon vitifolium* con grandes flores blancas, *Solanum Gayanum* y *Baccharis sphaerocephala*. Durante el verano de 1850 a 1851 tuvo lugar el gran incendio de las selvas hasta entonces impenetrables entre los lagos de Llanquihue y Puyehue. Un año después hice un viaje de Osorno al volcán del mismo nombre y en ciertas partes el *Solanum Gayanum* había adquirido tal desarrollo que aun a caballo tapaba la vista y a veces hubo necesidad de echar mano al machete para abrirse camino. Después prevalece *Aristotelia Maqui*, el cual en un par de años acaba por desalojar al *Abutilon* y al *Solanum*. En las partes donde hay gran cantidad de estos vegetales, no crecen gramas, mientras donde el *Baccharis* está en mayoría, se ven por regla general espacios descubiertos poblados de Gramíneas. Una cuarta planta que suele cubrir los bosques quemados y que con frecuencia abunda hasta ser impenetrable, es *Chusquea quila* y *C. valdiviensis*. Después de algunos años, las semillas de los antiguos árboles forestales, protegidos por la sombra de los vegetales citados, logran brotar y es de suponer que en unos 30 - 40 años consiguen recuperar el terreno perdido, exterminando a los ocupantes anteriores». Nosotros

(1) Reise, I, pág. 399. (N. del A.).

(2) Bot. Zeit. 1860, pág. 316, 317. (N. del A.).

personalmente hemos visto en Osorno matorrales impenetrables de *Rubus ulmifolius* y *Aristotelia Maqui* sobre el suelo de bosques quemados; y en el territorio del Río Manso, la última planta y *Ugni Molinae*. Una pradera de pastoreo próxima a Valdivia, situada en el lugar de selvas destruidas, tenía la flora siguiente: *Holcus lanatus*, *Hypochoeris radicata*, *Trifolium repens*, *T. filiforme*, *Rumex acetosella*, *Cirsium lanceolatum*, *Plantago lanceolata*, *Aira Caryophyllea*. En compañía con estos inmigrantes existían grupos de la pequeña Rubiácea indígena *Leptostigma Arnottianum* y *Acaena ovalifolia*. Una reducida isla de las Guaitecas, cuyas selvas se quemaron totalmente en 1737, estaba en 1750 cubierta nuevamente por bosques (1). En los últimos tiempos se ha notado con frecuencia la presencia de *Digitalis purpurea* en los suelos de bosques exterminados del Sur. Interesante es la hipótesis de PHILIPPI, quien supone que cuando llegaron los conquistadores españoles, las provincias de Valdivia y Llanquihue no estaban tan cubiertas por selvas como más tarde; porque de otro modo los araucanos no habrían tenido el suelo necesario para sus habitaciones y sus extensos cultivos. Se asegura igualmente que un siglo largo ha (2), la orilla oriental del lago Puyehue ($40^{\circ} 30'$) no tenía bosques.

En la lluviosa zona austral del país los suelos pelados son reconquistados por los bosques, ¿pero, qué sucede en regiones más secas? En Juan Fernández, según JOHOW, *Aristotelia Maqui* (3) llena las brechas abiertas en el bosque. En la provincia de Maule tuvimos oportunidad de observar que el bosque es reemplazado por matorrales de las mismas especies y con predominio local de *Ugni Molinae* y de las marañas semejantes *Pernettya* y *Gaultheria*. Estas últimas revelan la disminución de la humedad. En circunstancias parecidas en las provincias de más

(1) MALDONADO, Estudios sobre Chiloé, pág. 97. (N. del A.).

(2) STANGE, Peterm. Mitteil. 1894, pág. 263. (N. del A.).

(3) En Juan Fernández la propagación del *maqui* constituye una verdadera plaga, pues ahoga y desaloja la vegetación autóctona. Véase CARL SKOTTSBERG, The phanerogams of Juan Fernández, pág. 313, Uppsala 1922. (N. del T.).

al Norte se desarrolla en forma estupenda *Silybum marianum* e igualmente la *zarzamora europea* (*Rubus ulmifolius*). Sin embargo, en las provincias de Coquimbo, Aconcagua hasta el centro del país son las estepas las que toman con facilidad el lugar de los bosques y matorrales destruidos.

La repoblación artificial de los bosques sería muy fácil en el Sur, pero a medida que se avanza al Norte se presentan más dificultades, pues sus suelos pelados no son capaces de retener las aguas que sólo caen durante la estación de invierno y corren hacia el mar siguiendo el declive del suelo. En los alrededores de Valparaíso, que sufre mucho en invierno con las avenidas que súbitamente llenan las quebradas, se han hecho ensayos de repoblación forestal con árboles extranjeros convenientemente elegidos para aumentar la humedad del suelo (*Pinus maritima*, *P. halepensis*, *P. insignis*, *Schinus Molle*). (1)

CAPÍTULO II.

MAYOR EXTENSIÓN DE LAS ÁREAS DE DISPERSIÓN POR LA LLEGADA DE NUEVAS ESPECIES. FLORA ADVENA.

Ahora nos ocuparemos de los vegetales introducidos involuntariamente, en especial las malezas (2) que invaden los bosques, prados y jardines; pero excluyendo los campos de cultivo, de los cuales nos ocuparemos en el capítulo que sigue. En Chile sucede lo mismo como en los Estados Unidos, Nueva Zelandia y Australia, donde las malezas europeas adquieren un desarrollo en cantidad y tamaño mayor que en su país de origen (*Plantago lanceolata*, *Conium maculatum* etc.). Esto se debe al clima libre de heladas y también porque vienen a romper el equilibrio en las necesidades de sales alimenticias que precisan las plantas indígenas; y aprovechan tanto más

(1) Actualmente hay cerca de Valparaíso grandes bosques de *Eucalyptus*. (N. del T.).

(2) REICHE, C.: Las malezas que invaden a los cultivos de Chile. Santiago, 1903. (N. del A.).

esta ruptura de equilibrio cuanto menos exigentes son en la elección de sus alimentos. Desde el punto de la fitogeografía que nos ocupa, pueden establecerse las siguientes categorías.

A. *Especies americanas y eventualmente chilenas*, que suelen presentarse como malezas: *Acaena ovalifolia*, *A. splendens*, *A. pinnatifida* entre otras más, crecen en los campos de pastoreo en las cordilleras, etc., y se enredan en la lana de las ovejas, en las crines y colas de los caballos; *Oxalis aureoflava*; *Anoda hastata*; *Modiola multifida*; *Eschscholtzia californica*, *Solanum elaeagnifolium*, *Nicotiana glauca*, una que otra *Cuscuta* (no hemos visto en Chile especies europeas, mientras que en el Centro y Sur de Europa apareció alrededor de 1840 la planta chilena *C. racemosa* Mart. var. *chilensis* Engelm. (= *hassia* Pf.); *Galinsoga parviflora* (también emigrada a Europa), *Viguiera linearis*, *Flaveria contrayerba*, *Tagetes minutiflora*, *Paspalum* sp.; *Puccinia malvacearum* (pasó en 1869 de Chile a Europa). Aquí surge la pregunta cuál es la patria de origen de *Xanthium spinosum* que algunos han querido ubicar en Chile, pero que no podríamos contestar definitivamente. Su gran diseminación en el país no es una prueba categórica de que es indígena; pues con más derecho podría decirse lo mismo de *Erodium cicutarium*. Muy engañoso es su nombre indígena de «clonqui», pues «clonqui» también se llaman algunas *Acaena* chilenas, siendo muy posible que se le haya dado esta denominación por la semejanza de sus frutos con los de ciertas *Acaena*. La opinión de que Chile es la patria de *Xanthium spinosum*, no está, pues, a nuestro juicio, bastante demostrada.

B. El contingente principal de las malezas lo constituyen *especies no americanas, sino de origen europeo* y pertenecen a los grupos siguientes:

a) *Antiguas plantas cultivadas, hoy silvestres o transformadas en malezas verdaderas*: *Brassica napus*, antigua planta oleaginosa muy común de crecimiento social. En el Sur revela la existencia de sitios de cultivo desaparecidos; *Galega officinalis* que fué introducida co-

mo forraje, pero es despreciada por el ganado y está en rápida diseminación. *Ulex europaeus*, principalmente en Chiloé. *Rubus ulmifolius* desde 1860; *Acer pseudoplatanus* al Norte del lago Llanquihue; *Hypericum androsaemum* entre Lebú y Cañete; *Dipsacus fullonum*, la carda, a lo largo de las ferrovías principalmente; *Conium maculatum* y *Foeniculum vulgare*, antiguas plantas oficiales; *Antirrhinum majus*, silvestre en los cerros detrás de Valparaíso; *Cirsium lanceolatum* desde 1860 más o menos, tontamente importado para forraje, hoy suele ocupar potreros donde alcanza con frecuencia la altura de un hombre; *Calla aethiopica*, algo común en los jardines; un narciso doble adorna en primavera los prados del Norte de Chiloé; *Iris florentina* indica a veces la existencia de habitaciones en épocas pasadas; *Holcus lanatus* etc. Tienen importancia fisonómica por su cantidad (por ejemplo en Concepción, Tomé, Lota) los arbustos amariposados *Spartium junceum*, *Lupinus arboreus*, *Cytisus* (quizá *C. sessilifolius*) y la Papaverácea *Eschscholtzia californica* (1).

b). Malezas europeas, cuyos gérmenes llegaron entre las semillas de especies útiles o introducidas por casualidad: *Silene gallica*, *Malva nicaensis*, *Cynoglossum pictum*; *Centaurea melitensis*, *Avena hirsuta* denotan un origen del Sur de Europa y posiblemente también *Mentha pulegium*. El compañero del centeno *Chrysanthemum segetum* vino de la Europa Central. También por intermedio de Europa llegaron muchas plantas ubicuitarias: *Capsella*; *Stellaria media*, *Raphanus sativus*, *Prunella*, *Melilotus*, los *Medicago* anuales, *Sonchus oleraceus*. En estos últimos tiempos han aparecido en las provincias australes enormes cantidades como malezas de *Hypericum perforatum*, *Echium vulgare*, *Linaria vulgaris*. Desde Argentina llegó la maleza europea *Marrubium vulgare*, como lo dice su nombre popular de «torongil cuyano». En las provincias de Coquimbo, Aconcagua y localmente en Santiago es tan frecuente, que suele tener influencia en el aspecto de la zona.

(1) Esta es muy común en Valparaíso, Viña del Mar, a lo largo del ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, etc. (N del T.).

c). *Algunos casos especiales.* Debido al comercio náuiero llegó probablemente la planta sur-europea *Hedypnois cretica*, ha sido observada desde 1890. Los numerosos ganados de ovejas han propagado eficazmente los frutos adherentes. Los vientos huracanados que dominan en la costa de Chile central facilitan la propagación de *Cirsium*, *Silybum*, *Cynara Cardunculus*; pero es curioso notar que las especies sin pappus de *Anthemis* y *Lapsana* se propagan también en una escala no menor. Las innumerables acequias de regadío se encargan de repartir las semillas de *Plantago*, *Portulaca* y *Veronica Buxbaumii* etc. Es muy notable el fenómeno que se observa cuando se destruyen adobes en los incendios, por ejemplo. Despues de la primera lluvia surge una vegetación lozana de *Malva nicaensis*, trigo, *Brassica napus* etc., o sea, semillas que brotan quizá despues de un reposo de muchos años. Antes de terminar nos referiremos a dos enriquecimientos que se han notado en los últimos años en la flora chilena (últimos 25-30 años). *Apium (Sium) nodiflorum* fué visto por primera vez en 1878 en la provincia de Coquimbo y hoy es comunísimo al Oriente y Sur de La Serena. Poco más tarde se constató la existencia de *Veronica anagallis* que hoy es una de las malezas más comunes en las acequias. La aparición de estas plantas, que corresponden a especies notables e inconfundibles, es tanto más interesante, cuanto más difícil es explicar su introducción y su enérgica propagación. La flora de las malezas chilenas alcanza a unas 110 especies.

Para ponerle punto final a este capítulo, haremos una enumeración de los miembros más importantes de la flora ruderal de dos lugares separados por largas distancias, como ser SANTIAGO y Valdivia. En Santiago (33° l. m.) tenemos: *Capsella bursa pastoris*, *Sennebiera pinnatifida*, *Lepidium bipinnatifidum*, *Brassica napus*, *Rhaphanus sativus*, *Sisymbrium officinale*, *Stellaria media*, *Sagina apetala*, *Oxalis corniculata*, *Malva nicaensis*, *Modiola multifida*, *Fumaria media*, *Erodium cicutarium*, *Melilotus parviflora*, varias especies de *Medicago*, *Trifolium repens*,

Euphorbia peplus, *E. depressa*, *Conium maculatum*, *Convolvulus arvensis*, *Plantago lanceolata*, *Lapsana communis*, *Senecio vulgaris*, *Taraxacum officinale*, *Bellis perennis* en la Quinta Normal, *Centaurea melitensis*, *Cotula australis*, *Anthemis cotula*, *Silybum marianum*, *Sonchus oleraceus*, *S. asper*, *Polygonum aviculare*, *Chenopodium murale*, *C. album*, *Rumex conglomeratus* entre otras, *Euxolus deflexus*, *Paspalum vaginatum*, *Poa annua*, *Bromus stamineus*, *Lolium temulentum*, *Hordeum murinum*, *Funaria hygrometrica*. En VALDIVIA, 40° l. m.: *Sennebiera pinnatifida*, *Lepidium bipinnatifidum*, *Brassica napus*, *Capsella*, *Sisymbrium officinale*, *Stellaria media*, *Oxalis aureoflava*, *Modiola multifida*, *Medicago* sp., *Trifolium repens*, *Hypericum perforatum*, *Prunella vulgaris*, *Plantago major*, *P. lanceolata*, *Sonchus oleraceus*, *Taraxacum officinale*, *Siegesbeckia orientalis*, *Chrysanthemum suaveolens*, *Anthemis cotula*, *Rumex crispus*, *R. romassa*, *Euxolus deflexus*, *Juncus bufonius*, *Marchantia polymorpha* etc.

Hay una notable coincidencia en la flora ruderal, como se puede observar en las calles de ambas ciudades.

CAPÍTULO III.

LAS PLANTAS ÚTILES DE CHILE.

A. PLANTAS ÚTILES INDÍGENAS.

El hecho de que hoy casi todas las plantas útiles de importancia son de origen europeo, podría hacer creer que en Chile no existen plantas útiles indígenas. Una crítica histórica, sin embargo, conduce a diferente resultado. Los araucanos eran principalmente vegetarianos como lo indican las superficies planas de sus dientes molares. Pasaban por «grandísimos labradores» y necesariamente, pues la carne de que podían disponer era escasísima. Los guanacos (*chilihueques*) eran animales de carga demasiado valiosos para utilizarlos de alimento. La causa que ha motivado el olvido de las antiguas plantas

útiles se debe a que los españoles trajeron numerosas especies muy perfeccionadas por el cultivo, las cuales hallaron aquí un clima muy favorable. Si se siguiera un cultivo racional, casi no cabe duda, se obtendrían fácilmente productos valiosos de los árboles y arbustos frutales indígenas, como *Gomortega nitida*, *Lucuma valparadisea*, *Cryptocarya peumus*, *Aristotelia Maqui*, *Berberis* y *Ribes*. Tal como la oveja y la mula, desalojaron al *chilihueque*, las plantas frutales indígenas fueron desalojadas por sus competidores europeos más productivos.

1. PLANTAS QUE PRODUCEN MATERIAS ALIMENTICIAS.

a). ARBOLES FRUTALES.—*Araucaria imbricata*. Las cabezas frutales de estos árboles producen de 100 a 200 semillas prismáticas que demoran dos años en madurar. Debido a su endosperma harinoso, eran el alimento fundamental de los indios pehuenches y hasta el día su cosecha da motivo a ceremonias religiosas en el territorio de Neuquén (Argentina) que llega hasta la cordillera de los Andes. Un testigo ocular nos ha dado las noticias siguientes: En los meses de Marzo y Abril los indios se van a los *pinares*. Allí celebran un millatún, fiesta en honor del dios Huene-chén, a quien atribuyen todo lo bueno. Alrededor de una *Araucaria*, los hombres primero y después las mujeres, bailan una danza con grotescos movimientos de brazos y piernas al compás de una música monótona de una especie de tambor. Viene enseguida el sacrificio en honor de Huene-chén, que consiste en arrancar con las manos el corazón de un novillo u oveja viva de pelaje negro. Después comienza la recolección de cabezas de piñones, que se hace con ayuda del lazo. Las semillas de *Araucaria* o *piñones* se pueden adquirir en la mayoría de las plazas de abasto de Chile.

La palma del continente, *Jubaea spectabilis*, produce drupas esféricas con exocarpo amarillo, mesocarpo ácido y filamentoso y un endocarpo duro y circular que contiene la semilla formada por un endospermo grande, algo dulce y oleaginoso. Una sola palma puede producir en

casos muy favorables hasta 10.000 frutas. Por Valparaíso se exportaron en 1899, a Inglaterra, Sur y Centro América, 159,561 kg.

Guevina avellana. Los frutos de esta Proteácea, llamados *avellanas*, tienen al principio un color verde, después rojo y por fin un color café obscuro. Frescas o asadas son bastante agradables; pero no pueden compararse con las avellanas europeas. A veces se exportan a Europa. *El queule* o *Gomortega nitida* crece desde 36° hasta 40½° l. m., produce un fruto algo parecido a ciruelas con carne blanda y hueso grande. En Concepción, por ej., se hace mermelada con esta fruta. La Laurácea *Cryptocarya peumus* da frutos aovados-cilíndricos de 2 cm. de largo, rojos purpúreos de un lado y del otro blanco. El fruto tiene un sabor aceitoso, fuertemente aromático. Los chilenos lo comen cocido; pero no es apreciado por los extranjeros. El fruto del *chañar* (*Gourliea decorticans*), especie de drupa globosa y color de cuero, sirve de alimento en el Norte a hombres y animales. Las legumbres de *Prosopis dulcis* y *P. juliflora* (*algarrobo*) tienen un sabor muy parecido a los de la algarroba europea y son un excelente forraje. Menor es la importancia de *Peumus boldus* (*boldo*) y *Lucuma valparadisea*.

b). ARBUSTOS FRUTALES.—A esta categoría pertenece el *maqui* (*Aristotelia Maqui*) cuyas bayas se utilizan para dar color al vino, siendo por esta causa, objeto de alguna exportación. La Mirtácea *Ugni Molinae* es la planta que produce las *murtillas*, muy dulces y aromáticas y según muchos la mejor fruta chilena entre las bayas. Otros frutos comestibles de esta misma familia son los «*cauchaus*» de *Myrtus luma* y los «*mitahues*» de *Myrcengenia pitra*. Estos suelen hallarse en los mercados de Chiloé. También deben mencionarse los *calafates*, bayas azules que producen ciertos *Berberis*, como *B. Darwini* y *B. buxifolia*; algunas *chauras* (*Pernettya*), los frutos de *Empetrum rubrum* (en modo alguno venenosos) y de varias especies de *Ribes*. La liana *Lardizabala biternata* produce unos frutos (cóguiles) gruesos como salchichas con muchas semillas y poca carne de escaso valor. En el

límite entre los arbustos pequeños y las yerbas se encuentran las dos especies de *Rubus* indígenas que dan frutos sumamente agradables. También ciertos *Cereus* producen unos frutos. Estas Cactáceas columniformes dan bayas dulces mucilaginosas, llamadas *guillaves* o *copaos*.

c). PLANTAS HERBÁCEAS FRUTALES. Las que tienen el primer rango son, sin duda, las *frutillas* indígenas, *Fragaria chilensis*, muy diseminadas en el Sur, con muchos híbridos cultivados en los jardines y en plantaciones especiales (*frutillares*). Hay algunas con carne blanca. En Noviembre y Diciembre llegan cantidades colosales a los mercados de Santiago. Los araucanos las hacían secar a modo de pasas y preparaban con ellas una bebida fermentada. La Bromeliácea *Greigia sphacelata* produce un fruto poco carnoso, con sabor a piña (*chupones*). Sobre las dunas prospera *Mesembrianthemum aequilaterale*, cuyos frutos recuerdan por su sabor a la grosella.

d). PLANTAS DE LAS CUALES SE EXTRAEN BEBIDAS. Los araucanos aprovechaban cuanto jugo dulce conocían para hacer bebidas fermentadas, hasta *himenomycetes* les servían para este objeto. En nuestra época, la producción vitícola ha desplazado todos sus competidores fermentados indígenas, con excepción, dentro de cierta medida, de las bebidas hechas a base de las bayas de *maqui* y *molle* (*Schinus latifolius*). *Jubaea spectabilis* (*palma chilena*) es la planta más importante en la producción de jugos dulces. Después de derribada, se le corta la punta de vegetación, se arrancan las hojas y sucesivamente se van cortando discos delgados del tronco y de cada nueva herida sale un líquido llamado «caldo». Se procede a darle consistencia en un baño de agua. Tiene un sabor a jarabe y se conoce con el nombre poco apropiado de «miel de palma». Un árbol grande da 3 a 4 hectólitros de jugo, del cual se sacan unos 50 a 60 kilos de miel. Hoy día sólo hay explotaciones de esta miel en Cocalán y Ocoa y se vende en el comercio en tarros cilíndricos de lata. También se hace una especie de jarabe con los frutos del *chañar* (*Gourliea decorticans*), añadiéndoles azúcar y agua.

e). VERDURAS INDÍGENAS (PLANTAS OLERÁCEAS O LEGUMBRES). Con las partes blandas de las palmas *Jubaea* y *Juania* se preparaba antes un alimento, pero afortunadamente se ha olvidado este plato que obligaba a destruir todo el árbol. Ensaladas se hacen con *berro* (*Nasturtium officinale* y *Cardamine nasturtioides*) y también con los pecíolos pelados de la *Gunnera chilensis* (*pangue*). En cambio, la deliciosa verdura *Tetragonia expansa*, abundante en la costa, es desconocida del todo en Chile. Las algas *Ulva latissima* (*luche*) y *D'Urvillea utilis* son alimentos muy apreciados por el pueblo. De la última, se comen tanto las partes en forma de troncos (*ulte*) como las especies de dilataciones foliares (*cochayuyo*) del talo. Entre los hongos se aprecia el «*champignon*» y también algunas especies de *Pholiota*, *Clavaria*, *Boletus* (particularmente el llamado «*loyo*» en Valdivia) y las *Cyttaria*. Estas últimas son hongos parásitos que crecen sobre las Fagáceas. El pueblo los denomina «*dihueñes*» y «*pinatras*». El micelio de un hongo desconocido infesta los troncos de los árboles de las selvas eternamente húmedas de Valdivia y los ablanda debido a la destrucción de la lignina. Hombres y bestias toman esta materia (*huempe*) como alimento. Créese que contiene pectina. Los indios también la comen seca y molida. Por fin, con los brotes florales de las grandes especies de *Puya*, se hace un dulce muy agradable cortándolos en forma de discos y añadiendo azúcar. (1)

f). TUBÉRCULOS Y BULBOS. Los aborígenes de las provincias centrales y del Norte extraían alimentos, hoy olvidados, de los tallos subterráneos de las Dioscoreáceas, Tropaeoláceas, Oxalidáceas y Liliáceas. Se dice que en el mercado de Chillán se suelen ofrecer a veces. La *papa*, planta indígena de Chile como se sabe, es aquí también un alimento popular importante, pero no tanto como en Europa. Según BAKER, la papa cultivada se deriva de *Solanum maglia* y *S. tuberosum*, a los cuales es preciso añadir *S. etuberosum* y *S. fernandezianum*, en calidad de

(1) Con los troncos tiernos de las inflorescencias de *Puya chilensis* y *P. coerulea* se hace una ensalada bastante agradable. (N. del T.).

especies pequeñas. De las 25,000 (1) hectáreas de papales que hay en Chile, 11,000 corresponden a Chiloé (1884), donde ya desde tiempos remotos se conocen más de 120 variedades cultivadas, cada una con su nombre propio. Las mejores papas se producen en los suelos livianos arenosos de la costa. Es curioso que en Chile, patria de la papa, nadie se preocupe de obtener nuevas variedades de cultivo. Las raíces carnosas de *Alstroemeria ligtu* contienen un almidón fácil de digerir, llamado *chuño*.

2. PLANTAS INDUSTRIALES.

a). PLANTAS FIBROSAS. Se trata aquí de materiales para amarras y tejer, empleados antes de la introducción del lino y cáñamo o sus derivados. Las numerosas enredaderas de los bosques del Sur, con tallos resistentes (*voquis*) eran excelentes para este objeto: *Lardizabala*, *Boquila*, *Cissus*, *Campsidium*, *Ercilla*. Con los tallos delgados y como alambres de *Luzuriaga* (*quilineja*), los chilotes hacían hasta cables para anclas. Hoy se utiliza este material y también los tallos de *Nasella* sólo para hacer canastitos elegantes. Hasta nuestros días los fueguinos confeccionan objetos domésticos (*esteras*, *canastos*) con los tallos de *Marsippospermum*. La Restionácea *Leptocarpus chilensis* da un material excelente para hacer techumbres; con este mismo fin úsase también *Jubaea*, *Typha*, *Festuca* etc. *Typha*, *Juncus*, *Scirpus* etc. y algunas Bromeliáceas, especialmente *Greigia Landbecki* (*ñocha*) proporcionan materiales para fabricar esteras. Las hojas de *Jubaea* son transformadas en Cocalán, mediante procedimientos mecánicos, en hilos textiles. Con la *Puya coarctata* se ha hecho igual ensayo. El líber y la corteza de *Aristotelia*, *Ovidia*, *Abutilon* sirven para confeccionar cuerdas y lazos. No tenemos conocimientos que se le haya dado aplicación industrial a la *Tillandsia usneoides*, que existe a veces en grandes cantidades en la costa de las provincias de Valparaíso y Aconcagua.

(1) Seg. T. SCHNEIDER, Agricultura de Chile, 1904, pág. 9, hay 50,000 hectáreas de papales. (N. del A.).

b). MATERIAS CURTIENTES. Los frutos de *Caesalpínia brevifolia*, llamados *algarrobillas* (legumbres), contienen un 50% de ácido tánico, y se exportaban en tan grande escala (295, 131 kg. en 1899), que el Gobierno hubo de proteger este arbusto para evitar su desaparición. Más importante, es la corteza del *lingue* (*Persea lingue*) con 18 ½-20% de ácido tánico, que existe en gran cantidad en el Sur, siendo exportada también por los puertos de aquella zona. Se aprovechan menos los frutos de *Acacia cavenia* (espino) con 23% de ácido tánico y la corteza de *Cryptocarya*, *Eucryphia* (14-16%) y *Nothofagus*. Un material curtiente popular en épocas pasadas lo constituyan los rizomas de *Gunnera chilensis* (1).

c). LEÑA PARA COMBUSTIBLE. Este material existe todavía en gran abundancia en el Sur, cubierto con extensos bosques, pero en el Centro y Norte de Chile es siempre más escaso y caro. En el centro se saca leña de *Lithraea*, *Cryptocarya*, *Prosopis*, *Acacia cavenia* y también de los troncos de *Eucalyptus* y viñas cultivadas. En el extremo Norte la leña viene del Sur o de Bolivia (*Polylepis*). El viajero, en las cordilleras o en los desiertos, tiene que utilizar como leña algunas especies de *Adesmia*, con pequeños troncos, pero con raíces gigantescas. Para el mismo fin se usan en esas regiones algunas Compuestas leñosas, Solanáceas, Verbenáceas y *Ephedra*. Los cojines resinosos de las *Azorella* constituyen un combustible muy apreciado. El mejor carbón de leña se hace con *Acacia cavenia* (carbón de espino). El carbón que se fabrica con algunos *Cereus* y con *Salix Humboldiana*, se aprovecha por su ligereza para hacer pólvora.

d). MADERA PARA CONSTRUCCIONES. Los árboles madereros chilenos tienen, salvo escasas excepciones (*Fitzroya*, *Libocedrus chilensis*), maderas pesadas y duras. El corazón es con frecuencia de color oscuro, siendo por

(1) Desde 1904 trabaja en Valdivia una «Fábrica de extracción de tano» de la corteza de *Persea* y *Eucryphia*. Hace un extracto curtiente líquido y sólido que contiene respectivamente 42 y 67.5% de materia curtiente. (WAGNER, J., Die erste Gerbextrakt-Fabrik in Chile. Der Ledermarkt 1907. N.º 7). Véase también v. HOEHNEL, Die Gerberinden, Berlín 1880. (N. del A.).

esta causa apreciado para muebles (*Nothofagus procera* = raulí). La madera de *Fitzroya* es liviana y fácil de hendir para hacer tablas y se exportaba al Perú ya en los tiempos prehistóricos (1). Sin embargo, a pesar de la variedad de las maderas chilenas, éstas no soportan comparación en calidad con las buenas maderas extranjeras. Los competidores importados principales son Coníferas con troncos derechos y elevados. En Chile hay dos Coníferas madereras, la *Fitzroya semiextinguida* y la *Araucaria* difícil de explotar por los terrenos en que vive, siendo, por tanto, su importancia comercial secundaria. Además, con frecuencia los árboles madereros chilenos se cortan en verano cuando la savia está arriba, pues los bosques en invierno, debido a las copiosas lluvias, son muchas veces totalmente intransitables. Los troncos cortados quedan a veces largo tiempo sobre el suelo húmedo y la madera se seca con dificultad, aun en los casos cuando el sol da en la cara superior. La madera que viene de Chiloé es transportada flotando en el agua de mar. La consecuencia es que se satura de agua marina y, a causa de las sales higroscópicas de magnesio que contiene, no se seca jamás completamente. A lo anterior, añádese el crecimiento irregular de los bosques abandonados totalmente a su suerte y sin ninguna vigilancia. En Chile no existe y no existirá durante mucho tiempo, una explotación racional de sus selvas, que se ocupe del desarrollo racional de sus maderas valiosas y ponga fin a los incendios y destrucción salvaje de los bosques, donde sin elección caen árboles nuevos y viejos. Varias veces se han presentado al Gobierno proyectos de leyes para poner remedio a estas condiciones deplorables; pero con el desorden político reinante no han pasado más allá. La inferioridad de las maderas chilenas explica la intensa importación de Norte América. Es curioso notar que algunos árboles madereros europeos de primera clase, como la *encina* por ejemplo, resultan de mala calidad en Chile, pues el árbol crece con demasiada rapidez y la madera no alcanza a madurar.

(1) ALFONSO DE OVALLE, Historiad. Chil. XII, pág. 108; DIEGO de RO-SALES, Historia general, etc., edición Vicuña Mackenna, I, pág. 221 (N. del A.).

e). PLANTAS MEDICINALES. La medicina popular chilena atribuye poderosas virtudes curativas a muchas plantas; pero pocas han alcanzado una aplicación general fuera del país. Las más conocidas son *Peumus boldus* y *Drimys Winteri*. Sería interesante un estudio profundo de la Solanácea *Latua venenosa*, cuyo potente veneno provoca afecciones cerebrales; igualmente un pasto de la Alta Cordillera de Atacama, perteneciente al género *Stipa*, que se dice que es venenoso. Varias especies de *Anisomeria* y *Ovidia* son muy purgativas. La planta europea *Digitalis purpurea*, completamente naturalizada en el Sur, crece con tal abundancia, que quizá podría utilizarse industrialmente para extraerle su alcaloide.

f). GOMAS Y RESINAS. La goma de *chagual* es chilena, posiblemente se extrae de *Puya coarctata*, que es la más frecuente del género en Chile central. WIESNER (Rohstoffe I, pág. 121-126) cree que esta goma no puede salir de la *P. coarctata*, porque en ésta no existirían los pelos que se encuentran en la goma. Nosotros hemos encontrado en la región floral de la planta tales pelos; pueden haber caído de ahí a la goma. En las muestras que posee el Museo Nacional se ve que las acanaladuras finas de los pedazos en forma de cilíndros huecos están en la epidermis de las hojas y no en el tronco como indica WIESNER en su figura (fig. 29). Las especies *Puya lanuginosa* Schult. y *P. lanata* Schult. que, según esa obra, también producen goma de *chagual*, no son de Chile. *Laretia acaulis* produce una resina gomosa y una verdadera resina *Fitzroya patagonica*.

g). PLANTAS CHILENAS CULTIVADAS EN EL EXTRANJERO. La más importante es la *papa*. Después viene *Fragaria chilensis* llevada a Francia por FREZIER en la primera mitad del siglo XVIII. Trajo 5 ejemplares, 2 tuvo que regalarlos al capitán del buque en compensación del agua dulce facilitada para el riego, las 3 sobrantes fueron las plantas madres de las frutillas cultivadas hasta el año 1820, más o menos, época cuando llegaron mayores cantidades. *Jubaea spectabilis* se cultiva en California y puede aconsejarse para el Norte de África. Otras plantas de-

corativas (de aire libre o conservatorio frío) son: *Drimys Winteri*, *Fuchsia coccinea*, *Crinodendrum*, *Desfontainea*, *Lapageria rosea*, *Calceolaria*, *Eccremocarpus*, *Tropaeolum*, *Gunnera*, *Schizantus* y Cactáceas. Su número podría aumentarse con representantes de las Liliacáas y Amarilidáceas. R. A. PHILIPPI publicó varios artículos en este sentido en el periódico «Gartenflora». En el Sur de Francia hay plantaciones de *Maytenus boaria* que se aprovecha para forraje.

h). ALGUNAS OTRAS APLICACIONES. Muy importante es la corteza rica en saponina del *quillay* (*Quillaja saponaria*), que se exporta en grande escala. Los troncos huecos y escamosos de *Puya coarctata* sirven a los pescadores a modo de boyas para mantener sus redes a flote. Los araucanos hacían con esta madera balsas bastante resistentes. Para lo mismo sirve la madera liviana del *alerce*. Con los tallos de las Bambúseas (*Chusquea*) hacían los antiguos astas para lanzas y hoy día sirven de «picanas» para azuzar a los bueyes de las pesadas carretas campesinas. También se construyen muebles livianos. La madera de *Persea lingue* y *Nothofagus procera* tiene aplicación en la fabricación de sillas vienesas. Los indios de Lampa (provincia de Santiago) cosechaban sal de las marañas de *Frankenia Berteroana*. Las ramas espinudas de *Acacia cavenia* se emplean para proteger árboles nuevos, rodeando con ellas su tronco. En 1,000 kg. del alga *D'Urvillea utilis* hay de 240-800 gramos de yodo; podría tal vez explotarse para separar ese metaloide. Sería interesante investigar la cantidad de caucho que sale de la leche que producen en abundancia las especies grandes de *Lobelia*. El líber de *Fitzroya* encuentra aplicación para calafatear embarcaciones.

i). CARBONES. Los carbones de la provincia de Arauco y Concepción (Lebu, Coronel, Lota) y de Punta Arenas se aprovechan industrialmente. Los primeros (Arauco, Concepción) eran ya conocidos, según Diego de Rosales, en las postimerías del siglo XVII; pero como había leña sobrante, no se utilizaban. Cuando empezaron a llegar en 1840, los buques a vapor ingleses que extendieron

sus líneas hasta el Perú, fué preciso habilitar una estación carbonera en la costa chilena y esto dió motivo a la explotación de los mantos de Coronel y Lota. Mucho aumentó el consumo con el desarrollo de la industria salitrera del Norte. Los mejores carbones tienen hasta 83% de carbón puro. Sin embargo, principalmente para la marina, se importa mucho carbón inglés y australiano. La turba es escasa en Chile central; existe en las Guaitecas y en las regiones magallánicas, pero nunca ha sido explotada, por lo menos no ha llegado a nuestro conocimiento. Los yacimientos de diatomeas señalados, no tienen tampoco ninguna aplicación.

B. PLANTAS ÚTILES EXTRANJERAS.

Chile, hasta la fecha, está en estrecha dependencia económica de la técnica europea y su civilización. Sus productos agrícolas más importantes, tanto vegetales como animales pertenecen a especies que no son originariamente chilenas. Los conquistadores españoles eran al propio tiempo colonizadores energicos e introdujeron los cultivos españoles haciendo prodigios de paciencia y venciendo innúmeras dificultades. Pero más tarde trataron de evitar la expansión excesiva de la producción chilena favorecida por un clima benéfico, para que la colonia no hiciera competencia a los productores de la madre patria. Chile sólo debía producir para su propio consumo y para exportar un poco al Perú. Así se mataba el interés y la iniciativa de los productores. Esto explica por qué hasta hace poco tiempo no se producía aceite de comer capaz de competir con el similar importado, no obstante crecer el olivo en forma muy favorable. También se importa siempre ají, pues el cultivo nacional, aunque grande, no alcanza a cubrir el consumo. La producción de frutas, salvo las viñas y las frutas cultivadas por los colonos alemanes y suizos, es de una calidad muy deficiente. A pesar de las condiciones de vegetación favorables, la mayoría de las naranjas, duraznos, damascos y almendras son bastante mediocres. Naturalmente hay algunas excepciones. Hoy

día se nota una reacción para mejorar este estado, se pretende imitar las magníficas plantaciones frutales de California, región que exporta grandes cantidades de frutas secas.

§ 1. PLANTAS AGRÍCOLAS.

Es difícil dar una idea exacta y de conjunto sobre la producción agrícola, pues sólo ahora se trata de implantar una estadística agrícola. Hasta la fecha pocos son los que comprenden la utilidad general de un servicio de esta especie. El espíritu republicano de la población es enemigo de cualquier control; la desconfianza en proporcionar datos sobre la producción está muy arraigada. El agricultor cree que así se causa daño a él mismo y en cambio favorece al vecino. Así se malogran y malograrán durante mucho tiempo los ensayos de estadística. Además, el término medio de los chilenos es enemigo de las innovaciones, no cree en el valor de una estadística basada en muchos años de experiencia, ni en el aumento de la producción rectificando los errores cometidos. Hay, además, un verdadero miedo de aumentar los conocimientos teóricos en la agricultura. En ciertos círculos, y con frecuencia pertenecientes a las altas clases sociales, se señala como un peligro los intentos de extender de cualquier modo los conocimientos teóricos en la agricultura. La dificultad de formar estadísticas utilizables da más mérito a la obra que las trae, debiendo saludarse con regocijo al autor que juntó los datos y que supo sacar las deducciones necesarias. Nos referimos a la obra de K. KAERGER sobre la agricultura en la América española y en cuyo segundo tomo, entre otras cosas, se habla de Chile.

Desgraciadamente, el autor sólo tenía un conocimiento muy superficial del idioma, de modo que incurrió en errores numerosos y se notan algunas omisiones sensibles que quitan valor a esta obra excelente, salvo estos explicables lunares. Sin embargo, es digna de ser leída por cuanta persona que se consagra a la agricultura en Chile (1).

(1) Los datos sobre los salarios deben aumentarse, debido al alza general de los precios en los últimos años, en 50-100%. (N. del A.).

Según KAERGER, l. c., pág. 135-136, en Chile se cultivaba en 1884-1885, lo siguiente:

	Miles de hectáreas	Según T. Schneider (1) en 1904
Trigo blanco (<i>Triticum vulgare</i>).	381	1.000,000 hectáreas
Trigo candeal (<i>T. durum</i>)	71	
Cebada	43	200,000 >
Centeno	1	
Maíz	66	
Frejoles	43	180,000 >
Arvejas	19	30,000 >
Cicer arietinum (Garbanzos)	3	4,000 >
Lentejas	0.6	
Papas	25	50,000 >
Lino	3	
Cáñamo	1	
	<hr/> 656.6	

De estas 656,600 hectáreas cultivadas, 452,000 corresponden al trigo, o sea, casi el 70%. Los cereales en conjunto ocupan 562,000 hectáreas, equivalente al 84.5%. Las Leguminosas ocupan 65,000 hectáreas, algo menos del 10%. El resto está cultivado con papas, lino y cáñamo. En los últimos tiempos, esta proporción debe de haber variado a favor del trigo, pues en la frontera o Araucanía, incorporada a los cultivos principalmente después de hacerse esta estadística, se cultiva de preferencia el trigo.

A) CEREALES.

Los aborígenes recolectaban los granos de algunas Gramíneas indígenas y las transformaban en harina. Estas pertenecían al género *Chusquea*, frecuente en el Sur, a *Bromus Mango* y a otras especies que hoy ya no se pueden precisar. Pero estos cereales indígenas eran de calidad tan inferior, que fueron relegados al olvido con la introducción de otros más provechosos. El primero es el

(1) SCHNEIDER, T.: La agricultura en Chile, pág. 9. Según este autor, la superficie cultivable de Chile serían 15 millones de hectáreas, de las cuales habría un tercio cultivado. (N. del A.).

maíz introducido a Chile por los Incas, unos 100 años antes de la llegada de los españoles. Cuando llegaron los conquistadores, el maíz ya era una planta cultivada muy valiosa. Los soldados de Almagro, que venían por la cordillera desde el Norte, hallaron en Copiapó ejemplares gigantes. Es dudoso si el maíz que Ladrillero vió en 1557, en Chiloé, vino desde el centro de Chile al Sur, pues las tribus indias carecían casi totalmente de relaciones entre ellas. Podría pensarse en una importación directa del Perú, que no es tan improbable como parece. Recuérdese la llegada de madera de alerce al Perú, lo que prueba la existencia de relaciones comerciales. En Chiloé el maíz no siempre madura. Existen muchas razas cultivadas de este cereal, que se distingue por la altura del tallo, el tamaño, color y forma del fruto. MOLINA describe una especie original de Chile, *Zea curahua*, con hojas aserradas, admitida por el *Index Kewensis*. Es quizá sólo una de las formas que suelen aparecer en las plantas cultivadas. En el trigo encontró el maíz un competidor poderoso. El trigo predomina hoy día en los campos de cereales tanto del valle longitudinal de las provincias centrales como en el Sur. El trigo más cultivado es el blanco, *Triticum vulgare*, representado por muchas variedades. Menos cultivado es el trigo candeal, *Triticum sativum durum*. La harina del primero sirve para hacer pan corriente y el segundo para pan de dulce y fideos debido a la mayor cantidad de substancias mucilaginosas que contiene. Este trigo se siembra en Julio y Agosto y se cosecha en Enero y Febrero. La producción, y por ende la exportación, está expuesta a grandes fluctuaciones. Esta última alcanzó, entre los años 1884-98, de 29,000 hasta 186,000 toneladas. Se podría aumentar la superficie cultivada; pero no en la proporción como en Argentina. Pedro de Valdivia fué quien trajo el trigo del Perú (1). La cebada se cultiva en el Sur para ser aprovechada como forraje y en el Norte, desde el Sur de la provincia de Atacama, para hacer cerveza. También se cultiva este cereal con frecuencia en la

(1) CL. GAY, Agricultura - II, pág. 11. (N. del A.).

costa, donde neblinas frecuentes favorecen demasiado el desarrollo del *polvillo colorado* (*Puccinia*) en los trigos. El *centeno* se siembra sólo en la Mocha, en la Araucanía y en mayor escala alrededor del lago Llanquihue. Lo cultivan principalmente los colonos alemanes y suele alcanzar tan gran altura, que cubre ocasionalmente caballo y jinete. Sólo los alemanes aprecian en Chile el pan de centeno. La *avena* se cultiva también un poco. En el Sur hay siembras de este cereal, pero carecemos de mayores datos. Los suelos de cultivo chilenos tienen en su estado natural bastante cantidad de nitrato, pero son pobres en potasio.

B) ÁRBOLES Y ARBUSTOS FRUTALES.

El largo extraordinario de Chile en el sentido de los meridianos, permite que en su territorio se cultiven frutas de todas las zonas, de las cuales ninguna es indígena. En el Norte, los cultivos se circunscriben a los oasis, principalmente el de Pica, situado al oriente de Iquique, en la base de la cordillera. Prosperan allí los mangos (*Mangifera*), guayavos (*Psidium*), pacayes (*Inga Feuillei*) y todas las frutas del Centro de Chile. Su calidad es excelente. En las provincias centrales hay frutas de los climas templados y subtropicales y pocos tipos verdaderamente tropicales. Entre estos últimos se cuentan las *chirimoyas* (*Anona cherimoya*), la *lúcuma* (*Lucuma obovata*) y la *palta* (*Persea gratissima*), todas importadas del Perú. Muy interesante es esta última, que crece principalmente en las provincias de Valparaíso y Aconcagua. Produce un fruto más pequeño y de color azulejo generalmente, mientras que la palta peruana es más grande y verde. La forma chilena es la *Persea gratissima* var. *melanocarpa*. Las *bananas* (*plátanos*) y *piñas* se traen del Perú; pero suelen madurar aún en Chile Central (Quillota). Por intermedio de la Europa austral llegaron a Chile varias especies de *Citrus*, siendo las más importantes la *naranja* y el *limón*. Se cultivan desde el Norte—en el oasis de Pica se producen unos pequeños limones muy jugo-

sos—hasta Llanquihue y Chiloé; pero en estas últimas regiones sin resultado. Son muy apreciadas las naranjas dulces de la provincia de Aconcagua, cuya cáscara es delgada; pero en general, debido a la falta de cuidados, son bastante mediocres. En la provincia de Santiago hay grandes plantaciones de *almendros*, pero las frutas tienen la cáscara muy gruesa. El *granado* sólo se cultiva en las regiones de clima continental del Norte y Centro y sus frutos son también de un valor mediano. La *higuera* (*Ficus carica*) está muy repartida desde el Norte hasta el Sur (provincia de Valdivia). Las frutas de la primera cosecha (*brevas*) maduran aún en Chiloé. En cuanto hemos podido averiguar, se cultiva sólo el árbol femenino. Los *higos* secos, que se preparan principalmente con las frutas de la segunda cosecha (*higos* propiamente tales) por ser menos jugosos, constituyen una materia alimenticia muy apreciada en los distritos mineros del Norte. Entre los árboles de origen sud-europeo se encuentra el *olivo* (*Olea europea*). GARSILASO DE LA VEGA cuenta que en 1560 se trajeron de España al Perú 100 ejemplares, pero sólo 3 llegaron en buen estado y de éstos, no obstante la severísima vigilancia, uno fué robado y traído furtivamente a Chile. Este árbol crece muy bien en las provincias del Norte y centrales, pero no está todavía extendido su cultivo en la forma que correspondería al aprecio que hay por su fruta como ensalada etc. En las provincias de Aconcagua y Coquimbo se hace aceite; pero sólo una fábrica de La Serena lo expende al comercio. La *morera* no tiene casi importancia frutal, fué cultivada para alimentar gusanos de seda con el fin de implantar la industria sedera, pero fracasó. Don CLAUDIO GAY trajo de la Europa austral, en 1831, el *níspero* (*Eriobotrya japonica*) que crece muy bien en las provincias del centro. Es una lástima que los huesos voluminosos de sus frutas quiten valor a su carne de un agradable sabor dulce acidulado. Mucho más escaso es el *kaki*, árbol japonés como el anterior y que pertenece a la especie botánica *Diospyros kaki*.

Los árboles frutales siguientes son principalmente del centro y sur de Europa y se encuentran en Chile en las

partes centrales y australes. El *manzano* llegó en los primeros años de la colonia y hoy en la Araucanía y Valdivia se cultivan varias excelentes variedades. Se ha vuelto silvestre en algunas localidades de Valdivia. En la región de su mayor expansión, se utilizan sus frutas para hacer *chicha de manzana* que reemplaza en esa zona, donde la viña ya no prospera, al vino. El *peral* se extiende mucho más al Norte que el manzano, alcanzando hasta las provincias de Atacama y a los oasis de Tarapacá.

El *membrillo* es extraordinariamente común en las provincias centrales y se ha vuelto silvestre en Juan Fernández. El manjar que se prepara con sus frutas llamado «*dulce de membrillo*», no debiera faltar en ningún hogar. *Mespilus germanica* (*níspero de invierno*) se encuentra a veces en cantidades pequeñas en el mercado de Santiago. Las frutas drupáceas cultivadas en Chile son las siguientes: tiene el primer rango el *durazno* (*Prunus persica*). En las provincias centrales hay cantidades tan enormes de este árbol, que cuando florece en Octubre, sus flores rosadas coloran uniformemente las quintas. Se cultivan muchas variedades de duraznos: con carne blanca y amarilla (estos últimos llamados «*zaragozos*»); con hueso fijo o suelto (los sueltos se denominan «*priscos*»); con cutis tomentoso o glabro (estos últimos son los «*pelados*»). Hay duraznos excelentes, pero por término medio su calidad es bastante inferior, pues el árbol no es cuidado como se debe. El durazno crece silvestre en Juan Fernández y allá se ha vuelto siempre verde. El *damasco* (*Prunus armeniaca*) produce fruta muy temprana, pero a menudo las heladas la dañan. El *guindo* (ácido) y el *cerezo* (dulce) crecen muy bien en las provincias del centro, Araucanía, Valdivia; el cerezo fué introducido del Perú a principios del siglo XVII, por los españoles. Se cultivan muchas variedades de *ciruelas*, especialmente las Reine-Claude, en cambio las ciruelas alemanas azules llamadas *Zwetschen*, se conocen poco. Las *nueces* (*Juglans regia*) se dan muy bien y eran antes un artículo de exportación más importante que ahora. Entre las bayas frutales, debemos mencionar a la *grosella*, que se cultiva desde el Sur has-

ta Santiago, en condiciones muy favorables. En Puerto Montt (41°) se exporta jarabe de *frambuesas*. Hay varias fábricas que preparan frutas en conserva. Los duraznos en conserva, entre otros, son de una calidad excelente. También se elaboran frutas secas, por ejemplo duraznos que se pelan previamente. Estos se llaman *huesillos* o *descarozados*, según si son con hueso o sin él. Los duraznos se secan al sol sobre los techos horizontales de las casas de la provincia de Coquimbo etc. En menor cantidad se preparan damascos, guindas y ciruelas secas.

Desde los primeros tiempos de la colonia se cultivó la *viña*, pues el vino era indispensable para las más importantes ceremonias católicas. Hay viñedos desde las provincias centrales (La Serena, Santiago) hasta la Araucanía. En la provincia de Valdivia ya no crece bien y la bebida que se produce no es digna de llamarse vino. Aun en las viñas de las costas nortinas, las neblinas y la falta de calor en verano causan daños. El cultivo de la uva se extiende desde los oasis de las provincias setentrionales (Tacna, Tarapacá) hasta Chiloé; pero en esta isla ya no madura. En la Araucanía hay matas de viña que datan de los tiempos coloniales y trepan sobre los gruesos troncos de *Nothofagus obliqua*. La vid se ha aclimatado tan perfectamente, que con frecuencia se multiplica sola. La producción del vino es una de las industrias más importantes de Chile. Grandes extensiones de terreno y considerables capitales están dedicados a ella. Los *vinos* chilenos bien explotados son tan buenos como los mejores burdeos, no obstante su escaso aroma; pero debido a la exportación reducida y a la gran superficie que ocupan las viñas (150,000 hectáreas (1) más o menos), débese considerar esta industria más bien perjudicial, pues los terrenos y la mano de obra podrían aprovecharse en cosas mucho más útiles y urgentes. El clima favorable permite no sólo las plantaciones de viñas en las laderas de las montañas, sino también en las partes planas. A veces están

(1) Según T. SCHNEIDER, las viñas y arboledas frutales cubren en Chile una extensión únicamente de 100,000 hct., correspondiendo 80,000 a las viñas. (N. del A.).

entremezcladas con árboles frutales. El puerto más importante para la exportación del vino es Tomé. Además de este último, se fabrica en Chile con uva, la *chicha*, que es un mosto de color amarillo turbio, que se bebe ya crudo o cocido. Tiene excelente sabor y es la bebida nacional de los chilenos. También con la uva se hacen pasas, principalmente al Sur de la provincia de Atacama (Huasco) y la provincia de Coquimbo (Elqui, Huanta). Los racimos se cuelgan de las ramas recortadas (garabatos) de *chañares* (*Gourliea decorticans*) o también, en los últimos tiempos, de listones de madera convenientemente asegurados con alambre. Estas pasas, que son de calidad superior, se exportan especialmente a las repúblicas del Norte de Sud-América. En el oasis de Pica, se prepara con uva que ya están semitransformadas en pasas, un vino muy fuerte parecido al jerez. La *Opuntia vulgaris* produce en el Norte y en el Centro frutos excelentes (*tunas*).

C) VÉGETALES EMPLEADOS EN LA INDUSTRIA.

No es muy elevado su número. Antes se usaban en tintorería *Rubia tinctorum* e *Isatis tectoria*, de las cuales se ven aún hoy ejemplares silvestres. En 1851 se importó el hoblón o lúpulo, que fué cultivado desde las provincias de Aconcagua a Valdivia, con buenos resultados, pues contenía un 8% de lupulina. Pero las exigencias de esta planta que requiere muchas piezas de sostén y la obra de mano incompetente, hace que su cultivo no resulte negocio. El producto chileno es más caro que el hoblón importado, por ejemplo de Baviera. Una planta de cultivo valiosa ha llegado a ser el *Eucalyptus globulus*, cultivado desde los oasis del Norte hasta Chiloé. En el valle de Huasco, cerca de La Serena, Santiago, Lebu (1), hemos visto verdaderos bosques de este árbol, que son tanto más valiosos cuanto más escasa se pone la leña en las provincias centrales. Este árbol es un peligroso competidor del álamo, *Populus pyramidalis*, introducido a comienzos del

(1) Alrededores de Valparaíso (N. del T.).

siglo XIX, desde Argentina. Esta especie se planta para formar avenidas (*alamedas*) y también como deslinde entre las propiedades. Por su gran número y por las filas rectilíneas como está plantado, constituye un elemento de primer orden en el paisaje de las provincias centrales. Su madera se emplea mucho. Sólo se introdujeron árboles masculinos, pero suelen aparecer ramas femeninas (¿o quizás individuos femeninos?); pero la multiplicación se verifica por estacas. El *sauce para cestería* se cultiva desde 1850. Existen plantaciones de *Pinus insignis* y *P. maritima* cerca de Valparaíso y especialmente cerca de Concepción, Coronel, Lota, para repoblar cerros. En ciertos lugares ejercen influencia en el aspecto del país. Con frecuencia se ven bosques de pinos al lado de bosques de *Eucalyptus*. El algodón (*Gossypium peruvianum*) es cultivado en Tacna desde los tiempos de MEYEN, alcanzando en 1904 la producción a unos 10,000 - 12,000 quintales. Más al Sur (provincia de Aconcagua) se ha cultivado *Gossypium herbaceum* con resultados más modestos. Con la panoja del *Sorghum vulgare* (*curahuilla*) se hacen escobas. En la provincia de Aconcagua etc., hay plantación de *tabaco* y se podría probablemente obtener un producto aceptable perfeccionando su elaboración. El fracaso de la *remolacha azucarera* no se debe a su escasez de azúcar, sino a influencias secundarias (obra de mano cara, maquinarias insuficientes, abonos costosos). Las plantas textiles extranjeras cultivadas son el *cáñamo*, *lino*, y *ramio*; pero su cultivo está poco extendido. El *lino* (*linaza*) se siembra también para utilizar la semilla. *Agave* y *Phormium tenax* podrían cultivarse en el norte y centro de Chile en condiciones espléndidas. Otras plantas extranjeras que al parecer pueden recomendarse para cultivarlas en Chile son: *Juglans nigra*, por su madera negra; *Quercus suber* (*alcornoque*), por el corcho y numerosos vegetales aromáticos para perfumes y podrían dar base a una lucrativa industria casera como existe en el Sur de Francia.

D) LEGUMBRES (POTAJES) Y YERBAS FORRAJERAS.

El clima favorable, principalmente en las provincias centrales y del Sur, ha permitido que el cultivo de las legumbres haya alcanzado un alto grado de adelanto. El territorio de Magallanes, se exceptúa, por supuesto. La excelente verdura de este país, variable según las estaciones, es sin duda uno de los mayores atractivos de Chile. En el Norte prosperan los camotes (*Ipomaea batatas*). En Santiago pueden encontrarse en invierno (Mayo-Agosto) todas las variedades de *coles*, incluso *coliflor* y *coles* o «*repollitos*» de Bruselas, también *salsifi* (*Tragopogon porrifolius*), *lechuga*, *endivia*, *rabanitos*, *rábanos*, *espárragos*, *Beta vulgaris*, var. *cicla* (*acelga*) y *zanahorias*; en primavera deliciosos *espárragos*, *Vicia faba* (*habas*), *alacachofas*, *porotos* (*judías*) verdes, *arvejas* y toda clase de *cebollas* y *puerro* (*porrón*). En verano hay *berenjenas* (*Solanum melongena* y *S. esculentum*), *frejoles* (muy apreciados son los que maduran dentro de la legumbre llamados *granados*), *tomates* que adquieren un enorme desarrollo y *maíz*, cuyos frutos semi-maduros (*choclos*) tienen una variada utilización. De las Cucurbitáceas se cultivan el *zapallo* (*Cucurbita melopepo*) que es una verdura muy apreciada en la cocina chilena, la *alcayota* (*Cucurbita melanosperma*) con la cual se hace una mermelada fácil de reconocer por los filamentos que contiene; la *sandía* (*Cucumis citrullus*) que, además de ser un refrescante, es un verdadero alimento popular. En épocas pasadas, los chilenos solían apostar si las semillas de la sandía que se iban a comer era blanca, morena o negra. Se cultivan varias razas de *melones* (*Cucumis melo*), fruta muy apreciada para postre. El *pepino* se come como ensalada, o conservado en vinagre o mostaza; pero más lo apetecen los extranjeros que los chilenos. La *calabaza* nueva y tierna se come como legumbre, también sus frutos sirven cuando secos para conservar especias, como ser ají molido. No se debe confundir con el *pepino*, un fruto de gusto parecido de las provincias del Norte y llamado *pepino*

también, pero que en realidad es un *Solanum*. Las especias o condimentos más comunes son el *ají*, *cilantro*, *perejil*, *apio* y *anís*; en cambio el *comino* es desconocido. Las verduras del centro se exportan al Norte. Los vapores de la carrera parecen verdaderos cerros de verduras a veces. La ciudad de Iquique, situada en una región sumamente estéril, recibe sus verduras del Sur, algo del Norte y una menor cantidad aun de los oasis del interior. Como carga de retorno traen los vapores del norte (América Central y Perú) frutas tropicales (*plátanos* = *bananas*); *piñas*, *granadillas*. Estas últimas provienen de una especie de *Passiflora*.

La yerba forrajera más importante es *Medicago sativa*, llamada *alfalfa* en las provincias del Centro y *alfa* en el Norte. Crece en forma muy favorable aun en los lugares salobres; pero en el Centro y Sur padece mucho con las heladas nocturnas. También son forrajes importantes varios tréboles, de los cuales *Trifolium repens* se ha vuelto maleza. Un obstáculo para la exportación del trébol es su impureza, contiene mucha *Cuscuta*. Entre las Gramíneas forrajeras tienen valor el *pasto miel* (*Holcus lanatus*), el *pasto ovillo* (*Dactylis glomerata*) y la *vallica* (*Lolium italicum*), que fácilmente se vuelven silvestres. Se produce mucho *pasto aprensado* que tiene un amplio mercado en las provincias del Norte. En esa región sirven también de forraje las frutas drupáceas de *Gourliea decorticans* y las legumbres de *Prosopis dulcis*. Para dar fin a este capítulo dedicado a las plantas cultivadas de Chile, daremos algunos datos sobre ciertos métodos de cultivo peculiares. En la mayor parte de Chile, el método corriente para la explotación de los cereales es el sistema de prados, común en el mundo entero; pero en el extremo Norte, en las provincias de Tacna y Tarapacá, este sistema es reemplazado por los métodos de hortaliza (1). Poehlmann (2) dice: «Para aprovechar en la mejor forma el suelo, se siembran los cereales (trigo, cebada) por puñados sobre los bordes altos que separan los praditos sembrados con ají a fin de que corra bien el agua. Estas plantaciones de ce-

(1) HAHN, E.: Die Haustiere und ihre Beziehung zur Wirtschaft des Menschen, pág. 402. (N. del A.).

(2) Verhandl. d. deutsch. wiss. Ver. Santiago IV, pág. 285. (N. del A.).

reales están separadas por distancia de un metro y cada grupo no cuenta más de un escaso número de plantas. La semilla madura se emplea sólo para las necesidades domésticas, transformada en *harina tostada* o para alimentar las aves domésticas». Otro sistema de cultivo es el de los *canchones*, que también es una variedad de los métodos de hortaliza. Se observa este sistema al Oriente de las salitreras. No lejos del oasis Matilla, cerca de Pica, en la provincia de Tarapacá, hay canchones. Se marcan superficies largas y rectangulares de las cuales se extrae la capa superior de tierra que es salina, acumulándola entre cada rectángulo o canchón en forma de murallas. En la capa inferior o tierra dulce que queda al descubierto, se siembran diversas plantas útiles: *Medicago sativa*, pepinos, melones, sandías, tomates, trigo, etc. Las plantas se siembran en agujeros separados unos de otros. También se crían árboles, por ejemplo, *Prosopis dulcis*, pero las semillas deben rodearse por un montón de tierra buena o se siembran en un saco de tierra buena o en un cajón que se deshaga fácilmente. Mientras los arbolitos están chicos (10 a 20 cm.) es preciso protegerlos con algo, como un tarro de conservas sin tapa ni base. A este sistema de aspecto muy primitivo, pero en realidad muy racional, se deben las espléndidas plantaciones de *Prosopis* de Matilla. Los «canchones» sólo son posibles allí donde las aguas subterráneas están tan cerca de la superficie que alcanzan hasta las raíces de las plantas sembradas (observaciones personales).

E) PLANTAS ORNAMENTALES DE LOS JARDINES Y LUGARES PÚBLICOS.

Debido a las condiciones climatológicas favorables del país y a sus activas relaciones con el extranjero, el número de plantas exóticas ornamentales cultivadas es bastante elevado. El trabajo de los jardineros se reduce sólo a trazar y plantar los jardines y parques; del resto se encarga la naturaleza en un plazo sumamente breve. A estas favorables condiciones se debe que la profesión de jar-

dinero comerciante no sea muy lucrativa. Muchos países subtropicales han enviado representantes a los jardines de Chile: California sus *Sequoia* y *Taxodium*; el Asia oriental (China, Japón) sus *Ginkgo*, *Eriobotrya*, *Wistaria*; el África austral *Calla aethiopica*, *Antholyza*, especies de *Pelargonium*. Hay, además, *Eucalyptus* australianos, numerosas *Acacias*, de las cuales algunas con filodios, *Hymenosporum flavum*, *Araucaria excelsa* etc. El Sur de Europa contribuye con los *alcornoques*, *laurel-rosa* etc. En las partes más calidas del Centro de Chile, como en el valle de Quillota protegido de los vientos, crecen favorablemente plantas tropicales. A veces allí el *café* da frutos y maduran *bananas* (plátanos), *dátiles* y *piñas*.

En las líneas siguientes vamos a dar algunos detalles sobre los jardines y parques chilenos. A los primeros pertenecen las plazas de las ciudades que, siguiendo el sistema español, son superficies cuadradas rodeadas por edificios públicos importantes, y están cubiertas con plantas ornamentales que alegran la vista. El arte del jardinero ostenta en las plazas sus mayores refinamientos. Famosa es la plaza de Iquique, donde florecen las plantas más hermosas como *Hibiscus*, *Nerium*, *Jasminus*, *Centranthus*, *Datura arborea*, *Gossypium*, *Canna*, *Pelargonium* etc. y se elevan las *Araucaria excelsa*. La vegetación de este jardín comparado con la aridez extrema de las rocas y de los arenales que rodean la ciudad, causa un extraño efecto por su violento contraste. La tierra para estos cultivos extravagantes fué preciso traerla a precio de oro del Sur, y en parte fué preparada mezclando arena y estiércol de caballo. También las plazas de otras ciudades del Norte, v. g. Antofagasta y Copiapó revelan cuidados cariñosos. En la última, capital de la provincia de Atacama, hay gigantescos *Schinus Molle* (pimiento o molle), palmas datileras (los frutos examinados no tenían huesos), *Eucalyptus*, *hiuqueras*, *algodoneros* etc. Más al Sur, las plantaciones son mucho más fáciles y extensas. La más notable de todas es la *Quinta Normal* de Santiago. Es un gran parque con numerosos árboles decorativos extranjeros, del más variado origen. Las *encinas* norteamericanas, numerosas especies de *Coníferas*, *casuarinas* y *palmas* (*Phoenix*, *Chamae-*

rhops, Pritchardia) juegan el rol principal. Un catálogo del año 1897, quizá no muy exacto, indica 266 especies de plantas leñosas, entre las cuales había cerca de 60 Coníferas. El Cerro Santa Lucía de Santiago, también tiene elevados *Eucalyptus, Schinus Molle*, y agaves muy decorativos que florecen con bastante frecuencia. La Alameda, la avenida principal y más hermosa de la capital, tiene plantaciones de *olmos, Robinia, Schinus, Ailanthus glandulosa, encinas* etc. En los jardines de Santiago se ven con bastante frecuencia elevadas *Araucaria excelsa* y de vez en cuando alguna gran *Jubaea spectabilis*. Los aromos (*Acacia dealbata*) se adornan en invierno (Julio, Agosto) con millones de florecillas amarillas. El Jardín Botánico, que fundó R. A. PHILIPPI, tiene algunos árboles notables, por ejemplo *Laurus camphora, Phytolacca dioica, Melia azedarach*; pero hoy este jardín ha decaído en forma lamentable, no siendo más que un jardín botánico escolar. Es sensible que no se cultiven bastante las plantas leñosas indígenas; en Santiago observamos *Maytenus boaria* (*maitén*) y *Drimys Winteri*, y en algunas ciudades del Sur *Eucryphia cordifolia* y *Embothrium coccineum* (1). También en los alrededores de Valparaíso hay grandes jardines y parques. Algunos potentados de las finanzas poseen allí verdaderos paraísos. Para terminar, recordaremos el *Parque de Lota*, situado en un lugar muy pintoresco, en la misma orilla del mar y cerca del puerto de su nombre (37° 1. m.). Es un pedazo de bosque chileno, hermoseado y completado por el arte de la jardinería. El criadero de árboles de Santa Inés (provincia de Santiago) es el único establecimiento en su género de Chile, allí se crían vasta escala árboles frutales y decorativos y también algunas especialidades de flores como *crisantemos*, llamados en Chile vulgarmente *alcanfores* (2).

DR. KARL REICHE.

(Continuará)

(1) También hemos visto en los jardines de Santiago peumos (*Cryptocarya peumus*), lingues (*Persea lingue*), bellotos (*Bellota Miersii*), quillayes (*Quillaja saponaria*) y el helecho *Dennstaedtia Lamberthiana*. (N. del T.).

(2) Hoy día los criaderos de árboles se han desarrollado mucho, principalmente en el centro de la República (N. del T.).



B i b l i o g r a f í a

PEDRO DE PERALTA BARNUEVO. Obras Dramáticas. Con un apéndice de poemas inéditos. Publicadas con introducción y notas por Irving A. Leonard, Ph. D. Universidad de California de Berkeley. E. U. A. Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. Estado 63. 1937.

El doctor Irving A. Leonard se ha destacado como hispanista, o más propiamente, hispanoamericano, como lo comprueban su copioso volumen acerca del polígrafo colonial mexicano, Sigüenza y Góngora, y sus diferentes trabajos acerca de Peralta Barnuevo y otros aspectos de la literatura virreinal. Ultimamente, comisionado por la Rockefeller Institution, hizo un viaje por la costa del Pacífico. En esa oportunidad llegó a Santiago y decidió publicar aquí el volumen que ahora comentamos.

El doctor Leonard, compañero de Torres-Rioseco y de William Berrien, este último uno de los

más finos espíritus críticos de los Estados Unidos, ha recogido trabajos hasta ahora nunca publicados de Peralta Barnuevo, el más insigne sabio limeño del siglo XVIII.

La vida de Peralta (1663-1743) alcanza su plenitud intelectual después de los treinta años. Fué uno de los más brillantes contertulios de la Academia de Palacio, en tiempo del Virrey Marqués de Castell-dos-Rius (1709-1710) y sus obras más importantes son, en prosa, *Historia de España vindicada* (1730), y, en verso, *Lima Fundada* (1732).

Peralta resumió el saber de su tiempo; manejó ocho idiomas, versificando en francés, italiano, castellano y portugués con facilidad. Cooperó al diseño y construcción de las murallas de Lima; ofició de calificador de libros, de cosmógrafo, de poeta cortesano, de prologuista de obras de Medicina (como la del italiano Bottoni, sobre la circulación de la sangre), de escritor religioso, y, también, aunque tal aspecto era hasta hoy el menos conocido, de autor dramático. Revelarnos ese aspecto es la contri-

bución del doctor Leonard, si bien con ella coopera al mejor conocimiento de la bibliografía colonial, aunque no mucho de las bellas letras...

La obra fecunda de Peralta está incatalogada aún. El doctor Leonard menciona un ingenioso índice-acróstico hecho con las letras, que constituyen el patronímico de «El doctor don Pedro Peralta Barreneuve Rocha y Benavides». Pero, quedan obras sueltas al margen del acróstico, y ahora son más las omitidas.

En el volumen que glosamos aparece una somera biografía original del doctor Leonard, en la que, a nuestro juicio, no insiste lo suficiente en la parte polémica—a pesar suyo, cierto es—de la vida de Peralta y en la cooperación que prestó a los viajeros, entre ellos, a Frezier, quien lo tuvo en grande estima, así como el picaresco y enigmático Concolorcorvo, que cita sin irreverencia—mérito ya—a don Pedro en su *Lazarillo de Ciegos Caminantes* (1773).

Las piezas dramáticas fueron conocidas por Menéndez y Pelayo, y desde entonces nadie volvió a hablar de ellas. Son las incluidas en este volumen: *Triunfos de Amor y Poder*, en tres jornadas, con Baile y Fin de fiesta; la loa que se cantó en forma de ópera en la comedia *Afectos vencen finas*, el texto mismo de esta comedia; el baile *Mercurio galante*; y la comedia *La Rodoguna*, con su entremés y su loa respectivos. A esto agrega varios poemas inéditos, pobres de estro, especialmente los escritos en francés, que más parecen ejercicio retórico de alumno aventajado de

poética que fruto de inspiración de poeta.

No es posible pedir mucho más a un escritor de teatro de aquel tiempo, circunscrito como se hallaba el arte escénico dentro de moldes oficiales y religiosos. Peralta es uno de los pocos autores teatrales del virreinato del Perú, y como tal su contribución al conocimiento y difusión de la literatura dramática prestada por el doctor Leonard es evidente y de notable valor histórico.

El propio editor califica de «flatulencia retórica» mucho de lo escrito por Peralta y su época. No se engaña el investigador saxo-americano ni pretende como algunos criollos que lo por él descubierto es ya, de por sí, novena maravilla. Es, sin duda, alguna, un documento de valía incuestionable, un aporte meritísimo al mejor conocimiento del espíritu virreinal peruano.

Con la contribución de alguna institución histórica chilena sería posible publicar algunos documentos igualmente valiosos para dilucidar la literatura colonial del Perú inéditos o desconocidos a causa de las reducidas ediciones lanzadas hace mucho tiempo y sujetas a censura y persecución entonces.

L. A. S.

VIDA DE UN CONSEJERO DE INDIAS, por Fernando Márquez de la Plata y Echeñique. Santiago, 1937, Imprenta Chile, 4.^o mayor, 298 págs.

Don Fernando Márquez de la Plata y Echeñique acaba de dar a

luz, con el título de *Vida de un consejero de Indias*, un hermoso libro lleno de documentos interesantísimos.

El autor ha estudiado con verdadero cariño la carrera pública de uno de sus abuelos, don Fernando Márquez de la Plata y Orozco; y ha recogido cuidadosamente todos los documentos que se referían a él en los archivos españoles y americanos.

Los chilenos no podemos ignorar que el personaje aludido, a pesar de que era andaluz y había sido ascendido por el Rey al alto cargo de consejero de Indias, no vaciló en aceptar su designación como vocal de la primera Junta de Gobierno nacional, elegida en el 18 de Septiembre de 1810.

Márquez de la Plata se hallaba entonces en plena ancianidad, pues contaba setenta años.

Había estudiado humanidades en el colegio de Santo Tomás, y seguido los estudios legales, hasta recibir el título de abogado en la Real Audiencia de Sevilla.

Márquez de la Plata empezó su vida política a los veinticuatro años, como alcalde ordinario de la Villa de Palomares.

Llamado por un hermano de su padre, establecido en La Paz, se trasladó a América en 1776. Para hacerlo en buenas condiciones, consiguió un empleo de importancia. El Rey Carlos III le nombró fiscal del crimen en la Real Audiencia de Charcas, y protector de indígenas en la misma jurisdicción.

Con estos títulos se embarcó, en Noviembre del indicado año, en la expedición que mandaba don Pedro de Cevallos, nombrado Virrey de

Buenos Aires, a quien debía acompañar como auditor de guerra.

En el curso de 1780, pudo dirigirse a ejercer el destino que se le había confiado en la Presidencia de Charcas, hoy Bolivia.

Por desgracia, a los pocos meses estalló allí la sublevación de Tupac Amaru, y Márquez de la Plata, que había sido encargado por el Virrey de Buenos Aires, don José de Vértiz, del gobierno de La Paz, tuvo que afrontar todos los peligros de la situación.

Al mismo tiempo, se confió la defensa militar de la comarca al teniente-coronel don Ignacio Flores.

Estos dos funcionarios tuvieron que sufrir el cerco que pusieron los indígenas a la ciudad de La Paz, desde el 14 de Marzo de 1781 hasta mediados del mismo año.

Para narrar estos sucesos, el autor del libro que anunciamos aprovecha la narración biográfica que Fernando Santa María empezó a publicar, y no terminó, en la *Revista de Sudamérica* año de 1873, sobre su bisabuelo materno, el consejero de Indias.

Aprovecha también Márquez de la Plata y Echeñique las páginas inéditas que aquel malogrado joven dejó en poder de su familia sobre la actuación de su antepasado durante la época de la revolución de la independencia.

Estos papeles y el abundante archivo histórico del distinguido abogado, don Alfredo Santa María, que éste heredó de su padre y abuelo, han estado a disposición del investigador Márquez de la Plata. Así se explica el gran número de documentos que exhibe la obra mencionada.

Márquez de la Plata y Echeñique, por su parte, ha tratado de justificar por qué don Fernando, después de haber desempeñado el cargo de oidor en las principales audiencias de Sud-América, y después de haber recibido los despachos de consejero de Indias, aceptara el nombramiento de vocal en una Junta Revolucionaria, como lo fué la chilena de 18 de Septiembre de 1810; y llega a la conclusión

de que este fenómeno se debió a las influencias de las familias Calvo de Encalada y Recabarren, íntimamente emparentadas con la suya.

Estas ligeras observaciones manifestarán cuanto interés encierra para los chilenos el libro de Márquez de la Plata y Echeñique.

Es un legajo de documentos inapreciables para la historia de Bolivia y de Chile.

DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR



Indice del Tomo LXXXIV

	Págs.
SANTA MARÍA, <i>Domingo</i> .—Apuntes y documentos sobre la revolución de 1851.....	5
AMUNÁTEGUI SOLAR, <i>Domingo</i> .—Una amistad ejemplar: don Miguel Luis Amunátegui y Francisco Bilbao.....	26
STEWART, <i>Watt</i> .—Enrique Meiggs en Chile.....	47
SÁNCHEZ, <i>Luis Alberto</i> .—Drama de los palanganas veterano y bisoño	78
HOMENAJE AL DR. JOSÉ MARÍA CANTILÓ	
Amunátegui Solar, <i>Domingo</i> .—Discurso.....	132
Cantilo, <i>Dr. José María</i> .—Discurso.....	134
Huneus Gana, <i>Antonio</i> .—Discurso.....	135
Hernández, <i>Juvenal</i> .—Discurso.....	142
Levne, <i>Ricardo</i> .—Discurso.....	144
Melián Lafinur, <i>Alvaro</i> .—Discurso.....	149
FALKE, <i>Dr. Horst</i> .—La configuración superficial de los alrededores de Concepción.....	155
GREVE, <i>Ernesto</i> .—Estudio sobre la nomenclatura geográfica.....	170
DUBLÉ ALMEIDA, <i>Diego</i> .—Diario del viaje al río Santa Cruz.....	208
NORDENSKIÖLD, <i>Erland</i> .—Origen de las civilizaciones indígenas de Sud-América.....	232
GAJARDO TOBAR, <i>Roberto</i> .—Petroglifos de Elqui.....	264
OPAZO MATORANA, <i>Gustavo</i> .—Origen de las familias del Obispado de Concepción.....	269
REICHE, <i>Dr. Karl</i> .—Geografía Botánica de Chile.....	295
BIBLIOGRAFÍA	
	332

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Se le concedió personalidad jurídica por decreto número 2489, de 11 de Octubre de 1912.

Sede: Archivo Nacional.

Dirección postal: Castilla 1386

JUNTA DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

Señor Domingo Amunátegui Solar

SECRETARIO GENERAL

Señor Ricardo Donoso.

TESORERO

R. P. Alfonso Escudero.

PRO-SECRETARIO

Señor Gustavo Opazo M.

Señor Alvarez de la Rivera, Senén

> Benavides Rodríguez, Alfredo
> Cuadra Gormaz, Gmo.
> Cumming, Alberto
> Díaz Valderrama, Fco. Javier
> Flórez Vicuña, Carlos
> Galdames, Luis

Señor Greve, Ernesto

> Huneeus Gana, Antonio
> Montaner Bello, Ricardo
> Oyarzún, Aureliano
> Pereira Salas, Eugenio
> Silva Castro, Raúl
> Téllez, Indalicio

SOCIOS HONORARIOS:

Amunátegui Solar, Domingo
Amunátegui Reyes, Miguel Luis
Cantilo, Dr. José María
Edwards, Agustín
Levene, Ricardo
Thayer Ojeda, Tomás

SOCIOS CORRESPONDIENTES:

Alemany y Bolufer, José
Altolaguirre y Duval, Angel
Amberga, P. Jerónimo de
Azaola Gil, Luis Enrique
Basadre, Jorge
Btaunde, Víctor Andrés
Binayán, Narciso
Carbia, Rómulo D.
Carreño, Alberto María
Cavero Egúsquiza, Ricardo
Coll y Toste, Cayetano
Cortés Vargas, Carlos
Correa, Luis
Chávez Franco, Modesto
Dávila, Vicente
Debenedetti, Salvador
Destruge, Camilo
Dihigo, Juan Miguel
Etherton, P. E.
Fernández del Castillo, Francisco
Flores y Caamaño, Alfredo
Gangotena y Jijón, Cristóbal de
García Samudlo, Nicolás
García Ortiz, Laureano
Gómez Restrepo, Antonio
Henríquez Ureña, Pedro
Herrera, Luis Alberto de
Herrera, Jenaro
Lafuente Machaín, Ricardo de
Levillier, Roberto
Llona, Scipion E.
Machado, José E.

Malaret, Augusto
Martínez Thedy, Eugenio
Martínez Sobral, Enrique
Melián Lafinur, Alvaro
Miller Collier, William
Molinari, Diego Luis
Nordenskjöld, Erland.
Ortiz, Fernando
Pereyra, Carlos
Porras Barrenechea, Raúl
Ravignani, Emilio
Riva Agüero, José de la
Rivas, Raimundo
Rodríguez Marín, Francisco
Romero, Carlos A.
Ruiz-Guiñazú, Enrique
Saco, Carlos Gabriel
Sánchez, Luis Alberto
Sánchez, Manuel Segundo
Sancristóval, Evaristo
Sánchez Ramírez, Ricardo
Santamaría, Francisco J.
Tovar, Enrique D.
Trelles y Govín, Carlos M.
Uhle, Max
Ulloa, Alberto
Urteaga, Horacio H.
Valcárcel, Luis E.
Vedia, Mariano de
Villanueva, Carlos A.
Zabala, Rómulo

Carlos Vicuña Mackenna

INDICE

DE LA

Historia General de Chile
de D. Diego Barros Arana

1 vol. 4.^o 232 págs.

PRECIO: 12 PESOS

**PEDIDOS A LA SOCIEDAD CHILENA
DE HISTORIA Y GEOGRAFIA
SANTIAGO, CASILLA 1386.**